



Voces latinoamericanas sobre gobernabilidad democrática

Stella Sáenz Breckenridge
Juany Guzmán León
Coordinadoras

Flacso Secretaría General

Francisco Rojas Aravena
Secretario General

Juany Guzmán León
Coordinadora Académica Regional

Josette Altmann Borbón
Coordinadora de Cooperación Internacional

Voces latinoamericanas sobre gobernabilidad democrática

Diseño, diagramación y producción:
Perspectiva Digital S.A.

2010, FLACSO,
Gobernabilidad y Convivencia Democrática.

<p>321.8 V872v Voces latinoamericanas sobre gobernabilidad democrática / Juany Guzmán León, edit ; Stella Sáenz Breckenridge, edit. -- 1ª. ed. -- San José, C.R. : FLACSO, 2011. 213 p. ; 21 x 14 cm.</p> <p>ISBN 978-9977-68-226-6</p> <p>1.Gobernabilidad. 2. Democracia -- América Latina. I. Guzmán León, Juany, edit. II. Sáenz Breckenridge, Stella, edit. III. Título</p>
--

Este documento fue elaborado por la Secretaría General de Flacso como parte del programa de Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina y el Caribe apoyado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)

Las opiniones que se presentan en este trabajo, así como los análisis e interpretaciones que en él se contienen, son de responsabilidad exclusiva de sus autores y no reflejan necesariamente los puntos de vista de FLACSO ni de las instituciones a las cuales se encuentran vinculados. Esta publicación es uno de los resultados de las actividades desarrolladas, en el ámbito de la investigación y la difusión, por FLACSO-Secretaría General.

INDICE

Presentación	5
Región Centroamerica, Caribe y México	
Gobernabilidad y Convivencia democrática: “Los Claroscuros” caso Costa Rica	7
<i>Yajaira Ceciliano</i>	
Convivencia Democrática. Algunos aspectos de la realidad cubana	15
<i>Reynaldo Jiménez Guethón y Yudlema Rodríguez González</i>	
Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina caso El Salvador.....	19
<i>Nátali González Martínez</i>	
Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina. Consulta Nacional en Guatemala	29
<i>Mario Francisco Pérez López</i>	
Consulta Nacional sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática en Honduras.....	39
<i>Lucila Funes Valladares</i>	
Gobernabilidad y Convivencia Democrática en México. Estudio Cualitativo y Consulta Nacional	66
<i>José Del Tronco</i>	
Nicaragua: Resultados de la consulta nacional sobre gobernabilidad y convivencia democrática.....	71
<i>Dora María Téllez</i>	
Consulta Nacional sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática. Caso Panamá.....	85
<i>Tiara Weeks</i>	
Consulta Nacional sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática en República Dominicana	95
<i>Eddy Tejeda</i>	
Región Países Andinos	
Consulta Nacional sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática – Bolivia.....	94
<i>Rosario Soliz</i>	
Consulta Nacional sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática – Colombia	100
<i>Diana Caiçedo</i>	
Gobernabilidad y Convivencia Democrática. Caso Ecuador	106
<i>Ana María Correa Crespo</i>	
Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América latina. Consulta Nacional - Perú	117
<i>Rodrigo Barrenechea</i>	
Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina. Caso Venezuela	130
<i>Alirio Carrero Martínez</i>	

Región Cono Sur

Consulta Nacional sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática en Argentina..... 139

María Clelia Guiñazú

Consulta sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática – Brasil 153

Leonardo Paz

Consulta Nacional en Chile sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática 160

Natalia Escobar Ramírez y Rodolfo López Moreno

Gobernabilidad y Convivencia Democrática. Consulta Nacional en Paraguay..... 171

José Miguel A. Verdecchia y Domingo M. Rivarola

**Consulta Nacional sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática
en la República Oriental del Uruguay.....** 186

Lenin Mondol López

Voces latinoamericanas sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática

El presente libro constituye uno de los resultados de la consulta a diversos actores latinoamericanos, realizada en el marco del proyecto sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática, desarrollado por FLACSO con el auspicio de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) durante el período 2009 al 2011. Este ha sido un proyecto que, entre otros objetivos, se propuso conocer y analizar la percepción de las y los ciudadanos latinoamericanos sobre un conjunto de factores que definen las relaciones entre convivencia y gobernanza en la región. Para ello se realizaron en 18 países del subcontinente entrevistas personales a 15 personalidades nacionales: autoridades públicas nacionales y locales, academia, ONG's, miembros de organizaciones sociales del más diverso tipo, estudiantes, entre otros.

Es importante destacar, que el proyecto mencionado, también realizó un amplio estudio de opinión (con más de 9000 personas consultadas en los mismos países, con un promedio de 500 consultas por país, de las capitales y/o ciudades más importantes) , muchas de cuyas preguntas coinciden o abordan las temáticas que se plantearon en las entrevistas personales en las consultas nacionales. En particular, este libro constituye un aporte sustantivo en el sentido de recoger la percepción de estas personalidades, pero que fueron obtenidas en las entrevistas en profundidad. Se realizaron adicionalmente Talleres Nacionales en los cuales se analizaron ambas perspectivas y las percepciones que de ellos surgieron, del estudio de opinión, entrevistas a personalidades y líderes de opinión. Los Talleres Nacionales se efectuaron en cada uno de los siguientes países: Por la subregión México, Centroamérica y Caribe; Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Por la subregión Países Andinos; Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. Por la subregión Cono Sur: Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

En los Talleres Nacionales fue posible conocer la sistematización de las entrevistas realizadas, así como conocer, para la discusión y el contraste, los datos nacionales que se extraen del estudio de opinión pública. Los resultados de ese debate se consignan de esta forma como “voces latinoamericanas sobre gobernabilidad y convivencia democrática” reunidas en este libro.

Aunque cada estudio nacional tiene su propia especificidad y la importancia que le dan a los distintos factores es variable, esas Voces han sido integradas tomando en cuenta un conjunto de ejes de debate sobre los que se trató de indagar en cada uno de los países: las prácticas de convivencia política, estrategias de la ciudadanía para incidir en la toma de decisiones, confianza en las instituciones democráticas, que actores sociales son los más influyentes, situación de los derechos humanos, mecanismos de resolución de conflictos, principales problemas nacionales e iniciativas que promueven la gobernanza y la convivencia democrática.

Por este medio, FLACSO pone a la disposición de las sociedades latinoamericanas, de la academia, las organizaciones de la sociedad civil, los partidos políticos y de quienes en particular tienen la responsabilidad en la toma de decisiones públicas en sus más diversos niveles; una base de datos realmente importante que recoge la percepción de ciudadanas y ciudadanos comprometidos con el desarrollo de la región, lo que piensan y proponen sobre América Latina y sobre su país en particular. Consideramos también importante poner este libro de manera especial a la disposición de estudiantes universitarios e investigadores, ya

que genera nuevo conocimiento que debe ser debatido, contrastado, referido, comparado y a partir de estos análisis, elaborar propuestas y recomendaciones, como herramienta también para la formación de capacidades y conocimiento más profundo de los desafíos que en convivencia política enfrenta la región.

Deseamos dejar constancia de nuestro reconocimiento y gratitud a tantas personas que han hecho posible que este libro esté en sus manos. Las Unidades Académicas de FLACSO, asumieron el liderazgo de la consulta en cada uno de sus respectivos países y en casos, como el de la Sede Ecuador, también acompañó los procesos para las consultas nacionales en otros países vecinos del Área Andina que no cuentan con Unidad Académica FLACSO. En otros países como Honduras o Nicaragua, se contó con el apoyo y asociación de centros de investigación que coordinaron el proceso, apoyados por el personal de la Secretaría General de FLACSO, que colaboró decididamente en este ejercicio desde sus inicios.

Nuestro agradecimiento para las coordinadoras y coordinadores nacionales, que realizaron las entrevistas y sistematizaron la información, para quienes coordinaron los Talleres Nacionales y también recibieron e integraron la retroalimentación recibida y que aquí se consigna. Para todos ellos y para quienes les brindaron su colaboración a lo largo de todo el proceso, nuestro agradecimiento sincero.

Las opiniones expresadas en este libro por los diferentes actores y académicos, miembros de la sociedad civil pueden no coincidir necesariamente con las ideas y perspectivas desarrolladas por FLACSO o de las instituciones vinculadas a este Programa de investigación, en especial al referido a la Convivencia y Gobernabilidad Democrática en América Latina y el Caribe.

Nuestra gratitud a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que ha apoyado el desarrollo del Programa Regional de Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina y el Caribe. Este libro “Voces latinoamericanas sobre gobernabilidad y convivencia democrática” es uno de sus resultados, a los que se unen estudios de opinión, reflexiones más conceptuales y epistemológicas, análisis de actores y tendencias, y memorandos de política. A todos ellos, en su versión completa, se puede acceder vía web: www.convivenciademocratica.org, o en la página web de FLACSO, www.flacso.org.

Juany Guzmán León.
Stella Sáenz Breckenridge.

Gobernabilidad y Convivencia democrática: “Los Claroscuros”, caso Costa Rica³.

“Los claroscuros” sería la metáfora más indicada para describir la percepción que tienen los informantes de la situación del país en diversas temáticas, y que ejemplifica de cierto modo las tendencias de pensamiento encontradas en esta consulta, es decir, tanto los informantes claves como los participantes en el taller de validación encuentran avances, pero, también retrocesos que opacan el desarrollo especialmente en materia de derechos humanos.

Prácticas de convivencia social “Los Claroscuros”.

1. Prácticas del diálogo y respeto a la opinión ajena.

Los/as entrevistados/as consideran que no hay respuestas contundentes o tajantes al respecto, es decir, no podría afirmarse que hay o no diálogo o respeto/irrespeto a la opinión ajena, sino que dichos aspectos dependen del espacio o del sector del que se esté conversando.

Para éstas prácticas de convivencia social en general no hay grandes polarizaciones, pero los/as entrevistados/as identifican espacios donde hay mayor diálogo o respeto a la opinión ajena.

Algunos de los entrevistados/as señalan que una posición del costarricense al dialogar es tratar de convencer al otro sobre sus ideas, otra característica puede ser dialogar pero evitar la confrontación, también el dialogo entre los costarricenses se caracteriza por la incapacidad ponerse en el lugar del otro para comprender sus argumentos, y relacionarse/dialogar con las personas a partir de ciertos estereotipos (negro, migrante, homosexual), sin antes tratar de conocer a la persona. De este modo, las características señaladas determinan esta capacidad de dialogo presente en la sociedad costarricense.

Igualmente, los/as entrevistados señalan espacios en los que si hay mayores posibilidades de diálogo como los académicos, mientras que en contraposición aparece el gobierno como un ente con el que es más difícil dialogar.

En este mismo sentido, los/as consultados/as consideran que existe una mayor práctica de la tolerancia que del respeto de la opinión ajena. Aunque hay temas atravesados por creencias religiosas en los que el diálogo y por lo tanto el respeto a la opinión son más cuestionables, como lo es en el caso del aborto o las uniones entre homosexuales.

2. Respeto y tolerancia de los distintos grupos sociales.

Algunos de los/as entrevistados/as consideraron metodológicamente y conceptualmente importante hacer la diferencia entre respeto y tolerancia, ya que respeto conlleva a relaciones sociales diferentes mientras tolerancia implica aceptar situaciones con las que no se está de acuerdo.

✓ Adultos Mayores y Jóvenes:

Entre los/as entrevistados/as hay una tendencia a considerar que el grupo de las personas mayores es hacia quienes hay menos respeto en la sociedad. Dicho irrespeto se expresa en la vida cotidiana de muchas maneras, pero el que más se menciona es el trato que se les da a estas personas en el transporte público.

³ La Consulta Nacional fue realizada por la investigadora Yajaira Ceciliano, quien labora en la Sede Académica de FLACSO Costa Rica.

Solo dos de los entrevistados señalan irrespeto o poca tolerancia a las personas jóvenes, e indican una falta de diálogo inter generacional, el Ministro de Educación señala que en los espacios educativos hay cierta intolerancia hacia las personas jóvenes y no se les ve como posibles interlocutores

✓ *Migrantes:*

Los/as migrantes es el grupo que seguidamente recibe menos respeto, y más allá de las consideraciones de tipo laboral (incumplimiento de derechos, bajos salarios, etc.), los entrevistados creen que este es el grupo expuesto en mayor medida a la burla y la discriminación.

Los/as entrevistados/as afirman que aunque no haya violencia física si hay un lenguaje violento, y situaciones muy desventajosas en el campo laboral para los migrantes, que los convierte en uno de los grupos menos respetados, aunque sí se les tolera en cierta medida.

✓ *Grupos Gays – Lesbianas:*

Según los entrevistados, el grupo hacia el que existe menor tolerancia y respeto son los homosexuales y lesbianas, en este sentido, los entrevistados/as consideran que existe no solo irrespeto sino intolerancia. Para los/as entrevistados/as este es uno de los grupos como menos posibilidades de expresarse y hacia el que hay mayores prejuicios, mitos, estereotipos, etc.

✓ *Afrodescendientes, mujeres, indígenas:*

Los/as entrevistados/as consideran que existe la idea de que la situación del respeto y tolerancia hacia estos grupos ha mejorado en relación con el pasado, sin embargo se siguen identificando situaciones que vulneran cada uno de estos grupos.

En el caso de las mujeres, consideran que el mayor desafío es la equiparación salarial, pues todavía hay mujeres que realizan los mismos trabajos que realizan los hombres y reciben un salario menor, igualmente se señala la doble jornada laboral como un factor que vulnerabiliza a las mujeres, además de todas las situaciones de violencia física y doméstica.

En cuanto a los indígenas y afro descendientes, es interesante rescatar que hay una tendencia a creer que no hay discriminación étnica o racial. En el caso de los afro descendientes el Ministro de Educación señala que los medios de comunicación, y en especial la televisión se han encargado de presentar la población negra en diversos espacios y esto ha permitido que haya desmitificación y mayor cercanía con estos grupos, algo que no sucedía hace unas décadas.

✓ *Grupos religiosos.*

Los/as entrevistados/as consideran que a nivel popular hay bastante tolerancia hacia la existencia de distintos credos religiosos, y señalan que también hay una influencia importante de la religión especialmente católica en una serie de aspectos sociales, como por ejemplo en la educación sexual, y esto hace que la población costarricense esté muy arraigada a prejuiciosos. Además es difícil de afirmar que haya respeto y especialmente diálogo entre los diversos grupos religiosos.

✓ *La convivencia entre ricos y pobres.*

En general los/as entrevistados/as señalan que esta convivencia, ha venido en detrimento por la creciente segregación socio espacial, la mayoría de los entrevistados hacen referencia a que esta convivencia se daba en el pasado, en espacios como la educación pública o en algunos barrios, donde interactuaban personas de diferentes clases sociales.

En este mismo sentido, consideran que habría que definir qué se entiende como convivencia, pues para algunos/as de los entrevistados esta relación o convivencia entre ricos y pobres se da en relaciones de patronos con sus empleados, ya sean trabajadores de empresas o empleadas domésticas, al respecto, una de las entrevistadas considera importante preguntarse si en estas relaciones de poder tan desigual -de patronos adinerados/empresas a empleadas domésticas o trabajadores existe al menos respeto de los derechos laborales básicos, pues evidentemente la convivencia no existe.

✓ *La violencia como forma de relacionamiento social.*

La violencia como modo de relacionamiento social es identificada por los entrevistados en una serie de situaciones e indicadores: narcotráfico, la delincuencia y los datos sobre violencia contra mujeres, niños y niñas, así como por las crecientes tasas de homicidios, robos y asaltos. Además se identifica la discriminación y burla hacia los migrantes como una forma de violencia social.

Otros entrevistados consideran que el sistema social como un todo es violento, y que la violencia se expresa cotidianamente de muchas maneras no solo en las estadísticas sino en la manera de conducir, el descuido de las personas mayores, la relación con el medio ambiente, etc.

Estrategias más efectivas de los ciudadanos para lograr que las autoridades les escuchen y tomen en cuenta.

Los/as entrevistados consideran que los ciudadanos utilizan diversos medios para que las autoridades los tomen en cuenta dependiendo del conflicto que quieran resolver, según los entrevistados/as algunos grupos han recurrido a las protestas y manifestaciones.

Sin embargo mencionan que otros sectores prefieren los medios usuales como cartas, dirigirse a los medios de comunicación para plantear denuncias, o participar en organizaciones populares no partidarias, y finalmente, algunos grupos recurren a la comunicación electrónica, en contextos muy determinados.

Confiabilidad de las instituciones públicas y privadas.

Los/as entrevistados/as consideran que en general se puede confiar “algo” en las instituciones u organizaciones señaladas en las opciones, sin embargo todo depende de los intereses que orienten a cada una de ellas. De las opciones señaladas, las instituciones mejor evaluadas son las universidades públicas, algunas organizaciones sindicales y sociales y algunos medios de comunicación como la radio.

En el caso de los medios de comunicación y prensa escrita se considera que la información es sesgada y descontextualizada. En el caso de la radio, una de las informantes señala que, tiene mayor credibilidad, pues en la radio hay oportunidad de opinar y dichas intervenciones son en vivo, a diferencia de los medios televisivos o escritos, donde la información es editada a conveniencia del medio de comunicación.

En cuanto a la credibilidad del gobierno, tanto entrevistados/as señalan que se puede confiar algo o poco en el gobierno y sus representantes. Uno de los entrevistados menciona que en el caso de la Asamblea Legislativa el problema de la mala evaluación que recibe es que se valoran todos los diputados como un todo, se diluyen las acciones de cada uno/a, de ahí que sea más difícil que haya credibilidad o confianza en los legisladores.

Por otro lado, mencionan que para lograr que haya mayor credibilidad en las instituciones debe darse la rendición de cuentas, pero no es una práctica común, además consideran que la población costarricense tampoco está educada en el sentido, de pedir “cuentas” a las instituciones del Estado.

En otras instituciones como la iglesia, organizaciones sociales, sindicales se puede confiar algo. Uno de los entrevistados señaló que en el caso de las iglesias tienen estructuras complicadas y poco democráticas, pero hay mucha gente que confía en este tipo de instituciones.

En el caso de las organizaciones sociales y sindicales hay una tendencia a tener una percepción más positiva, sin embargo el Ministro de Educación señala que el papel de las ONG’s es menos positivo cuando pretenden a asumir el rol del gobierno e intervenir en las políticas, pues no han sido electas democráticamente y pretender asumir roles para los que no han sido creadas.

Medio de comunicación que más influye.

1. En la política.

Al respecto, se encuentran opiniones muy diversas sobre cuál es el medio de comunicación más influyente en la política pública, algunos de los entrevistados consideran que son los medios televisivos. Otro entrevistados consideran que los medios de comunicación escrita son quienes más influyen en la política pública.

2. En la opinión pública.

En cuanto a los medios de comunicación que más influyen en la opinión pública hay diversidad de opiniones, a quienes consideran que es la televisión. Otro grupo menciona que son los medios de comunicación escrita, dependiendo del sector social del que se esté hablando. Otros/as entrevistados/as consideran que la radio es el medio de comunicación que tiene mayor influencia en la opinión pública, ya que a nivel local, hay periódicos y emisoras de radio con mucha influencia, y desconocidas por la población de la capital.

Actor social o grupo de poder que influye más en la toma de decisiones gubernamentales.

Según la opinión de los entrevistados/as el grupo que más influye en las decisiones gubernamentales, son los empresarios insertos en la política nacional o de los políticos que actualmente son empresarios, pero sin duda el grupo considerado como el más influyente el empresarial. Otros entrevistados consideran que la iglesia católica influye en cierto tipo de decisiones.

Actor social o grupo de poder que influye más en la opinión pública.

Los entrevistados/as consideran que en conjunto todos los medios de comunicación moldean la opinión pública. Otros consideran que este moldeamiento depende de la cobertura que tienen los medios de comunicación, pues hay regiones donde no hay medios de comunicación como televisión o prensa escrita.

En el caso de las zonas alejadas como comunidades indígenas se menciona la radio con un medio relativamente de más fácil acceso e influyente en esta población.

Otros entrevistados consideran que la iglesia tiene bastante influencia sobre la opinión pública así como los sectores económicos a través del acceso a los medios de comunicación.

Grado de respeto a los derechos humanos que existen en el país.

Los entrevistados y entrevistadas consideran que el tema de los derechos humanos está presente a nivel jurídico y discursivo pero no en la práctica, en este sentido hay una tendencia y coincidencia en que existen bastantes violaciones de los derechos humanos.

Los consultados/as en esta investigación señalan que existe en los costarricenses una cultura de derecho muy incorporada, lo que hace que para los costarricenses el acceso a la educación y salud, sean derechos per se y es inconcebible no tener acceso a ellos, aunque como es señalado por los informantes, son los derechos que más se vulneran, además de los derechos de las minorías entre ellos las mujeres, que no son una minoría.

Al respecto, y según la opinión de los/as entrevistados/as, los derechos humanos más vulnerados son los derechos laborales, el derecho a la salud, el derecho de las mujeres a vivir sin violencia, igualmente perciben bastante irrespeto a los derechos de los adultos mayores, niños, indígenas, gays-lesbianas, etc., por otro lado, se señalan faltas en el derecho a la información, ya sea en el sentido de tener recursos para dar a conocer ideas así como en el sentido de recibir información, pues generalmente la ciudadanía recibe solo una parte de la información lo que conlleva a que no tenga suficientes fuentes para tomar decisiones.

Las y los funcionarios/as afirman que hay un ambiente muy violento en la sociedad, de mucha hostilidad, y creen que esta situación es muy importante considerarla porque a pesar de que no hay ejercito si hay una cuota de violencia cotidiana hacia las mujeres y niños.

Dinámica social del país.

La mayoría de los entrevistados consideran que hay una creciente violencia social que se expresa no solo por las estadísticas sino que es muy común que cada persona diga que ella misma, un familiar o amistad ha sido víctima de un asalto o robo. De este modo, los asaltos y robos experimentados por los/as entrevistados/as o conocidos/as de entrevistados/as, se convierten en el indicador más fuerte para asegurar que la dinámica social en el país se ha vuelto más violenta.

Causas principales de la inseguridad y la delincuencia.

La mayoría de los entrevistados considera que es un fenómeno multicausal, pero se menciona, la pobreza, falta de valores, la desigualdad, el mal funcionamiento de la justicia, las diferencias entre ricos y pobres, el desempleo y el narcotráfico como las mayores causas de la inseguridad y delincuencia.

Principales problemas nacionales.

Entre los entrevistados existe un consenso en el sentido de que el desempleo, el narcotráfico y la inseguridad son los principales problemas nacionales.

En el caso del narcotráfico existe la tendencia a considerarlo como una de las problemáticas con mayores efectos en la sociedad, ya que se inserta –en muchas ocasiones- desde los niveles políticos hasta los niveles locales, además en términos presupuestarios tiene consecuencias considerables, dado que los recursos asignados al combate del narcotráfico podrían utilizarse en otras tareas como educación o medio ambiente.

Uno de los entrevistados afirma que en el caso del desempleo en Costa Rica el desafío es generar empleos de calidad pero para eso se requiere de mayor educación de la población.

Situación actual del país.

Los/as informantes consideran que el país se encuentra estancado en términos sociales, sin embargo, en términos económicos consideran que hay ciertos avances, a pesar de que este crecimiento económico beneficia únicamente a un sector.

En este sentido los argumentos que se señalan son el incremento de la desigualdad social, la creciente violencia social, así como el aumento de la corrupción, a pesar de que los indicadores económicos son buenos, especialmente si se comparan con el resto de Centroamérica. Es decir, existe un país que crece económicamente mientras en el mismo se profundizan los desequilibrios sociales y ambientales.

Iniciativas que promueven la gobernabilidad –convivencia democrática.

Se reconocen algunas iniciativas formales como las Casas de Justicia, también algunas organizaciones sociales de migrantes, que promueven la convivencia, sin embargo, otros entrevistados consideran que la convivencia democrática es algo de la práctica diaria y que no debería verse como algo institucionalizado.

Algunos de los entrevistados/as consideran que en las condiciones económicas y sociales actuales podría darse un detrimento mayor de los derechos humanos en general y esto podría agravar la situación de la convivencia ciudadana, especialmente en lo que se refiere a la convivencia entre ricos y pobres.

Por otro lado, desde su posición consideran que las Municipalidades son los entes más adecuados para desarrollar iniciativas que promuevan la convivencia ciudadana “las casas de la justicia son muy importantes a nivel local, porque son espacios donde se concilian, y que las municipalidades deben asumir en el tema de resolución de problemas”.

Reflexiones Finales.

1. Percepción de la violencia.

En este mismo sentido, se encuentran algunas contradicciones, pues existe en el imaginario de los/as entrevistados/as de que Costa Rica no es un país militarizado o no tiene herencia militar, y por lo tanto, la sociedad costarricense es menos violenta, o tiene la tendencia de resolver los conflictos con menor violencia, sin embargo, son muchos los ejemplos que indican un aumento de la misma. Por otro lado, hay una serie de cuestionamientos de los/as entrevistados/as al respecto: ¿Hay un aumento real del crimen? ¿La gente denuncia más los casos? ¿Se trata de la misma cantidad y tipo de denuncias, violencia? o más bien ¿Los medios de comunicación se enfocan únicamente en estos temas? Por lo anterior, parece ser que hay una necesidad de investigar a profundizar estos temas y a partir de datos aclarar como ha sido la evolución de la violencia y qué características tiene en el contexto actual.

2. Prácticas de convivencia social.

Parece ser que en Costa Rica –y desde el punto de vista de los/as entrevistados/as- el diálogo y el respeto a la opinión ajena tiene una serie de características, y la práctica de este diálogo y respeto dependerán del tema en discusión y del ámbito (personal, familiar, laboral, social, etc.) en que tenga lugar dicho diálogo. Lo que si queda claro es que a los costarricenses les cuesta

bastante escuchar opiniones diferentes y por lo tanto, tratar de ponerse en la situación de su interlocutor.

Además, otra forma de impedir el conflicto por ciertos temas, es evadir el diálogo sobre temas en los que se sabe que no se llegará a acuerdos o consensos, especialmente en temas con fondo ideológico religioso fuerte como aborto, educación sexual o la homosexualidad. Adicionalmente, parece que el diálogo –según los informantes- se da generalmente al interior de los grupos, pero entre grupos o diversos actores el diálogo es caracterizado como un diálogo superficial, nulo o de sordos.

En cuanto a la tolerancia o respeto hacia los diversos grupos que conforman la sociedad parece que entre los costarricenses, según los entrevistados- lo que se vuelve familiar (o amigo) es aceptado (caso de los migrantes nicaragüenses, un/a amigo afro descendiente, un/a indígenas, un/a homosexual) pero en las relaciones familiares más íntimas hay mayores dificultades para aceptar que un hijo/a tenga posiciones religiosas o sexuales diferentes a lo establecido socialmente, por lo que la tolerancia o respeto se vuelve relativo y depende de una serie de condiciones familiares, sociales y hasta psicológicas.

3. Derechos humanos.

Los costarricenses poseen una cultura de derechos y es usual hablar de derechos y derechos vulnerados. De este modo, los entrevistados/as consideran que los derechos humanos, es un tema conocido, la gente es capaz de referirse a él, pero en la práctica y cuando se profundiza al respecto, existe la sensación entre los entrevistados/as, de que los derechos humanos se vulneran bastante en el país, especialmente aquellos derechos relacionados al trabajo, educación y salud. Y por otro lado, existe la impresión de que los derechos de tercera generación son los más violentados.

4. Estrategias utilizadas para ser escuchados por autoridades y gobierno.

Desde el punto de vista de los/as entrevistados/as queda claro que las estrategias dependerán del grupo social y de la situación que los lleva agruparse o denunciar. Sin embargo, también sobresalen dos temas importantes de recuperar, por un lado la necesidad de lograr una mayor educación de la población y la capacidad de recurrir a los medios más adecuados para hacerse escuchar y por otro lado, el fortalecimiento de las instituciones y/o contralorías de servicios (Caja Costarricense de Seguro Social, Ministerio de Educación Pública, Defensoría de los Habitantes, Sala IV, Municipalidades, entre otros.) donde la gente tradicionalmente recurre a plantear sus quejas.

5. Convivencia e iniciativas de convivencia.

Los/as entrevistados/as consideran que la convivencia es algo cotidiano, no una acción institucionalizada, y debe ser parte de las acciones diarias en todos los ámbitos formales e informales. Por otro lado debe promoverse cambios en la cultura política, para promover un diálogo verdadero, que permita confrontar diferencias y no llegar a falsos consensos que oculten las discrepancias, además debe aprovecharse todos los conflictos y divergencias en la sociedad para llegar a nuevos tipos de acuerdos.

En este sentido, y sobre las iniciativas que –los/as entrevistado/as- reconocen, señalan las iniciativas institucionalizadas y/o formales (Casas de Justicia, organizaciones sociales migrantes) así como iniciativas informales: vecinos que se organizan y realizan actividades comunales con el fin de promover la convivencia ciudadana.

6. *¿Estamos progresando?*

Parece que Costa Rica va progresando pero hay una serie de baches que impiden el desarrollo, especialmente por los desafíos presentes en temas como empleo, educación, la creciente inseguridad y la violencia, ya que pueden presentarse como obstáculos que limiten el tan anhelado progreso.

En general, podría decirse que existe cierta estabilidad en que podría desarrollarse la gobernabilidad y la convivencia democrática, sin embargo hay situaciones estructurales que podría fracturar o vulnerar este estado de relativa estabilidad, por ejemplo las situaciones de exclusión y desigualdad son vistas como posibles detonantes de situaciones que generen modos de convivencia que atentan contra la convivencia democrática.

Convivencia Democrática. Algunos aspectos de la realidad cubana.¹

Reflexionar sobre convivencia democrática en Cuba, no se trata, como en otros casos en América Latina, de hablar de cifras de crimen urbano o de pandillas organizadas con armas de fuego.

A partir de 1959 el Estado cubano priorizo el interés por garantizar el bienestar y la tranquilidad ciudadana. La posición de Cuba por preservar una vida sana y sin violencia queda respaldada en las intervenciones de sus representantes en los diferentes foros y eventos donde participa, tanto a nivel nacional como internacional.

Convivir encierra una relación con las personas que viven cerca de uno, con la familia, con los vecinos, con los compañeros de trabajo, con la comunidad, con la sociedad. Es vivir respetando las normas básicas establecidas, es poder concertar los intereses individuales con los colectivos en aras de poder resolver los conflictos y desavenencias personales de forma pacífica y constructiva.

La convivencia democrática está referida a las formas de relaciones humanas, y de organización existente en la sociedad. Es convivir respetando la dignidad, la igualdad de todas las personas, es compartir respetando las diferencias individuales y colectivas.

Con el objetivo de conocer más y profundizar sobre la temática de la Convivencia Democrática en Cuba, se aplicó una encuesta, conformada por 15 preguntas, que indaga sobre distintos aspectos de la dinámica social del país. Este instrumento se detiene en particularidades de prácticas sociales diversas que pueden incidir sobre la convivencia y tranquilidad ciudadana, así como en estrategias de implicación de los diferentes actores e instituciones sociales en la dinámica social, y la manera en que influyen en la opinión y la política públicas. Se refiere también a la seguridad ciudadana y algunos de los factores que actúan sobre ella. Se trabajó con una muestra intencional de 30 personas, de ellas 15 mujeres y 15 hombres y agrupo de forma proporcional académicos, personalidades y actores locales. Es también de interés señalar que todos los encuestados residen en Ciudad de La Habana o en La Habana. La encuesta estuvo diseñada a partir de un conjunto de preguntas abiertas y cerradas, que permitieron una mayor participación de los encuestados y brindaron la posibilidad a los participantes de dar sus sugerencias y criterios sobre los diferentes aspectos tratados.

Reflexionando sobre los resultados.

Los resultados obtenidos en la aplicación de la encuesta se perciben problemáticas que están presentes en la sociedad cubana, y que coexisten en el proceso revolucionario, que vive su año 52, estas atañen a la necesidad de ampliación de los espacios de dialogo (57,1% de la muestra considera que el dialogo como forma de relación social no se presenta con regularidad) y de un mayor empoderamiento de los gobiernos locales, en la búsqueda de soluciones para el problema mas acuciante de la sociedad cubana en estos días, que es el de la esfera económico productiva. Esta idea también esta expresada en el hecho de que sean precisamente la crisis económica con el 82,1 %, el incremento de la diferenciación social con el 67,8% y la corrupción

¹ Esta investigación fue realizada por el Prof. Reynaldo Jiménez Guethón, Director del Programa de FLACSO Cuba y la Prof. Yudlema Rodríguez González, Programa FLACSO Cuba.

con el 64,2 %, los factores que más influyen, según los encuestados, en los relativos grados de inseguridad y delincuencia que en los últimos años han a orado en la sociedad cubana.

Marcada en positivo se presenta la dinámica de la sociedad cubana, en cuanto a los niveles de tolerancia que marcan la socialización entre personas portadoras de diferencias de diversa índole.

Los positivos niveles de tolerancia entre personas de diferente credo religioso (82,1% consideran que se presenta siempre o casi siempre), nivel educativo (75%), edad (75 %), y raza (78,5 %), la aceptación de la igualdad entre mujeres y hombres (67,8 %) han sido consolidados por el hecho de que en la sociedad cubana, aunque hay diferencias socioeconómicas marcadas en la población, existen espacios comunes de socialización, que hacen equilibrar de alguna manera esas diferencias, como pueden ser la escuela, el área de salud, las comunidades, entre otras. La tolerancia hacia personas con diferente preferencia sexual es la única que está marcada negativamente (67,8% considera que casi nunca se practica), lo cual se puede considerar como consecuencia del carácter machista de la sociedad cubana.

En la sociedad cubana tienen especial y connotado influjo los medios de comunicación tradicional. Son considerados como una influencia fuerte en la opinión pública e incluso en la política pública, a la vez que el acceso a ellos se estima como una estrategia efectiva para que una problemática sea tomada en cuenta. El 82,1% de los encuestados considera que el noticiero de la televisión influye mucho en la opinión pública, y asimismo los noticieros radiales. Los periódicos diarios, según los encuestados, ofrecen igualmente una fuerte influencia (82,1 %). En las políticas públicas son los mismos medios los que, en la referencia de los pesquisados, poseen el mayor peso (67,8% el noticiero de TV, 64,2% los noticieros radiales y 85,7% la prensa diaria).

El efecto de los medios electrónicos (correo electrónico, Internet, facebook, blogs, etc), según los resultados de la encuesta, alcanza el 53,5% de fuerza sobre la política pública y 57,1% sobre la opinión pública (tomando en cuenta que dos de los grupos encuestados fueron académicos y personalidades, y estos en su mayoría con acceso a estos medios).

Otras instituciones que se encuentran ampliamente acreditadas en el imaginario político son las organizaciones políticas y de masas. Según la muestra encuestada, las organizaciones sociales y de masas tienen un 92,8% de aceptación como estrategias efectivas para la solución de problemas, en tanto las organizaciones políticas presentan un 64,2%. Esto se rearma en que los funcionarios y dirigentes políticos son considerados por el 96,4% de la muestra que ejercen mucha influencia en la toma de decisiones y el 92,8% tiene este mismo criterio con respecto a la opinión pública. Así mismo, están ampliamente marcados como influyentes en la toma de decisiones y la opinión pública, respectivamente: las Fuerzas Armadas (78,5% y 75 %), el Presidente de la República (96,4% y 92,8 %) y los diputados (67,8% y 64,2 %). Otro grupo en tanto actor social que ejerce gran influencia son los académicos e intelectuales (60,7% en la toma de decisiones y en la opinión pública el 85,7%). Ello se debe a que constituyen voces de autoridad y de prestigio, elementos que refuerzan su impacto en la opinión pública.

Sobresale la reiteración sobre la urgencia de una mayor incidencia del poder local, que haga más extensa y cercana al ciudadano la participación en la toma de decisiones y una mayor representatividad de las instancias locales en la implementación de políticas públicas, pues, según los resultados, el 62,9% considera que los delegados del Poder Popular ejercen poca influencia en la toma de decisiones, y el 46,1% en la opinión pública. De la misma forma, el 56% de los encuestados consideran que las comunidades ejercen poca influencia en la participación de la población en la toma de decisiones.

Visiones en torno a la violencia.

La encuesta arroja que la violencia como forma de relación social no es una práctica frecuente. El 75% de los encuestados consideran que no se practica nunca o casi nunca en nuestra sociedad. Se trabaja de forma unida y a través de múltiples programas para erradicarla o disminuirla en algunos casos.

La violencia en Cuba presenta distintos grados y expresiones no solo de acuerdo a variables como la edad, el sexo o el nivel socio-cultural de las personas que la practiquen. También se modifica en consonancia con las desigualdades inter e intraterritoriales, referidas al área urbana y rural y agudizada a partir de la década del noventa, con el inicio de la grave crisis económica².

El 46,4% de los encuestados consideran que la dinámica social en el país puede considerarse entre pacífica y relativamente pacífica, el 10,7% considera que es menos violenta que hace 5 años, en tanto el 39,2% la valora como más violenta en comparación a ese mismo periodo. Sin embargo, en relación con la seguridad ciudadana, pero comparada con un año atrás, la encuesta arroja que el 67,8% de la muestra la evaluó de igual o mejor, mientras que solo el 28,5% considero que empeoro. Estos indicadores se relacionan directamente con los efectos en la sociedad y su dinámica de la crisis económica, el incremento de la diferenciación social, la corrupción, y el no cumplimiento de las leyes.

Convivencia Democrática =Tranquilidad Ciudadana.

El 78,5% de los encuestados considera que el interés por participar y la participación como tal, ejercen un gran impacto en la dinámica social, lo cual puede ser una importante estrategia de enfrentamiento a la delincuencia u otras formas de indisciplina social, pues el 75% de la muestra seleccionada considera que la delincuencia tiene un alto grado de importancia en cuanto a su impacto social, pero en un sentido negativo.

Es notable señalar que dentro de las recomendaciones que aportaron los encuestados para desarrollar e impulsar en el país la convivencia ciudadana, se encuentran: realizar charlas educativas en las comunidades, exigir el cumplimiento de las normas de convivencia, trabajar en el logro de un mayor compromiso y sentido de pertenencia, además de una mayor divulgación de las leyes y los derechos ciudadanos.

De igual manera, fueron reconocidos como iniciativas validas en la promoción de la participación y la convivencia ciudadanas: las actividades y proyectos a favor del rescate y preservación de expresiones culturales, y las que hagan énfasis en educación en valores, el fomento del respeto social, en especial al criterio ajeno. Es destacable que en los tres grupos de entrevistados apareció como propuesta e iniciativa de validez el fomentar los espacios de diálogo que apoyen una más amplia participación de todos en las decisiones.

Como reflejan las reflexiones que aparecen en la encuesta, el factor que más afecta a la dinámica social en Cuba hoy es el económico. El 40% de los encuestados opino que en este aspecto se evidencia un lento desarrollo. Igualmente, el 40% de la muestra considera que el país se encuentra en una situación de estancamiento, sumado a un 20% que la evalúa como en retroceso. Al indagar por las causas que más influyen en esto, se refirieron al poco avance económico y la necesidad de avanzar las inversiones en el sector productivo, no solo de capital

² Luisa Iñiguez, "Desigualdades espaciales en Cuba: entre herencias y emergencias" en Luisa Iñiguez Rojas y Omar Everleny, comps. Heterogeneidad social en la Cuba actual, Centro de Estudios de Salud y Bienestar Humano, La Habana, 2004, pp. 31-53.

sino también de ideas. A los efectos de la crisis económica se suma la pobre creatividad local en la solución de problemas. Las carencias materiales básicas y el deterioro económico se suman a un aumento de la burocracia y demandan urgentes y nuevas soluciones que ataquen las posibles limitaciones subjetivas que, junto a las objetivas ya referidas, obstaculizan el avance hacia una sociedad más plena y que fomenten un desarrollo desde una óptica más local y con iniciativa popular. En consonancia con lo anterior, en los tres grupos de encuestados (académicos, personalidades y actores sociales) se refleja que la implementación de todas estas políticas e iniciativas deben llevarse a cabo desde la vinculación entre todas las instituciones, y sobre todo desde su aplicación en el logro de este objetivo.

Consideraciones Finales.

La convivencia democrática en nuestras sociedades representa una meta alcanzable si todos comprendemos la necesidad de erradicar la violencia y convivir bajo normas de respeto y solidaridad. Educar a las personas les proporciona conocimientos, valores y preparación para la vida para enfrentar las diferentes situaciones a que están sometidas.

La necesidad del diálogo y la comunicación está presente en la población de todos los países. Comunicarnos nos permite encontrar un espacio de intercambio, de ser escuchados y atendidos, de aprender a respetar a nuestro interlocutor. Se necesita continuar la lucha contra la violencia en todas sus manifestaciones y crear más conciencia entre las personas de la posibilidad que la humanidad puede vivir con menos problemas. Convivir con violencia y permanecer pasivo e indiferente es una forma de apoyar esta cruel realidad existente en la mayoría de los países de la región de Latinoamérica y del Caribe.

Gobernabilidad y convivencia democrática en América Latina. Caso El Salvador.⁴

Prácticas de Convivencia Social.

1. Respeto a la opinión ajena y diálogo.

Entendida la convivencia en su sentido más literal como la acción humana de convivir con otros en el mismo entorno, los entrevistados tuvieron argumentos distintos al referirse a si entre los salvadoreños hay o no evidente respeto a la opinión ajena o se fomenta la práctica del diálogo para llegar al mejor consenso sobre alguna situación común.

Uno de los principales escollos que le ven a la temática del diálogo es que en el ámbito político es donde menos prevalece el respeto de opiniones, a pesar de ser uno de los temas más abordados por los salvadoreños.

En la actualidad ha disminuido en alguna medida la confrontación del derecho de manifestación respecto de las autoridades públicas: se ve un ejercicio de manifestación pública un tanto más libre, y no hay episodios de dispersión temprana de estas manifestaciones, sino que llegan hasta su finalización siempre y cuando no hayan incidentes violentos.

Los medios de comunicación son determinantes para que los ciudadanos expresen sus ideas, las pongan en común y sean tema de debate, concertación, o disenso; sin embargo, también destacó que quien es portador de voz en un medio, a pesar de tener el espacio, no deja de generar descontento en quien no lo es. El tema político es uno de los que más confrontaciones de facto causa entre los ciudadanos.

El hecho de que todavía haya rangos de confrontación de izquierda-derecha señala esos aspectos de intolerancia que hay en el país: el debate no es sencillo, es muy excluyente todavía. Hay libertad de expresión en el país, pero quien tiene acceso a esos medios es quien tiene recursos, no toda la gente, no todos los grupos organizados tienen el suficiente acceso a la comunicación en el país, lo cual genera intolerancia también.

2. Aceptación de la igualdad entre mujeres y hombres.

En los temas de igualdad y tolerancia hacia sus semejantes como prácticas de convivencia social los entrevistados tuvieron opiniones bastante unificadas: aunque se está trabajando en estos, aún no están completamente potenciados; o hace falta aún trabajar en estas áreas para poder hablar con propiedad de la convivencia ciudadana como tal.

En el tema de género se ha logrado el reconocimiento de una serie de derechos de las mujeres. Hay también entre la población más información sobre el tema de la equidad de género y sobre violencia intrafamiliar: aún cuando sigue siendo un problema importante en el país, se ha incrementado la tasa de denuncia. En materia de igualdad de género hay un poco más de reconocimiento de que hombres y mujeres son iguales, y que ambos son ciudadanos del mismo nivel, con los mismos derechos, con las mismas responsabilidades.

El tema de la desigualdad en su totalidad: entre hombres y mujeres, entre ricos y pobres, entre distintos grupos sociales, fue el más señalado por los entrevistados como una práctica social negativa recurrente en El Salvador. La normativa de igualdad entre mujeres y hombres es otro signo muy marcado de intolerancia: Nicaragua ha avanzado más, Costa Rica lo ha hecho,

⁴ Esta investigación fue realizada por Nátali González Martínez, Investigadora de FLACSO El Salvador.

Panamá también, Venezuela, Ecuador, etc.; es una manera de exclusión en ese sentido, y genera intolerancia.

Aunque también hubo perspectivas más alentadoras. En el tema de la igualdad entre hombres y mujeres sí hay avance, quizá no el que se quisiera, y que fuera con mayor velocidad, pero de que hemos pasado momentos de fuertes dosis de machismo que no permitía el ascenso de la mujer a cargos empresariales o políticos, ahora lo podemos ver con bastante fuerza y casi hay una aceptación de que tiene que haber eso. Otra cosa es la práctica, la cultura que cuesta erradicarla, pero sí habido más apertura a esto.

3. Tolerancia hacia personas de distinta edad.

Para los entrevistados los jóvenes son uno de los grupos con más vulnerabilidad. Es evidente la ausencia o poca presencia de políticas públicas específicas para este sector poblacional. El Salvador es un país altamente joven, sin embargo, las políticas hacia ese segmento han sido sumamente débiles, existe un retraso con respecto a saldar las brechas de exclusión e intolerancia respecto a comprender sus demandas, sus expectativas; y esto tiene que ver con los recursos de que dispone el Estado: si el sistema tributario no tiene la equidad suficiente y no se distribuye de manera adecuada, eso genera gran parte de los problemas que estamos sufriendo.

El otro grupo generacional considerado en igual situación de vulnerabilidad es el conformado por los adultos mayores, del que también los entrevistados destacaron poca inclusión y acción gubernamental dirigida a este sector.

4. Tolerancia hacia persona de distintos credos religiosos.

Pocos entrevistados opinaron al respecto, y quienes lo hicieron fue de manera general. Debe haber tolerancia, y respetar tanto las ideologías políticas, la creencia, la libertad de expresión y la libertad de culto. Las formas de organización, las formas de actuación, la forma de integración en el campo social han cambiado se da un fortalecimiento de las iglesias, de los grandes medios de comunicación, que están generando mecanismos de redes, mecanismos de opinión y de comunicación masiva.

5. Tolerancia hacia personas de distintas etnias.

Este punto existió consenso entre los entrevistados, quienes evidenciaron que en El Salvador no hay un reconocimiento al sector poblacional indígena. No se les respetan sus derechos, no son tomados en cuenta, no son visibilizados, no hay reconocimiento cultural de ellos ni son considerados para transmitir sus costumbres a otros conciudadanos.

6. Tolerancia hacia personas de distintas preferencias sexuales.

Este punto fue uno de los que más opiniones señalaron los entrevistados. Hay avances, a paso lento y sobre todo de parte de las instituciones gubernamentales, pero la mayoría coincidió en que aún falta buen trecho por recorrer en materia de tolerancia, respeto de derechos e igualdad hacia personas con distintas preferencias sexuales. El factor educación es vital en este tema.

7. Tolerancia hacia personas de distintos niveles educativos.

El Salvador sigue teniendo los mismos niveles de desigualdad que hace años según expresaron los entrevistados. El país en general, como sociedad avanza, menos en uno, que es la igualdad. Es una de las sociedades más desiguales, y esto es el origen de muchos problemas de seguridad, de bajo nivel educativo, de más pobreza.

Otra de las razones señaladas es que no hay inclusión en la temática de los programas educativos, los cuales obedecen a culturas que no son las nacionales y no tienen temáticas en las que dignifican su cultura, identidad y lugar de pertenencia.

8. Convivencia entre ricos y pobres.

Este es otro de los temas donde los entrevistados señalaron había largo camino por recorrer en la sociedad salvadoreña. Cuando la mitad de la población está en una gran pobreza, en donde los jóvenes constituyen más de la mitad de la población y más de la mitad de la población también son mujeres, viene toda esa cantidad de datos estadísticos, en donde el 63% de los hogares son dirigidos y mantenidos por mujeres, porque puede estar un hombre, ¿pero qué es: un borracho, un alcohólico, una persona que está más en la cárcel que en el hogar, donde llegan y maltratan a los hijos, donde los hijos llegan y son mandados a la mendicidad? Eso es lo que vive la población y es sumamente peligroso⁵.

En El Salvador se mantuvo una política económica que siguió consolidando los factores de exclusión y que, por tanto, fue difícil apostar en un verdadero proceso de superación de la extrema pobreza y de la pobreza. El hecho de que la gente perdiera esperanzas en construir el futuro y la inseguridad son una seria amenaza para la gobernabilidad.

9. Uso de la violencia como forma de relacionamiento social.

Intolerancia, maras y violencia fueron factores mencionados como parte de las prácticas sociales actuales y que se tienen que mejorar en el país.

El tema en cuanto a la violencia, donde existen muchos jóvenes en condiciones de alto riesgo y de mucha vulnerabilidad que han sido víctimas del problema de las maras y la violencia que vive el país y donde hay intolerancia y exclusión en torno a asimilar el fenómeno y a aplicarle las políticas adecuadas.

Todavía la violencia sigue siendo un instrumento para resolver conflictos, mecanismos como el diálogo, la negociación, la mediación, no son ni prácticas cotidianas ni mucho menos mecanismos reconocidos como vías para dirimir conflictos, y eso explica también los elevados niveles de criminalidad y de violencia existentes.

Estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomada en cuenta por las autoridades.

Las manifestaciones organizadas, pacíficas y democráticas, así como los plantones enfrente de las instituciones a las que los ciudadanos les exigen sus demandas, son las estrategias mayormente mencionadas por los entrevistados como efectivas.

La apertura que los medios radiales y espacios de opinión televisiva le dan al ciudadano es la segunda estrategia más mencionada; algunos destacaron también el crecimiento de las redes sociales virtuales y la exposición de sus problemáticas en ellas como una nueva herramienta. A esta se le suman otras variables: el voto, el acudir a las instancias correspondientes para dirimir conflictos, creación de asociaciones sindicales y petición escrita ante la Asamblea Legislativa.

⁵ Opinión de la Presidenta del Consejo Nacional de Seguridad Pública (CNPS).

Confiabilidad de las instituciones públicas y privadas.

1. Medios de comunicación.

Los medios de comunicación también tienen su cuota de credibilidad debido a los espacios de opinión que cada uno pone al aire, aseguran los entrevistados, aunque son arma de doble filo y también los clasifican como negativos de acuerdo a la línea editorial de algunos.

2. Políticos y partidos políticos.

Otro de los factores que mejor capitaliza la confiabilidad son las municipalidades, expresaron los entrevistados, debido a la cercanía y el conocimiento de las problemáticas que más aquejan a sus ciudadanos que cada alcalde tiene.

3. Ejército y Policía.

La Fuerza Armada es vista también como un aliado importante de los ciudadanos, debido a los altos índices de inseguridad que aquejan al país, en detrimento de la organización oficial de protección ciudadana: la Policía Nacional Civil (PNC), que es relegada al plano negativo, por su desprestigio por casos de corrupción.

Dentro del ámbito de las instituciones públicas, paradójicamente la institución donde más confianza manifiestan los salvadoreños, en alguna medida, es la institución menos representativa, que es la Fuerza Armada. “Hay que estudiar un poco qué es lo que está pasando en la cultura política como para saber por qué la Fuerza Armada tiene un nivel bastante amplio en la población, sin llegar a ser apabullante, pero sí es importante”⁶.

4. Presidente de la República.

La figura del Presidente de la República no fue mencionada por los entrevistados como confiable o desconfiable.

5. Asamblea Nacional, diputados y diputadas.

Las instituciones que generan poca o ninguna confianza ante el ciudadano son: la Asamblea Legislativa, los partidos políticos, el sistema o el Órgano Judicial, la Fiscalía General de la República (FGR), la Corte Suprema de Justicia (CSJ), la Corte de Cuentas, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y el Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN), los empresarios, los políticos y los medios de comunicación. Todos los anteriores fueron mencionados entre seis y una vez cada uno.

6. Organizaciones sociales, gremiales o sindicales.

Las organizaciones sociales, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), los tanques de pensamiento, el Tribunal Supremos Electoral (TSE) y los partidos políticos fueron enumerados entre una y tres veces como instituciones en las que los ciudadanos depositan su confianza.

7. Organizaciones no gubernamentales.

La organización social comunitaria, sectorial y de ONG’s que dan un paso más allá de sustentar y de acercar el conocimiento a grupos que permiten presión con argumentos son los tres elementos que más inciden.

⁶ Opinión del Asesor del Ministerio del Justicia y Seguridad.

8. Iglesias.

Las instituciones que más confiabilidad generan para con los ciudadanos según la mayoría de entrevistados son las iglesias, tanto católica como evangélica, pues se preocupan por la problemática social. Las iglesias tienen un acercamiento a la cotidianidad de la gente, pues brindan acompañamiento directo a través de estrategias específicas y resolución de necesidades básicas, como la pobreza.

Mecanismos de comunicación más influyentes.

1. En las políticas públicas.

Los medios de comunicación que más influyen la política pública y los mayores generadores de opinión pública entre la ciudadanía son, según la mayoría de los entrevistados, los televisivos. Sin embargo, acotan una diferencia significativa: los espacios de opinión y de entrevistas televisadas son los que acaparan en su agenda la política pública salvadoreña.

En la dualidad influencia de medios y políticas públicas, los otros medios con mayor enumeración conseguida de parte de los entrevistados fueron los medios electrónicos, la prensa escrita y la radio.

2. En la opinión pública.

Cuando se trata de formación de opinión pública en los ciudadanos, la prensa escrita es la que acapara el mayor número de enumeraciones después de la televisión, seguida de los medios electrónicos y de la radio

Actores sociales o grupos de poder con mayor influencia en los procesos de decisión gubernamentales.

Los grupos de poder que más influyen las tomas de decisión gubernamentales, señala la mayoría de entrevistados, son: la empresa privada “La empresa privada es un eje estratégico por la calidad de actores y el nivel de organización que tiene la Asociación Nacional de la Empresa Privada - ANEP”. También es un referente el mismo Órgano Ejecutivo y la figura del Presidente “Influye en política pública el Presidente, mediante el movimiento de voluntades”, los medios de comunicación y sus dueños “Los dueños de los medios tienen peso igual o superior que los partidos políticos: santifican o demonizan las políticas”, los tanques de pensamiento de la empresa privada “Gremiales empresariales, por presencia mediática Fundación Salvadoreña para El Desarrollo Económico y Social -FUSADES, ANEP”, los partidos políticos, las organizaciones sociales civiles, los organismos internacionales e incluso el crimen organizado, desde la figura del narcotráfico.

Actores sociales o grupos de poder con mayor influencia en la opinión pública.

Los grupos de poder que más opinión pública ciudadana generan, señaló la mayoría de los entrevistados, son las iglesias “las iglesias son muy escuchadas”, los medios de comunicación, las organizaciones sociales civiles “las organizaciones sociales, de acuerdo al tema que se toque - Fundación Nacional para el Desarrollo-FUNDE, Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho-FESPAD, Las Mélicas, UNE”, “las ONG’s concientizan a la gente y generan debates”, los partidos políticos, las universidades, las maras generan movilización en masa y temor colectivo, el crimen organizado, los gremios empresariales cada cual desde su trinchera de protesta: “Transporte, agro, comunicación y servicios”, “gremios negativos: licoreros, buseros”, los tanques de pensamiento, los analistas “los analistas: depende de las coyunturas” y los funcionarios públicos “las instituciones y sus funcionarios, que con su posición generan opinión pública”.

Situación de los Derechos Humanos.

El tema de derechos humanos fue otro de los que más opinión generó en cada uno de los entrevistados. Algunos consideraron que sí hay un avance significativo: “Se avanzado en tema de derechos políticos. Hay más espacios de organización. También se ha avanzado en derechos de opinión”; “hay buen avance: el mayor problema es la fragilidad de este avance”; “habido mejoría bastante efectiva en ciertos casos. No hay represión”; “a nivel de políticas públicas se ha avanzado”; “evidentemente hay avances significativos en derechos humanos y respeto al debido proceso desde las instituciones”.

Otros, por su parte, expresaron que en El Salvador aún no se puede hablar de auténtico respeto a los derechos humanos. El Estado no logra generar condiciones que sean garantes de derechos. “Los derechos humanos se han politizado, desgraciadamente”; “los derechos humanos los viola el Estado: el mismo Estado violenta al no cumplir”; “es muy crítico, porque no se ha creado verdadera cultura de respeto y de conocimiento de los derechos humanos. No habido verdadera implementación”; “las leyes no se cumplen, aunque estén escritas”.

Sin embargo, al preguntarles sobre los derechos que ellos y ellas consideraban como más violentados en el país, respondieron que el derecho más vulnerado es el de la vida, seguido por el derecho a la integridad física y a la seguridad.

A estos se les suman los derechos laborales, de salud: “El tema de salud es crítico”; “en los derechos laborales hay mora”; “no hay desarrollo de generación de empleo”. Luego fueron enumerados los derechos económicos, sociales y culturales, a la educación, a la igualdad de género, “en los derechos de género hay una mora grande, no hay igualdad ni equidad de mujeres en el espacio público”.

Evolución de los mecanismos de resolución de conflictos desde el establecimiento de la democracia.

En general, los participantes consideraron un avance en cuanto a puesta en práctica y aplicación de los mecanismos de resolución de conflictos desde las instituciones rectoras y mayor reconocimiento de estos entes a los ojos del ciudadano. Ahora hay más posibilidad de negociación y de diálogo entre el ciudadano y las instituciones, y entre los ciudadanos mismos.

Una deficiencia, sin embargo, mencionaron, es que estas instancias aún son poco conocidas o no se han potenciado debidamente.

Evolución de la violencia en la dinámica social.

La situación de violencia en el país fue considerada como más violenta por ocho de los entrevistados. Argumentaron que esta variable se ha incrementado por la agudización de la crisis económica, declinación de remesas y mayor presencia del narcotráfico en el país o porque se contabilizan más víctimas, por el incremento del índice de violencia intrafamiliar, entre otros factores.

Seis de los entrevistados consideraron que la violencia se mantenía en los mismos niveles, mientras que uno expresó, sin argumentar, que percibía menos violencia en el entorno social salvadoreño. Algunos de los argumentos brindados por los participantes de esta entrevista y que consideraron que los niveles se han mantenido fue que antes la violencia se medía a partir de la guerra; y la violencia se expresa ahora en homicidios, pandillas y narcotráfico. Existe

similar número de muertes, lo que cambia es la causa, pues ahora las muertes se expresan en femicidios, por extorsiones, disputas por territorios, riñas pandilleriles o por narcotráfico, entre otros.

Un punto a destacar en esta temática es que varios de los entrevistados expresaron que la percepción de violencia puede ser mayor a la vista, por la exposición que de la misma hacen los medios de comunicación. Incluso se hizo referencia al pacto de no revelación de homicidios que los medios firmaron en años pasados, que ahora se ha revertido.

Causas principales de la inseguridad y de la delincuencia.

En este punto, los entrevistados no se orientaron por una problemática causal específica; fueron más bien dispersos en sus opiniones. En orden de enumeración, las causas que vertieron como posibles factores determinantes de la inseguridad y la delincuencia son: la migración, no acceso a servicios o falta de oportunidades; brecha entre ricos y pobres, marginación y desigualdad; las deportaciones y aparición de nuevos actores violentos, la sobrepoblación, la crisis económica y la pobreza.

La poca efectividad gubernamental y policial ante este fenómeno también generó varias opiniones al respecto, el crimen organizado, corrupción, pandillas e impunidad; la inseguridad misma, la falta de prevención y el incremento a la represión, policía represiva, deteriorada, con baja capacidad de reacción, así como la falta de regulación a la ciudadanía y la falta de normas de convivencia social.

Principales problemas nacionales.

La mayoría (12/15) de entrevistados consideró a la delincuencia como el principal problema que El Salvador tiene que afrontar. El desempleo y el narcotráfico, con iguales números (10/15), fueron las otras dos problemáticas que los entrevistados dijeron tienen que ser priorizadas a la hora de la creación de políticas públicas y toma de decisiones provenientes del Ejecutivo. En un último lugar nombraron los entrevistados a las huelgas y protestas como una problemática a enfrentar por el gobierno central o por sus dependencias públicas, a las que clasificaron como nada (5/15) o algo importante (5/15).

Evolución del país en la actualidad.

Diez de los quince entrevistados consideró que el país está progresando, mientras que cinco lo reconocieron en un clima de estancamiento, pero ninguno lo clasificó como en decadencia. A pesar de la mayoría de consideraciones positivas, los entrevistados destacaron que, a pesar de ver progreso, El Salvador se encuentra aún en “fase de cambio”.

Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática.

Al consultar a los entrevistados si conocían de alguna iniciativa que, en la actualidad, promoviera la gobernabilidad y la convivencia democrática mencionaron que saben o conocen de proyectos que están impulsando instituciones gubernamentales y civiles, pero la mayoría no mencionó qué proyecto o proyectos son específicamente o de qué se tratan.

Los mencionados fueron: la Secretaría de asuntos estratégicos, el Foro de discusión de la Ley de Transparencia, la Ley de acceso a la información pública, el Plan Anticrisis del gobierno central con enfoque de unidad y de concertación nacional; proyectos de prevención desde el Consejo Nacional de Seguridad Pública, desde FUSADES y el PNUD, desde los gobiernos

municipales, desde distintas ONG's, desde la empresa privada y del CONAES; desde la Procuraduría General de la Republica (PGR) para resolución de conflictos vecinales. La Asamblea Legislativa, mencionaron, también es buscada por todos los sectores; además de señalar que ha habido reformas electorales para optar por el voto de los salvadoreños en el exterior.

Hay cosas que vienen del lado de la sociedad civil: jóvenes que quieren participar en política: Andrysas, Democracia y Desarrollo, FLACSO, FUNDAUNGO. Creación de espacios de diálogo: FUNDE, FUSADES; movimientos de la sociedad civil; FUSADES, FESPAD, IDHUCA, PNUD, universidades con debates y planteamientos, Órgano Judicial (capacitación en ética y transparencia).

También se le consultó a los entrevistados qué recomendaciones o medidas deben desarrollarse en el país para mejorar la convivencia ciudadana, que lleven a consenso social, que tengan viabilidad de ejecución y desde qué institución debería de ejecutarse. La mayoría concordó en que el Ejecutivo debe descentralizar su accionar y trabajar de la mano de los gobiernos locales.

Algunas de las alternativas que los entrevistados enumeraron en este punto fueron: Propiciar desde lo local: descentralizar; desarrollar proyectos positivos a favor de los esfuerzos locales: conformación de consejos municipales pluralistas y representativos. Desde el municipio se deberían de implementar resolución de conflictos entre vecinos. El gobierno central sea el órgano rector: involucrar al ciudadano a hacer consultas nacionales y promover lo local. Desde lo local: mano de obra y creación de empresas; potenciar lo local, pero con coordinación, que los objetivos sean los mismos. Trabajar más en centros educativos y, a partir de estos, con las familias; apostar para generar territorios y municipios más fuertes: fortalecimiento territorial. Otras medidas que fueron mencionadas son: aplicar leyes y políticas en términos de igualdad, dar más herramientas a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), potenciar a los grupos mujeres y jóvenes principalmente; estimular programas que alienten la reflexión de la gente. Empoderamiento de la ciudadanía; potenciar un sistema de respeto a la conducta de los ciudadanos y sus reglas de comportamiento que transformen a la sociedad. Acciones de recepción de confianza y mejoramiento de comportamientos. Reorganización del espacio público; respeto de la identidad y activar valores como la convivencia. Potenciar la parte social.

Otras recomendaciones también mencionadas son: Importancia de tener más conocimiento de la Constitución y de la noción de derechos y deberes de los ciudadanos.

Las instituciones que los entrevistados consideraron garantes para poder impulsar estas medidas que deberían ser propiciadas desde el gobierno central son: el Ministerio de Educación (MINED), los medios de comunicación, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MINSEG), las escuelas, las iglesias, las municipalidades, las comunidades.

Conclusiones y principales hallazgos.

1. Tanto los entrevistados como los participantes del taller nacional coincidieron en que las temáticas que deberían de ser potenciadas desde las instituciones gubernamentales como sociales es la igualdad de género, la no discriminación por tener distinta preferencia sexual, dar una mayor visibilización a los grupos indígenas y prevenir en materia de violencia, donde los mayores afectados, por ser víctimas y victimarios, son los jóvenes.

2. El tema del respeto a las preferencias sexuales de los salvadoreños aún está en ciernes en la sociedad salvadoreña, expresaron los participantes; y en esta temática debería de educarse al salvadoreño en tolerancia; y al gobierno le toca la parte de creación de leyes y políticas que protejan los derechos de estas personas, dijeron.
3. En el tema de seguridad los participantes estuvieron de acuerdo en que deben de crearse programas de prevención de la violencia o apoyar los existentes en vez de adoptar medidas de represión.
4. Hay poca o nula confianza de los salvadoreños en el sistema jurídico-judicial y de aplicación de leyes, debido a los altos índices de criminalidad e impunidad existentes.
5. La Fuerza Armada es, curiosamente, la institución en la que la mayoría de salvadoreños depositan su confianza y esperan que combata la delincuencia y criminalidad: la Policía Nacional Civil (PNC) ha sido desplazada y genera poca confianza.
6. Ante el cuestionamiento de qué derecho consideraba el más vulnerado en el país, los derechos al trabajo y a la libertad de expresión fueron los que los encuestados del estudio de opinión consideraron más violados. Los entrevistados por su parte, y aunque no figuraba entre las opciones de respuesta propuestas en el estudio de opinión, consideraron que actualmente en El Salvador los derechos más vulnerados son el derecho a la vida y el derecho a la seguridad, seguidos de cerca por el derecho al empleo y a la salud; los que consideraron más respetados son los derechos a la libertad de expresión y asociación.
7. A la hora de resolver conflictos, dijeron los entrevistados, aunque se ha avanzado en la creación de centros de mediación y resolución, no hay conocimiento ciudadano de estos lugares, potenciados principalmente por la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), la Fiscalía General de la República y la Policía Nacional Civil.
8. Poco más de la mitad de los entrevistados consideró que la situación del país está igual o más violenta que hace un lustro. Entre los principales determinantes de estas afirmaciones mencionaron el poco acceso a servicios, falta de oportunidades, marcada brecha entre ricos y pobres, desigualdad y la agudización de la crisis económica.
9. Los principales problemas a trabajar desde el Ejecutivo, consideraron los entrevistados, son la delincuencia, el desempleo y el narcotráfico, en ese orden de mención.
10. Para lograr abarcar mayores resultados de efectividad en la adopción e implementación de medidas hacia cualquier temática que afecte al salvadoreño, los entrevistados coincidieron en que es prioridad que haya una descentralización gubernamental hacia las municipalidades que, al estar más cercanas a la población, conocen de primera mano cuál es el problema prioritario de cada una de sus poblaciones. El gobierno central, explicaron, no podría saberlo con exactitud.

Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina, caso Guatemala. ⁷

Guatemala vive un proceso extendido en América Latina de desgaste precoz del sistema democrático, que es ocasionado por el desencuentro entre el funcionamiento de las instituciones y las demandas de la sociedad. El advenimiento de la democracia coexistió durante una década con el conflicto armado. En esas condiciones el ejercicio de las libertades públicas y el avance en materia de derechos humanos fue inicialmente lento, a pesar de que existían poderes Ejecutivo y Legislativo elegidos.

La clara inadecuación entre las posibilidades reales de transformación de la sociedad y el Estado a condiciones de democracia y legalidad han obligado a una permanente recalendarización de los compromisos, lo que deteriora al sistema democrático ante los ojos de los guatemaltecos y a Guatemala a los ojos del mundo.

Tradicionalmente la sociedad ha tenido una drástica segmentación producto de muy desiguales accesos a la riqueza, la educación y el status social, mezclados con muy profundas diferencias étnicas. Lo étnico y lo económico social tienden a fusionarse. Los indígenas constituyen la población más pobre de la sociedad. Y en las cúspides del poder económico, político, social o cultural casi siempre habitan guatemaltecos de procedencia blanco mestiza. Los puentes entre los distintos estratos de esa sociedad tan diferenciada han sido débiles o inexistentes.

Los movimientos sociales tradicionales se debilitan en Guatemala como en otros países (sindicatos, organizaciones campesinas). Pero hay, con presencia visible o en estado latente, nuevos actores sociales que deben ser tomados en cuenta para que la concertación no sea exclusivamente con los sectores cupulares de la sociedad. El movimiento por los derechos humanos tiene una presencia importante en la vida política. Las mujeres, los indígenas y los migrantes son actores sociales de una enorme potencialidad, que vinculados con otros, como los pobladores, pueden contribuir a diversificar la estructura social del poder, permitiendo que el Estado procure una interlocución plural con la sociedad.

Con este conjunto de instituciones, partidos, poderes fácticos y actores sociales heterogéneos y con pocos canales de comunicación entre sí, con una cultura política orientada a la ruptura, ante la incapacidad de administrar los disensos y con una tradición de defensa estrecha de intereses sectoriales que difícilmente se agregan y combinan para objetivos comunes, es con lo que hay que lidiar en Guatemala para buscar la gobernabilidad que preserve la democracia y permita un desarrollo íntegro social que permita elevar el nivel y calidad de vida.

En Guatemala hay síntomas de agotamiento de todas las instituciones que constituyen la estructura del sistema democrático. Las encuestas revelan desde hace varios años que la sociedad pierde crecientemente la confianza en que la democracia pueda resolver adecuadamente sus problemas de empleo y salario, pobreza y desigualdad, inseguridad ciudadana y jurídica, calidad de la educación y eficiencia de los servicios públicos. Las mismas encuestas reflejan que los actores principales del funcionamiento democrático (Congreso, gobierno, sistema judicial, partidos políticos e incluso los medios de comunicación y la cúpula empresarial), tienen una baja valoración en la ciudadanía.

Sólo la Corte de Constitucionalidad y el Tribunal Supremo Electoral preservan un nivel de respetabilidad en la población. La Iglesia es una de las pocas instituciones que conserva un

⁷ La consulta nacional e informe final fue realizado por Francisco Pérez, investigador en la sede de FLACSO – Guatemala.

grado apreciable de evaluación positiva en la sociedad. El ejército no goza de estima, pero supera a varias instituciones democráticas en la valoración que hace la sociedad.

En Guatemala no hay tradiciones de oposición política democrática. Lo común ha sido una visión militar o complotista de la política que es el escenario en que se enfrentan adversarios que deben aniquilarse mutuamente. Por eso con facilidad el pequeño núcleo de empresarios que ha liderado las campañas de desestabilización contra el Presidente ha encontrado rápidamente eco en sectores políticos y sociales.

Los diálogos sociales, por otro lado, han tenido un carácter táctico y en general dejan una sensación de frustración entre los participantes. Los diálogos políticos, por otro lado, han sido insuficientes y ante la opinión pública aparecen con un velo de “componenda”. Teniendo el diálogo una importancia determinante para ganar gobernabilidad democrática, es sin embargo un recurso político que ha tenido poca eficacia.

Los problemas de gobernabilidad en Guatemala reflejan tanto las preocupaciones actuales o coyunturales como las deficiencias estructurales en el funcionamiento del Estado y del sistema político a diferentes niveles. Existen por lo menos cuatro principales problemas de gobernabilidad, que se condicionan mutuamente:

1. La falta de legitimidad y credibilidad del Estado y los partidos políticos.
2. La alta centralización y concentración del Estado.
3. Las insuficiencias de la administración pública.
4. La multiplicación de las tensiones sociales y conflictos políticos coyunturales, así como la baja capacidad, en el Estado y la sociedad, de mecanismos de diálogo y consenso para la resolución de conflictos.

En resumen: la gobernabilidad debe estar fuertemente ligada a un proyecto de desarrollo sostenible y con equidad. En Guatemala, como en otros países, hay una convergencia de las políticas e instituciones necesarias para el desarrollo de la democracia y aquellas que estimulan el crecimiento económico y la inversión. Pero aún más importante es la relación existente entre gobernabilidad democrática y el alivio de la pobreza.

Esta relación debe abordarse desde temas concretos, pero de alta relevancia en el país, como es garantizar la libertad de vivir sin miedo a la persecución y el trato arbitrario, que afecta especialmente a los pobres; y temas más amplios como la lucha contra la corrupción, la cual afecta a los pobres de manera desproporcionada, ya que está estrechamente ligada al incremento de los precios y costos de oportunidad, y reducir las oportunidades de empleo y la competencia e innovación empresarial.

Además, el carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala y su esfuerzo por alcanzar mayor equidad entre hombres y mujeres, hace obligatorio analizar inequidades estructurales en el acceso a recursos como la tierra y el crédito, y en los niveles de participación ciudadana, política y defensa de los derechos individuales y colectivos.

Prácticas de convivencia social.

1. Respeto a la opinión ajena y diálogo.

Después de aplicar el instrumento, se estableció que un 73% opinaron que la opinión ajena casi nunca se respeta en Guatemala, mientras que con respecto al diálogo un 53% opinaron que casi nunca se respeta. Es necesario hacer notar que las personas entrevistadas por la posición en que se encuentran, consideran que no se respeta el diálogo y la opinión ajena debido a que no siempre se toma la palabra tal y como ellos pretenden.

2. *Aceptación de la igualdad entre mujeres y hombres.*

Guatemala se caracteriza por ser un país “desigual” en cuanto a género se refiere, en este estudio, se reflejó esa situación dado que los entrevistados en un 53% manifestaron que no es aceptada la igualdad entre las mujeres y los hombres, un 33% indicaron que casi siempre se acepta la igualdad entre las mujeres y los hombres y algunos un poco más pesimistas, el 7%, dijeron que nunca se acepta la igualdad entre las mujeres y los hombres.

3. *Tolerancia hacia personas de distinta edad.*

El 67% de las personas entrevistadas manifestaron que casi nunca se da la tolerancia hacia personas de distinta edad, un 27% manifestaron que casi siempre se tolera hacia las personas de distintas edades, sin embargo conversando con las personas pude establecer que en muchos casos se debe a la cultura de cada lugar, y de esto da cuenta que en el interior del país, las personas jóvenes tienen un mayor grado de tolerancia y respeto hacia las personas mayores.

4. *Tolerancia hacia personas de distintos credos religiosos.*

Según los resultados de este estudio, un 60% considera que casi nunca existe la tolerancia entre personas de distintos credos religiosos, un 27% considera que casi siempre se da este tipo de convivencia social, un 13% manifestó que siempre se da la tolerancia hacia personas de distintos credos religiosos, es necesario mencionar que en Guatemala los credos religiosos que más se practican y que tienen mayor cantidad de personas que la profesan, son la católica y la evangélica pasando a un segundo plano el resto de prácticas religiosas.

5. *Tolerancia hacia personas de distintas etnias.*

El hecho de ser Guatemala un país pluricultural, multilingüe y por ende heterogéneo, hace marcada la diferencia y la poca tolerancia entre las etnias indígenas y la ladina, esto se ve reflejado en las entrevistas realizadas durante el presente estudio. En cuanto a la tolerancia entre etnias propiamente dichas, que en Guatemala son veintitrés, la tolerancia es más abundante, existe poco conflicto de raza entre ellos, es decir no se diferencia o no se marca la diferencia entre kaqchikeles y mames o entre queqchi'es y tzutujiles, estos grupos tienen como denominador pueblos indígenas, pero si es bien marcada la diferencia con los “ladinos”.

6. *Tolerancia hacia personas de distintas preferencias sexuales.*

Según las entrevistas realizadas se puede determinar que Guatemala es un país en el cual predomina el pensamiento machista, así lo enfatizaron los entrevistados, esto hace que solo sean toleradas parejas de hombre con mujer, tolerándose muy poco las relaciones de forma distinta a la clásica, quedando relevadas en consecuencia las otras formas de preferencias sexuales, (travesti, homosexual, lesbiana). Según se manifestó en las entrevistas Guatemala está muy lejos de tolerar las personas que practiquen las distintas preferencias sexuales y en gran medida tiene un respaldo en la Iglesia católica que propicia a continuar con el machismo que se ha vivido desde hace mucho tiempo en esta y otras sociedades.

7. *Tolerancia hacia personas de distintos niveles educativos.*

Guatemala es un país que cuenta con un alto índice de analfabetismo y por ende es muy bien marcada la diferencia entre niveles educativos, no obstante, según los resultados obtenidos dentro del estudio realizado, se refleja que casi siempre se tolera a las personas no importando su nivel educativo, según comentaron los entrevistados se tolerante no es sinónimo de aceptación, sino, se tolera pensando en que no le dan mucha importancia para ellos, los entrevistados, el nivel educativo no es un factor determinante en cuanto a la convivencia se refiere pero si es algo limitante para ciertas actividades como ejemplo mencionan el empleo.

8. *Convivencia entre ricos y pobres.*

“Casi nunca se da la convivencia entre ricos y pobres” , este fenómeno obedece a que en Guatemala la riqueza está mal distribuida, en donde los ricos cada vez son más ricos y los pobres cada vez más pobres, el resultado del instrumento aplicado a algunas personas de la elite guatemalteca demuestra que la mayoría coincide en que Guatemala es un país donde la equidad está muy alejada de la sociedad, es bastante marcada la diferencia entre los ricos y los pobres, no existen oportunidades reales de desarrollo integral que coadyuven a salir de la pobreza a los que la padecen, esto hace que se convierta en una lucha social entre “ricos” y “pobres”, según comentaban los entrevistados, siendo esta una de las causas de la delincuencia y la problemática juvenil en donde muchos para sobrevivir optan por apropiarse de lo ajeno y otros por “fastidiar a los ricos” cometen actos que van en contra de la propiedad privada, esto sin intentar criminalizar a los pobres ya que no se puede generalizar.

9. *Uso de la violencia como forma de relacionamiento social.*

Según las entrevistas realizadas la violencia como forma de relación social es cada vez más frecuente, con una elevada incidencia en todos los estratos sociales y cobra múltiples expresiones infiltradas en el tejido social, invadiendo la vida pública y privada: los actos, el lenguaje, las relaciones, nuestras prácticas e, incluso, los resquicios más íntimos de la vida cotidiana, formando parte de la expresión agresiva de nuestras emociones (reacciones de rabia, ira, frustración, miedo, ansiedad, conflictos y diversidad de acciones, complicidades y omisiones). La violencia está inscrita y modelada en la cultura, internalizada en nuestras mentes y objetivada en prácticas sociales, con tan profundo impacto en la vida individual interpersonal y colectiva, que se ha ido imponiendo como forma de cultura dominante.

Estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomada en cuenta por las autoridades.

En Guatemala se experimentan una serie de estrategias que se emplean por las organizaciones campesinas, sindicales y de sociedad civil para que las autoridades sean escuchadas por los entes estatales, sin embargo casi siempre resulta lo contrario, lamentablemente se está criminalizando este tipo de actividades que no son antojadizos, siempre tienen una serie de acciones anteriores a la toma de medias que son repudiadas por el Gobierno central.

Confiabilidad de las instituciones públicas y privadas.

1. *Medios de comunicación.*

Los medios de comunicación en Guatemala a través del paso del tiempo se han sesgado mucho debido a los intereses de los propietarios que regularmente son personas que figuran en el ámbito político guatemalteco, a raíz de ello y según los resultados del instrumento aplicado a las personas entrevistadas se pudo determinar que los medios de comunicación, entre ellos la televisión, la radio y la prensa escrita son poco confiables, sin embargo por llegar a un gran número de personas crean y generan de alguna forma opinión pública. De las personas entrevistadas, la mayoría consideró que entre los medios de comunicación quien tiene un grado mayor de confiabilidad es la radio que está menos sesgada.

3. *Políticos y partidos políticos.*

En cuanto a la credibilidad de los partidos políticos y los políticos, realmente la opinión estuvo dividida, hay que tomar en cuenta que a quienes se entrevistó en su gran mayoría son políticos. Estas personas manifestaron que son más confiables los partidos políticos que los políticos.

En la política reciente de Guatemala se ha notado que todo lo que se ofrece en las campañas pre electorales no se cumplen, cuando bien marcha todo, a cabalidad y en la otra gran mayoría de veces, no se cumple nada de lo que se ofrece. Mencionaron como ejemplo los programas de gobierno que se están implementando actualmente y dijeron que todo era una estrategia para lograr votos en las elecciones próximas.

Se mencionó también los “show políticos” que protagonizan los integrantes de los partidos de la Unidad Nacional de la Esperanza (UNE) y el Partido Patriota (PP), que son el oficial y la oposición respectivamente.

4. Ejército y Policía.

La confiabilidad hacia la Policía Nacional Civil (PNC), es muy poca, en la ciudad capital de Guatemala las personas no confían en la Policía, según los entrevistados esto obedece a que muchas veces se les ha encontrado enredados en hechos delictivos, es necesario mencionar que no es toda la institución ni son todos los policías, pero se han visto casos en que algunos agentes de la policía han participado en el tráfico de droga, o que pertenezcan a alguna banda de delincuentes. Todo esto ha dañado la imagen de la institución de tal forma que la población, en un gran número, le tenga pánico a las autoridades policiales.

En el interior del país se observa otro fenómeno, y es que las poblaciones no confían en la policía pero sí en el ejército, haciendo un análisis, podemos determinar que este fenómeno se originó hace varios años con el conflicto armado interno, en donde los que impartían “justicia y orden” eran los militares, de ahí que la población indígena tenga mayor confiabilidad en el ejército. Es preocupante que la población no tenga confiabilidad en sus autoridades policiales, no puede haber un país que goce de una convivencia democrática si no existe armonía entre sus actores.

5. Presidente de la República.

En cuanto al Presidente de la República, es muy poca la credibilidad que se tiene hacia él, los entrevistados le atribuyen esta circunstancia al crecimiento de la violencia en el país y la poca actividad presidencial para contrarrestar este flagelo, en algunos casos, solo se prometen soluciones que no se cumplen a cabalidad.

La figura de este actor político es bastante complicada, la presión de los acaudalados que aunque son menores en número son muy influyentes y la otra gran mayoría que reclaman derechos y necesidades que no siempre les son escuchadas.

En el caso particular del Presidente Álvaro Colom Caballeros, fue postulado con tendencia ideológica centro-izquierda, por lo tanto es poco aceptable cuando apoya de una u otra forma a los empresarios, a criterio de los entrevistados.

6. Asamblea Nacional, diputados y diputadas.

En el caso particular de los diputados del Congreso de Guatemala, la credibilidad también es muy escasa, no obstante que son los padres de la patria y que tienen como fin legislar la normativa que rija un país en el que realmente impere un estado de derecho, no es así, los congresistas se han “dedicado a resolver problemas particulares”, en la actualidad existen un gran número de leyes que deben ser aprobadas pero por ser de poca relevancia política no agilizan el trámite. La confiabilidad y credibilidad en que los diputados sean buenos legisladores y que no solo sean personas que vean intereses particulares ha hecho que la población en general tenga poca confiabilidad hacia estas personas. El organismo legislativo se ha corrompido grandemente y no cumple con su papel de legislar honestamente en beneficio del país.

7. Organizaciones sociales, gremiales o sindicales.

En Guatemala existen varias organizaciones sociales que promueven y contribuyen para que sean respetados los derechos de los y las guatemaltecas, así como coadyuvan a resolver conflictos entre pobladores y gobierno, como por ejemplo la problemática de la distribución de la tierra, sin embargo es muy poca la confiabilidad que se tienen hacia estas organizaciones, los pobladores ya no creen en estos movimientos, según los entrevistados, en algunos casos obedece a que han sido manipulados por partidos políticos, entonces estas organizaciones ya no cumplen con su fin. En otros casos, la poca respuesta o el silencio de gobierno hacia peticiones de estas organizaciones hacen caer en desesperación de los pobladores y esto culmina en desconfiar en el movimiento.

8. Organizaciones no gubernamentales.

Las ONG's, en Guatemala tiene poca confiabilidad, más que las instituciones estatales, analizando las respuestas brindadas por los entrevistados, al parecer se debe al control que se tiene sobre estas organizaciones, en su gran mayoría los donantes ejercen un control directo sobre las ONG's que hace que sea un poco más transparente el actuar de estos entes. En Guatemala existe un gran número de organizaciones no gubernamentales, pero que en sí no tienen un papel preponderante o influyente en forma directa en la gobernabilidad del país. Los proyectos y programas, estudios y otras actividades que producen estos organismos en su mayoría son bien aceptadas por la población, esto hace que la confiabilidad sea mayor que la que se tiene hacia las instituciones estatales. En este apartado cabe mencionar que los organismos internacionales también tienen más elevada la credibilidad que los órganos gubernamentales, a criterio de los entrevistados es menor que hace unos diez años, pero todavía se mantiene en buena medida.

9. Iglesias.

En este país la iglesia tanto católica como evangélica juega un papel muy importante y nos referimos a estas dos iglesias debido a que son las que congregan un mayor número de seguidores, la confiabilidad es mayor que cualquier otro ente privado o estatal. Probablemente sea por el tipo de institución que se cuestiona en muy pocos casos. Los entrevistados manifestaron que probablemente la confiabilidad hacia las iglesias sea por el poco interés político que manifiestan, no consideran a un cura como alguien que los vaya a engañar, incluso algunos creen sobre el "castigo divino", caso contrario que ocurre con los políticos y autoridades que las señalan directamente.

Medios de comunicación más influyentes.

1. En las políticas públicas.

Según los resultados obtenidos se puede determinar que los medios de comunicación tienen y juegan un papel muy importante en cuanto a la influencia en las políticas públicas se refiere. En Guatemala existen un número limitado de canales de televisión abierta, estos canales en su mayoría son propiedad de personas que tienen algún interés en la vida política del país, en consecuencia son utilizados para intereses partidarios en muchas ocasiones, esto no quiere decir que sean determinantes, pero si juegan un papel muy importante.

2. En la opinión pública.

Nuevamente la televisión de canal abierto influye mucho, se considera que sucede lo mismo que en la política pública. Se puede mencionar que en Guatemala, de los que nueve canales de televisión que existen, cuatro son los que tienen cobertura a nivel nacional y los cinco restantes, únicamente en la capital.

Es importante hacer notar, que cada medio influye más dependiendo de su grado de cobertura, a nivel de Guatemala la radio tiene mayor cobertura, contrario a la Televisión que posee menor cobertura, la población de escasos recursos económicos y sin acceso a la electricidad que es un gran porcentaje, no tiene acceso a ella.

Actores sociales o grupos de poder con mayor influencia en los procesos de decisión gubernamental.

Las decisiones gubernamentales son influenciadas por sectores y personas que tienen el poder económico en el país, en este caso, los empresarios y los gremios agro financieros ostentan un gran poder para la toma de decisiones estatales. Por otro lado los organismos internacionales juegan un papel importante, porque el país depende de la cooperación internacional en una gran parte, estos organismos, directa o indirecta condicionan las decisiones gubernamentales que influyen en la política pública del país. El presidente del país, tiene, según datos arrojados por las entrevistas, un margen de poder de decisión, puesto que no todo lo decide él, cuando realiza las consultas sobre diversos temas, en ciertas ocasiones se cambia la voluntad o al menos la idea inicial. No se puede dejar de mencionar la influencia que tienen y ejercen los políticos que es bastante notoria, que se considera como producto de favores electorales, en la mayoría de casos.

Actores sociales o grupos de poder con mayor influencia en la opinión pública.

Según los resultados obtenidos son los Organismos Internacionales quienes tienen una influencia notable en cuanto a la opinión pública, esto obedece a que la imagen del país ante la cooperación internacional debe ser la mejor y en consecuencia se toman muchas decisiones dándoles importancia a las manifestaciones realizadas por los entes internacionales. El Presidente de la República posee un alto grado de influencia pero menor que los organismos internacionales, al igual que las iglesias y las cámaras o gremios empresariales que como hemos mencionado poseen un grado de poder dentro del aparato estatal que opinan para velar por sus intereses, quedando relegados los políticos a una quinta posición.

Situación de los derechos humanos.

En cuanto al tema del respeto a los Derechos Humanos en Guatemala, los entrevistados manifestaron que no existe un irrespeto total, pero el grado de respeto es bastante bajo, si se hiciera una valoración de uno a diez, el promedio sería tres o cuatro. Las personas y las autoridades no le dan el grado de importancia que se merecen los derechos humanos. Dentro de los derechos que más se vulneran, según la apreciación de los entrevistados se puede mencionar, en primer término, el derecho al trabajo, que según datos arrojados por el estudio anda sobre un 47% de la población entrevistada, seguidamente podemos mencionar otros que igualmente se violan aunque en menor escala, tales como el derecho a la libertad de expresión, el derecho de asociación, y el derecho a la huelga.

Es muy importante mencionar que en el caso particular de Guatemala, la violencia está afectando enormemente el derecho a la vida, que no se mencionaba en el instrumento aplicado a las personas entrevistadas, pero que varios hicieron mención de ese derecho, la situación social que vive Guatemala hace que este sea uno de los derechos mayormente vulnerados diariamente.

Mecanismos de resolución de Conflictos.

Hay medios de conciliación que se considera que se están institucionalizando pero de forma débil, en la vía judicial incipientes, se han instalado mesas bipartitas pero con poco avance, las ideologías hace que estos mecanismos no avancen en cuanto a la problemática social, no existe una cultura de paz, la voluntad de las partes en la mayoría de casos no es la mejor y con una que esté fallida, el proceso completo se viene abajo, los poderes e intereses personales han estancado y afectado la evolución de estos procesos, la pérdida de confianza en los organismos del Estado ha creado una abstinencia a emplear los mecanismos de resolución de conflictos, la incredulidad de que un conflicto se resuelva de forma que ambas partes queden conformes es algo que el Estado debe fortalecer para que la población tome estos mecanismos como la mejor forma de resolver conflictos.

Evolución de la violencia en la dinámica social.

El 93% de la población entrevistada coincidió que Guatemala es más violenta que hace cinco años. Desde distintos puntos de vista se considera como un fenómeno que ha suscitado a raíz de la falta de seguridad ciudadana, por un lado, se tiene la delincuencia común que azota al país fuertemente producto de la escases de empleos y la precaria situación económica en que se encuentran las familias guatemaltecas, por otro lado, el fenómeno de las pandillas juveniles es un factor que representa un alto porcentaje de muertes violentas en el país.

Causas principales de la inseguridad y la delincuencia.

Dentro de las causas principales que generan o permiten la inseguridad y la delincuencia en Guatemala podemos mencionar el narcotráfico y el mal funcionamiento de la justicia según datos arrojados por este estudio. Sin embargo existen una serie de factores que también influyen en la inseguridad y delincuencia tales como el desempleo, la falta de programas para jóvenes y las diferencias entre los ricos y pobres, este último factor consideramos que es la principal causa que podría denominársele “inequidad” tal como lo señalaron la Diputada Nineth Montenegro y Raquel Zelaya de Asociación de Investigación y Estudios Sociales (ASIES).

Principales problemas nacionales.

Para los entrevistados, la situación general del país es muy importante, se tiene la percepción que los mayores problemas son derivados de la delincuencia, la se considera tiene una fuerte base en el desempleo y la situación económica. Las situaciones de huelgas y protestas frente al fenómeno de la delincuencia pasan a un segundo lugar, estas condiciones hacen que en la mayoría de oportunidades las autoridades pasen de una actividad a otra sin centralizarse en ninguna de ellas y remediarla.

Evolución del país en la actualidad.

Guatemala es un país que ha vivido y vive una serie de fenómenos sociales que impiden que avance, un 40% de la población entrevistada coincidió que el país está en una situación de estancamiento, debido a que se avanza por algún lado y por otros no, se puede citar como ejemplo la firma de la paz después de treinta y seis años de conflicto armado que dejó una serie de obligaciones estatales pero que hasta el momento no se han cumplido a cabalidad.

Un 40% de los entrevistados considera que Guatemala se encuentra en una situación de estancamiento, un 33% considera que se encuentra en una situación de decadencia, tomando en cuenta que son más las prácticas negativas que las positivas y el 27%, tomando una actitud

bastante positiva, consideran a Guatemala en situación de progreso, toda vez que si bien existe una serie de deficiencias, también es necesario hacer notar los avances que se tienen en el país.

Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática.

Son pocas las personas que conocen iniciativas de este tipo, la mayoría de estas personas son aquellas allegadas a dependencias estatales.

Desde distintas instancias en Guatemala se han creado iniciativas que promueven la gobernabilidad, la mayoría de estas iniciativas y programas tales como Foro Guatemala, Consejo Económico Social, Movimiento pro justicia, Gobernando con la Gente, Arte-cultura de paz, Seguridad Comunitaria, paz social, Programa de Diálogo Permanente, no resuelven la necesidad de la población de que sean escuchadas, regularmente no se les da seguimiento y esto hace que cada vez haya más incredulidad hacia el poder estatal. Caso contrario ocurre con los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y Consultas de los Pueblos Indígenas, la ventaja que tienen estos dos sistemas de convivencia obedece a que las controversias y peticiones se tratan de una forma local, se hace uso de las costumbres de las poblaciones que aplican estos mecanismos y por ende ellos se entienden perfectamente, accediendo o denegando peticiones pero respondiendo en forma pronta y concreta.

Conclusiones y principales hallazgos.

Desde que se aplicó el instrumento varias personas mostraron inconformidad con el título de la investigación, aduciendo que no era una muestra significativa para denominarla consulta.

A pesar de que algunas personas que asistieron al taller dijeron que era poco confiable la “muestra”, al analizar y comparar los resultados de las encuestas practicadas a población en general y las entrevistas objeto de este estudio, en cuanto al caso Guatemala se refiere, se pudo determinar que tienen bastante coherencia y similitud en los resultados, esto hace notar que las autoridades guatemaltecas, sí tienen una clara visión de la problemática que afronta el país en la actualidad.

Se determinó que aún siendo una calificación muy dura para el país, en cuanto a la seguridad, era la realidad, Guatemala es un país mucho más violento que hace cinco años, la situación de los derechos humanos están estancados, se avanza solamente en papel y no en acciones, la credibilidad de las autoridades en general pero especialmente en la Policía Nacional Civil, está muy debilitada, que hace a la población tomar acciones por mano propia, muchas veces influenciadas por los medios de comunicación.

Por otro lado en cuanto a la problemática de inseguridad que afecta a Guatemala pudo determinarse que obedece a factores que en forma integral coadyuvan al deterioro de la seguridad, tales como pandillas juveniles, narcotráfico, desempleo, corrupción estatal, pero todo ellos tiene un común denominador que en este caso se le llama inequidad entre la población; la mala distribución de la riqueza hace que los ricos cada vez sean más ricos y los pobres cada vez más pobres.

Ciertamente existen mecanismos que promueven la resolución de conflictos de forma pacífica pero que no logran cumplir con su objetivo debido a que siempre las influencias de sectores poderosos en la dinámica social del país encaminan a resultados que no precisamente son aceptados de común acuerdo entre las partes.

Guatemala cuenta con varias iniciativas que promueven la convivencia democrática y la gobernabilidad pero que siempre se queda corta para atender la problemática de todo el país, el programa que en la actualidad está siendo muy criticado es el programa presidencial que se denomina Gobernando con la Gente, que se transmite de forma radial, pero que solamente escucha, y no ofrece soluciones y si las ofrece no se cumplen, por lo menos a corto plazo.

Es preocupante que la población no tenga confiabilidad en sus autoridades policiales, no puede haber un país que goce de una convivencia democrática si no existe armonía entre sus actores.

Consulta Nacional sobre gobernabilidad y convivencia democrática – Honduras.⁸

Sobre la base de un formato elaborado por la Secretaría General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), con sede en San José, Costa Rica, para su Proyecto sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina, se realizó una consulta a 15 personalidades hondureñas, entre académicos, miembros de la sociedad civil, autoridades de cada uno de los tres poderes del Estado, autoridades municipales y a la fiscal de Derechos Humanos.

La consulta se realizó de manera directa, entre marzo y abril de 2010. Se pretendía que el conjunto de entrevistados tuviera ciertos equilibrios en materia de género, edad, ascendencia étnica y criterios ideológicos. No obstante, debido a la naturaleza de la composición de los liderazgos gubernamentales y no gubernamentales, sólo fue posible lograrlo plenamente en materia de género e ideológico.

En general, las respuestas estuvieron muy marcadas por el contexto suscitado en Honduras tras el Golpe de Estado del 28 de junio de 2009; por el inicio de un nuevo gobierno, encabezado por Porfirio Lobo Sosa, aceptado por unos pero no reconocido por otros; por la incursión de un nuevo movimiento social que surgió tras el golpe, conocido como Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP) y –en general- por un ambiente político crispado que ha dividido a la sociedad hondureña.

Una vez concluido el documento que sistematiza las quince entrevistas, se procedió a realizar tres jornadas de devolución para dar a conocer los resultados y compartirlos con la visión de los participantes, entre quienes figuraron tomadores de decisión, formadores de opinión pública, miembros de organizaciones de la sociedad civil (tanto a niveles directivos como intermedios), académicos, comunicadores sociales, feministas, dirigentes y miembros de base del movimiento social hondureño, entre los más destacados.

Cada jornada enfatizó en puntos específicos del informe, enriqueciéndolo con sus propias percepciones. En el caso de la primera jornada, abundaron los criterios sobre la confianza perdida hacia los medios de comunicación en el país. Varios de los participantes eran comunicadores sociales del interior que vieron en los resultados mostrados, elementos retadores para los propios medios en los que laboran. La segunda jornada aportó criterios metodológicos importantes, que deberán ser tomados en cuenta en el caso de Honduras. La tercera jornada, de carácter más comunitario que las anteriores, enfatizó en las actuales condiciones para el diálogo en el país y los desafíos que este tema plantea.

Prácticas de convivencia social.

1. El respeto a la opinión ajena y el diálogo.

Un 86% de los entrevistados consideraron que nunca o casi nunca se practica el respeto a la opinión ajena en Honduras, partiendo de los siguientes factores:

- ✓ Intolerancia a las diferentes formas de pensar o líneas de pensamiento. Bajos niveles de tolerancia en la relación familiar, de amigos, compañeros de trabajo, político (“No se ajusta a los patrones de democracia de un país”).
- ✓ Disminución de los niveles de respeto.
- ✓ Disminución de los niveles de aceptación de las condiciones políticas de las personas.

⁸ Investigación realizada por Lucila Funes Valladares.

- ✓ Aumento de la violencia como muestra de intolerancia a pensar o ser diferentes.
- ✓ Ausencia de mecanismos adecuados para solucionar los conflictos, no sólo el conflicto cotidiano, sino de convivencia entre ciudadanos, de administración pública y de poderes públicos (“Un conflicto que no tuvo niveles adecuados de tolerancia, nos llevó a un Golpe de Estado. Así como la intolerancia está reflejada en la violencia social, la vemos también en la violencia política”).
- ✓ La frecuencia de los conflictos es un indicador de que no hay respeto ni tolerancia a la opinión ajena en el país.
- ✓ La intolerancia y tendencia a imponer criterios y opiniones abarca todos los matices ideológicos (“la izquierda critica la imposición de un pensamiento único por parte de los neoliberales, pero yo diría que ciertos sectores de la izquierda dogmáticos tienden también a un pensamiento único que es el suyo”; “creemos que los que nosotros decimos es lo cierto, lo valedero, lo legal y lo objetivo”).
- ✓ El Golpe de Estado visibilizó que “los grupos poderosos mantienen una actitud de intolerancia, discriminación y minusvalorización”.
- ✓ La intolerancia provoca la descalificación de planteamientos, iniciativas y propuestas de quienes asumen una posición política diferente.
- ✓ En la actividad de los partidos políticos y en su relación con el Estado, se advierte no sólo la preeminencia del partido de gobierno si no la intolerancia como se manejan dentro del mismo partido las distintas facciones y movimientos y la intolerancia de quienes se consideran en el poder respecto a quienes están siendo desplazados del poder.
- ✓ “Nuestra cultura es: o estás conmigo o contra mí y es difícil instalar debates de altura”.
- ✓ “El Estado regula y reconoce en términos amplios la libertad de expresión, en la Constitución y en las leyes de derechos humanos que la complementan, pero en la facticidad hay una brecha”.
- ✓ Después del Golpe de Estado se demostró que “vivimos en un medio donde es difícil debatir porque hay predisposición a no transigir o cambiar opiniones y dar razones a otros”.

2. *El diálogo.*

El 20% de los entrevistados consideró que se practica el diálogo, por otra parte el 80% de los entrevistados opinaron que nunca o casi nunca se practica el diálogo, y se basaron en las siguientes observaciones:

- ✓ Ha existido capacidad de diálogo alrededor de ejes temáticos y coyunturas y no de problemas estructurales ni de país. (“Más bien encontramos entendimientos entre grupos unificados por aspectos económicos o de intereses”; “Con frecuencia se apela a él, pero los resultados muestran búsqueda de imponer opiniones, acciones a otros”, “...se interrumpe cuando se habla la verdad”, “cuando tienen que ver con política y gobernabilidad es más difícil por las posiciones polarizadas en que nos encontramos”).
- ✓ No hay capacidad de diálogo sobre los puntos en disputa que originaron el Golpe de Estado.
- ✓ La sociedad ahora no aspira al diálogo, sino a una capacidad mínima de entendimiento y negociación, donde se pongan sobre la mesa sus puntos de agenda sin que implique un diálogo político.
- ✓ Ni el gobierno ni la Resistencia tienen capacidad actual de impulsar un diálogo, el país deberá entrar para ello a condiciones de ingobernabilidad total, y quizá sea la sociedad civil la más interesada en impulsarlo.
- ✓ En los intentos fallidos de diálogo muchos sectores sociales no han sido escuchados (jóvenes, grupos con opciones sexuales diferentes).

- ✓ La brecha generacional afecta la práctica de una cultura de diálogo en la familia hondureña, en temas que van desde necesidades básicas insatisfechas, salud sexual, VIH SIDA o adicciones hasta otros más complejos, como el afecto y áreas emocionales.
- ✓ Honduras no ha desarrollado la generación de espacios públicos para la convivencia ni canales formales para la solución pacífica de conflictos. Eso se advierte en las estadísticas de violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, lesiones cometidas por personas del círculo familiar más cercano y la violencia social.
- ✓ La ausencia de una práctica de diálogo más fluida provoca la conformación de círculos cerrados entre las familias y los amigos y que tengan menos capacidad de hablar con otros y otras.
- ✓ El debate es una práctica más escasa que el diálogo (“Generalmente lo que hay es una descalificación a otra persona, de índole individual y personal, resaltar defectos, recalcar asuntos privados, pero debate en estricto sentido no hay”, “Es subjetivo”). Se confunde el ataque personal con el debate, pero no hay debate filosófico ni político en el país.
- ✓ En la actual coyuntura, es evidente que los factores ideológicos han posibilitado un diálogo entre personas con criterios comunes pero con abismos insalvables respecto a quienes no piensan como ellos (“los niveles de diálogo en el sentido pleno son precarios y después de estos eventos la precarización es mayor y el diálogo está mucho más debilitado”, “Se imponen siempre los criterios de quien manda”).
- ✓ “Ha habido avances comparados a hace 40 años, pero comparados con el resto de países de la región no tenemos estructurado un diálogo permanente en el país, sobre todo a niveles de sociedad civil, gobierno y otras más pequeñas como la familia”.
- ✓ Hay una serie de conflictos que podrían resolverse con diálogo, pero rebasan esta capacidad y se convierten en problemas que escapan de la esfera de arreglos pacíficos (ejemplo: conflictos por la tierra, huelgas recurrentes en el sector de salud y educación).
- ✓ Tenemos que ejercitarlo y aprender a dialogar

3. *La aceptación de la igualdad entre las mujeres y los hombres.*

De las ocho mujeres entrevistadas, 2 dijeron que “nunca” se practica la igualdad entre hombres y mujeres; 5 consideraron que “casi nunca” y 1 consideró que “casi siempre”. De los siete hombres entrevistados, dos dijeron que “nunca” se practica la igualdad de género; 3 dijeron que “casi nunca” y dos, que “casi siempre”.

Quienes consideraron que nunca o casi nunca se practica la igualdad entre hombres y mujeres, (80%), lo fundamentaron con las siguientes razones:

- ✓ Hay desconocimiento de lo que es la realidad de género en los espacios de toma de decisión y la realidad de género en lo local (“Se ha vendido la idea de la igualdad pero no es una práctica social”).
- ✓ La visibilización de la mujer como protagonista política es muy bajo, antes y después del Golpe de Estado, tanto en los espacios conservadores como de avanzada (“Hay un reconocimiento de que las mujeres son importantes por su capacidad movilizadora, pero poco relevante como tomadora de decisiones y como sujeto político en los altos espacios”; (“en la sociedad civil hay más visibilización e inclusión de la mujer, pero no necesariamente a nivel directivo, que sigue liderado por hombres”).
- ✓ A nivel de la familia la mujer sigue relegada, con avances determinados por el nivel de escolaridad que posee, a mayores niveles de educación, se asume que obtiene mayores niveles de independencia y de igualdad. Sin embargo, persisten los patrones generacionales que asignan desde el seno familiar funciones diferentes a la niña que al varón. Es una brecha que no se va a quebrar rápido (“Es un indicador claro de que la

democracia tampoco llega al hogar”; “la sociedad hondureña es de cultura patriarcal muy acentuada que se demuestra en inequidad”; “Los hombres seguimos imponiendo nuestros criterios y manipulando”).

- ✓ A nivel de los partidos políticos hay una mora de la participación política, y en las organizaciones de las mujeres hay falta de capacidad de incorporar su agenda (“El elector hondureño tiende a votar más por los valores que por las mujeres”; “Hay una inequidad muy fuerte que afecta a las mujeres y privilegia a los hombres”).
- ✓ No hay equidad, aún dentro de espacios que han sido trabajados en materia de género (“Los niveles de inclusión son deficitarios y el crecimiento de denuncias por violencia domestica incrementa cada año”).
- ✓ Los organismos de decisión son dirigidos por hombres y aunque “siempre hay jueces y juezas, diputados y diputadas, por lo general carecen de un enfoque de igualdad de género, lo que desvaloriza aun en el campo laboral el trabajo de la mujer”.
- ✓ “Muchas veces en los mismos movimientos de mujeres, se quedan calladas o protegen a alguien que conocen y ejerce violencia contra otras mujeres”.

Quienes consideraron que casi siempre se practica la igualdad entre hombres y mujeres, (20%), consideraron:

- ✓ La evolución de la sociedad hondureña con respecto a la de hace cincuenta años, “especialmente en las áreas urbanas”.
- ✓ La existencia de leyes protectoras y de estructuras administrativas y judiciales que las hacen efectivas (“por ejemplo, la que condena la violencia doméstica contra la mujer”), a través de la fiscalía y el poder judicial (“quien golpea a una mujer sabe que corre el riesgo de ser enjuiciado y hasta de perder la libertad, se impone la igualdad por la vía coactiva, de menos discriminación, más respeto o cese de la violencia”).
- ✓ Los sectores más jóvenes son más abiertos y menos discriminatorios.
- ✓ Una alcaldesa consideró: “El espacio para participar está dado, a veces la timidez o no querer acceder a cargos públicos en la mujer hace que no llegue, pero la meta del gobierno es un 50 y 50”.

4. *La tolerancia hacia personas de distinta edad.*

El 85% de los entrevistados coincidió en que nunca o casi nunca se tolera en Honduras a las personas por su diferencia de edad, y argumentaron:

Sobre los jóvenes:

- ✓ La sociedad hondureña está dividida entre quienes admiran a los jóvenes por ser jóvenes y los que no tienen interés en que ocupen espacios relevantes: (“En el primer caso se sobredimensiona a los que participan, pero el otro extremo es tan adultista, que no se le toma en cuenta, igual que a la mujer”); (“Hay discriminación a la juventud, la barrera del adultismo no permite apreciar las opiniones o capacidades de los jóvenes”).
- ✓ Los jóvenes deben esforzarse el doble de lo que un adulto promedio, de 40 a 50 años, para obtener el mismo nivel de reconocimiento o apertura. A una mujer joven le toca trabajar el triple.
- ✓ Al joven se le ve muy activo, como un bono demográfico importante para lo logístico, el trabajo de campo y lo técnico, pero no como sujeto relevante para lo político estratégico. Esa falta de apertura para los jóvenes genera un problema en esta brecha generacional, porque hay una gran cantidad de jóvenes caminando a la adultez, pero no tomada en cuenta en los procesos políticos, económicos ni sociales.

- ✓ Las bases de las organizaciones sociales hondureñas están conformadas por jóvenes con edades entre 20 y 30 años, bajo liderazgos de personas entre 60 y 70 años.
- ✓ No hay un relevo programado ni una estrategia de relevo generacional que rompa con las prácticas antidemocráticas, totalitarias y de ideologización de procesos y dé continuidad a un proyecto político.
- ✓ Hay mucha suspicacia hacia los jóvenes, sobre lo que hacen y cuando se reúnen. La violencia y los pocos espacios de recreación y para cultivar su energía han permitido que desemboquen en espacios de violencia que los estigmatiza frente a los adultos.
- ✓ En el caso de los niños/niñas la asunción predominante es que son sujetos en proceso de adquisición de su subjetividad, pero no la gozan totalmente, y tienden por ello a ser objetivados de múltiples maneras, creando formas que fundamentan actitudes de discriminación.
- ✓ La cultura patriarcal y machista se impone por encima de las edades, el hombre o el padre sobre el hijo, sólo por considerarse autoridad. En la sociedad, los organismos jurisdiccionales y cuerpos represivos imponen su voluntad. En organizaciones y movimientos sociales y partidos políticos ocurre igual, es parte del autoritarismo general que se vive.

Sobre los adultos mayores:

- ✓ No gozan de igualdad de oportunidades y son más vulnerables a oportunidades de inclusión laboral adecuada a su edad (“Las posibilidades de empleo para las personas mayores son muy escasas”, “Los requisitos de empleo son fundamentalmente de edad”) o de forma de diseño de edificios, aunque no tengan formalmente incapacidad, pero si limitaciones aceleradas.
- ✓ Para que la Ley de la Tercera Edad se cumpla, se les exige tantos requisitos que los derechos se vuelven ilusorios.
- ✓ Los ancianos son vistos como minusválidos, dependientes o cargas.
- ✓ Se advierte una inversión de un patrón cultural donde las personas de tercera edad hace unas dos décadas eran respetadas, valoradas y consultadas, pero eso comienza a cambiar y están siendo desvalorizadas en sus conocimientos y experiencias, sin que haya una política pública que los proteja.

5. *La tolerancia hacia personas de distintos credos religiosos.*

Si bien en su conjunto los que consideran que nunca o casi nunca se tolera en Honduras a las personas por sus creencias religiosas asciende a 67%, es significativo que la mitad de los entrevistados considere que nunca hay tolerancia. Los argumentos de ambos grupos fueron:

- ✓ Hay un desdibujamiento acelerado del Estado laico que se agravó tras el Golpe de Estado y que se advierte en el excesivo protagonismo de las iglesias en la vida política del país, tomando posturas a favor de una u otra visión política, dirigiendo instituciones públicas, calificando y descalificando políticas, etc.
- ✓ Algunos de los entrevistados opinaron que la intolerancia mayor se manifiesta por parte de los creyentes.
- ✓ Es evidente la intolerancia entre las diferentes denominaciones o iglesias, a causa del fanatismo.
- ✓ En las iglesias se manifiesta mucha intolerancia para quienes no comparten su perspectiva de poder, política, ideológica y de fe.

El 33% de los entrevistados que opinó que siempre o casi siempre hay tolerancia a las creencias religiosas lo fundamentó en que:

- ✓ “Es relativo, de cómo lo queramos ver. Honduras es más tolerante en términos ideológicos o religiosos que países de oriente o África, pero en la perspectiva de América Latina hay rasgos de intolerancia religiosa que han ido mejorando, pero no al ritmo que quisiéramos”.
- ✓ Cada vez hay más número y variedad de personas de diferentes creencias que tienen que ser toleradas.
- ✓ “Tolerancia debe sustituirse por empatía, porque lo primero es aguantar y lo segundo es solidarizarse con el otro porque está en situación de desventaja o en la que la sociedad no le brinda reconocimiento”.

6. *La tolerancia hacia personas de distinta etnias.*

De hecho, todos los entrevistados reconocen que existe algún nivel de intolerancia por razones de origen étnico. Del 73% que consideró que nunca o casi nunca se tolera a las personas de distintas etnias se resumen los siguientes argumentos:

- ✓ No se les tolera, porque son grupos minoritarios y excluidos a los que se les ha impuesto agendas y políticas, y no se reconoce sus tradiciones, creencias y costumbres propias. El avance más relevante es reconocer su propio dialecto y se ha buscado ajustar el sistema educativo a esa particularidad, pero la tenencia de la tierra es la privada no la comunal; el acceso a activos responde a las lógicas comerciales del sistema capitalista y no al trueque o sistemas tradicionales. Hay tolerancia a reconocer que no son mestizos, pero no a reconocer sus formas de trabajo, modos, estilos, y tenencia de la tierra, es decir, su forma de vida.
- ✓ Se reconoce a Honduras como un país multicultural, pero no hay atención a la diversidad.
- ✓ Los grupos étnicos, indígenas y afrodescendientes han sido vistos como objeto de dominación y desde el poder económico se plantea hacia ellos una actitud de predominio y hegemonía cuyo elemento esencial es el escaso reconocimiento a sus derechos, que se traduce en actitudes discriminatorias en todos los aspectos, como pensar que son menos inteligentes, más torpes, sucios y se crean prejuicios discriminatorios, la sociedad no ha avanzado mucho en la superación de estos prejuicios..
- ✓ Son los grupos más rezagados y que menos acceso tienen a todo.

El 27% que argumentó que casi siempre hay tolerancia a los grupos étnicos.

7. *La tolerancia hacia personas de distintas preferencias sexuales.*

Esta fue la respuesta más unánime sobre las preguntas referidas a prácticas sociales de tolerancia. El 93% de los entrevistados que consideró que nunca se tolera a las personas por sus preferencias sexuales opinó:

- ✓ Si bien hay mayor visibilización de los grupos LGTB (Lésbicos, Gay, Transexuales y Bisexuales) hay un estigma a su práctica sexual, que se traslada al entorno de la vida de la persona, se le ve de manera distinta, aunque en los ámbitos laborales y de convivencia social se comporten de la manera convencional.
- ✓ A nivel urbano hay relativa tolerancia, pero la intolerancia es mayor en la zona rural, donde prefieren no revelar su preferencia sexual para no sufrir el rechazo de toda la sociedad.
- ✓ Hay ejecuciones y muertes violentas por razones de preferencia sexual diferente, lo que denota homofobia en grado grande en el país.
- ✓ Es otro tipo de intolerancia, no política, sino social, frente a grupos minoritarios, no porque sean menores, sino porque se encuentran en condición más vulnerable.

- ✓ La manifestación del autoritarismo es la manifestación de una actitud machista que discrimina no sólo las opciones sexuales diferentes a las tenidas como correctas, sino también a mujeres, niños o a personas en condiciones sociales vulnerables o no privilegiadas.
- ✓ Hay homofobia dentro de las autoridades policiales y de salud que son las que más interactúan, las conductas homofóbicas normalmente inciden en la atención de la calidad de servicios que se presta.

8. *La tolerancia hacia personas de distintos niveles educativos.*

El 73% de los entrevistados consideró que nunca o casi nunca hay tolerancia hacia personas de diferentes niveles educativos, y basaron este criterio en reflexiones como las siguientes:

- ✓ Es muy desigual, conviven en condiciones de desigualdad. Entre mayor nivel educativo, más posibilidades de estar arriba y a la inversa y menores posibilidades de crecer. Hay desprecio hacia las personas que tienen bajos niveles educativos.
- ✓ La sociedad no está dispuesta a darles oportunidad a los que no las han tenido y funciona dándoselas a quienes si la han tenido históricamente.
- ✓ En materia laboral, entre menos escolarización mayor mecanización del trabajo como en la maquila o en el agro.
- ✓ La convivencia es entre pares, es raro lo contrario, tanto en materia laboral como doméstica.
- ✓ Con frecuencia se descalifica a las personas no por carencia de meritos si no por su nivel académico.
- ✓ La discriminación se expresa no sólo a niveles culturales, sino también económicos, lo que propicia la creación de una brecha salarial abismal.
- ✓ En términos generales, los sectores que gobiernan al país, tanto los fácticos como los elegidos, tienen y han tenido acceso a educación, salud, vivienda, y a condiciones de bienestar garantizadas.

Del 27% que opinó que casi siempre o siempre hay tolerancia a personas con diferentes niveles educativos, fundamentaron señalando:

- ✓ No hay diferencias, todo está en la habilidad de las personas.
- ✓ Tolerancia hay porque se acepta a las personas por su educación formal, lo que no existe es la evidencia de la voluntad de que estas personas con menos oportunidades puedan tenerlas.

9. *La convivencia entre ricos y pobres.*

El 93% opinó que nunca o casi nunca existe convivencia entre ricos y pobres en Honduras, y al respecto plantearon:

- ✓ No existe convivencia. Lo que hay son relaciones económicas y sociales.
- ✓ El modelo político y económico del país funciona para que la toma de poder, el gobierno y la maquinaria política la gobiernen los ricos y sean ellos quienes tengan acceso al poder.
- ✓ La satisfacción de las necesidades básicas se logra por vías diferentes.
- ✓ Antes del Golpe de Estado había una adaptación al sistema político donde cada quien aceptaba sus roles sociales y escasamente había movimientos sociales trabajando con los pobres y reivindicado sus derechos, generalmente sectoriales, no colectivos. Luego del golpe la polarización es alta y el tema de la tenencia y acceso a bienes es un tema de disputa, se evidencia en el tema de la tierra, de género, entre grupos religiosos se advierten diferencias de clase. Bajo esa perspectiva, Honduras asumía roles con pocos

espacios para reclamar que las desigualdades fueran superadas no sólo por los medios formales, como la Estrategia para la Reducción de la Pobreza (ERP), que eran modelos para reducir inequidades .

- ✓ Los espacios públicos para la convivencia social entre ricos y pobres son cada vez más reducidos y en su lugar existen espacios privados donde coexisten unos y otros, como los centros comerciales..
- ✓ Si acaso hay convivencia, es en términos cada vez más conflictivos. (“Donald Schultz, de Estados Unidos, en un escrito de los años 80 se preguntaba por qué la violencia revolucionaria no afectó a Honduras, y decía que los niveles de polarización económica estaban más marcados en El Salvador que en Honduras, y que acá se decía: “hasta los ricos son pobres”, pero el neoliberalismo distanció la brecha y concentro más la riqueza y la pobreza, y hoy las diferencias entre unos y otros son más abismales”; “El enemigo del pobre es el rico en este país”).
- ✓ Coexisten, no conviven. Hay un nivel de coexistencia en el que cada uno de los grupos mantiene sus diferencias y espacios y en donde la exclusividad de la legitimidad la asumen los grupos económicamente más poderosos. La mera existencia de los grupos mayoritarios pobres tiende a ser considerado poco legítimo en muchos sentidos.
- ✓ En términos reales los pobres cada vez se toman la ley por sus propias manos, buscando mecanismos propios para acceder a cargos de trabajo, emigrar del país, mientras los ricos fortalecen sus empresas con sus mismas familias y crecen con alianzas internacionales, como trust, que desdibuja los propios servicios públicos, volviendo extremo el país entre ricos y pobres, casi sin clase media.

Quienes consideraron que casi siempre conviven ricos con pobres (7%) argumentaron:

- ✓ “Siempre se dan diferencias, pero no en exceso, si no hubiera ricos, los pobres no pudieran vivir, son la fuente de generación de empleo para el pobre, si todos estuviéramos en las misma condiciones no habría superación de ninguna forma, porque si hay igualdad no podría llevarse adelante las cosas”.

10. *La violencia como forma de relacionamiento social.*

El 67% consideró que efectivamente la violencia es siempre o casi siempre una forma de relacionarse socialmente, y sus observaciones fueron:

- ✓ Para unos es un estilo de vida cotidiana, una forma degradante de trabajo y de lucrarse, de adquirir bienes y liquidez, de tener una vivienda, pagar los servicios básicos, la alimentación, educación de los hijos.
- ✓ El narcotráfico se está volviendo una opción para los jóvenes, y una forma de inserción de los jóvenes en las sociedades, en espacios de violencia y crimen.
- ✓ Se ha convertido en una forma negativa de relacionarse socialmente porque los jóvenes no cuentan con los espacios necesarios para liberar energías e invertir sus talentos en otras áreas; para tiempos de ocio y tienen escasas oportunidades de educación formal y alternativa, lo que hace que su energía desemboque en algún lado.
- ✓ Es una forma de relacionarse socialmente por múltiples causas: la pobreza, la disparidad económica, raíces culturales, influencia de los medios, modelos extranjerizantes, modelos autoritarios, caudillismo, verticalismo. Si bien no hay una relación directa entre pobreza y violencia, sí influye.
- ✓ Es una forma de relacionarse que aumenta día a día, incluye patrones muy diversos: intrafamiliar, comunal, vecinal, gremial, laboral, política, electoral, económica, policial, como resultado de negarse a convivir, de no querer compartir ni aceptar que hay otra persona diferente a mí, es la oposición más radical a la tolerancia y a la convivencia.

- ✓ La violencia alcanzó los niveles más altos con el Golpe de Estado, lo que puso en evidencia que no sólo deviene de las relaciones entre la sociedad, sino también con el Estado.
- ✓ Hay una violencia estructural evidente y una subterránea que se disfraza de democracia, pero que manipula y recurre a la fuerza cuando lo requiere, con sus propias instituciones represivas.
- ✓ El alto nivel de conflictividad en Honduras desemboca y se expresa con violencia.

Entre los que consideraron que la violencia nunca o casi nunca es una forma de relacionarse (34%), señalaron:

- ✓ No es una forma de relacionarse, ni debe ser la salida.

Estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomada en cuenta por las autoridades.

La organización y la manifestación fueron consideradas como las principales estrategias para hacerse escuchar, al respecto los entrevistados consideraron:

- ✓ Tienen capacidad movilizadora y un objetivo aglutinador para ser escuchados.
- ✓ Los cambios se dan con capacidad de movilización.
- ✓ Los espacios formales han fracasado (el Foro Nacional de Convergencia, el plebiscito y referéndum, los consejos consultivos, etc.).
- ✓ La lucha ciudadana en las calles y espacios públicos es la estrategia que ha sido relativamente escuchada en los últimos tiempos.
- ✓ Algunos de los entrevistados que plantearon estos mecanismos como los más efectivos, consideraron sin embargo que son “esquemas de lucha repetitivos”, “mecánicos” y “poco innovadores”.
- ✓ Si la gente se organiza e identifica sus necesidades y exige transparencia a las autoridades, es posible practicar auditorías sociales y lograr una administración más transparente.
- ✓ La organización y manifestación deben ir acompañadas de propuestas.
- ✓ Para hacerse escuchar, la ciudadanía debe utilizar las mismas armas del Estado: Organización, educación, movilización; involucrarse en toma de decisiones, participar en política, en foros sociales comunales y no verlos desde afuera.

Sobre otras estrategias para ser escuchados se consideró:

- ✓ La violencia (“La invasión de propiedades privadas y la expropiación, por ejemplo”) no es un espíritu de construcción de país y lo vuelve más violento porque justifica la represión pública. (“Las tomas de carreteras, quemas de llantas, manifestaciones, algunas terminan de manera violenta”).
- ✓ La incidencia no plantea cambios estructurales en el país
- ✓ La capacidad de hacerse ver en los medios de comunicación es importante, pero debe tomarse en cuenta que prevalece en la actualidad una censura directa hacia los sectores con un pensamiento diferente al que reproduce cada uno de estos medios; en ambos sentidos: los considerados a favor del Golpe de Estado o en contra de éste. Por otro lado, la radio comunitaria, periódicos y boletines son medios de corto alcance, que por lo general no llegan a las manos de los tomadores de decisiones para que puedan escuchar. Ninguno de los entrevistados citó los espacios de comunicación que ahora se abren a través del uso del Internet.
- ✓ La construcción de ciudadanía es clave para que grandes grupos de población que no han avanzado en asumirse como sujetos se apropien de su papel en la sociedad y no se

presten a reproducir un sistema que los excluye y no los escucha en sus demandas y propuestas.

- ✓ El voto es una forma de hacerse escuchar en la medida que se preserve la elección de diputados por fotografía y no por compadrazgos políticos.
- ✓ Mejorar las capacidades al interior de los espacios formales de participación ciudadana, para que tengan una legitimidad democrática, que haya más redes de base para consultar y capacidades de incidencia, evaluación y cuestionamiento de las políticas públicas.
- ✓ La credibilidad de quien o quienes quieren ser escuchados, su conducta ética en el ámbito donde se desempeña.

Confiabilidad de las instituciones públicas y privadas.

1. Medios de Comunicación.

Los entrevistados no marcaron diferencias de confiabilidad entre los diferentes medios de comunicación (noticieros de televisión, noticieros de radio y periódicos). Más de la mitad (60%) dijo que confiaba poco o nada en los medios de comunicación, sobre la base de razones como las siguientes:

- ✓ Son confiables para lo que no interesa (“noticias deportivas, notas sobre la vida en sociedad, anuncios clasificados”; “se rescatan las gráficas con las que se pueden construir escenarios”) pero se les busca para ser informados sobre temas trascendentales (“políticos, económicos, de gobernabilidad, democracia y derechos humanos”), y allí ya se pierde la confianza.
- ✓ Igual que lo que ocurre con la población, están polarizados.
- ✓ Se advierte que se encuentran muy mediatizados y ligados a grupos de poder e intereses de grupo.
- ✓ Algún periodismo es objetivo, aunque no tenga los medios de comunicación más fuertes.
- ✓ La única censura que se les puede imponer es por parte de la ciudadanía para que exija veracidad, confiabilidad, objetividad y que advierta cuando opinan y cuando informan, que tenga capacidades para distinguir la buena de la mala información para que los medios atiendan la clientela de sectores más exigentes.

Los entrevistados que consideraron que los medios de comunicación son algo o muy confiables (40%) expresaron:

- ✓ Son una fuente informativa confiable porque el periodista hace lo correcto.
- ✓ Si no hay críticas constructivas nada mejora.
- ✓ Los medios hacen su trabajo.

2. Políticos y partidos políticos.

De los entrevistados, cuatro son o han sido diputados, uno de estos, candidato a la Presidencia de la República y otra electa regidora municipal; una es alcaldesa, uno es ministro y otro viceministro; no obstante, sólo una persona consideró que se puede confiar “mucho” en los políticos; cuatro opinaron que “algo” o “poco” y uno dijo que “nada”.

Del total de entrevistados, 73% consideró que los políticos y sus partidos son poco o nada confiables, y basaron su criterio en lo siguiente:

- ✓ En muy pocas cosas puede confiarse en ellos (“La clase política como forma de hacer política está en extinción”, “Venía desprestigiándose desde antes del golpe”; “Mucha gente está esperando rostros nuevos”).
- ✓ Aunque haya relevos (“cambiando al padre por el hijo”) preservan su esencia: reproducen los mismos modelos; mantienen el mismo discurso, las mismas prácticas antidemocráticas, la misma visión de país, hay un relevo de la clase política alrededor de personas, pero el modelo político está intacto.
- ✓ Sus posturas radicales y a favor de la ciudadanía cambian una vez que llegan al poder (“La forma de hacer política en el país sigue sustentada en la demagogia y el cacicazgo”; “No hay liderazgos auténticos comprometidos con el bien colectivo”, “Hay poca credibilidad más allá del discurso”; “Casi nunca cumplen lo que prometen”; “Muchos alcanzan el poder para lucrarse y se olvidan de las necesidades de los pobres”; “Por tradición le han mentido al pueblo”; “lo que les interesa es obtener y mantener el poder”).
- ✓ Quienes asumen cargos y responsabilidades públicas suelen manejar dos agendas: “La pública que se transparenta y nunca se ejecuta; y la personal que está opaca y orienta sus acciones”.
- ✓ Los políticos no cambian porque esa es su esencia, es la ciudadanía la que debe cambiar la capacidad de controlar y cuestionar lo que hacen. (“Si se mejoran las capacidades para exigir una gestión pública, las cosas pueden mejorar”)

Del 27% que consideró que se puede creer algo o mucho en los políticos, argumentó:

- ✓ Algunos tienen buenas intenciones.
- ✓ Existen porque hay elecciones y democracia.

3. *Ejército y Policía.*

a) *Fuerzas Armadas.*

El 74% de los entrevistados opinó que las Fuerzas Armadas son poco o nada confiables, a partir de considerar:

- ✓ El Golpe de Estado del 28 de junio mostró que los procesos de desmilitarización y desarme de Centroamérica después de los años 80 no funcionaron porque quedaron condiciones para darlo (“Un proceso futuro no debe ser para lavarle el rostro a las Fuerzas Armadas”; “Que desaparezcan, no son necesarias”; “Después de casi una década dieron un paso atrás y dejaron de lado el proceso de profesionalización, como consecuencia de una pérdida de credibilidad con las instituciones”).
- ✓ “Obedecen a un poder económico y político que no los eligió, y son deliberantes”; “No son obedientes y son muy deliberantes cuando está en peligro el statu quo”; “Los militares han tomado partido por una agenda y un grupo de interés y son beligerantes, aspiran a tener influencia en los asuntos públicos”.
- ✓ Están involucrados en actos de corrupción y violencia criminal.
- ✓ Uno de los entrevistados consideró: “Se ha satanizado y exagerado su papel en los acontecimientos del 28 de junio. Antes de esta fecha eran vistas como una institución muy evolucionada, quizá la más en los últimos 15 años, pero esa opinión cambió muy drásticamente. Creo que se le había sobreestimado como institución evolucionada, y luego se sobreestimó su satanización como organización. Yo siempre he pensado que es una organización poco confiable, primero, innecesaria, y segundo, que nunca es posible confiar del todo en una fuerza armada”.

Del 26% que consideró que algo o mucho pueden confiar en las Fuerzas Armadas es el siguiente argumento:

- ✓ Han defendido los intereses del país.
- ✓ Son órganos de seguridad.
- ✓ Tienen credibilidad porque no están tan de cerca al pueblo y se han mantenido al margen de la sociedad.
- ✓ “No son las instituciones golpistas de antaño”, pero siguen siendo un poder fuerte que toma decisiones, como lo que pasó en junio pasado, cuyo nivel de responsabilidad fue alto.

b) La policía.

Un 80% de los entrevistados consideró que se puede confiar poco o nada en la policía, y argumentó:

- ✓ Afronta dos desafíos: su depuración y su profesionalización; “La policía tiene problemas de eficiencia y eficacia porque no logra dar resultados mínimamente aceptables y un problema serio de corrupción”; “Está muy corroída internamente”; “antes del Golpe venía con un proceso de avance aunque con menos resultados (que las FFAA) y también tuvo una vuelta atrás, una policía muy distante con sus valores profesionales y roles”; “ha tenido una infiltración de corrupción, es menos confiable todavía. Es poco confiable y menos que las FFAA”; “Está muy corroída”.
- ✓ Proyecta inseguridad a la ciudadanía; “la inseguridad en carreteras no es andar solos, sino encontrar un posta o un operativo policial”.

El 21% que dijo que confía algo o mucho en la policía señaló:

- ✓ Es necesaria para controlar.
- ✓ No puede estigmatizarse a todos, sobre todo a los que reciben órdenes.
- ✓ La policía comunitaria tiene tal vez un enfoque diferente.
- ✓ Deben resguardar el orden y la seguridad de las personas, con el apoyo de todos.

4. Presidente de la República.

La confianza en el Presidente de la República era mayor (entre algo y mucho, 53%) que la desconfianza (poco o nada, 34%). Además 13% de los entrevistados le concedió el beneficio de la duda al responder que era prematuro calificar su credibilidad.

Cabe destacar que el Presidente de la República tuvo más credibilidad que los Políticos (+26%) y que los Legisladores (+13%), siendo él mismo un político y habiendo sido antes un legislador.

Quienes dijeron creer algo o mucho en el Presidente de la República, consideraron:

- ✓ Llegó a través del voto popular.
- ✓ Ha sido conciliador frente a la crisis (“Tiene con gran voluntad en el manejo de la situación del país”).
- ✓ Es una persona bien intencionada.
- ✓ Es un hombre inteligente.
- ✓ Si dice algo va a tratar de cumplirlo (“no está pensando en no hacerlo”).
- ✓ Está empezando. Se puede confiar mucho en él.
- ✓ Es un gobierno que recién asume.
- ✓ Ningún presidente lo ha tenido tan complicado.
- ✓ Trata de gobernar para todos.

- ✓ “Históricamente puede ser el que traiga la paz”.

Aún entre quienes dijeron creer “mucho o algo” en él, hubo quienes advirtieron que su cercanía a políticos sin prestigio y el aislamiento internacional del país puede impedirle “despegar”.

Los entrevistados que afirmaron confiar poco o nada en el Presidente de la República, manifestaron:

- ✓ Su franja de gobernabilidad es muy escasa (“medidas muy conservadoras tendrán oposición de la resistencia y un enfoque progresista tendrá oposición de golpistas”; “Tiene muy poco tiempo y una papa caliente en su mano”).
- ✓ La crisis tocó todas las dimensiones de vida del país, no sólo la política, también la cultural, económica, y social.
- ✓ Las exigencias ciudadanas al nuevo gobierno son mayores que para gobiernos anteriores (“Si no asume un liderazgo y decisiones acorde con esas demandas, su desempeño será muy pobre”).
- ✓ Los presidentes no captan el mandato del pueblo que exige combatir la corrupción, transparencia y credibilidad institucional.

5. Congreso Nacional, diputados y diputadas.

El 53% de los entrevistados dijo creer poco o nada en el órgano legislativo y sus miembros porque:

- ✓ Son la misma clase política y no se puede confiar en ellos.
- ✓ Hay temas prioritarios que el Poder Legislativo no ha colocado en su agenda y habría que ver su abordaje para ver si su desempeño está de acuerdo o no con las demandas del país.
- ✓ Las legislaturas anteriores demostraron poca efectividad como cuerpo y poca voluntad de hacer cambios.
- ✓ Prosigue un escenario de captura de las principales instituciones públicas, la crisis de legitimidad en el modelo de democracia representativa; los representantes son electos, pero una vez electos no hay mecanismos para someterlos a una rendición de cuentas, ni posibilidades de revocarles el mandato (“Van tomando distancia salvo cuando tienen que volver a la campaña, de sus electores, que son un abstracto también”).
- ✓ Son muy pocos los legisladores con credibilidad, incluso en los partidos emergentes (“Se han enlodado con prácticas viciadas tradicionales”; “Tras ser electos diputados, aspiran a cargos dentro del Poder Ejecutivo”).
- ✓ La directiva del congreso tiene intenciones de promover algunos cambios, pero la cámara legislativa es un cuerpo colegiado (“El presidente es uno solo, los legisladores son 256 y no puedo pretender que todos seamos confiables”).
- ✓ El sistema electoral adolece de mecanismos estructurales que permiten que lleguen al congreso personas sin compromiso ni responsabilidad con el servicio público (“No son estadistas, son personas llevadas por grupos de interés”).

Quienes creen algo o mucho en los legisladores, (40%), consideraron:

- ✓ Hay expectativa de ver si la modernización del Poder Legislativo avanza más allá de lo cosmético (“Transmisión de sesiones”, “Renuncia a las dispensas”).
- ✓ En la actual coyuntura el Poder Legislativo busca la unidad

6. *Organizaciones sociales, gremiales o sindicales.*

El 66% de los entrevistados dijo creer poco o nada en las organizaciones sociales, gremiales o sindicales, porque:

- ✓ Es importante diferenciar el movimiento sindical de liderazgos sindicales que han perdido el rumbo y cuyas reivindicaciones no son laborales en beneficio colectivo de los trabajadores, si no para mantener cuotas de poder, prebendas, o accesos a recursos presupuestarios a favor de intereses personales o grupales (“esto lo encontramos desde las raíces del sindicalismo hondureño en los años 50”), es una tarea pendiente suya orientarse a las reivindicaciones laborales de beneficio colectivo y condiciones de vida de los trabajadores (“El problema con el sindicalismo es que ha sido muy mal entendido por ellos mismos, se desnaturalizó su propósito, la mayoría está en el sector público y eso ha hecho que se desnaturalice su función, los sindicatos de la empresa privada están organizados para hacer cumplir sus derechos frente a la empresa privada, pero los sindicatos de instituciones públicas tienen un comportamiento destructivo”; “ Hay dirigentes campesinos y obreros que sólo ven sus propios beneficios, por falta de conciencia sobre el bien común”; “Falta que se renueven para recuperar credibilidad”).
- ✓ Las organizaciones sociales necesitan todavía desarrollarse, pero los mismos gobiernos lo han impedido y las han cooptado, no tienen un desarrollo propositivo (“Han perdido la brújula y el sistema los ha cooptado”; “Para levantar sus masas se han plegado alrededor de presidentes o candidatos”).
- ✓ Se les cuestiona a unas por actos de corrupción y a otras porque se han parcializado a favor de partidos políticos (“Ya polarizados, nadie cree totalmente en alguien, vivimos en la cultura de la sospecha”).
- ✓ Logran conquistas para sí mediante presiones y no mediante el diálogo (“Tal vez sean bien merecidas para ellos, pero no correctas para el resto de la sociedad”).

El 33% que cree algo o mucho en las organizaciones sindicales y sociales, consideró:

- ✓ Los movimientos sociales se revitalizaron con el conflicto político. Antes del golpe las ONG y los movimientos de participación ciudadana eran vistos como el gran sujeto transformador, es una visión que conservan, pero la capacidad movilizadora y de plantear pelea por nueva agenda política descansa en los movimientos sociales, principalmente maestros, jóvenes y mujeres y un sujeto político que es movimiento social, el no orgánico, que se moviliza en las calles sin tener una pertenencia orgánica.
- ✓ Son una base muy importante para alcanzar logros para la gente que demanda satisfacer sus necesidades. (“Los maestros tienen huelgas porque es la única forma de que les paguen”; “Cada quien trabaja para satisfacer sus necesidades”).

7. *Organizaciones no gubernamentales.*

La principal tendencia de los entrevistados fue manifestar que creen poco en las ONG (53%), debido a:

- ✓ No se han manejado con transparencia, algunas se han constituido con objetivos estrictamente personales, muchas no cumplen con la ley y no informan sobre su labor. Otras gozan de credibilidad porque se vinculan a las necesidades de la gente, aunque no informen como manejan sus fondos (“Hay muchas, pero en general tienen poca credibilidad”; “Muchas dejan que desear, manejan dinero que no llega a los municipios y comunidades. Debe intervenir en varias de ellas”).
- ✓ En la crisis política muchas quedaron en deuda y otras demostraron que son buenas, relevantes y pertinentes en períodos de estabilidad democrática, pero demostraron

no jugar un rol decisivo ni dar un valor agregado a la democracia en períodos de crisis política ("La pregunta es: cuál es su rol, qué funcionen cuando el país funciona y que no funcionen cuando el país no funciona o que funcionen cuando el país está en crisis, es un debate que tienen que responder").

- ✓ Tienen un papel muy importante en el juego democrático pero están teniendo los mismos problemas de los diputados: un déficit de legitimidad democrática. ("Muchas no tienen un respaldo democrático ni una base"; "Es un desafío fortalecer su legitimidad democrática y mejorar sus capacidades para promover la rendición de cuentas, y para participar eficazmente en espacios de participación, en problemas complejos, como el ambiental o de finanzas públicas").
- ✓ Debe haber una política pública de auditoría para asegurar que los proyectos generen los resultados con los que se compromete, pero en la actualidad hay un vacío de evaluación de impacto de la mayoría de ellas.
- ✓ La falta de una regulación adecuada permite que su presupuesto se vaya en salarios y otros gastos, sin que realicen plenamente el trabajo para el que reciben fondos ("Sobre todo las internacionales con sede en otros países"; "La mayoría son de maletín").
- ✓ Las ONG deben fortalecer sus capacidades para contemplar al Estado porque la complejidad de éste vuelve insuficientes los mecanismos de confrontación y ser más propositivas, profundas y exhaustivas en sus análisis.

Los que manifestaron creer algo o mucho en las ONG, (40%) manifestaron:

- ✓ Preservan su credibilidad porque tienen un compromiso con la sociedad y no con los políticos de turno ("El despilfarro puede haberlo pero en menos escala e impactan más en su accionar").
- ✓ Contribuye a su trabajo declararse "apolíticas" y "no religiosas".
- ✓ Son muy diversas y numerosas. En el interior del país muchas son reconocidas por su compromiso con el desarrollo de las comunidades, aunque con otras no hay evidencias de haber logrado metas.
- ✓ Siguen llegando adónde el Estado todavía no llega.

8. Iglesias.

Quienes consideraron que se puede confiar poco o nada en las iglesias (53%) consideraron:

- ✓ Han desnaturalizado algunas su función y razón de ser, contravienen la Constitución, se involucran en asuntos públicos, lo cual es un riesgo porque influyen en procesos que debería tener la lógica de un interés público y no de preservar los valores de la iglesia. ("La Constitución tiene unos valores que son los que deben ser el faro de la gestión pública, no los de la iglesia"; "La intromisión de la iglesia en asuntos públicos pone en riesgo que se corrompa la gestión bajo la lógica de valores generales, no religiosos que pertenecen al fuero privado de cada ciudadano").
- ✓ Están parcializadas y sus dirigentes perdieron credibilidad durante la crisis política.
- ✓ "Sus líderes están bien intencionados pero están equivocados".

El 46% de los entrevistados confió creer algo o mucho en las iglesias, sobre la base de los siguientes razonamientos:

- ✓ En Honduras hay varios religiosos y religiosas comprometidos con el pueblo hondureño y los grupos más vulnerables y en las últimas dos o tres décadas una buena parte de la Iglesia Católica se ha comprometido con el país, y de igual manera algunas iglesias evangélicas de arraigo histórico (diferentes a las sectas fanáticas y radicales)

que tienen un testimonio de vida comprometido con el desarrollo del país y el bienestar colectivo.

- ✓ Se puede confiar más en las iglesias de base y grupos religiosos de base, que en las cúpulas o jerarquías religiosas (“Hay que diferenciar y no generalizar”; “Hay que distinguir actores, sectores y tendencias”; “Como jerarquía se vinculan más a los grupos de poder, y como grupos dentro de la iglesia, hay grupos progresistas que buscan identificarse con los más pobres”). “Son necesarias porque las sociedades están en crisis”.

Medios de comunicación más influyentes.

Los entrevistados consideraron a la televisión como el medio más influyente en la política pública (53%) y a la radio, como el más influyente en la opinión pública (53%), en tanto que los periódicos fueron considerados como medios de menor influencia en ambos sectores.

Sobre la influencia que ejercen los medios de comunicación en la política pública, los entrevistados opinaron:

- ✓ La incidencia política que se ejerce a través de los medios de comunicación para que los gobiernos adopten determinadas políticas públicas, la ejercen los movimientos sociales, a través de un cabildeo, con el respaldo de la gente que los escucha, más que de los periodistas. (“Las grandes conquistas no son resultado de alianzas con periodistas, sino porque los grupos sociales se han movido”).
- ✓ Los poderes mediáticos tienen capacidad de influir en el poder político para que tome decisiones; retroceda en decisiones tomadas o no las tome. Esta influencia la ejercen fundamentalmente los dueños de los grandes medios de comunicación.
- ✓ La televisión ejerce mayor influencia porque se ve y escucha (“Promueve el sentido de la vista y el oído”), lo que contribuye a que los televidentes recuerden más la información. Además, es la más vista en los sectores urbanos, incluyendo a los tomadores de decisión (“A nosotros la mayoría de la gente nos ve por la TV, y menos por otros medios”). La TV moviliza, aunque también estigmatiza.

Sobre la influencia que ejercen los medios de comunicación en la opinión pública, los entrevistados opinaron:

- ✓ Los medios de comunicación han posicionado conceptos en el vocabulario de la gente (“Una señora me llevó un mapa de un terreno que había sido suyo, y me dijo “este terreno me lo robaron los grupos de poder”, era casi una analfabeta”).
- ✓ La radio es el medio que más influye en la gente porque llega a todos los lugares, incluidos los rurales (“Cualquiera tiene una radio, pero no todos tienen dinero para TV o periódico”).

Actores sociales o grupos de poder con mayor influencia en la toma de decisiones gubernamentales.

Los empresarios son considerados el grupo de poder con mayor influencia en las decisiones de gobierno (52% de las opciones citadas recayeron en ellos) porque:

- ✓ Han sido identificados como los dueños del patrimonio del Estado hondureño, una mezcla de poder económico y político que han definido el rumbo del país en los últimos cien años. Es una elite económico-política- empresarial.

- ✓ Otros sectores tienen gran influencia y poder, pero en su ámbito de competencia (“Los organismos financieros internacionales tienen más poder que los diplomáticos, salvo que la embajada de EUA”; “Los organismos electorales tienen poder para borrar planillas”; “La policía tiene poder para hostigar, esquilmar y corromperse, pueden tener poder sobre la vida de otro, pero no poder institucional, es un poder relativo”).

Actores sociales o grupos de poder con mayor influencia en la opinión pública.

Si bien las organizaciones sociales fueron citadas más veces como el actor social con mayor influencia en la opinión pública (32%) seguidas por los medios de comunicación (15%), el espectro de influencias hacia otros sectores se diversificó más con respecto a la pregunta anterior (“No hay un solo grupo, todavía hay una parte importante de la población hondureña donde este grupo que ha tomado al Estado como su patrimonio influye por tradición en el pueblo hondureño al momento de votar, opinar o tomar decisiones”). Al respecto, los entrevistados dijeron:

- ✓ En los años 70 empezaron a surgir en Honduras voces diferentes de incidencia en grupos de población con más acceso a la educación y más capacidad de análisis, que rompieron con la hegemonía de influencia de otros sectores, como los medios de comunicación o los empresariales. (Ejemplo: organizaciones gremiales, campesinas, obreras, estudiantiles, bases eclesiales de la Iglesia Católica, etc.).
- ✓ A partir del Golpe de Estado, en 2009, el movimiento de la Resistencia aglutinó a un sector muy fuerte de la población, incluidos los movimientos sociales ya existentes, que se vieron fortalecidos, aunque también han sido criticados (“sindicatos, organizaciones magisteriales, organizaciones campesinas”).

Situación de los Derechos Humanos.

Del total de entrevistados, 93% consideró que es poco o nada el grado de respeto a los derechos humanos en Honduras, señalando que:

- ✓ El grado de respeto del Estado, que es el que importa medir, está erosionándose. Son muy deficitarios. El crecimiento de la violencia está implicando una responsabilidad incumplida del Estado y cada hecho de violencia implica una disminución en los niveles de respeto a los derechos humanos, consecuentemente tanto la violencia política como delictiva o de distintas causas, pero crecientes, están implicando una reducción de los derechos humanos. Hasta hace poco tiempo el tema de la violencia era enfocado más bien en la delincuencia y no tanto la política, que está teniendo un rebrote.
- ✓ Hasta hace relativamente poco tiempo los derechos humanos de primera generación no eran los únicos que se asumían como esenciales, en Honduras empezaba la preocupación por los derechos sociales, económicos y políticos porque había bajado la intensidad de violación al derecho a la vida, esta situación se está invirtiendo (“El Golpe de Estado hizo ver que asumíamos con poca profundidad nuestra mejoría en la promoción y acceso a los derechos humanos, pero actualmente nos damos cuenta que la tarea pendiente es grande, incluso el respeto básico a la opinión ajena y a las diferencias. No es tan cierto que hayamos avanzado en esos derechos fundamentales”).
- ✓ La cultura de respeto a los derechos humanos está muy poco desarrollada, y hay muy poca formación pública y social en el tema y por tanto muy poco respeto en los derechos.

- ✓ En normativa legal se avanzó bastante respeto, pero en la práctica no se está cumpliendo.

La gama de derechos humanos vulnerados que citaron los entrevistados fue muy diversa, pero la más recurrente fue la relativa a la libertad de expresión (17%), que junto a los derechos de educación (15%), a la vida (12%), a la población más vulnerable (ancianos, niños, mujeres y discapacitados) (10%) y al empleo (10%), sumaron 64%.

Algunas de las consideraciones sobre derechos vulnerados fueron:

- ✓ El irrespeto a los derechos humanos en Honduras abarca desde los derechos civiles y políticos, que son los más precarios (“La policía no solo detiene, también es patrón que golpea”; “hay graves violaciones a la vida”; “las muertes violentas arbitrarias, femicidios, son violaciones terribles”); hasta los económicos y sociales (“El acceso al agua, a la educación...”); “en juventud, se quiere bajar la edad punible, modificar la ley marco, tratar al joven y niño como adulto frente a la justicia”; “el derecho a las tierras donde están ubicadas las fuentes de agua o los pueblos indígenas”.
- ✓ Hay una reiterada preocupación por la Libertad de Expresión y el Derecho a la Información, incluyendo el respeto al derecho a opinar y a pensar diferente.

Mecanismos de resolución de conflictos.

1. *¿Cómo han evolucionado desde el regreso a la democracia los mecanismos de resolución de conflictos en Honduras?*

- ✓ Hasta 1982, en un contexto armado, convulso y de movimientos sociales ideologizados, no existía capacidad de diálogo. Luego del desarme se volvió costumbre el espacio del diálogo, no sólo para resolver conflictos, sino también para evitarlos. Desde entonces evolucionaron medianamente, sobre todo por influencia de la sociedad civil.
- ✓ Luego del golpe de Estado de junio de 2009, cuando habíamos pensado que estábamos avanzado y ganando experiencia y conocimiento en resolución de conflictos, el país enfrentó un conflicto complejo y de naturaleza múltiple que hasta la fecha no hemos tenido capacidad de resolver y que con frecuencia reaparece con altos niveles de conflictividad. Lo anterior denota que:
 - Se ha involucionado.
 - Se avanzó muy lento.
 - Varios tipos de conflictos que debieron haberse resuelto, siguen ocurriendo.

2. *¿Su grado de institucionalización es mayor o permanecen en iguales condiciones?*

- ✓ Formalmente se han desarrollado una serie de mecanismos orientados a mediar en la conflictividad social para encontrar una mejor forma de resolución de conflictos y un mayor control social, tanto entre las instituciones públicas como no gubernamentales. Entre estas, los entrevistados citaron:

A nivel gubernamental:

- El Foro Nacional de Convergencia (FONAC), con una visión preventiva.
- El Ministerio Público y las diferentes Fiscalías Especiales.
- El Comisionado Nacional de Derechos Humanos.
- Asambleas populares del Poder Ejecutivo.
- Los congresos móviles de la cámara legislativa.

- La cobertura mediática directa de las sesiones del Congreso Nacional y del Consejo de Ministros.
- Los tribunales de sentencia mediante juicios orales del poder judicial, con espacios para que las decisiones sean tomadas en público.

A nivel local:

- Las prácticas de solución alternativas desde municipios, que han sido prácticas formales, novedosas e importantes.
- Las Oficinas Municipales de la Mujer que hacen conciliaciones por demandas de alimentos y custodias de los hijos, y están en casi todo el país. No son un mandato pero a eso se dedican y dan respuestas.
- El juez de policía que funciona como departamento municipal de justicia y actúa mucho como juez, arbitrando hasta en conflictos de tierra (lo que se busca es que el suyo sea un rol de equidad, no con razón y derecho)

A nivel no gubernamental:

- Contribución de los medios de comunicación en la socialización de los conflictos, para que la gente pueda tener una idea más clara de lo que acontece.
- Espacios de conciliación que se crearon con ayuda del PNUD.
- Experiencias y manuales en conciliación y equidad, con líderes de comunidades.
- Generación de liderazgos locales de apoyo a oficinas de justicia.
- Creación de centros de conciliación y arbitraje.

Instancias legales:

- Código de Procedimientos Penales.
- La Ley de Conciliación y Arbitraje (año 2000).
- La Ley de Policía y Convivencia Social.
- Creación de la figura del conciliador.

3. *¿Qué características presentan estos mecanismos?*

- ✓ Hay un desarrollo escaso de capacidades institucionales para solucionar conflictos (“Se siguen manifestando de igual manera y se les sigue dando el trato de siempre”; “El diálogo se inicia hasta que hay acciones y a veces éste se obvia y se agrede en lugar de dialogar”).
- ✓ Lenta aplicación y evolución de las herramientas legales a nivel institucional o un aprovechamiento muy parcial de éstas. Por ejemplo:
 - Los centros de conciliación y arbitraje sólo los desarrollaron las empresas grandes de las cámaras de comercio, incluso han formado conciliadores en otros países que trabajan en grandes bufetes para enfrentarse al Estado.
 - Los espacios de conciliación que se crean con apoyo de la cooperación internacional en su mayoría han muerto con la finalización de la ayuda y los proyectos. Los que sobreviven se mantienen en condiciones precarias.
- ✓ Los avances son más locales que nacionales.
- ✓ Estamos en un ciclo que mostró una baja capacidad de resolución de los conflictos en los años 80, tuvo una cresta positiva en los 90 y volvió a bajar después del golpe de Estado.
- ✓ Hay una situación de estancamiento en los mecanismos de solución de conflictos que se visibiliza en el actual conflicto de país, el cual no ha sido resuelto y sólo se ha maquillado.
- ✓ El desempeño de los mecanismos formales de resolución de conflictos ha sido pobre y a pesar de contar con ellos, sus niveles de incidencia en solucionar conflictos no ha sido decisiva, ni ha tenido los efectos que se esperaba.

- ✓ La resolución de conflictos no parte de un respeto a la pluralidad y a la diversidad.
- ✓ Si bien hay mecanismos y leyes para solución de conflictos y mecanismos para resolver las controversias, el problema es quienes lo aplican.
- ✓ Frente a posiciones muy polarizadas, la forma de resolver las controversias son cada vez de más bajo nivel.
- ✓ En las actuales condiciones del país hay una ruptura de cualquier proceso de diálogo.
- ✓ No hay mecanismos ni voluntad política para resolver los conflictos que genera la violencia.
- ✓ La búsqueda más generalizada para resolver un conflicto es la huelga, que es algo que debió superarse hace tiempo.

Evolución de la violencia en la dinámica social.

Fue casi unánime (93%) la consideración de que Honduras se ha vuelto más violenta que hace cinco años. Al respecto las principales consideraciones fueron:

- ✓ La violencia no solo ha aumentado sino que se ha vuelto más compleja, por su relación con el narcotráfico y el crimen organizado, que coexisten con las tradicionales formas de violencia, como intrafamiliar, contra las mujeres, los niños, sin que existan políticas públicas que aborden esa causalidad.
- ✓ Los índices de violencia rebasan la capacidad del Estado con respuestas sólo represivas (“El ministro de seguridad ha perdido fuerza y sabe que la violencia se ha desbordado y los mecanismos escapan a su control, no es con madrugones o llenar las cárceles de gente, la violencia es mayor”).
- ✓ El Golpe de Estado fue un punto de quiebre en las prácticas violentas, pues éstas evidenciaron ser no sólo una práctica social, sino también pública, a través de los cuerpos represivos del Estado (“el ejército y la policía sofocaron manifestaciones”; “la libertad de expresión fue coartada con el uso de la fuerza en los medios de comunicación”; “Hay dirigentes y políticos que quieren perpetrar el poder y otros que no lo ceden”).

Causas principales de la inseguridad y la delincuencia.

Un factor que ha llegado a afectar y disminuir la convivencia democrática en la región ha sido la inseguridad ciudadana frente a la delincuencia.

Con relación a esto el desempleo fue la causa más citada (57%) por los entrevistados como un elemento que propicia la inseguridad y la delincuencia en Honduras, seguido de la falta de oportunidades y la impunidad. Con relación a estas y otras causas, opinaron:

- ✓ Hay causas estructurales “la mala distribución de recursos”; “la baja calidad y deficiente cobertura educativa”; “una política de empleos ineficaz”; “un enfoque sobre seguridad orientado a reprimir y no ciudadana”; “aparato judicial no eficaz”; “corrupción del Estado y generalizada”; “impunidad”; “falta de canales para convivir y solucionar conflictos”; “excesivo armamentismo que influye mucho en una cultura como la nuestra” y causas coyunturales; “un Estado permeado por el crimen organizado; “el conflicto político abona grandemente a la inseguridad”; “el aumento del sicariato”; “las mutaciones de asociaciones de jóvenes de maras a barras deportivas violentas porque no se están atendiendo estos problemas sociales”.
- ✓ La colusión entre intereses privados ilegales y sectores del Estado. “La corrupción de la policía, el narcotráfico en la vida política, etc.”.
- ✓ El incremento de nuevas formas asociativas de carácter internacional que hasta hace relativamente poco no operaban en Honduras, como grupos de crimen organizado,

- especialmente narcotráfico, grupos delincuenciales internacionales que realizan lavado de dinero, secuestros, robos de distinto tipo, etc.
- ✓ El abandono, estatal y social, a las nuevas generaciones. “Se les ha cerrado espacios”; “hay escasas oportunidades a nuevas generaciones numéricamente crecientes”; “tenemos muchísimos más jóvenes con menos oportunidades generadas por el Estado, la sociedad, los grupos económicos y aun por los niveles más básicos, como los de la familia”; “tenemos una generación huérfana de oportunidades, orientaciones, compromisos, valores, orientaciones, etc.”.
 - ✓ Ni la sociedad ni el Estado han logrado alcanzar un grado de madurez que permita incorporar el desarrollo como la prioridad de las agendas políticas económicas y sociales del país, porque no se ha avanzado a una construcción de ciudadanía que permita asumirse como sujetos de derecho y deberes, ni a un Estado con capacidades para proteger efectivamente los derechos y exigir el cumplimiento de obligaciones. “Se actúa conforme a intereses de grupo y no sociales y se refleja en una sociedad altamente vulnerable, corrupta, desprotegida y que no ha transformado sus necesidades en demandas”; “un Estado cuyas debilidades son caldo de cultivo propio para la entrada del crimen organizado”; “no hemos alcanzado como Estado de Derecho un grado de justicia contra la impunidad”; “la ciudadanía no tiene un referente de compromiso con la evidencia de valores ligados a la justicia y ética porque no hay instituciones de Estado que hagan ese modelaje”.

Principales problemas nacionales.

Los entrevistados coincidieron por unanimidad en señalar a Honduras como algo “muy importante”, pero las coincidencias también fueron frecuentes en la valoración de los problemas planteados: desempleo (93%), delincuencia (87%), narcotráfico (73%), huelgas y protestas (67%).

Varios de los entrevistados también observaron la relación que existe entre uno y otro problema planteado (“las huelgas y protestas como consecuencia de todo lo demás”; “el desempleo lleva a la delincuencia y el narcotráfico es parte de la delincuencia”; “el narcotráfico es violencia y es delincuencia y genera crimen organizado”).

Evolución del país en la actualidad.

1. *Estando (40%).*
 - ✓ Hay una tranquilidad aparente y una parálisis evidente; un interés por hacer pensar que no pasó nada; el golpe de Estado es invisible con relación a Mitch; incertidumbre; estancamiento en el avance de la infraestructura física.
 - ✓ Hay problemas acumulados sin solucionar y crecen las demandas de la población y sus necesidades insatisfechas
 - ✓ El Estado no facilita políticas públicas, no hay compromiso empresarial ni del ciudadano en ser más protagonista de su propio desarrollo. El post Mitch y la condonación fueron esperanzas fallidas.
 - ✓ Por el incremento de la pobreza y los datos cada vez más cuestionables que muestran reducción de pobreza.
 - ✓ Reducción de condiciones de convivencia.
 - ✓ Por la crisis política (“Somos un país que necesita el acompañamiento de amigos y países del mundo y vecinos, pero en la actual coyuntura nos tienen aislados”).
 - ✓ No ha crecido el turismo, que le da al Estado una fuente económica, ni la seguridad para invertir en el país (las franquicias están a cargo de hondureños).

2. *Decadente (27%)*

- ✓ Hay más desempleo por la crisis económica mundial y la crisis política nacional que también degeneró en menos inversión social y económica internacional.
- ✓ Por la crisis política de 2009 que generó inestabilidad, y no hay una política clara de despegue.
- ✓ Por el alto costo de la vida, el desempleo y la pobreza. La violencia es parte de esto, y unos apelan a ella por necesidad.
- ✓ Porque no hay buena relación con la comunidad internacional, hay deterioro social, de salud, educación, empleo y confianza en el sistema.
- ✓ Las instituciones públicas no tiene credibilidad.

3. *Progresando (13%)*

- ✓ La incorporación de tecnología a la producción, el aumento de volúmenes de producción. En términos económicos la ciencia y tecnología impactan progresivamente en la producción, pero ese progreso no va acompañado de una adecuada redistribución del ingreso, no solo estatal, sino por otros mecanismos, como salariales.
- ✓ Porque logramos salir de un grave problema que nos mantenía divididos como país, seguimos divididos pero en una ruta que en no menos de un año vamos a estar estables.
- ✓ Porque los organismos internacionales dan muestra de querer ayudarnos como país.
- ✓ Porque los políticos han entendido el mensaje del pueblo hondureño...

4. *En regresión (13%)*

- ✓ Porque los niveles de inseguridad son cada vez más fuertes, incluso que hace 4 años.
- ✓ La corrupción es galopante y tolerada desde el Estado y el mismo Consejo Nacional Anticorrupción.
- ✓ Por la falta de oportunidades de trabajo. Muchos quieren acceder a un cargo de gobierno, pero las oportunidades son mínimas.
- ✓ Los contratos de trabajo son indignos y muchas veces peores que antes de 1954, pues ahora no se gana antigüedad.
- ✓ Hay una precarización de derechos laborales, debido a un modelo excluyente, privatizador, agroexportador y transnacional.
- ✓ Hay poco respeto a la institucionalidad nacional, que está en franco deterioro.

5. *En crisis (7%)*

“No puedo ser tan pesimista para decir que estamos en decadencia, ni tan optimista para decir que progresando, pero tampoco estancados. Estamos en crisis, que puede ser una oportunidad para recomponer o para la decadencia”.

Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática.

1. *A nivel de Gobierno Central.*

- ✓ El Plan de Nación. Se le reconoce como una oportunidad, pero descontextualizada, entre otras razones porque: “no reconoce el golpe de Estado”, “no incluye a los pobres”, “plantea mantener el statu quo”, “no debate el tema de las Fuerzas Armadas”, “es muy abstracto”, “es una lista de buenas intenciones”.
- ✓ La Comisión de la Verdad. Se le reconoce como un avance impulsado por la comunidad internacional que debería avanzar a convertirse en una iniciativa de gobernabilidad y convivencia democrática, pero se advierte que es fundamentalmente un esfuerzo para la convivencia política: “busca una paz política más que social”.

2. *A nivel de Gobiernos Locales.*

- ✓ En el Municipio de Colinas, departamento nor occidental de Santa Bárbara. Bajo el liderazgo del alcalde y con participación amplia de los sectores sociales.
- ✓ La experiencia no continuada de las Mancomunidades de Lempira Sur donde participó la ciudadana local y regional y generó espacios de convivencia y principios y valores fundamentales entre diferentes actores.
- ✓ Los esfuerzos de la Asociación de Municipios de Honduras, AMHON, para la descentralización municipal, que incluye políticas en salud, seguridad y educación, para que quienes mejor conocen los municipios aborden los problemas.

Algunos de los entrevistados advirtieron que se están creando modelos interesantes de convivencia, pero que “son casos focalizados”, “de un alcance limitado”, “constituyen más la excepción que la regla”.

3. *A nivel de organismos no gubernamentales.*

- ✓ Los proyectos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, de Armas Pequeñas, el Observatorio de la Violencia y el Diplomado de Convivencia Ciudadana impulsado conjuntamente con la Universidad Nacional.
- ✓ El Programa de Formación Ciudadana de la Asociación Cristiana de Jóvenes de Honduras, ACJ.
- ✓ El Espacio Ciudadano de Occidente, “con pluralidad económica, cultural, social y política”, “busca objetivos de vida común de grupos”, “ha puesto líneas de acción para la convivencia e identificación de puntos de unidad entre la diversidad”.

4. *Recomendaciones y medidas que se deben desarrollar e impulsar en el país para mejorar la convivencia ciudadana.*

En general los entrevistados consideraron la actual coyuntura nacional como propicia para adoptar medidas de cambio en materia de convivencia y gobernabilidad. De hecho, 33% consideró que se puede confiar “mucho” en el actual Presidente de la República; 20% “algo” y 13% pensó que es prematuro calificar a su gobierno de bueno o malo. Eso significa que 69% de los entrevistados le dan el beneficio de la duda o confían en él; en contraste con 27% que confía poco y 7%, que nada.

Bajo esa perspectiva, plantearon: “...Es importante que los hondureños nos sentemos a conversar sobre nuestros problemas con honestidad”; “El gobierno todavía está a tiempo para dar un paso en esa dirección”; “Estamos empujando para que el gobierno enrumbe a un diálogo franco, no hipócrita”; “Es el momento de que digamos a qué estamos dispuestos a renunciar por el bien del país, y que tratemos de ser consecuentes con eso”; “Se debe inculcar una cultura de renuncia a privilegios”; “Que se acepte la voluntad del pueblo de haber elegido a un gobierno a través del voto”.

Asimismo, los entrevistados consideraron que las acciones en materia de convivencia ciudadana deben tomar en cuenta:

- ✓ El reconocimiento altamente concentrador del actual modelo, como se ha demostrado en los últimos veinte años, y la adopción de un modelo diferente.
- ✓ En las actuales condiciones del país urge crear espacios para el diálogo y el debate, y que debe avanzarse rápido en el respeto, sin pretender estar de acuerdo en todo, pero sí en un mínimo de principios. “Hay que entender las diferencias históricas y saber que el diálogo no lo soluciona todo”.

- ✓ Las acciones que se emprendan en esta dirección deben abordar con prioridad las causas de los problemas que impiden una buena convivencia ciudadana y no los efectos.
- ✓ Es importante que el país se organice adecuadamente, no con criterios cortoplacistas, sino más allá. "... por lo menos se debe aspirar a consensos a mediano plazo".
- ✓ La necesidad de que el Estado funcione de manera eficaz y eficiente resolviendo los problemas de la población como de la institucionalidad pública. Un Estado que cumpla más plenamente sus funciones.
- ✓ Transparencia en lo que cada quien hace.
- ✓ La búsqueda efectiva de mecanismos de respuesta a lo que la gente quiere ("ahora está el Plan de País, pero qué tanto expresa las demandas sociales que no hemos podido organizar como tales y que se encuentran como quejas") y de mecanismos alternos para la solución de conflictos ("abrir espacios para que la gente pueda participar, sugerir, opinar y ser escuchados").

Algunos de los entrevistados apuestan porque se construya una plataforma de diálogo a partir de lo local para ir avanzando hacia lo nacional.

En lo político:

- ✓ Los grupos en disputa deben ser más tolerantes
- ✓ La paz política
- ✓ Reconocer al otro
- ✓ Visibilizar a los distintos actores

En lo social:

- ✓ Deconstrucción de la violencia
- ✓ Plan de nación no sólo enfocado a mediciones de desarrollo humano básico y tangible, sino en necesidades intangibles, como el afecto, la asociación, la recreación, el desarrollo del intelecto, centrado en ser humano, no solo en obras físicas; en la persona humana, no estructural.
- ✓ Reconocer que Honduras tiene una sociedad heterogénea y multicultural, como una base primordial para la no discriminación a las personas.
- ✓ Hacer un mapeo de actores sociales, sus necesidades, y sus espacios de convivencia formal. Esto pasa por visibilizar los distintos actores. Por ejemplo, los grupos gay, no pueden ser invisibilizados porque si no, no habrá diálogo, ni tolerancia para ellos.
- ✓ La educación encarada no como un desafío para el gobierno, sino para el Estado y la sociedad misma. Se debe reformar el sistema educativo y analizar el rol de y desde cada uno de sus actores (estudiantes, padres de familia, educadores y gobierno), ello debe incluir auditorías al Estado, con colaboración y vigilancia ciudadana. Debe reconocerse el derecho de los estudiantes a 200 días de clase con calidad y contemplarse (desde el nivel más básico hasta los grados superiores) clases de convivencia ciudadana, respeto a los derechos de los demás, respeto y exigencia de nuestros propios derechos.
- ✓ La reducción del desempleo. Una sociedad con índices de desempleo como el nuestro es de difícil convivencia y no tiene la armonía básica para funcionar.
- ✓ Consensuar un plan de seguridad para generar mayores condiciones de seguridad ciudadana, construir seguridad a partir de la ciudadanía misma, desde una perspectiva preventiva.
- ✓ Colocar los derechos humanos en las agendas de los tomadores de decisión y la sociedad hondureña. Debe fomentarse una conciencia ciudadana y pública sobre derechos y deberes.
- ✓ Incorporar a la juventud.

- ✓ Combatir la delincuencia, el narcotráfico y el desempleo como pilares para una buena gobernabilidad.
- ✓ Construcción de redes ciudadanas.
- ✓ Los medios de comunicación deben ser promotores de la convivencia democrática, otorgando –por ejemplo- al Estado espacios para promover relaciones sociales respetuosas.

5. *Medidas que pueden llevar a consensos o acuerdos en el país.*

Al respecto, los entrevistados enfatizaron en la actual coyuntura del país y las oportunidades que abre o cierra para acuerdos y consensos. Al menos una quinta parte de los entrevistados piensa que no es posible sentarse a dialogar en este momento, y al respecto argumentaron:

- ✓ Los grupos de poder tienen claro su proyecto de país, en tanto que los grupos ciudadanos no tradicionales han sido incapaces de construir sus aspiraciones de país.
- ✓ Hay una visión monolítica del desarrollo y no se ha estructurado un proyecto político.
- ✓ Se construyen acuerdos con los pares, porque ésta sigue siendo una sociedad de pares, de afines.
- ✓ “Los medios están pero falta voluntad y sin voluntad no se mueve nada”.

Más de la mitad de los entrevistados consideraron que sí hay condiciones para impulsar medidas de convivencia ciudadana, y lo fundamentaron o condicionaron así:

- ✓ “Claro que sí. Los hondureños somos progresistas”
- ✓ Este es el mejor momento porque hay una convulsión que necesita respuestas y todos estamos esperando cambios.
- ✓ Depende no sólo de formular diálogo, sino de llevar a cabo las respuestas y que tengan resultados positivos e involucren al sector social y que éste pueda sentir el beneficio y su participación.
- ✓ “Estamos en sociedad de quiebre, la ruptura da más oportunidades”.
- ✓ El Estado debe abrir esos espacios, pero sigue llamando a los mismos, no a los otros. Debemos aprovechar la crisis, el desafío es construir esa oportunidad.
- ✓ Hay condiciones, pero no son condiciones acabadas, “tenemos que hacerlas avanzar por el camino de la reforma, impulsar reformas importantes en la economía, la vida social y el Estado, que hagan posible reducir el desempleo, aumentar la seguridad y mejorar las condiciones de gobernabilidad democrática”.
- ✓ “Teóricamente se dice que sí, (pero) necesitamos ONG más unidas como bloque en este tema, para tener más incidencia en el Congreso Nacional y apoyar iniciativas mediante decretos”.

Casi una tercera parte de los entrevistados consideró que si no hay condiciones para el diálogo y los consensos, deben buscarse. Al respecto argumentaron:

- ✓ Deberían forjarse. Sin participación ciudadana y seguimiento, todo queda en papel.
- ✓ Si no las hay, deben crearse, para evitar un deterioro social porque de nada sirve levantar muros de seguridad si afuera de sus casas la intolerancia e inseguridad se construyen como resultado de la desigualdad y la injusticia”.

6. *Institución que debería de llevar a cabo estas medidas.*

Quienes consideraron que debe ser el Estado quien lidere un proceso de concertación para la convivencia ciudadana (36%) argumentaron:

- ✓ Que si no hay un Estado fuerte y garante de los derechos fundamentales, que asuma el rol de redistribución de la riqueza social, que priorice una sociedad incluyente, justa y equitativa, será difícil que la ciudadanía cuente con un referente y un asidero.

- ✓ La crisis muestra que cuando el Estado no asume ese papel que nadie puede sustituir, no es cierto que las leyes del mercado ni la ciudadanía en autogestión lo va a lograr por sí misma.
- ✓ El gobierno debe dar el ejemplo.
- ✓ El Estado debe ser tolerante, no represivo, abrir espacios y permitir el involucramiento de la sociedad civil en la toma de decisiones y en la búsqueda de respuestas a sus necesidades. (“Dejar a un lado el clientelismo político y los colores de partidos”).
- ✓ El Estado debe reconocer sus errores, pedir perdón por violaciones a derechos humanos y generar confianza, son soluciones más culturales que estratégicas.

La corresponsabilidad (Estado-Sociedad) fue valorada como:

- ✓ El liderazgo fundamental debe estar en el Estado, pero además de eso, liderazgos importantes tienen que venir de la sociedad civil, es decir, de la sociedad organizada que representa múltiples intereses y perspectivas.
- ✓ “Lógicamente el gobierno debe encabezar un proceso así, pero además deben participar los partidos políticos y la sociedad civil, con todo lo que implica: universidades, iglesias, etc.”.
- ✓ “Debe haber una corresponsabilidad, pero la historia reciente muestra que también hay un grado de responsabilidad de la ciudadanía, no individual y aislada, sino organizada”.

Quienes plantearon un liderazgo exclusivo de la sociedad advirtieron que “uno de los criterios con que se está operando de manera lamentable es atribuirle criterios homogéneos a la sociedad civil, un discurso único, justificador del estatus quo y de lo realizado por el Estado y los grupos económicos en los últimos meses”. No obstante, señalaron:

- ✓ Que debe integrarse una coalición de movimientos sociales, obreros, campesinos, maestros, la sociedad civil, organizaciones juveniles, artísticas, ONG, algunos partidos políticos, para coincidir en una visión de país. “Un frente amplio ciudadano que ofrezca una propuesta política”.
- ✓ La sociedad civil tiene que hacer un ejercicio profundo de autocrítica y autorreflexión para posicionarse en función de ese beneficio colectivo, no de intereses de grupo, ni continuar con políticas de focalización que solo reproducen un sistema no incluyente.
- ✓ Un diputado expresó: “El Estado adolece de ceguera y auto evaluación a sus instituciones. A veces son las ONG o los medios los que tocan temas sensitivos. Es trabajo de todos, iglesias, organizaciones, pero alguien tiene que levantar las banderas, las ONG porque son muchas y tienen muchos recursos. Un proyecto piloto”.

Conclusiones y principales hallazgos.

- ✓ La situación generada en Honduras tras el golpe de Estado del 28 de junio condicionó el cien por ciento de las respuestas, en tres direcciones: prospectiva (hacia a dónde va el país); retrospectiva (qué factores impidieron la consolidación de la democracia hondureña) y actual (como ven el país en este momento en materia de gobernabilidad y convivencia democrática).
- ✓ Los niveles de tolerancia política y tolerancia social que perciben los entrevistados con respecto a la sociedad y el estado hondureños son muy bajos, lo que coloca al país en condiciones de precariedad para una convivencia en armonía.
- ✓ La mayoría de los entrevistados validaron como efectiva la práctica de manifestación callejera como la mejor forma de la ciudadanía para ser atendida en sus demandas por parte de los gobiernos, y no la objetaron, mientras que otras estrategias formales sugeridas (como el voto) ocuparon un bajo nivel (el mismo que la estrategia de quema de llantas).

- ✓ La confianza de los entrevistados en la institucionalidad del país es muy baja, y no mostró diferencias relevantes entre la pública y la privada. La muestra obtenida valida una tendencia de incredulidad creciente hacia las instituciones, obtenida en otros estudios, que parece haberse agravado después del golpe de Estado.
- ✓ Como en otros estudios nacionales, esta sistematización confirma que la televisión es el medio más influyente para la toma de decisiones públicas, en tanto que la radio, lo es para la opinión pública, siendo los periódicos el medio poco relevante para ambos sectores de opinión.
- ✓ Como en otros estudios nacionales, esta sistematización confirmó que la televisión es el medio más influyente para la toma de decisiones públicas, en tanto que la radio, lo es para la opinión pública, siendo los periódicos un medio poco relevante para ambos sectores de opinión.
- ✓ Los empresarios y las organizaciones sociales fueron vistos como los grupos de poder y actores sociales, respectivamente, más influyentes en las políticas públicas, el primero; y en la opinión pública, el segundo; pero los entrevistados identificaron que la fuerza de presión que ejerce el empresariado es más contundente que la ejercida por las organizaciones sociales.
- ✓ El deterioro en los niveles de respeto de los derechos humanos es percibido como muy grave por los entrevistados, quienes consideraron, además, que el golpe de Estado varió las reglas del juego al colocar nuevamente el énfasis de las preocupaciones sobre los derechos civiles y políticos (con la libertad de expresión a la cabeza) con relación a los de segunda y tercera generación.
- ✓ La sistematización evidencia el fracaso de los mecanismos formales de solución de conflictos y coloca al golpe de Estado como el principal ejemplo de sus desaciertos.
- ✓ Hay una percepción casi unánime de que la dinámica social hondureña ha vuelto más violento al país en los últimos cinco años, y que el problema se torna más complejo con el avance territorial y dentro de la institucionalidad pública, del crimen organizado.
- ✓ El desempleo es considerado entre los problemas más graves que afectan al país y como un agravante de la inseguridad y la delincuencia. Otros problemas planteados a los entrevistados también son preocupantes, como la delincuencia, y el narcotráfico. Las huelgas y protestas, si bien fueron vistas como una expresión de problemas no resueltos por la falla de los mecanismos de solución de la conflictividad, no fueron consideradas de tanta importancia como una amenaza para el país.
- ✓ La percepción que prevalece sobre el avance del país es de estancamiento, regresión, crisis y decadencia. El escaso progreso identificado fue relacionado con el avance y asimilación de nuevas tecnologías, aunque al servicio de sectores no mayoritarios.
- ✓ Las iniciativas de gobernabilidad y convivencia democrática identificadas por los entrevistados fueron escasas; las condiciones actuales para encauzar al país por el buen gobierno fueron percibidas como difíciles pero necesarias, en medio de un ambiente donde las posibilidades de dialogar son muy precarias, y la mayoría consideró que debe ser el Estado quien las eche a andar.

Gobernabilidad y Convivencia Democrática en México. Estudio Cualitativo y Consulta Nacional¹¹.

A continuación se presenta los resultados de las entrevistas así como de la Consulta Nacional desarrolladas para explorar el estado de gobernabilidad y convivencia democrática en México. Ambas estrategias fueron implementadas para recabar la opinión de los miembros de la clase política de los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial) en cada uno de los tres niveles de gobierno (Federal, Estatal y Municipal), y de diversa orientación ideológica, así como de reconocidos especialistas y representantes de la sociedad civil vinculados a dicha problemática.

Prácticas de Convivencia Social.

1. El respeto a la opinión pública.

Como indicador de una forma democrática de convivencia social, el respeto a la opinión ajena es, en México, un fenómeno poco común. Si bien se considera que se han dado avances en esta dirección en la última década, predomina el sentir de que la opinión ajena no es generalmente respetada. Lo interesante de esto para el caso mexicano, es que no hay un rechazo explícito de las opiniones diferentes, sino más bien una cierta indiferencia. Tal y como lo señalaba uno de los entrevistados: “No decimos lo que no nos gusta, pero no por eso lo aceptamos ni lo respetamos”.

2. Diálogo.

La idea generalizada de los entrevistados y participantes de la encuesta nacional es que el diálogo es una práctica muy poco frecuente en México. Cuando se da, se da entre personas que se reconocen a sí mismas como “interlocutores válidos”, y ello implica algún grado de igualdad o paridad: gente con niveles educativos o de ingresos similares, por lo general.

3. Tolerancia hacia la diversidad.

En México, hay una tendencia a considerar que la tolerancia hacia personas de: distinto género, distintas etnias, distintas preferencias sexuales, y distintos niveles económicos es creciente respecto a épocas anteriores, si bien los avances se han dado más en el ámbito formal -de la promulgación de derechos- que en la realidad de la vida cotidiana.

La forma de convivencia democrática más referida por los entrevistados es la relativa a *personas de distintos niveles educativos*. En tal sentido, hay un consenso respecto de que este factor no suele transformarse en un impedimento para la convivencia.

Hay niveles de tolerancia significativos hacia personas de distintas edades, si bien se ha detectado una pérdida de ascendencia de los adultos mayores.

Se ha detectado un avance importante en la aceptación de *personas con distintos credos religiosos*. Pese al catolicismo predominante, la realidad marca que ha habido un crecimiento de otros grupos religiosos, si bien estas son más frecuentes en zonas urbanas.

La sociedad mexicana –de acuerdo con la opinión de los entrevistados- está haciendo importantes avances en términos de respeto y aceptación de personas con distintas

¹¹ La consulta nacional y su análisis fue realizado por José Del Tronco, quien es Profesor Investigador de la Sede FLACSO México.

preferencias sexuales. Las actitudes de los ciudadanos respecto a la existencia de personas con distintas presencias sexuales es cada vez de mayor aceptación.

Con respecto a la convivencia social con personas de distintas etnias, una vez más existe un reconocimiento de los avances realizados en material legal, pero los niveles de rezago en términos de integración de estos grupos a la vida social y productiva son aún, enormes. El atraso se da fundamentalmente en la capacidad de estos grupos para hacer efectivos sus derechos civiles y sociales.

La igualdad entre hombres y mujeres es más frecuente en algunos ámbitos académicos y profesionales. Tanto desde el punto de vista institucional como social, el rol de la mujer es no sólo cada vez más importante sino que tiene un mayor reconocimiento. En este sentido, los entrevistados refieren un gran avance al nivel de derechos, que aún no se traduce de la misma manera en las relaciones sociales.

Finalmente, se considera que hay una enorme tolerancia a la violencia como forma de relacionamiento social, sólo que esta violencia no es necesariamente la violencia propia de los tiempos que corren. Las noticias acerca de la cantidad de muertos como resultado de combates, secuestros, balaceras, fusilamientos, se suceden cada vez con mayor frecuencia, y el asombro social frente a ellos disminuye. Este proceso de “naturalización de la violencia” se percibe como una de las más graves consecuencias de dicho proceso.

Estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomadas en cuenta por las autoridades.

Ante la consulta a los entrevistados acerca de cuáles son, de acuerdo con su percepción, las estrategias más efectivas que tienen a mano los ciudadanos cuando quieren incidir sobre la toma de decisiones, las respuestas fueron las siguientes:

- ✓ El medio más efectivo, especialmente para representantes de los tres poderes de gobierno a nivel federal, es la participación en los medios de comunicación masivos. El problema, con ellos, es el muy limitado acceso que los ciudadanos tienen a ellos.
- ✓ El voto, aunque ha ganado importancia, no se considera de los mecanismos más efectivos, al menos en el corto plazo (tampoco para los ciudadanos).
- ✓ Las huelgas y manifestaciones en vía pública, para los decisores, han perdido importancia dado el rechazo que han provocado en la misma.
- ✓ Un elemento a destacar, es que a nivel local, el contacto cara a cara con las autoridades suele ser importante y efectivo. Esto no sucede así, de acuerdo con el testimonio de funcionarios y representantes gubernamentales y de organizaciones sociales, en los niveles estatales y federales de gobierno.
- ✓ En el grupo de estrategias “emergentes” o novedosas, hay dos que resultan vez más utilizadas, y que se perciben con creciente importancia: las redes sociales por un lado, y acudir a instancias judiciales por otro. Esta última refleja tanto una creciente judicialización de la política como también, en opinión de algunos entrevistados, una politización de las decisiones judiciales.

Confiabilidad de las instituciones públicas y privadas.

Los niveles de confianza institucional de las elites son significativamente superiores a los de los ciudadanos. Por el otro, mientras que los decisores gubernamentales y sociales depositan su confianza principalmente en el Ejército y el Presidente de la República, los ciudadanos tienden a confiar más en los medios de comunicación; en primer lugar en la radio, luego en los periódicos y finalmente en los noticieros de televisión, si bien en los tres casos los niveles de confianza se ubican entre el 60% y el 70%.

El único punto en común entre ambos grupos (elites y ciudadanos) es que ambos consideran a los políticos en general como los personajes menos confiables junto con la policía. En el caso de los ciudadanos, casi de manera indiferenciada de los “legisladores”, mientras que para los tomadores de decisión, los legisladores reciben una mayor consideración.

Medio de comunicación más influyente.

La televisión es por mucho, y para la gran mayoría de los entrevistados el medio más influyente como formador de opinión pública. En segundo lugar, se ubica la radio, y finalmente los periódicos. El motivo de esta jerarquización es la masividad de cada uno.

Actores sociales o grupos de poder con mayor influencia en los procesos de decisiones gubernamentales.

Los políticos y el Presidente mantienen una influencia determinante. Hay actores no gubernamentales que se perciben como influyentes, pero en algunos temas en particular; los militares, a raíz de su protagonismo en el combate al crimen organizado, pero fundamentalmente los empresarios son percibidos como influyentes en la toma de decisiones. En esa dirección, el poder judicial tiene una creciente influencia en la toma de decisiones gubernamentales.

Actores sociales o grupos de poder con mayor influencia en la opinión pública.

Las personalidades entrevistadas consideran que el Presidente y los políticos en general, tienen mucho menos influencia en la opinión pública que en las decisiones. Especialmente los legisladores son percibidos como muy poco influyentes sobre la opinión de los ciudadanos.

Situación de los Derechos Humanos.

Se percibe un avance, tanto en la institucionalización de mecanismos de defensa como en la concientización de la población. Sin embargo, estos avances son por lo general percibidos como insuficientes. Algunos sostienen que por falta de cultura de derechos humanos entre la sociedad, pero ninguno, sorpresivamente, reconoce esta ausencia en la cultura institucional, al interior de las organizaciones gubernamentales.

Derechos más vulnerados.

Todos los entrevistados consideraron que uno de los derechos más vulnerados es el derecho al empleo. Sin embargo, este no existe como tal dentro de la constitución mexicana. Es interesante que se perciba como un derecho cuando no forma parte de la legislación, ya que ello habla de una institucionalización informal, de facto.

Adicionalmente, se destacó que a partir del aumento de la violencia social en el país, uno de los derechos vulnerados cada vez con mayor frecuencia es el derecho a la vida, dado el número de muertes ocurridas durante estos últimos años.

El resto de los derechos individuales (libertad de prensa, de expresión, de libre tránsito, de comercio, por poner sólo algunos) se considera bastante respetados, en especial respecto de la situación predominante unas décadas atrás.

Evolución de los mecanismos de resolución de conflictos desde el establecimiento de la democracia.

Se percibe un avance en este punto, que coincide con los avances en otros ámbitos, a partir de las transformaciones institucionales que dieron paso a la alternancia política, y sus consecuencias. Al igual que en el caso de los Derechos Humanos, los avances se relacionan con cierta institucionalización, si bien la crítica considera que esta institucionalización formal – relacionada con las reformas en el sistema judicial- debe plasmarse en cambios concretos que modifiquen favorablemente las condiciones de acceso a una justicia imparcial por parte de los ciudadanos. Se ha generado una situación de incertidumbre respecto los mecanismos de resolución de conflictos puesto que los formales se perciben lejanos para la gente común, y los “antiguos” han desaparecido. Por tanto, las “salidas” o “atajos” que disponen los ciudadanos son pocos: “estar a la defensiva”, “pegar primero”, y/o violentar tal vez sin quererlo las relaciones sociales desde una manifestación de fuerza frente al otro, para disuadirlo de luchar o entrar en conflicto.

Evolución de la violencia en la dinámica social.

La opinión generalizada es que la violencia es mucho mayor que hace 5 años. Que es una situación generada fundamentalmente por la guerra contra el narcotráfico, y que responde también al quiebre de una estrategia de resolución de conflictos propia del régimen político mexicano antes de la alternancia.

Causas principales de la inseguridad y la delincuencia.

Hay cierto consenso en que el problema es multicausal. Todos los entrevistados coinciden en la falta de oportunidades educativas y laborales como formas atractivas de inserción social que orientan a mucha gente a considerar atractivas las actividades ilegales. Es marcado y muy interesante el consenso respecto de que la pobreza y la desigualdad no son factores, ya que siempre existieron y la inseguridad y el delito se dispararon en los últimos años. Este argumento es interesante porque en términos hipotético-deductivos es correcto, pero puede estar basado en una falacia.

Principales problemas nacionales.

El desempleo es considerado el principal problema, incluso por encima de la violencia, la inseguridad y la delincuencia, a los que también se considera muy importantes. Esto es así, ya que de acuerdo con el testimonio mayoritario de los entrevistados, es el primer factor – desempleo- causante de los otros.

A su vez, el desempleo es considerado parte otros problemas como la falta de oportunidades educativas, la desigualdad y la pobreza. En casi todos los casos, la percepción de los entrevistados indica que “el deterioro social ha generado las condiciones para el crecimiento de la delincuencia y el crimen, con el consiguiente sentimiento de inseguridad que generan en la población”.

Evolución del país en la actualidad.

A la pregunta de en qué situación ve al país en la actualidad (progresando, estancado o en decadencia), las respuestas de los entrevistados, en general, denuncia cierto optimismo respecto del futuro, si bien no ofrecen argumentos convincentes. La percepción del entrevistador es que la sensación generalizada es de estancamiento, pero hay una esperanza,

más cercana a la fe que a la convicción, de que las cosas van a mejorar. Al decir de uno de los entrevistados, “no se ve cómo, ni por dónde, pero tenemos que ir hacia adelante”.

Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática.

Por lo general se conocen poco. Las iniciativas referidas por los entrevistados son buenas intenciones, vinculadas a procesos de decisión formal, poco aterrizadas a la realidad social, y no probados como soluciones efectivas.

Recomendaciones para la promoción de la gobernabilidad y la convivencia democrática.

Las recomendaciones de los entrevistados para prevenir y/o atender los problemas de gobernabilidad y convivencia democrática no tienen un carácter diferente de las iniciativas referidas previamente. Por lo general son propuestas generales cuya intencionalidad no está en discusión, pero sí su factibilidad y efectividad. Entre los ejemplos referidos, están:

- ✓ Realizar un acuerdo nacional que signifique un nuevo pacto social entre partidos, actores sociales, y ciudadanos.
- ✓ Recuperar el diálogo social.
- ✓ Evitar el centralismo entre poderes.
- ✓ Diseñar un presidencialismo “funcional”.
- ✓ Estrategia de combate al crimen organizado basada en “evidencia”.

Nicaragua:

Resultados de la consulta nacional sobre gobernabilidad y convivencia democrática.⁹

En este documento se presentan los resultados de la *Consulta nacional* realizada en Nicaragua sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática. Las personas entrevistadas representan diversas corrientes políticas e ideológicas, poseen cargos de relevancia en el Estado y la sociedad civil y, de una u otra forma participan de los procesos de toma de decisiones en el país.

Prácticas de convivencia social.

1. Respeto a la opinión ajena y el diálogo.

Una parte de las personas entrevistadas considera que en la sociedad nicaragüense se ha construido, en las últimas décadas, una consciencia y un discurso favorable a la libertad de pensamiento y expresión, existiendo disposición general al diálogo y algo de respeto a las opiniones de los demás en los barrios y comunidades. Para uno de los entrevistados, la libertad de opinión y de expresión se respeta plenamente.

La mayoría aprecia que la cultura de diálogo no ha permeado el ámbito político, produciéndose confrontaciones caracterizadas por baja tolerancia a la opinión ajena, en especial en circunstancias de polarización, conflictividad política o coyunturas electorales.

Para una parte de las personas entrevistadas, en años anteriores se había avanzado en el debate de los problemas concretos de comunidades, sectores y grupos sociales, pero la elevada polarización política actual, vuelve más difícil ese tipo de encuentros y el diálogo sobre diversos temas de interés nacional. Algunos aprecian una ruptura de confianza y de comunicación social estimulada por la dinámica política nacional.

2. Aceptación de la igualdad entre mujeres y hombres.

En general, las personas entrevistadas perciben un avance en materia de igualdad entre mujeres y hombres, manifiesto en el discurso público y en los espacios educativos, el que se ha vuelto más inclusivo. Algunos consideran que este avance fue producto del impulso revolucionario de la década del ochenta, sin embargo al menos uno de quienes hacen esa afirmación, cree que no ha habido continuidad de ese esfuerzo y que actualmente hay un impulso contrario, corriéndose el riesgo que algunos de los logros alcanzados sean revertidos.

Se reconoce que la presencia de mujeres se ha elevado en todos los niveles del sistema educativo, en las posiciones de liderazgo en las organizaciones de la sociedad civil, en la administración de justicia, como fiscales y juezas; no así en posiciones de liderazgo en el mundo económico y en la política. En Nicaragua no hay ley que regule la equidad en la participación de cargos públicos.

La mayoría de las personas entrevistadas considera que aún hay mucha discriminación. En particular señalan la discriminación en el terreno laboral y la violencia contra las mujeres, que actualmente tiene mayor visibilidad y es enfocada de mejor manera. Pero, al menos una persona entrevistada afirma que la impunidad en casos de violencia sexual, especialmente en aquellos de relevancia política, contribuye a frenar un mayor avance en la lucha contra la violencia de género.

⁹ Este trabajo de investigación fue realizado por Dora María Téllez

3. *Tolerancia hacia personas de distinta edad.*

Para una parte de las personas entrevistadas existe tolerancia hacia personas de distinta edad, prevaleciendo valores de respeto a quienes están en la tercera edad y apertura para la participación de la juventud en los diferentes espacios de la vida social.

Hay un deterioro del respeto que tradicionalmente había hacia las personas de mayor edad. Se afirma que la juventud manifiesta poca tolerancia hacia los mayores. Una de las personas entrevistadas refirió el papel relevante de liderazgo que las personas ancianas tienen en las comunidades indígenas de la Costa Caribe, aunque en la función pública son minoritarios.

En el caso de los jóvenes, algunos señalan la existencia de adultismo y exclusión en diversos espacios sociales, incluyendo en el ámbito académico.

4. *Tolerancia hacia personas de distintos credos religiosos.*

Para la mayoría de las personas entrevistadas hay mucha tolerancia entre personas de distintos credos religiosos, registrándose actitudes de cooperación, respeto y aceptación. Algunos entrevistados relatan la persistencia de un debate y cierta polémica sobre temas religiosos, rituales y tipo de creencias, o bien sobre la lucha entre las iglesias por captar más personas.

5. *Tolerancia hacia personas de distintas etnias.*

Para la mayoría de las personas entrevistadas existe racismo y discriminación entre las distintas etnias en el país. Algunos afirman que aunque en el país hay pluralidad étnica, no se reconoce y en consecuencia no se trabaja la interculturalidad.

Una parte de los entrevistados afirma que la discriminación racial es evidente hacia los negros e indígenas de cualquier procedencia regional. Se habla de discriminación laboral contra quienes hablan español con dificultad por pertenecer a alguna de las etnias que no son hispano-parlantes.

Algunos aprecian la existencia de racismo desde la población de la Región del Caribe hacia los habitantes de otras regiones del país y otros, ven racismo, división y cierta conflictividad entre las etnias en la región del Caribe, la que se ha profundizado por la acción política, la percepción de que el poder es detentado solamente por mestizos y miskitos, en detrimento de los espacios de interculturalidad.

6. *Tolerancia hacia personas de distintas preferencias sexuales.*

Para una parte de las personas entrevistadas, actualmente hay más tolerancia hacia personas con distintas preferencias sexuales en comparación a la situación prevaleciente de elevada intolerancia y discriminación de hace años. Pero, hay quienes ven este cambio más pronunciado en el discurso que en la práctica social. Para algunos, las personas con distintas preferencias sexuales son discriminadas desde la función pública.

Algunos consideran que los medios de comunicación internacionales y las organizaciones de la sociedad civil, así como la promoción de la equidad de género, han impulsado la tolerancia y el respeto.

Otra parte de las personas entrevistadas consideran que aún falta mucho por avanzar para que exista amplia tolerancia hacia personas de distintas preferencias sexuales. Las manifestaciones de intolerancia incluyen la burla, el maltrato, actitudes de desprecio, coerción y hostilización aún en ambientes académicos.

7. Tolerancia hacia personas de distintos niveles educativos.

Una parte de los entrevistados considera que en la sociedad nicaragüense no hay discriminación hacia personas de menor nivel educativo, independientemente de los requisitos académicos que se demandan para determinados empleos.

Para otros, hay discriminación que se manifiesta en el trato social y laboral diferenciado que se les da a las personas en dependencia del nivel educativo que posean. Al menos uno de los entrevistados observa una brecha entre los de mayor y menor nivel educativo, que no permite construir un intercambio mutuamente provechoso. Otro de los entrevistados cree que existe subestimación, más que discriminación o intolerancia.

8. Convivencia entre ricos y pobres.

La casi totalidad de las personas entrevistadas considera que no hay convivencia entre ricos y pobres. La mayoría coincide en señalar que ambos viven en espacios y mundos separados y aunque posiblemente coincidan en ciertos espacios políticos, prevalece una marcada diferencia entre ambos. Algunos consideran la relación entre ricos y pobres como vertical y autoritaria. Al menos una persona entrevistada aprecia que en la Costa Caribe el tratamiento hacia los de menor nivel económico es más horizontal.

La mayoría aprecia una actitud de los ricos de poca compasión y solidaridad con los pobres que están absortos en la lucha por la sobrevivencia. Se señala que los ricos incumplen los deberes laborales mínimos, maltratan a los y las trabajadoras, sin trasladar un poco de la bonanza de sus actividades económicas.

9. Uso de la violencia como forma de relacionamiento social.

Una parte de las personas entrevistadas aprecia la existencia de violencia institucional que se expresa de diversas formas: desde las empresas que perjudican a los consumidores o clientes, hasta las instituciones públicas que incumplen con su deber de servicio o la violencia que representa la existencia de desigualdades sociales muy arraigadas.

Varios ven el origen de la violencia en la exclusión social, la pobreza, la falta de oportunidades, de ingresos necesarios para la subsistencia y la falta de servicios para las familias. Otros agregan que también es causa de violencia el cierre de los espacios políticos democráticos

Para uno de los entrevistados Nicaragua posee indicadores de mayor nivel de seguridad que el resto de países de Centroamérica y la cuenca del Caribe.

Estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomada en cuenta por las autoridades.

Para una parte de los entrevistados las estrategias más efectivas para lograr que las autoridades tomen en cuenta las demandas de la ciudadanía, son contactar a las autoridades, hacer peticiones, protestas y manifestaciones pacíficas, utilizando los recursos que la ley concede a la ciudadanía. Al menos uno considera que las leyes de participación ciudadana no se respetan plenamente por el gobierno.

Una parte cree que la actividad de los movimientos sociales, organizaciones gremiales, sindicales y otras de la sociedad civil organizada, es útil para que las personas o grupos sociales demanden sus reivindicaciones sociales.

Algunos creen que las peticiones son más útiles en el nivel local donde pueden ser más escuchadas, no así en el nivel nacional. Los Cabildos y foros municipales de convocatoria pública son buenos espacios para hacer demandas a las autoridades por parte de la población.

Para otra parte, ninguna estrategia es efectiva frente al gobierno, por el nivel de descomposición política existente. Consideran que el gobierno escucha únicamente a sus afines y que por lo demás, solamente entiende el lenguaje de la violencia o cede ante la posibilidad de un conflicto mayor. Aprecian que las demandas sociales que han ejercido la violencia han sido las más efectivas, aunque no sea lo deseable, pero es lo que han mostrado los movimientos que han logrado sus objetivos.

El voto es considerado efectivo para el cambio de autoridades, y el voto masivo y el pleno derecho al voto, es visto por algunos como esencial a ser restaurado, como condición necesaria para un adecuado curso futuro del país, libre de violencia.

Confiabilidad de las instituciones públicas y privadas.

1. Medios de comunicación.

Para la mayoría de las personas entrevistadas, los medios de comunicación en general, son algo o poco confiables, considerando que su información y enfoque de las noticias está sesgado por la orientación e intereses de sus propietarios o periodistas y la alineación de los medios o de los periodistas, a intereses políticos, partidistas o gubernamentales.

Una parte señala que los medios divulgan temas de interés nacional que de no ser por ellos, estarían ocultos de la vista del público.

Los noticieros de televisión y los periódicos son considerados más confiables que los noticieros de radio. Algunos señalan la existencia de programas políticos muy polarizadores y extremistas en la radio, lo que les hace perder credibilidad. Para una minoría de las personas entrevistadas, los periódicos y la mayoría de los noticieros de televisión son muy confiables.

2. Políticos y partidos políticos.

Para una parte de las personas entrevistadas, los políticos son poco o algo confiable. Una parte reconoce que son confiables para el sector específico de su influencia, otros afirman que algunos son confiables y otros no, dependiendo de sus actuaciones en el gobierno y la oposición. Para otros, los políticos no son confiables en absoluto, pues no influyen en la estabilidad del país.

La población tiene una mala opinión de los políticos por que los medios de comunicación califican mal a los partidos políticos, a la política y a los políticos, pues los grandes medios representan intereses encontrados a los que representan los políticos y los partidos políticos.

3. Ejército y Policía.

Para la mayoría de las personas entrevistadas, el Ejército es una institución confiable o muy confiable por su desempeño. Algunos lo consideran medianamente confiable pues pareciera que está siendo involucrado en el juego político del partido de gobierno y por poseer distintos intereses de negocios. Para otra parte de los entrevistados, el ejército no es confiable y no se ve necesaria la existencia de un ejército en el país.

Para la mayoría de los entrevistados la Policía Nacional era una institución bastante confiable, pero se aprecia que actualmente se comporta de manera condescendiente con los intereses del partido gobernante, lo que está disminuyendo su credibilidad. Para otros de los entrevistados, la Policía es muy confiable para el mantenimiento de la seguridad ciudadana, pero no es confiable del todo, por no cumplir con su papel, por la impunidad que ha prevalecido en la institución frente a algunas actuaciones delictivas o lesivas de los derechos humanos.

4. *Presidente de la República.*

Para una parte de los entrevistados el presidente de la República no es nada confiable. Algunos consideran que su discurso y su actuación difieren llegando incluso a ser contradictorios.

Para algunos, es muy confiable por su capacidad, experiencia y desempeño. Lo ven con influencia y credibilidad en su partido y en un sector mayoritario de la opinión pública y entre los beneficiados por las políticas del gobierno.

5. *Asamblea Nacional, diputados y diputadas.*

Para la mayoría de los entrevistados, los diputados y diputadas de la Asamblea Nacional, son nada o poco confiables, dependiendo de sus actuaciones

Una parte reconoce que la Asamblea es un foro de debate y un espacio que podría contribuir a resolver los problemas del país. Otro considera que aunque hay un balance positivo del trabajo en la Asamblea Nacional la promoción y divulgación del trabajo de los políticos no se hace adecuadamente y que en la Asamblea repercute la conflictividad política.

6. *Organizaciones sociales, gremiales o sindicales.*

Para la mayoría de las personas entrevistadas las organizaciones sociales, gremiales y sindicales son poco o algo confiable, dependiendo del tipo de organización de que se trate y de sus actuaciones.

Una parte aprecia que los sindicatos y los gremios han perdido su contenido de trabajo y están muy politizados, lo que deteriora su naturaleza y el papel que deben de jugar a favor de los trabajadores y sus agremiados. Otros ven a las organizaciones sociales, gremios y sindicatos comprometidos por la polarización y manipulados por los partidos políticos.

7. *Organizaciones no gubernamentales.*

Para la mayoría de las personas entrevistadas una parte de las organizaciones no gubernamentales son instituciones algo confiables, que hacen una buena labor, en la creación de una opinión pública tolerante, en el desarrollo de proyectos sociales y en su trabajo en el nivel local.

Para uno de los entrevistados son confiables las que se dedican a cuestiones humanitarias, salud, educación, asistencia técnica en el campo, ambientalistas, construcción de viviendas, no así las que se dedican a la política.

Al menos dos de los entrevistados, consideran que hay una línea del gobierno en su contra, buscando como cerrar espacios.

8. *Iglesias.*

La mayoría de las personas entrevistadas manifiesta confianza en la actuación de la iglesia católica como institución. Otros expresan poca confianza pues consideran que al menos un obispo y el Cardenal, están muy involucrados en asuntos políticos y partidarios. Para uno de los entrevistados lo mismo sucede con los sacerdotes en los territorios: algunos están apoyando la política de beneficio social del gobierno y otros se dedican a hacer política.

En cuanto a las iglesias evangélicas algunos las consideran poco o algo creíbles. La mayoría aprecia que éstas se dedican a asuntos de interés de la comunidad. Para una de las personas entrevistadas, en la Costa Caribe están muy comprometidas con los problemas de las comunidades.

Medios de comunicación más influyentes.

1. En las políticas públicas.

La mayoría de las personas entrevistadas creen que los medios de comunicación influyen en la actuación de las autoridades, pues amplifican los planteamientos de diversos sectores para que sean escuchados y, en ciertos casos, provocan alguna respuesta a los problemas planteados o motivan la actuación de las autoridades en el sentido de la presión de los medios (positiva o negativamente).

Para algunos, los medios escritos son los que tienen más impacto en las autoridades. El periodismo investigativo realizado por los periódicos influye por la profundidad y seguimiento en el abordaje de los distintos temas. Los periódicos llegan más a las élites que a la opinión pública en general. La televisión es, en general, considerada en la misma posición que los periódicos, en particular los noticieros y los programas de opinión.

La influencia de la radio, en particular las emisoras locales, es considerada como importante de cara a las autoridades locales.

Para algunos entrevistados, el impacto de los medios en las políticas públicas se ha disminuido y actualmente están más bien haciendo papel de denuncia política y social. Al menos para dos entrevistados, el gobierno no es sensible a ningún tipo de planteamiento que se haga por los medios de comunicación, existiendo un interés y acciones para silenciarlos por diversas vías.

2. En la opinión pública.

Casi la totalidad de las personas entrevistadas consideran que la radio es el medio de mayor cobertura, seguido de la televisión. En último lugar, colocan a los periódicos cuya cobertura no es tan amplia.

Las opiniones sobre el medio que más influye en la opinión pública difieren mucho. Para unos, los periódicos son los que tienen más peso, por ser un medio físico, duradero, aunque otros señalan que por su precio solamente son accesibles a un segmento social con mayor capacidad de consumo y aprecian que su tiraje es limitado.

Para otros, la televisión, en particular los noticieros, son los que tiene mayor impacto, pues la oferta de programas de opinión es cada vez más reducida.

Hay opiniones que señalan a la radio como la más influyente entre el segmento social de menor capacidad económica, en especial al menos dos emisoras nacionales representativas de posiciones políticas divergentes que, según algunos entrevistados, refuerzan la polarización política. La influencia de la radio es mayor en el área rural.

En general se coincide en señalar que los distintos medios son leídos, vistos o escuchados según las preferencias políticas de las personas y que su influencia y credibilidad también depende de ese aspecto. Una parte de los entrevistados coincide en que los medios de comunicación son importantes para la democracia.

En relación al Internet, pocos entrevistados aprecian que tiene una influencia creciente, por haber globalizado las informaciones y noticias, amplificando la audiencia internacional a problemas nacionales y permitir el acceso del público a información institucional.

Actores sociales con mayor influencia en los procesos de decisión gubernamentales.

La mayoría de las personas entrevistadas aprecia que el **Presidente de la República** es quien posee un mayor poder institucional, pero algunos consignan el creciente peso e influencia de su grupo familiar.

Para una parte de las personas entrevistadas, **los legisladores** influyen a través de las leyes en las decisiones del gobierno. Para otros, la mayoría, poseen muy poca o ninguna influencia pues ven al presidente controlando directamente su bancada y a algunos diputados opositores.

Para la mayoría, el **Poder Judicial y el Poder Electoral** no influyen, excepto en lo que les atañe. Para algunos, son instrumentos en manos del presidente de la República.

La opinión sobre la influencia de los **políticos y los partidos políticos** está dividida. Para una parte de las personas entrevistadas, los políticos y los partidos políticos tienen poca influencia en las decisiones gubernamentales, pues aprecian que existe una elevada concentración de poder político en el país. Para otra parte, los políticos son el grupo con más poder o con gran capacidad de influencia en las decisiones gubernamentales.

Para la mayoría de las personas entrevistadas, el **Ejército y la Policía** ejercen influencia en las decisiones gubernamentales cuando se trata de asuntos de su competencia particular. Para algunos, el Ejército tiene el poder de influenciar políticamente, pero no lo utiliza. A la Policía, hay quienes la ven influenciando exclusivamente en asuntos de naturaleza operativa. Una minoría ve al Ejército y a la Policía con poca o ninguna capacidad de influenciar en las decisiones gubernamentales, consignando su subordinación al poder civil, al presidente.

El grupo social considerado por la mayoría como de influencia más importante en las decisiones gubernamentales es el de los **grandes empresarios**, aunque se les ve utilizarla en función de sus intereses específicos. Algunos consideran que tienen una relación privilegiada con el gobierno.

Las **iglesias**, de acuerdo con la apreciación general, son respetadas por el gobierno, pero les reconocen poca influencia directa en decisiones gubernamentales, aunque algunos consideran que tienen cierto poder de influenciar en decisiones claves de su especial interés institucional, tales como la penalización del aborto terapéutico.

La mayoría considera que los **sindicatos, las ONG y las organizaciones sociales** autónomas influyen muy poco o casi nada. Gran parte de las opiniones señalan a una parte de los sindicatos y gremios como instrumentos del gobierno, no de los intereses de sus afiliados. Para otros, las ONG, las organizaciones en los barrios, los gabinetes del poder ciudadano y los sindicatos del sector salud y educación influyen bastante, pues a través de ellos se plantean las demandas y reivindicaciones de la población y de los afiliados.

Para la mayoría de las personas entrevistadas, **el pueblo** no está influyendo **a través del voto** en las políticas públicas, excepto para elegir autoridades que luego de electas se encuentran fuera de su control. Algunos aprecian que el voto funciona para orientar políticas gubernamentales de naturaleza prebendaria, favoreciendo a sectores o comunidades afines y restando atención gubernamental a aquellas comunidades que no les han otorgado su voto.

En relación a la capacidad de influenciar de los **organismos internacionales**, algunos consideran que poseen un peso importante en las decisiones de política económica. Para otros, han perdido bastante influencia, incluyendo las instituciones financieras internacionales.

Algunas agencias de cooperación son percibidas como temerosas de la acción del gobierno, al menos por una de las personas entrevistadas. Unos ven a la OEA y a la ONU con cierta influencia, considerando que ningún gobierno puede ser ajeno a la realidad jurídica internacional.

Actores sociales con mayor influencia en la opinión pública.

Hay una opinión unánime en relación a la gran influencia que ejercen **las iglesias** en la opinión pública, en asuntos generales, de naturaleza política o en temas de su interés institucional. La mayoría aprecia más el papel de la iglesia católica, pues ve a las iglesias evangélicas muy dispersas. Sin embargo, al menos una persona considera que éstas últimas tienen gran influencia en la Región del Caribe.

Todos reconocen gran influencia a los **medios de comunicación**, aunque para algunos no siempre sus informaciones son confiables o veraces.

Al menos dos, ven al **presidente de la República** con mucho peso en la opinión pública y con gran atractivo. Otros lo ven con alguna influencia, en particular entre sus seguidores, otros como generador de opinión negativa. Para uno de los entrevistados, la polarización está prevaleciendo en la apreciación de su discurso.

Una parte de los entrevistados, considera que **los políticos** están muy desacreditados. Otros consideran que influyen en la opinión pública por su presencia constante en los medios de comunicación, pero que su influencia es relevante entre su audiencia y en su mercado electoral.

Algunas personas creen que el **Ejército y la Policía** influye mucho en relación a los temas de su competencia. Otros consideran que ambas instituciones han visto deteriorarse su credibilidad. En todo caso, la Policía es vista como menos influyente que el Ejército, aunque una persona señaló la acogida que la jefa de la Policía tiene entre la opinión pública.

Algunos ven a **los sindicatos y las ONG** influyendo muy poco en la opinión pública. Otros consideran que las organizaciones sociales, gremiales y las ONG influyen mucho, creando opinión y consciencia ciudadana en torno a conductas de tolerancia social e incidencia en políticas públicas.

La mayoría consideran que las **cámaras y gremios empresariales** influyen algo en la opinión pública. Uno de los entrevistados ve influyendo más a AMCHAM (Cámara de Comercio Americana de Nicaragua) que al COSEP (Consejo Superior de la Empresa Privada).

La mayoría de las personas entrevistadas considera que **el presidente de la Asamblea Nacional** no influye o lo hace muy poco en la opinión pública. En relación al **Poder Judicial y al Poder Electoral**, la mayoría considera que poseen mala imagen pública y no influyen por su falta de credibilidad, generando más bien opinión negativa.

Algunos ven a **los organismos internacionales** influyendo poco o algo en particular en asuntos de derechos humanos, transparencia y democracia.

Situación de los Derechos Humanos.

Para una parte importante de las personas entrevistadas, hay actualmente un retroceso en materia de derechos humanos siendo bajo su grado de respeto. Otros aprecian que en las últimas décadas el respeto ha sido parcial y ha dependido de los énfasis de cada gobierno.

Según una de las personas entrevistadas, el derecho a la integridad y dignidad del pueblo es violado cuando es tratado como cliente y no como sujeto de derecho.

Una parte de los entrevistados considera que los derechos civiles son violentados. Otro cree que algunos arreglos entre instituciones del sistema de justicia penal violentan los derechos individuales en materia de presunción de inocencia.

Otros consideran que se ejercer el derecho de asociación, aunque se percibe una amenaza en la aplicación discrecional de sus normas de funcionamiento y operación desde el gobierno.

Otra parte valora que actualmente son violentadas la libertad de expresión, de organización, movilización y el derecho al voto. Afirman que el gobierno ejerce coerción institucional sobre la población para limitar y restringir su libre participación en los asuntos públicos.

La mayoría de las personas entrevistadas consideran que el derecho al trabajo y gran parte de los derechos laborales son vulnerados por los empresarios y las instituciones. Tres de los entrevistados creen que el derecho al trabajo existe y que el gobierno no puede asegurar su ejercicio para todos. Uno afirma que no existe discriminación alguna para obtener una plaza de trabajo.

Para otros, son importantes como violación de derechos laborales, los despidos de las instituciones públicas por no compartir la filiación política del partido de gobierno y el requisito de un aval partidario para optar a algún trabajo en las instituciones del Estado.

En lo que se refiere a los derechos de pueblos indígenas, dos entrevistados consideran que el derecho a la propiedad comunal se ha violentado y continúa siéndolo. En la Región del Caribe, el gobierno solamente entrega títulos de propiedad de acuerdo a los intereses del partido de gobierno. Uno de los entrevistados manifestó violación de los derechos humanos de las comunidades indígenas por parte de la Policía y el Ejército cuando actúan en persecución de narcotraficantes.

Para todos los entrevistados no hay problemas de libertad religiosa en el país.

Mecanismos de resolución de conflictos.

Una parte importante de las personas entrevistadas identifican como principales mecanismos de resolución de conflictos aquellos establecidos recientemente en la legislación y que tocan al ámbito civil y penal.

En lo civil se mencionan la mediación y el arbitraje, utilizados y respaldados por el sector empresarial para dirimir sus conflictos. En el área penal hay opiniones divergentes: hay quienes consideran que la mediación abona a la privatización de la justicia, deteriora el papel imparcial del juez y limita el acceso a la justicia a quienes poseen menor capacidad material o algún poder o influencia y que no constituye un sistema viable en una sociedad con el nivel de desarrollo en Nicaragua. Otros consideran que la mediación y el arbitraje están dando frutos positivos, al ser utilizados previo a los procedimientos judiciales. Uno de los entrevistados expresó que cada vez es más frecuente la utilización de estos recursos, incluso en material laboral.

Para una parte de las personas entrevistadas, la mediación en casos de violencia de género e intrafamiliar se ha convertido en un problema serio, afectando el papel que jugaban las Comisarías de la Mujer y la Niñez de la Policía Nacional al facilitar las denuncias y el acceso a la justicia por parte de las víctimas y re-victimizándolas.

Otros mencionan la existencia de facilitadores judiciales, en especial en el campo, como un mecanismo positivo para propiciar soluciones amistosas a conflictos entre particulares en caso de faltas que no constituyen delitos, y facilitar el acceso a la justicia cuando es necesario.

Evolución de la violencia en la dinámica social.

En cuanto a la violencia política las apreciaciones son divergentes. Para algunos hay menos violencia política a pesar de los incidentes del período previo y posterior a las elecciones municipales. Otros piensan que hay más violencia política inducida y financiada por el gobierno y el partido en el poder, que se ejerce por coacción psicológica y violencia física, sin llegar a expresiones extremas.

Para la mayoría de las personas entrevistadas, la violencia ha crecido en los últimos cinco años. Algunos hablan de un incremento de la violencia doméstica, otros de la violencia atribuible a pandillas, la delincuencia creciente, en particular al crimen organizado y al narcotráfico, otros afirman que se trata de una violencia de expresión sutil. La violencia de pandillas es vista en disminución por casi todos los entrevistados.

En cuanto a la violencia política las apreciaciones son divergentes. Para algunos hay menos violencia política a pesar de los incidentes del período previo y posterior a las elecciones municipales. Otros piensan que hay más violencia política inducida y financiada por el gobierno y el partido en el poder, que se ejerce por coacción psicológica y violencia física, sin llegar a expresiones extremas.

La violencia social se ve disminuida, algunos consideran que los agentes sociales que mayormente han expresado su conflictividad por esa vía (estudiantes y transportistas) no lo están haciendo actualmente por haber arreglado con el gobierno sus demandas y reivindicaciones.

La violencia por asuntos de propiedad y en general, la violencia en el campo, es vista como menor por uno de los entrevistados, que atribuye tal conducta a un mejoramiento en sus condiciones de vida por las políticas gubernamentales y al mejoramiento de los precios de los alimentos al productor.

Causas principales de la inseguridad y la delincuencia.

Para una gran parte de las personas entrevistadas las principales causas de la delincuencia en el país son la pobreza, el abandono social, el desempleo, el analfabetismo, la falta de solución a los problemas de las comunidades, la tensión y la desesperanza frente a la situación.

Como factores que elevan la inseguridad se señalaron la actividad de la delincuencia común, el incremento de la drogadicción en las comunidades, el incremento de robos y delitos contra la propiedad. El incremento de la actividad del narcotráfico, el crimen organizado y el consumo de drogas son reconocidos por casi todos como un factor relevante y creciente de inseguridad.

Algunos perciben que la Policía tiene deficiencias y pérdida de capacidad operativa, lo que le impiden actuar adecuadamente. Otro considera que influye en la condición de inseguridad pública, la ausencia de una política pública integral para prevenir y enfrentar la criminalidad, para promover la inclusión social. Para uno de los entrevistados, la deficiente iluminación pública favorece la delincuencia y la inseguridad.

Para algunos, la seguridad ciudadana tiene que ver directamente con la plena vigencia del Estado de Derecho. Consideran que la inseguridad tiene que ver con la ausencia de respeto a las leyes, de sometimiento a la ley de parte de las autoridades, incluyendo dentro del Poder Judicial, la corrupción y la impunidad de los funcionarios públicos en el más alto nivel. La centralización del poder institucional en una o dos personas es vista como un factor de inseguridad.

Principales problemas nacionales.

Para la mayoría de las personas entrevistadas, **el desempleo** es un problema que reviste la mayor importancia. Solamente un entrevistado consideró que es de alguna importancia.

La **delincuencia** es considerada por una parte de los entrevistados como de importancia mediana. Para algunos, es muy importante en particular el crimen organizado, los robos y hurtos.

El **narcotráfico** es visto, por la mayoría de las personas entrevistadas, como un problema nacional muy importante por su capacidad de penetrar las instituciones y las comunidades. Otros lo ven como algo importante en la actualidad pero a la vez, lo consideran como un problema de creciente relevancia.

Para la mayoría de las personas entrevistadas, las **huelgas y protestas** tienen poca o ninguna importancia.

Evolución del país en la actualidad.

Para una parte de los entrevistados, Nicaragua ha evolucionado positivamente en las últimas tres décadas. Para algunos, ha habido un proceso de construcción institucional y para otros, hay menor pobreza ahora, mejor educación, más penetración de la tecnología.

La mayoría de los que afirman que el país avanza, perciben muy lento el progreso. Para otra parte de las personas entrevistadas, el país está estancado o yendo hacia atrás. Una parte coincide en afirmar que, en los últimos años, desde el gobierno hay comportamientos excluyentes a toda expresión política diferente a la oficial, de cierre de los espacios de libre participación ciudadana, concesión de derechos exclusivos de participación a un sector vinculado al gobierno, intentos de desarticulación de las organizaciones no gubernamentales y represión.

Para una parte importante de las personas entrevistadas hay grandes problemas en la institucionalidad: violaciones al Estado de Derecho, no hay garantía de elecciones transparentes, ni administración de justicia creíble, ni una administración transparente de los recursos públicos. Un entrevistado afirma que si se hiciera una política distinta, abonaría a una economía más fuerte.

Para una parte de los entrevistados, el país ha retrocedido, en particular en el año 2009, registrándose menor actividad, menor empleo, menores ingresos fiscales.

Otros señalan que muchos programas gubernamentales son ejecutados para favorecer exclusivamente a partidarios del gobierno. Otro expresa que mucha cooperación internacional se ha perdido.

Una parte de las personas entrevistadas perciben un avance, en los últimos tres años, en materia de suministro energético, en los servicios de salud y educación pública.

Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática.

Para algunos entrevistados, las organizaciones de la sociedad civil (gremios, organizaciones no gubernamentales, movimientos sociales), las iglesias y organizaciones no gubernamentales internacionales hacen una labor importante promoviendo una cultura de gobernabilidad y convivencia democrática, al igual que las universidades que están actuando en la promoción del diálogo social.

Para una parte de las personas entrevistadas, el país necesita de un diálogo, un acuerdo nacional, pacto social o concertación, que incluya a todos las fuerzas políticas, económicas y sociales: gobierno, fuerzas armadas, partidos políticos, gremios, organizaciones y movimientos sociales e iglesias entre otros. Un entrevistado ve a las iglesias facilitando el diálogo o el acuerdo.

Otros entrevistados creen que para promover la convivencia democrática es esencial hacer un trabajo de base en las comunidades de cada municipio. Alguien más cree que es necesaria la interlocución entre la sociedad civil y el Estado. Otros, ven a la educación formal y no formal, como instrumentos adecuados para favorecer la convivencia democrática y la mutua aceptación de todos. Perciben la necesidad de campañas de educación cívica que deberían hacerse desde el sistema educativo, creando y fortaleciendo los valores positivos de la identidad nacional. Uno de los entrevistados considera que los medios de comunicación tienen una gran responsabilidad en el desarrollo de valores éticos y cívicos en la sociedad.

Conclusiones y principales hallazgos.

1. Las diversas opiniones recogidas en las entrevistas a actores claves de la realidad nacional, los resultados de la encuesta y de la consulta realizada en el Taller nacional, evidencian que ***la sociedad nicaragüense está viviendo un proceso creciente de polarización política.***

En consecuencia, una parte importante de las consideraciones y respuestas vertidas sobre las instituciones y la institucionalidad, las fuerzas armadas, las organizaciones sociales y no gubernamentales, los derechos humanos y la violencia, las perspectivas del país y los mecanismos de resolución de conflictos, están signadas por esa visión.

La diferencia entre esas dos corrientes de percepción es especialmente dramática, cuando se trata del análisis y la valoración del ejercicio de los derechos humanos y de la confianza en las instituciones. Mientras unos consideran que hay una realidad de violación creciente de derechos políticos y deterioro de derechos sociales, otros afirman lo contrario.

Mientras para unos hay un deterioro de la institucionalidad y concentración de poder, impulsado por el gobierno actual; para quienes tienen afinidad con el gobierno, hay un fortalecimiento de la credibilidad en las instituciones.

Algo similar sucede con las respuestas relativas a las estrategias de la ciudadanía para ser escuchada por las autoridades. Para una parte de los actores claves, ninguna estrategia es útil frente a un gobierno que hace caso omiso de cualquier planteamiento desde la sociedad; para otra parte, hay algunas manifestaciones que son parcialmente útiles y para otros, el gobierno solamente escucha cuando hay violencia de por medio. Sin embargo, las

personas encuestadas consideraron útiles la mayor parte de las estrategias no violentas, incluyendo la denuncia en los medios de comunicación.

2. Igual situación se presenta en el caso de **los medios de comunicación, cuyo balance no se escapa de esa polaridad**. Los medios son vistos como creíbles siempre que representen el pensamiento o las afinidades políticas de cada quien. La falta de credibilidad es por lo mismo, un asunto de naturaleza política. Aunque en algún punto convergen las opiniones y es que, la mayoría considera que no son imparciales u objetivos, sino que su enfoque de la realidad responde a los intereses de sus dueños, sus organizaciones políticas afines o sus editores. Una tercera visión aparece **desde las voces de la encuesta, pues en ese caso, la credibilidad de los medios aparece fuertemente influida por el nivel de escolaridad**. Las personas con menos educación tienden a creer menos en los medios de comunicación.

Entre las personalidades claves y las personas encuestadas hay una diferencia notable en la consideración sobre el medio de comunicación con mayor influencia. Las primeras afirmaron, en su mayoría, que los periódicos parecían ser los más creíbles y los que tenían la mayor influencia, mientras que las personas encuestadas favorecieron a los noticieros de televisión por un margen amplio.

3. De la totalidad de las percepciones, emergen **dos distintas visiones del rumbo del país**: la que expresa una parte de los actores y encuestados ubicados en uno de los extremos de la polarización o en sus cercanías para quienes la situación es, en general, difícil y poco alentadora y, la que es expresada desde los actores claves que pertenecen a la esfera de los tomadores de decisión gubernamentales, para quienes la situación es positiva y con promisorias perspectivas.
4. Pero también **hay otra fragmentación de las visiones del país, evidente cuando se abordan los temas de la convivencia ciudadana**. Aquí la diferencia se manifiesta entre las respuestas de los actores claves y las de las personas encuestadas. Así, mientras para los actores claves distintas variantes de la discriminación en la sociedad son consideradas como importantes; para las personas encuestadas la discriminación es prácticamente marginal. Sorprendentemente, casi la mitad de las mujeres y poco menos del cuarenta por ciento de los hombres, afirmó nunca haber sentido discriminación de algún tipo.

Las formas de discriminación como más importantes por los actores claves no son las consideradas más relevantes por las personas encuestadas. Es el caso de la tolerancia por diferentes opciones religiosas: los actores claves casi unánimemente consideraron que la intolerancia religiosa era un asunto del pasado, mientras para las personas encuestadas es de las variantes de discriminación más importantes. Sobre este aspecto, en el Taller se anotó que mientras para el liderazgo de las organizaciones sociales y no gubernamentales se ha avanzado mucho en los temas de equidad de género, la encuesta señala que solamente una pequeña proporción de las mujeres percibe la discriminación por razón de género.

5. En algunos aspectos coincide la visión de los actores claves y de las personas encuestadas: en la apreciación de la importancia de los problemas nacionales, al señalar el desempleo como el más importante, seguido de la delincuencia y el narcotráfico; sobre la convivencia entre personas de distinto nivel económico, para los actores claves, los ricos viven en una burbuja, alejados de los problemas de los pobres; para las personas encuestadas, la manifestación de discriminación más sentida es la causada por la diferencia de nivel económico.

Además, la visión general de la mayoría de los actores claves coincide con la mayoría de personas encuestadas que no aprecian que la discriminación por razones étnicas exista o sea relevante. Este es un punto que ilustra de forma clara la negación que la sociedad nicaragüense tiene sobre el tema, mismo que ha sido poco trabajado social e institucionalmente.

Y hay una fuerte coincidencia en otorgar escasa o nula credibilidad a los políticos y partidos políticos.

Hay que decir, sin embargo, que es posible encontrar un tipo de polarización que cruza verticalmente a actores claves y a personas encuestadas, la que se presenta frente a temas particularmente polémicos como el aborto.

6. Las grandes diferencias en las percepciones de las personas entrevistadas, encuestadas y asistentes al Taller, dejan claro que como afirmó uno de ellos “no existe una visión de porvenir común”, en aspectos esenciales a la vida económica, social, política e institucional del país. Elevar la gobernabilidad democrática pasa por crear las condiciones para elevar la cohesión social en torno a un proyecto común y disminuir los factores de conflicto agudo existentes actualmente en la sociedad nicaragüense. Una parte de los actores claves planteó que es necesario un diálogo que incluya a todos los sectores del país para encontrar y formular ese proyecto común.

Consulta Nacional sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática. Caso Panamá.¹

Prácticas de Convivencia social en la República de Panamá. Una mirada a través de la historia.

En el análisis de la realidad de la convivencia democrática, podemos sugerir sin temor a equivocarnos que cada periodo histórico ha mantenido una situación particular de convivencia social entre los grupos sociales; y que el resultado de la realidad de convivencia democrática en el país hoy, es el resultado de procesos históricos que han configurado esa realidad. Gobernabilidad y convivencia democrática son un binomio que permite el funcionamiento y la interdependencia entre ambos, pero solo esto es posible en condiciones sociales y económicas de justicia social.

Durante 20 años de dictadura militar, Panamá se encontró sumergido en profundas crisis sociales que llevaron a violentos enfrentamientos con la sociedad civil como resultados de los muchos actos de represión y constantes actos violentos en contra de distintos sectores sociales del país.

La convivencia democrática en tiempos de la dictadura militar pudo resultar impensable porque la ciudadanía buscaba espacios de participación para establecer sus reclamaciones de justicia que no les era facilitado por el poder militar, existía en el istmo un estado de ingobernabilidad. En otras palabras según Rodrigo Carozo, ex presidente de Costa Rica, “hay convivencia pacífica cuando hay justicia”.

Al concluir la invasión a Panamá en el año 1989, emergen los gobiernos “democráticos”. Estos gobiernos instaurados desde 1990, heredan un marco legal propio de los 20 años de regímenes militares, lo que obliga a la reconstrucción de un marco jurídico que sustente, fortalezca y mantenga en nuevo orden democrático en el país.

El estado panameño según su discurso ha buscado promover poco a poco políticas públicas inclusivas y participativas que garanticen la gobernabilidad dentro de diversidad social. En la realidad social panameña, durante los cuatro gobiernos posteriores a la Invasión a Panamá, como influencia de los cambios y ajustes estructurales del país en la aplicación de las políticas neoliberales, se han suscitado movimientos sociales que han llevado a protestas contra la forma de gobernar e imponer legislaciones consideradas por los grupos sociales como lesivas a sus intereses sociales, políticos y económicos. En estas dos décadas de democracia han surgido actores sociales de los diferentes sectores de la sociedad en busca de espacios donde puedan exponer sus punto de vista sobre la situación nacional.

1. Respeto a la opinión ajena y diálogo.

Para mantener el equilibrio dentro de los estados democráticos, los gobiernos deben garantizar la participación de los diferentes actores sociales tomando en cuenta sus puntos de vista en el desarrollo de políticas públicas que involucren el crecimiento y el desarrollo integral de la nación. El diálogo representa una herramienta imprescindible de la participación. Sin este, no puede haber entendimiento en la búsqueda de resolución de conflictos.

¹ Esta investigación fue realizada por Tiara Weeks, investigadora del Programa FLACSO Panamá.

Según las opiniones obtenidas de las consultas nacionales sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática se destacó que, efectivamente existe en Panamá un mínimo de respeto a la opinión ajena y que este grado de respeto, va vinculado al sector que se haga referencia; no es lo mismo el respeto que se da en las áreas donde residen personas con un mayor nivel educativo al que se da en los barrios más humildes de la población; así que varía de sector a sector. Si nos vamos al plano gubernamental la población puede ejercer su derecho a dar su opinión, más no necesariamente esta será tomada en cuenta.

En relación al diálogo se puede decir que efectivamente los procesos de diálogo se practican, pero se dan como resultado de hechos violentos; estos diálogos muchas veces se utilizan como forma de engaño ya que los resultados que salen de éstos no se respetan, no se toman en cuenta a la hora de tomar decisiones o desarrollar políticas públicas y quedan siendo totalmente improductivos.

Para el entrevistado de los pueblos indígenas en Panamá no existe el diálogo, porque cuando los pueblos indígenas desean exponer alguna problemática que les afecta no les prestan atención, aun acudiendo a las instancias correspondientes y solamente cuando se manifiestan a través de los cierres de calles, es entonces cuando el gobierno presta atención y busca en el diálogo una alternativa, como medio para llegar a acuerdos convenientes para las partes.

De todo lo anterior podemos destacar que el estado debe entrar en un profundo proceso de rescate y fortalecimiento de los espacios de participación; para que la visión que tiene la población sobre el respeto a su opinión, como miembros de esta sociedad, y la percepción de que los diálogos son utilizados como herramientas de engaño cambie.

Para procurar estados democráticos más sólidos es necesario que los gobiernos hagan un espacio para escuchar a los ciudadanos, y más importante aun es respetar los resultados que surgen de los diálogos.

2. Aceptación de la igualdad entre mujeres y hombres.

Dentro de la sociedad panameña se manifiesta un incremento en el interés de las mujeres por participar en las actividades políticas, sociales y económicas del país. Esto debido a las luchas de los movimientos feministas dentro de la República de Panamá que beligerantemente tratan de lograr que de forma total que la mujer tenga un estado de respeto e igualdad ante los hombres, con respecto a su opinión o puntos de vista, y que sean tomadas en cuenta dentro de las políticas públicas que genere el estado.

Pero se señala que a pesar de existir leyes que respalda a la mujer y la igualdad de la misma con respecto a los hombres se sigue presentando situaciones de desigualdad y discriminación en nuestro país.

La situación de desigualdad de las mujeres se ve reflejada en los altos índices de femicidios, violencia domestica y contra la mujer, que se dan a diario en Panamá. También, se sigue multiplicando a través de los procesos de socialización la visión de la mujer solo como madre y esposa, enclavada en el espacio doméstico.

Con este respecto el estado panameño debe garantizar la puesta en práctica de forma total de todas las disposiciones dadas en las legislaciones que le otorgan derechos a las mujeres dentro de la sociedad y también promover espacios de participación donde se pueda manifestar la visión de la mujer vinculada a la construcción de un verdadero estado democrático.

3. Tolerancia hacia personas de distinta edad.

En una sociedad que vive en constante cambio es importante establecer la participación intergeneracional de la población con amplitud hacia la tolerancia y respeto de los demás asociados, para que paulatinamente se efectúe el relevo generacional, que permita su participación política, social y cultural en toda actividad del país.

La falta de oportunidades para los jóvenes se traduce en un problema que no permite el desarrollo de la juventud. Existe un profundo desapego de la juventud por los problemas nacionales y también la carencia de espacios de participación para los jóvenes.

A pesar de estos hay un grupo minoritario de jóvenes que buscan espacio para expresar su punto de vista y poco a poco han ido logrando ser escuchados a través de la participación en “organizaciones formales e informales”, a través de la creación de una red de organizaciones juveniles desde los jóvenes para los jóvenes.

4. Tolerancia hacia personas de distintos credos religiosos.

La diversidad de cultura que existen en Panamá se encuentran también ligada a lo religioso, dentro de nuestra fronteras convergen un sin número de religiones que de ninguna manera son discriminadas o segregadas. Ellas conviven de forma armoniosa y pacífica.

La religión oficial es la católica, profesada por la mayoría de la población. También se practica el protestantismo, y en las comarcas indígenas existen cultos y creencias indígenas y en las zonas del Caribe panameño se practican cultos propios de la población negra.

Sumado a esto existe un Comité Ecuménico donde participan las diferentes denominaciones religiosas. A través de él se promueve la participación de los diversos grupos religiosos en temas de interés para el país.

5. Tolerancia hacia personas de distintas etnias.

En Panamá no se dan expresiones de segregación de los grupos étnicos existentes en el país, pero algunos grupos manifiestan disconformidad por su situación por considerar que el estado no respeta su identidad cultural.

Toda acción gubernamental hacia los indígenas se hace desde una perspectiva criolla, sin tomar en consideración la visión indígena y las formas de vida y preservación cultural de las etnias. Esa visión gubernamental busca que los indígenas sean más como los latinos que como los propios indígenas.

6. Tolerancia hacia personas de distintas preferencias sexuales.

La Sociedad panameña es poco tolerante hacia las personas con distintas preferencias sexuales, esto debido a la influencia conservadora de las enseñanzas cristiana que no apoya este tipo de relaciones.

Se puede decir que en Panamá encontramos cierto respeto y que no hay una abierta y manifiesta situación de intolerancia, pero estos grupos encuentran barreras en la sociedad para manifestar abiertamente sus preferencias.

Hace algunos años se han creado en Panamá organizaciones que defienden los derechos de estos ciudadanos. Como ejemplo la Asociación de Hombres y Mujeres Nuevos de Panamá promueven políticas para ir sobrepasando las barreras discriminatorias hacia estos grupos a través del fomento y prestación de servicios integrales de salud preventiva, educación y orientación, con énfasis en el respeto y la defensa de los derechos humanos y la diversidad de esta población panameña.

7. Tolerancia hacia personas de distintos niveles educativos.

En Panamá existe la tolerancia hacia personas de distintos niveles educativos, aunque no deja de valorarse o dar un mayor respeto hacia las personas con altos niveles de educación.

8. Convivencia entre ricos y pobres.

Podemos decir que en Panamá, al igual que en los demás países de América Latina se manifiesta profundas desigualdades sociales.

Como muestran las cifras la ENV de 2008 la brecha entre ricos y pobres se hace cada día más grande en el país y esto no permite que haya convivencia por las injusticias a que esto conlleva. Al marcarse de forma tangible las desigualdades que aquejan a la población puede dar como resultado una explosión social haciendo que por la necesidad la población más vulnerable se involucre en actos de índole delictiva.

En Panamá existe la convivencia entre ricos y pobres cada uno en su estrato. Pero esto no quiere decir que sea aceptable, que unos pocos gocen de las riquezas que hay en el país mientras que la mayoría pasan por muchas carencias económicas. Las reclamaciones son expuestas a través de grupos estudiantiles y gremiales que constantemente les exigen a las autoridades que solucionen el problema “del alto costo de la vida”.

9. Uso de la violencia como forma de relacionamiento social.

El gobierno y la sociedad civil ha buscado solucionar esta problemática a través de implementar leyes más severas, políticas como la “mano dura”, “mano amiga”, promoviendo los valores éticos y morales dentro de las escuelas entre otras que no han sido del todo efectiva para ir bajando los niveles de violencia en el país.

A pesar que Panamá está teniendo un incremento en la violencia, los participantes de la consulta nacional señalaron que la violencia como forma de relacionamiento social no se da en la mayoría de la población, mas si, miramos a los barrios bajos o muy pobres del países se diría que la violencia si es utilizada como forma para solucionar ciertas situaciones.

Estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomada en cuenta por las autoridades.

El panameño, por la falta de mecanismos de comunicación y participación del gobierno hacia la población, utiliza las manifestaciones violentas, lo cierres de calles, las huelgas y la participación en los medios de comunicación como las estrategias más efectivas para ser tomados en cuenta. Que aunque estas no sean las más adecuadas, son las que el pueblo utiliza en mayor medida, porque ven que de esta manera las autoridades les prestan atención y se acercan para dar alguna solución, aunque sea mediática a los problemas que se puedan estar suscitando.

El estado panameño a pesar de que cuenta con instituciones que deberían solucionar estos problemas antes de que se agudicen no están ejecutando sus funciones de forma efectiva. La incidencia en la demora de la atención de las reclamaciones de la población hace que esta se vuelva a las calles en busca de soluciones a través de las manifestaciones en las calles.

Confiabilidad de las instituciones públicas y privadas.

En el tema de la confianza hacia las instituciones públicas y privadas, los entrevistados sostienen posiciones encontradas. Una posición sostiene que se puede confiar y darle un voto de confianza a la iglesia, las organizaciones no gubernamentales, sindicales o gremiales y a los medios de comunicación, porque de alguna manera tratan de exponer las necesidades de la población y aportar soluciones a estas demandas. La posición contraria a esta señala, que estas instituciones u organizaciones lo que buscan, por encima del bienestar común, es lograr obtener beneficios para ellas y escalar para obtener una posición preponderante y de credibilidad ante la opinión pública. Además de esto la confianza de la población hacia estas instituciones se ha visto empañada debido a los múltiples escándalos de corrupción que se han dado dentro de las mismas.

1. Medios de comunicación.

Los entrevistados manifiestan que muchas veces la información es manipulada por sectores políticos y económicos.

Los medios de comunicación como los noticieros de televisión y radio están más enfocados en la crónica roja que en el análisis de los problemas nacionales. No se encuentran programas de análisis serios y se siente la vinculación económica y política con los medios de comunicación. La información no puede ser tomada como veraz y muchas veces mal informan a la población. En la prensa escrita encontramos ciertos diarios que ofrecen “una agenda política que incide y crea opinión pública”.

2. Políticos, partidos políticos, Asamblea Nacional, diputados y diputadas.

El panorama del sector político es más negativo en relación al nivel de confianza que se tiene hacia ellos. En el presidente se confiara o no, dependiendo de cómo se desarrolle su gestión. Los diputados son vistos como políticos que en campaña prometen muchas cosas y que una vez llegado al puesto de elección no cumplen con lo prometido en campaña. Se ha visto que no cumplen con su función de generar leyes que sean importantes para pueblo panameño.

3. Policía.

La policía es visto como una institución cuya función principal es mantener el orden dentro del país, el nivel de confianza hacia ella es medio porque no cumple de manera eficaz sus funciones de proveer seguridad para la población y porque se han encontrado en muchas ocasiones casos de corrupción dentro de la institución esto promueve una percepción de algo de confianza ante la gestión de la policía.

4. Presidente de la República.

En el presidente se confiara o no, dependiendo de cómo se desarrolle su gestión. El pueblo pone la confianza cada quinquenio en la figura del presidente de la República esperando que haga una buena gestión y que cumplan con la mayoría de las promesas hechas en campañas que le permitieron obtener los votos para ser presidente.

5. Organizaciones sociales, gremiales o sindicales.

Existe un nivel medio en la confianza hacia las organizaciones sociales, gremiales o sindicales por las acciones que realizan por mantener a la población informadas de las gestiones que realiza el gobierno, aunque muchas veces se ve empañado su gestión por atribuirles intereses ocultos a sus acciones y siempre se le atribuye que las luchas que hacen son por reivindicaciones más que todo salariales.

6. Organizaciones no gubernamentales.

El nivel de confianza en las organizaciones no gubernamentales es muy bajo, esto debido a que como ellas tienen proyectos y áreas de trabajos muy puntuales y específicas a las cuales se limitan; y no tienen una participación importante en cuestiones de interés nacional. A lo anterior se le suma la percepción de la ciudadanía de que las Organizaciones no Gubernamentales muestran un interés desmedido por captar fondos de organismos internacionales para la elaboración y ejecución de proyectos que beneficien a la comunidad, pero estos proyectos muchas veces no revierten de forma efectiva a la sociedad esto debido a que en muchas ocasiones se terminan.

7. Iglesias.

Cabe destacar que aun existe un gran respeto por instituciones como la Iglesia por el aporte moral que da a los ciudadanos, está trabajando como mediadora cuando no se puede hallar un punto de paz en conflictos entre el pueblo y el estado por temas de controversia para el pueblo panameño, también aporta su grano de arena a través de programas que fortalezcan los valores de la familia para alejar a los jóvenes de las pandillas.

Medios de comunicación más influyentes en la política y en la opinión pública.

Se puede decir que el conjunto de los entrevistados manifestaron que los medios de comunicación ya sea televisivos, radiales y la prensa escrita, ejercen mucha influencia en la opinión pública y en las políticas públicas. Que a través de ellos, el pueblo hace una radiografía de la situación que se da en los diferentes ámbitos de la nación y forma su criterio al respecto. De entre esos medios sobresale los noticieros de televisión por ser la televisión el medio de comunicación más utilizado y su impacto en la población es mayor porque las imágenes que muestra y que quedan mayormente plasmadas en la memoria de la ciudadanía.

Actores sociales con mayor influencia en los procesos de decisión gubernamentales.

El actor que influye más en los procesos de decisiones gubernamentales en Panamá efectivamente es el Presidente de la República por ser este Panamá un país con régimen presidencialista. Se señala que los poderes político y económico se encuentran muy ligados, y por lo tanto el sector empresarial influye de alguna manera en la toma de decisiones gubernamentales.

Actores sociales con mayor influencia en la opinión pública.

El presidente de la República es señalado como el principal actor social que influye más en la opinión pública. José Luis Varela presidente de la Asamblea Nacional dice que “el Presidente de la República tiene una fuerza en la opinión aún cuando su posición sea popular o no.”

La iglesia es señalada como otro de los actores que incide con mucha fuerza en la opinión pública, por su credibilidad y por su valor religioso. Su opinión es tomada en cuenta en las diferentes problemáticas en el país; y siempre es puesta como mediadora para aliviar conflictos.

Situación de los derechos humanos.

En este punto se puede destacar que existen diferencias en las posiciones de los entrevistados. Los participantes por las organizaciones indígenas consideran que el grado de respeto hacia los derechos humanos es poco. Según ellos le son vulnerados sus derechos cuando se les quitan su tierra y cuando no se le toma en cuenta su opinión en programas o planes que se realizan en favor de ellos.

Mientras que el resto de los entrevistados consideran que el grado de respeto existente es mediano, ya que efectivamente Panamá siendo un país democrático y que en él hay las bases jurídicas para que al panameño solo por serlo se le reconozcan sus derechos y que estos se les sea respetados se logra encontrar muchas situaciones de vulneración de los derechos humanos.

Basados en las determinaciones que tomado el actual gobierno del Presidente Ricardo Martinelli se siente una preocupación por el estado de derecho, ya que los entrevistados manifiestan que las últimas leyes que se están aprobando en la Asamblea Nacional son lesivas para los derechos humanos y también se hace referencia a la injerencia del ejecutivo en otros órganos del estado.

Por otra parte, enunciando los derechos que más se vulneran en nuestro país están: el derecho a la huelga, el derecho a la libre expresión, el derecho al trabajo, el derecho a la libre asociación.

Mecanismos de resolución de conflictos.

Algunas de las opiniones expresadas por los (as) entrevistados (as) fueron:

El país está sumergido en una ola de conflictividad y es evidente que la institucionalidad existente no alcanza a dar cuenta de esa conflictividad. La mayoría de la población piensa que los problemas se resuelven usando la polarización y la conflictividad.

El nivel de institucionalidad de la democracia panameña es escasa, nuestras instituciones expresan un gran déficit en términos de la resolución conflictos y hay una absoluta falta de credibilidad en las instituciones de justicia de este país. La institucionalidad es débil, desarticulada cada día es peor.

Muchísimo, se han potenciado los métodos alternos de solución de conflictos. Desde 1994, se lleva a rango de ley el arbitraje, igualmente en el sistema judicial hubo al fin comprensión correspondiente y antes de llegar a un proceso se ha establecido la mediación o conciliación obligatoria extra juicio, esto está contribuyendo muchísimo a disminuir la conflictividad.

La efectividad de los medios alternativos de resolución de conflictos no solamente han tenido su impacto en el Órgano Judicial, también en todos aquellos medios en donde se presente algún tipo de diferencia y en vez de resolverlo en forma adversaria se ha utilizado entre otras cosas la mediación educativa, la mediación a nivel de los medios locales. El Órgano Judicial está llevando a cabo un programa con la Organización de Estados Americanos que se llama

Facilitadores Judiciales Comunitarios, donde en colaboración con líderes comunitarios se informa al ciudadano cuáles son sus derechos, cuáles son sus deberes, quienes son las autoridades, pero también aplica la mediación comunitaria, que es un papel importantísimo para que los más pequeños corregimientos pueda haber un líder capacitado por el Órgano Judicial con el objetivo de que sea más que un líder, un guía, un amigo y que pueda solventar o ayudar a resolver los conflictos de pequeñas causas que se suscitan en las comunidades a través de la mediación comunitaria.

El pueblo ha aprendido que primero hay que dialogar, segundo que hay que sentarse en la mesa del diálogo, la mesa de trabajo, aún entendimiento y aún consenso, lo importante es que hay el derecho a expresar el descontento. Han surgido instancias que no existían como la Defensoría del Pueblo y la Justicia Indígena.

Evolución de la violencia en la dinámica social.

Los entrevistados señalaron que la dinámica social en nuestro país es más violenta que hace 5 años, esto debido en gran parte a las desigualdades sociales y al incremento del narcotráfico en Panamá. La violencia aumenta por muchas causas y el gobierno no da con la solución para el problema de la inseguridad ciudadana.

Los jóvenes más que todo menores de edad están participando en actos delictivos vinculados al narcotráfico. La sociedad está entrando en un profundo resquebrajamiento de los valores éticos y morales.

Causas principales de la inseguridad y la delincuencia.

Entre las causas principales causas de la inseguridad y la delincuencia encontramos:

- ✓ La pobreza
- ✓ El desempleo
- ✓ Falta de oportunidades para los jóvenes
- ✓ Diferencia entre ricos y pobres
- ✓ El narcotráfico
- ✓ El mal funcionamiento de la justicia.

Principales problemas sociales.

Algunos entrevistados señalan que Panamá, está enfrentado una crisis social pese a su crecimiento económico esto debido a las desigualdades que se encuentran latentes en nuestra sociedad, los consultados consideraron que los problemas como la delincuencia, el desempleo, el narcotráfico, la pobreza entre otras problemáticas son problemas con ondas significancia y que deben ser atendidos por el gobierno.

Estas desigualdades existentes incrementan los conflictos sociales que se expresan a través de huelgas y protestas de diversos sectores de la sociedad que buscan respuestas a sus necesidades. Estas conflictos hacen que la convivencia se haga más difícil y frena a la sociedad en sus posibilidades de avanzar.

Evolución del país en la actualidad.

En este punto encontramos dos posiciones una que plantea que nuestro país se encuentra en una situación de estancamiento y la otra que el país se encuentra progresando. Se puede decir que Panamá manifiesta un alto crecimiento económico y que puede llevar a mejorar la situación de desigualdades sociales, pero esto lo que ha acrecentado es la brecha entre ricos y pobres.

Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática.

Los entrevistados concuerdan en que efectivamente ha habido ejercicios por parte del gobierno tendientes a buscar la participación de los diversos sectores en los temas de importancia social para el desarrollo del país.

Entre estas iniciativas se encuentran: **Visión 2020, Diálogo por la Transformación Integral del Sistema Educativo Nacional, Diálogo por el Seguro Social y la Reforma de la Seguridad Social, la Diálogo por la Concertación Nacional**, entre otros, pero de la misma forma señalan que estas iniciativas no son más que simulaciones ya que no se le presta atención a los resultados que salen de estos diálogos.

Conclusiones y principales hallazgos.

La consulta nacional realizada pone de manifiesto que existen en Panamá algunas señales por parte del estado, de fortalecer la convivencia dentro de la diversidad que existe en Panamá, pero el trabajo de fortalecimiento que se tiene que hacer es mucho. Si la participación es la vía para que se dé la convivencia dentro de los pueblos. En Panamá se debe hacer una labor de restablecer los criterios de cohesión a través de políticas que promuevan la vinculación de los ciudadanos con lo que pasa en su país.

Son muchos los problemas encontrados para que se pueda hablar de convivencia democrática entre ellas están la desigualdad, la pobreza, la inseguridad, la falta de programas para los jóvenes, estos problemas pueden encontrar solución al unir a todas las partes del todo que es Panamá y sentarse a dialogar y a buscar soluciones en forma conjunta. Algunos de los señalamientos hechos por los consultados era la falta de cultura del panameño con relación a participar de los problemas sociales. Los panameños, los problemas los viven, los sienten, más no se ven como parte integral de la solución. Hay que buscar un punto intermedio “un equilibrio” que permita que se pueda dar la convivencia a pesar de la gran diversidad de identidades que se encuentra en la sociedad.

El respeto a la opinión ajena, la tolerancia y el diálogo son herramientas importantes que en todo momento deben ser utilizadas para poder llegar a acuerdos que permitan el desarrollo integral de todas las identidades que se encuentran en la población.

Los consultados indicaron algunas recomendaciones para favorecer la convivencia democrática en Panamá:

- ✓ Cambio constitucional profundo.
- ✓ Fortalecer el sistema de justicia.
- ✓ Fortalecimiento de la cultura de paz y el desarrollo integral de la consulta pública y el diálogo.
- ✓ Los sectores académicos de la Universidades apoyar con un diagnóstico que señalen la realidad de la situación nacional.
- ✓ Descentralización del Estado a través de los municipios.

- ✓ Realizar programas de capacitación de acuerdo a las características socioeconómicas de cada región.
- ✓ Fortalecimiento de la Sociedad Civil y el rescate de los espacios, públicos de participación en las comunidades.
- ✓ Formación de redes territoriales comunitarias que fortalezcan los derechos y la ciudadanía.
- ✓ Promover la inclusión de los diversos grupos étnicos, reducción de la pobreza y desigualdad social.
- ✓ Elaborar políticas de estado en el tema social y en la participación ciudadana, fortalecerá a la sociedad civil.
- ✓ Inclusión de los grupos étnicos-raciales y grupos vulnerables.
- ✓ Educación en historia, ciudadanía, reforzamiento de la identidad nacional.

Consulta Nacional sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática en República Dominicana¹⁰.

Como forma de avanzar en el análisis de las relaciones entre la convivencia y la gobernabilidad democrática en República Dominicana, y las posibilidades de su consolidación por medio de políticas públicas que impacten las condiciones de sectores sociales especialmente vulnerables, entre abril y mayo de 2010, se realizaron en Santo Domingo, a modo de consulta, quince entrevistas a actores clave de la vida nacional.

La consulta se hizo en base a un cuestionario con preguntas cerradas algunas y abiertas otras y cubrió a legisladores, fiscales, jueces, ministros y viceministros, defensores públicos, representantes del Ayuntamiento, académicos, y directores de organizaciones de la sociedad civil.

Prácticas de Convivencia Social.

1. Respeto a la opinión ajena y diálogo.

De las respuestas dadas por el conjunto de entrevistados, siete de quince opinaron que en el país casi nunca se respeta la opinión ajena. Seis dijeron que casi siempre y dos que siempre, lo que indica que aunque no haya consenso en torno a este criterio, ocho personas se inclinaron a lo más positivo. Respecto al diálogo, nueve personas respondieron que en el país el mismo se practica casi siempre, lo cual constituye mayoría, mientras que seis dijeron que casi nunca.

2. Aceptación de igualdad entre las mujeres y los hombres.

Del grupo de entrevistados, siete respondieron que casi siempre frente a seis que opinaron que casi nunca y dos que nunca, lo que aunque indica opiniones bastante divididas entre los consultados, cabe destacar que ocho, es decir la mayoría, respondió de manera negativa.

3. Tolerancia hacia personas de distinta edad.

Siete de quince respondieron que casi nunca frente a seis que dijeron que casi siempre y dos que siempre, por lo que la mayoría de los entrevistados -ocho- respondió de manera positiva en este punto.

4. Tolerancia hacia personas de distintos credos religiosos.

Seis respondieron que casi siempre se practica en el país la tolerancia entre los credos religiosos y cuatro dijeron que siempre, lo que constituye cierta mayoría pese a que cinco contestaron que casi nunca hay tolerancia en tal sentido.

5. Tolerancia hacia personas de distintas etnias.

Una gran mayoría de los entrevistados –diez de quince- contestó que casi nunca se practica la tolerancia hacia personas de etnias distintas. Sólo tres respondieron que casi siempre y uno que siempre.

6. Tolerancia hacia personas de distintas preferencias sexo.

Respecto a las diversas preferencias sexuales, seis entrevistados respondieron que casi nunca se practica y cinco dijeron que nunca, lo que indica que la mayoría entiende que no se practica tal tolerancia. Sólo cuatro personas dijeron que casi siempre se toleran las distintas preferencias sexuales.

¹⁰ Esta investigación fue realizada por el investigador Eddy Tejeda del Programa FLACSO República Dominicana.

7. Tolerancia hacia personas de distintos niveles educativos.

Sobre el aspecto de los niveles educativos, ocho de los consultados dijeron que casi siempre hay tolerancia frente a cinco que dijeron que casi nunca y uno que contestó que nunca, por lo que en general la mayoría de entrevistados asevera que hay cierta tolerancia en este punto.

8. Convivencia entre ricos y pobres.

Ocho respondieron que casi nunca se practica la convivencia entre pobres y ricos y dos dijeron que nunca, lo cual constituye cierta mayoría si consideramos que cuatro respondieron que casi siempre y uno que siempre.

9. Violencia como forma de relacionamiento social.

En gran mayoría, es decir, nueve de los entrevistados dijo que casi siempre se utiliza la violencia como forma de relación social al tiempo que dos dijeron que siempre. Sólo tres respondieron que casi nunca y uno que “nunca” se utiliza la misma.

10. Opiniones de quienes asistieron al taller.

La principal observación tuvo relación con que la violencia es vista como algo normal, como una forma de solución de conflictos que se entiende así en nuestro país y que es considerada válida y también lo étnico que no se refiere a los americanos sino a los haitianos. Llamó también la atención la primacía del diálogo como un logro de la sociedad dominicana.

Estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomada en cuenta por las autoridades.

Las estrategias más efectivas para que el ciudadano sea escuchado por las autoridades son, en primer lugar, la participación en medios de comunicación tradicionales (prensa, radio televisión), puesto que la misma fue indicada por seis de los consultados en las entrevistas.

En relación a las manifestaciones masivas a través de medios de comunicación electrónicos (Internet) como blogs, foros o, redes sociales, obtuvo tres respuestas, y las manifestaciones en vías públicas (cierre de calles, plantones, etc.) dos respuestas.

Tanto el voto como la participación en organizaciones sociales no partidarias y el acudir a los tribunales de justicia, obtuvieron una respuesta cada una, mientras que las otras estrategias señaladas en el cuestionario no obtuvieron ninguna.

En el Taller de Validación, se destacó que el poder de incidencia de la manifestación en las vías públicas no se tomara más en cuenta, considerando el éxito que ésta ha tenido en situaciones donde la sociedad civil se ha enfrentado al gobierno. También, llamó la atención que pese al descrédito de los medios de comunicación la sociedad sigue creyendo que es a través de los mismos que puede hacer efectiva su participación social.

Es importante destacar la poca credibilidad en la justicia, porque el país cuenta con muy buenas legislaciones sobre acceso a la información y participación pública, entonces cabe preguntarse si las respuestas reflejan un desconocimiento de la ley o un poco incentivo de las autoridades para que la sociedad utilice estos mecanismos. Al parecer, el modelo social se está diseñando para tener una apariencia bonita mientras que las bases continúan desincentivadas.

Confiabilidad de las Instituciones Públicas y Privadas.

1. Medios de Comunicación.

Ante la pregunta de cuánto se puede confiar en los noticieros de televisión, doce dijeron que “algo” se puede confiar y tres que “poco”. Sobre la confianza en los periódicos, diez consideran que “algo”, uno que “mucho”, y cuatro que “poco”. De los noticieros de radio, diez confían “algo”; cuatro, “poco” y uno “nada”.

2. Políticos y partidos políticos.

Seis opinan que “nada”, cuatro que “poco”, y cinco dicen que “algo”.

3. Ejército y Policía.

Siete consideran que “algo” y uno que “mucho”, mientras que cuatro consideran que “poco” y tres que “nada”. En cuanto a la confiabilidad en la policía, siete manifestaron que “nada” y tres que “poco” en tanto que “algo” para cuatro.

4. El Presidente de la República.

Cuatro dicen que “mucho” y cuatro más que “algo”, mientras que cinco entrevistados dicen que “poco” y dos que “nada”.

5. Asamblea Nacional, diputados y diputadas.

Cinco de los entrevistados dicen que confían “poco” y tres que “nada”, en tanto que cinco dicen confiar “algo” y dos, “mucho”.

6. Organizaciones sociales, gremiales o sindicales.

Nueve personas estimaron que “poco”, cinco que “algo” y uno que “mucho”.

7. Organizaciones no gubernamentales.

Once dijeron confiar “algo”, tres “mucho” y uno “poco”.

8. Iglesias.

Siete entrevistados dijeron que “algo”, cuatro “mucho” y otros cuatro “poco”.

Durante el Taller de Validación los participantes expresaron que hay más confiabilidad en los noticieros de televisión porque es algo palpable. Además, llamó la atención la falta de confianza en la Policía.

A la pregunta de saber cuáles son los medios de comunicación más influyentes tanto en las políticas como en la opinión pública, los periódicos y la radio encabezaron respectivamente las respuestas, no sin debates.

Medios de comunicación más influyentes.

1. En las políticas públicas:

De los noticieros de Televisión, seis de los entrevistados estimaron que influyen “mucho” y cinco que “algo”; dos “poco” y uno “nada”. Sobre los noticieros de Radio, siete estimaron que “algo” y cuatro que “mucho”; dos “poco” y uno “nada”. Y en cuanto a los periódicos, ocho opinaron que “mucho”, cinco que “algo”, y dos que “poco”.

2. En la opinión pública:

De los noticieros de televisión, siete consideraron que “mucho”, seis que “algo” uno que “poco”. Sobre los noticieros de radio, para once de los consultados, la radio influye “mucho” y para los cuatro restantes “algo”. En cuanto a los periódicos, nueve dicen que los periódicos influyen “algo”, cuatro que “mucho” y uno que “poco”.

En el Taller de Validación, llamó la atención que la radio fuese la más influyente para la opinión pública. También sorprendió que las políticas públicas estén influenciadas por los periódicos si éstos muchas veces sólo hacen un análisis más bien superficial que no toma en cuenta todas las variables para analizar un tema.

En cuanto al tema de los tomadores de decisiones en el gobierno, sobresalen el Presidente de la República, los empresarios y las iglesias. En cambio, los que menos deciden parecen ser el pueblo a través del voto, los sindicatos y la policía. De las ONG, los consultados presentaron una opinión dividida ya que ocho opinaron que influyen “algo” y siete “poco”.

Actores sociales con mayor influencia en los procesos de decisión gubernamentales.

Los políticos	Doce de los quince consultados respondieron “ mucho ” y los tres restantes: “algo”.
Las Fuerzas Armadas	Ocho dijeron que “ poco ” y uno que “nada”, cuatro que “algo” y dos que “mucho”.
El Presidente de la República	A unanimidad, los quince afirman que “ mucho ”.
Los legisladores	Once piensan que “ mucho ”, tres que “algo” y uno que “nada”.
Sindicatos	Ocho estiman que “ poco ”, dos que “nada” y cuatro que “algo”.
Las ONG	Mientras que la mayoría –ocho- opina que influyen “ algo ”, siete piensan que es “poco”.
Los empresarios	En gran mayoría –trece- estiman que “ mucho ” y tan sólo dos piensa que es “algo”.
La Iglesia	En gran mayoría –trece- estiman que “ mucho ” y tan sólo dos piensa que es “algo”.
Los organismos internacionales	Siete consideran que “ mucho ”, seis que “algo” y dos que “poco”.
El poder judicial	“ Algo ” obtuvo nueve respuestas, “mucho” cuatro y “poco”, una.
El pueblo a través del voto	Seis indicaron que “algo”, cinco que “mucho” y tres que “nada”.
Organismos Electorales	Nueve de los consultados opinaron que “ algo ”, cinco que “poco” y uno que “mucho”.
La policía	Seis dijeron que “poco” y otros seis afirmaron que “algo” en tanto que dos dijeron que “nada” y uno que “mucho”.
Las iglesias	Ocho contestaron “ mucho ” y los seis

	restantes, “algo”.
Organizaciones gremiales o sociales	Once dijeron que “poco”, y cuatro que “algo”.
Cámaras o gremios empresariales	Once afirman que “mucho” y cuatro que “algo”.

Actores sociales con mayor influencia en la opinión pública.

Los políticos	Once de los entrevistados considera que “mucho” y los cinco restantes que “algo”.
Las Fuerzas Armadas	Diez consideran que “poco”, uno que “nada”, mientras que tres estiman que “algo” y dos que “mucho”.
La policía	Siete piensan que “algo”, dos que “mucho”, en tanto que cuatro opinan que “poco” y tres que “nada”.
Presidente de la República	A unanimidad, los quince afirman que “mucho”.
El Presidente del Congreso	Siete aseguran que “mucho” y siete más que “algo”. Dos estiman que “poco”.
Las organizaciones gremiales o sociales	Siete afirman que “algo” y dos que “mucho”. Al mismo tiempo, cuatro dicen que es “poco” y tres que “nada”.
ONG	Nueve piensan que “algo” y uno que “mucho”. Los seis restantes dicen que “poco”.
Cámaras o gremios empresariales	Ocho aseguran que “mucho” y siete que “algo”.
La Iglesia	Doce estiman que “mucho” y tres que “algo”.
Los organismos internacionales	Nueve piensan que “algo” y tres que “mucho” en tanto que para cuatro es “poco”.
El poder judicial	Nueve aseguran que “mucho”, tres que “algo” y tres más consideran que es “poco”.
El pueblo a través del voto	Siete entrevistados dicen que “mucho”, cuatro que “algo”, tres que “nada” y uno que “poco”.
Organismos Electorales	Nueve dijeron que “algo”, dos que “mucho” y cuatro que “poco”.

Situación de los Derechos Humanos.

Entre las opiniones expresadas sobre el grado de respeto a los Derechos Humanos, sobresalen:

1. Es poco, “por las violaciones subsecuentes que se dan de los derechos en sus diferentes modalidades”.
2. “Se ha avanzado en el reconocimiento de los derechos humanos y en el respeto, pero todavía se dan manifestaciones de violación por instituciones llamadas a respetarlos”.
3. “No se están respetando los derechos humanos por el nivel de violencia, no se respeta la ley, la policía aplica la violencia sin discriminación”.

4. “No hay una política clara de respeto a los derechos humanos y las vías para lograr ese respeto a través de las acciones judiciales, pues, están bastante cuestionadas por decirlo así”.
5. “En la actualidad no se están respetando los derechos humanos como se debería ya que existe todo un sistema organizado a nivel estatal, organizado y apoyado por los políticos, los que toman las decisiones, pero también por otros actores, ministerio público, jueces, que dan anuencia a los atropellos que se cometen en la actualidad en República Dominicana, tanto a los derechos de las mujeres, ancianos, los niños y niñas y adolescentes y también una campaña a nivel estatal dirigida hacia la exclusión, discriminación y sin una entidad o persona encargada oficialmente de hacer respetar los derechos en a la cual los ciudadanos pudiesen acudir en caso de atropellos”.
6. “Bajísimo. Por ejemplo, en cuanto a la educación y salud se refiere la mayoría de la población no disfruta de esos derechos, que son fundamentales y no se respetan. También la libertad de expresión. La posibilidad de tener una opción religiosa no se respeta. Una opción sexual diferente, no se respeta. No se respetan los derechos de las personas migrantes, sobre todo haitianas”.
7. Medio, porque va a depender mucho de la clase social a la que se pertenezca. Por ejemplo, lo que está pasando con la violación a los derechos humanos en República Dominicana en el caso de los indocumentados, que no es lo mismo ser alemán que haitiano. Igual, el derecho al libre tránsito, que no es lo mismo en un barrio pobre que en uno residencial”.

Los Derechos seleccionados por los encuestados como los más vulnerados fueron:

1. Derecho al trabajo, con trece menciones.
2. Derecho a la libertad de expresión, con cinco menciones.
3. Derecho de trasladarse libremente por todo el país, con cinco menciones.
4. El derecho a la huelga, con tres menciones.
5. El derecho a la propiedad privada, con dos menciones.
6. El derecho a la libertad religiosa, con una mención.

Mecanismos de Resolución de Conflictos.

Las opiniones de los encuestados se sintetizan en los siguientes puntos:

1. Muchas leyes establecen derechos y garantías.
2. Se han ampliado pero el grado de institucionalización es muy débil.
3. En el Ministerio Público, de 49 mil 400 denuncias más del 60 % fueron conciliadas.
4. En términos legislativos se establecen mecanismos de control de la Administración Pública.
5. No tenemos cultura de resolución de conflictos pero se destaca el Centro de Mediación Familiar.
6. No se puede decir que funciona la institucionalidad en este país.
7. Hay iniciativas desde la Procuraduría en la creación de fiscalías barriales.
8. Se han institucionalizado mecanismos de diálogo, como en el Ministerio de Trabajo.
9. Hay mayor diálogo pero la posibilidad de resolución es por protestas.
10. Han evolucionado los mecanismos pero faltan canales directos de institucionalización.

11. Existen los Consejos de Desarrollo municipales y provinciales, pero son muy débiles.

Evolución de la violencia en la dinámica social.

En relación a la pregunta de si la dinámica social es más o menos violenta que hace cinco años, la gran mayoría de los entrevistados - catorce de quince - estimó que la dinámica es más violenta ahora. Por el número de repuestas y lo que implica en lo social, se trata de uno los mayores hallazgos del estudio.

Causas principales de la inseguridad y la delincuencia.

1. La pobreza, con siete menciones sobre quince.
2. El narcotráfico, con cuatro menciones.
3. Las diferencias entre ricos y pobres, y el desempleo, con tres menciones cada una.
4. El mal funcionamiento de la justicia, la falta de castigo a quienes cometen delitos, y la falta de oportunidades educativas, con dos menciones cada una.
5. La falta de programas para jóvenes, la drogadicción, y la escasez de policías, con una mención cada una.

Principales problemas nacionales.

En primer lugar, y a unanimidad, la delincuencia, es considerada como “muy importante” por los quince entrevistados. En segundo lugar, el narcotráfico fue indicado como “muy importante” por catorce de los quince entrevistados y “algo importante” por uno de ellos. Tercero, el desempleo, considerado “muy importante” por once de los entrevistados, “algo importante” por tres, y “poco importante” por uno. Las huelgas y protestas, fueron consideradas como “algo importante” por seis entrevistados, “muy importante” por dos, “poco importante” por cinco y “nada importante” por los dos restantes.

Evolución del país en la actualidad.

Seis de los quince entrevistados piensa que el país está progresando, en tanto que cinco opinan que está en una situación de estancamiento y cuatro lo consideran en decadencia.

Razones de progreso:

1. Progresando, si se compara el país con una década atrás. Hay un crecimiento económico, estabilidad cambiaria y un desarrollo de la infraestructura. Pero hay delincuencia y criminalidad pues el narcotráfico se ha globalizado y los carteles de Colombia se han trasladado a otras zonas de la región.
2. Es un país con desarrollo económico cuyas instituciones están evolucionando. Hay indicadores (salud, educación, seguridad social, programas de combate a la pobreza, medio ambiente). Un sistema judicial que funciona y una nueva Constitución en 2010.
3. Porque hay un crecimiento económico sostenido y un fortalecimiento institucional. También hay cambios culturales, aunque lentos, en la cultura política.
4. Porque a nivel económico hay un desempeño considerable. En lo social, hay más conciencia de la ciudadanía en sus derechos. Hay preocupación por la calidad de las políticas públicas, por la transparencia en la Administración Pública, el respeto a los Derechos Humanos y la contaminación del medioambiente. En temas como turismo, infraestructura y servicios hay avances.

Razones de estancamiento:

1. Estancado porque hay sitios sin escuelas. La seguridad social (mucha gente en el régimen subsidiado). El desempleo y el trabajo informal son muy altos. No hay créditos para la agricultura ni hay una asistencia técnica real.
2. Por los niveles de corrupción del país y la fragilidad de la democracia. Incluso puede hablarse de decadencia. En términos de políticas públicas, no hay avances.
3. Hay un desgaste del sector político. El tema de la educación y del apoyo a los jóvenes. El sentido estructural del desarrollo social no permite el desarrollo ciudadano y hay poca seriedad en el manejo de algunos factores.
4. Estancado, no se ha desarrollado la capacidad para fortalecer la institucionalidad democrática.
5. Porque el desarrollo ha sido excluyente, donde la corrupción afecta la calidad de vida de las personas. El crecimiento ha sido en los números y el desarrollo en los periódicos pero la realidad es contraria. Los políticos viven bien pero la clase media es cada vez más pobre y los pobres son cada vez más pobres.

Razones por las que se cree que el país está en decadencia:

1. En decadencia por el problema de la inseguridad que ha alcanzado niveles alarmantes.
2. Porque hay un narco Estado que conlleva a que se irrespeten los derechos humanos. Los intercambios de disparos y el poder autoritario de la Policía Nacional traen consigo una situación de violencia institucionalizada. Hay militares, policías y funcionarios del Gobierno involucrados en el narcotráfico. Y en el mercado local, el número de drogadictos se ha incrementado y se observa una desaparición de valores en clases pobres y ricas. La nueva generación está casi perdida.
3. Porque el desarrollo no se refleja en el bienestar de la gente.

Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática.

1. Hay unas cuantas iniciativas. En el Programa de FLACSO, el Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes (SIRM), los Observatorios, Participación Ciudadana, Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (FINJUS) y el Gobierno.
2. La única iniciativa ha sido el proceso y los debates en torno a la ley de participación. Ley 200-04 de acceso a la información pública.
3. La concertación. El llamado desde el Poder Ejecutivo, por el carácter social que generan los conflictos sociales. El fortalecimiento de la justicia como contrapeso entre los poderes del Estado.
4. Iniciativas como el Programa de Iniciativas Locales de la Sociedad Civil (PRIL).
5. El anteproyecto de ley de partidos políticos; la regulación de la vida interna de los partidos políticos por la Junta Central Electoral (JCE) y el presupuesto participativo en los niveles de lo local y nacional.

Conclusiones y Principales Hallazgos.

Las prácticas de convivencia social abordadas por la consulta revelan una sociedad donde la violencia es considerada como una forma usual de relación y donde por lo general no hay tolerancia hacia personas de distintas etnias ni hacia personas de distintas preferencias sexuales.

En este orden, pese que el recurso al diálogo es valorado de manera positiva, el respeto a la opinión ajena y a la igualdad de trato entre mujeres y hombres dista todavía mucho de ser practicado a cabalidad en la sociedad dominicana.

Si a esto se añade, que la mayoría de los consultados en el estudio consideran que casi nunca se practica en el país la convivencia entre ricos y pobres, la cuestión del binomio de la gobernabilidad y convivencia democrática puede estar seriamente afectada por el clima de intolerancia así descrito.

En cuanto al grado de confianza que existe en torno a las instituciones nacionales, cabe resaltar que de los políticos, los consultados consideran que no son confiables. En este mismo tenor, tanto los medios de comunicación, como las iglesias y las ONG fueron consideradas “algo” confiables.

De los medios, resalta que el periódico sea el más influyente en las políticas públicas mientras que la radio sea la que más incida en la opinión pública.

Sobre los actores sociales más influyentes en la toma de decisiones gubernamentales, se destacan de manera positiva el Presidente, los empresarios y las iglesias, y de manera negativa, los sindicatos, el pueblo y, nuevamente, la policía. De la misma manera, son esos los actores que más influyen en la opinión pública, aunque en este punto el pueblo a través del voto adquiera, felizmente, mayor relieve.

En cuanto a la situación de los derechos humanos, el nivel de respuestas deja bien clara una percepción negativa de la misma, considerándose por lo general un nivel muy bajo de respeto. En palabras de una entrevistada, “la violación a los derechos humanos es constante y permanente”. Entre los derechos más vulnerados según el listado presentado en las entrevistas con algunos de los derechos humanos, se destacan el derecho al trabajo, a la libertad de expresión y al libre tránsito, el primero con trece menciones de quince entrevistados y los otros dos con cinco menciones cada uno.

Sobre los mecanismos de resolución de conflictos, se resalta una mayor apertura al diálogo, a la conciliación y la mediación.

Un país que para algunos –seis de quince- progresa, y ello en gran medida por el desarrollo económico que ostenta y porque se vislumbra una mayor conciencia de la ciudadanía sobre sus derechos.

Un país que para otros –cinco de quince- se encuentra estancado, “porque hay sitios sin escuelas, ni butacas en las escuelas”, con “la salud al estilo de Europa, y un salario mínimo de seis mil pesos”; por los “niveles de corrupción y la fragilidad de la democracia”; porque “el desarrollo ha sido excluyente, donde la corrupción afecta la calidad de vida de la gente”.

En fin, un país, que para cuatro de los consultados, se ha estancado “por el problema de la inseguridad que ha alcanzado niveles alarmantes”; porque “los intercambios de disparos y el poder autoritario de la Policía Nacional traen consigo una situación de violencia institucionalizada”.

Región Países Andinos.

Consulta Nacional sobre gobernabilidad y convivencia democrática. Caso Nacional Bolivia.¹²

A continuación se presenta una síntesis los resultados de la consulta nacional que se realizó en Bolivia a líderes de opinión, los entrevistados pertenecen al eje troncal del país que comprenden las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, se diversidad en origen disciplinario, género y la pertenencia a distintas instituciones.

La consulta nacional tocó grandes temas como las prácticas de convivencia social, la confiabilidad hacia las instituciones públicas y privadas, estrategias de la población para ser tomadas en cuenta por las autoridades, medios de comunicación que más influyen en la opinión pública y las políticas gubernamentales, actores sociales que más influyen en decisiones gubernamentales y la opinión pública, la situación de los derechos humanos, mecanismos de resolución de conflictos, violencia en la dinámica social, causas de la inseguridad ciudadana, principales problemas nacionales, la evolución del país, estos ejes forman parte de la construcción de la gobernabilidad y la convivencia ciudadana.

Prácticas de convivencia social.

1. Respeto a la opinión ajena y el diálogo.

Un número mayor de personas piensa que en el país existe respeto a la opinión ajena, se dan las condiciones para ello, vivimos en democracia, los medios de comunicación están abiertos para que las personas sean libres de opinar. Otras opiniones aseguran que en los últimos años se ha dado una disminución del respeto a la opinión ajena, argumentando que no siempre se respeta este derecho, por otro lado las opiniones más radicales aseguran que en el país no hay respeto a la opinión ajena.

Pero las opiniones coinciden en la consigna de que el avance que se ha dado en el país no es suficiente, se tiene que ir trabajando más en este tema, el avance en el respeto a la opinión ajena puede ser cada vez mayor.

2. Aceptación de la igualdad entre mujeres y hombres.

Se coincide en que hay un avance en la aceptación de la igualdad entre mujeres y hombres en el plano de la Constitución política del Estado y las leyes. Las mujeres en el último tiempo han accedido a cargos de decisión y representación política, aunque aún es mínima la participación de la mujer en este tipo de espacios.

En cambio la aceptación de igualdad entre mujeres y hombres en la cotidianidad no existe, las mujeres siguen siendo discriminadas, marginadas, acosadas y disminuidas en sus capacidades, generando y reproduciendo prácticas machistas y autoritarias en la sociedad. Al respecto los consultados sostienen que se debe trabajar más en los espacios microsociales como la familia, escuela y ámbito laboral para mejorar las condiciones de las mujeres y generar respeto y propiciar trato digno no solo en el discurso sino también en la práctica cotidiana.

3. Tolerancia hacia personas de distinta edad.

Sobre la tolerancia, la percepción de los entrevistados es que en el país no existe mucha tolerancia hacia personas de distinta edad, sean niños, jóvenes o adultos mayores, y se tiende

¹² Esta investigación fue realizada por Rosario Soliz.

a la subestimación de las capacidades que puedan tener, originando procesos de marginación, pues o son muy jóvenes o en cambio son muy mayores para ser tomados en cuenta en distintos ámbitos de la sociedad.

4. Tolerancia hacia personas de distintos credos religiosos.

En la religión habría mayores avances, pues hay más tolerancia entre las personas de distintos credos, se coincide que es el derecho que más avances tuvo desde el punto de vista del respeto; algunos creen que se debe a que Bolivia se constituyó en Estado laico, y las personas pueden practicar la religión o la creencia espiritual que decidan.

5. Tolerancia hacia personas de distintas etnias.

Existe una percepción general que en los últimos años se avanzó en el ámbito de los derechos indígenas campesinos, las etnias y/o pueblos indígenas han sido incluidos en la construcción del nuevo estado, incorporando sus derechos en la nueva Constitución Política del Estado, ya que en el pasado fueron marginados, discriminados y excluidos de la sociedad, irrespetando sus derechos.

6. Tolerancia hacia personas de distintas preferencias sexuales.

Con respecto a las diversidades sexuales, la sociedad tendría una deuda con las personas de distintas preferencias sexuales, ya que la diferencia fue y aún es castigada, en el pasado fueron negados, agredidos y marginados de la sociedad. Si bien es un tema que ha emergido recientemente en el país, se estarían dando avances en el respeto y tolerancia hacia las personas de distintas preferencias sexuales.

7. Tolerancia hacia personas de distintos niveles educativos.

Según los consultados, en el tema de tolerancia hacia personas de bajos niveles educativos, aún se puede observar discriminación, ya que el nivel bajo de educación es asociado con la pobreza, lo indígena y el ser mujer, reforzando de esa forma prejuicios e incrementando niveles de exclusión social.

8. Convivencia entre ricos y pobres.

Entre los entrevistados se dio la opinión general de que no existe una convivencia entre ricos y pobres en el país, se dan mecanismos cotidianos de relacionamiento, de dependencia y subordinación.

9. Uso de la violencia como forma de relacionamiento social.

La consulta muestra que la violencia se ha naturalizado en los espacios micro sociales de relacionamiento social, en todos los ámbitos de la vida cotidiana, desde una forma simple hasta la más compleja, la vida social estaría mediada por la violencia.

Estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomada en cuenta por las autoridades.

Hay coincidencia entre los entrevistados que la estrategia más efectiva de la ciudadanía para ser tomada en cuenta por las autoridades son las movilizaciones, medidas de presión y acciones de fuerza. Aunque también consideran como estrategia alternativa la capacidad organizativa de la población y generación de propuestas para obtener respuestas concretas a sus demandas.

1. Medios de comunicación.

La percepción sobre los medios de comunicación es que son poco confiables, pues son influenciados por la esfera política y empresa privada, y la población tiene que recibir la noticia con sentido crítico.

2. Políticos.

Es general la opinión de la poca confiabilidad en los políticos, de igual forma hay un descrédito general de la política.

3. Ejército y Policía.

Se registro un sentir de escasa confiabilidad en las Fuerzas Armadas debido al rol que tuvieron en épocas dictatoriales y gobiernos neoliberales con altos niveles de represión.

La Policía Nacional fue la institución menos confiable, debido a los actos de corrupción que comete en la sociedad, se cree que esta institución necesita ser reestructurada, no solo en cuestión de equipamiento, sino en su propia formación.

4. Presidente de la República.

El Presidente de la República tiene un alto grado de confiabilidad.

5. Diputados y Senadores.

Los resultados dieron un grado de confiabilidad en el Poder Legislativo por la influencia del poder ejecutivo. El partido en función de gobierno tiene dos tercios en el poder legislativo, lo que genera la sensación de aplicarse el rodillo parlamentario para la aprobación de leyes, y minimiza la discusión generada por la oposición.

6. Organizaciones sociales, gremiales o sindicales.

Según la percepción de los consultados, las organizaciones sociales en general son confiables, pero no así los dirigentes que tienen menor nivel de confiabilidad ya que algunos realizan prácticas clientelares y otros son cooptados por el gobierno. También existe la percepción que las organizaciones siempre estarán presentes cuando la sociedad lo requiera como instrumentos de lucha.

7. Organizaciones no gubernamentales.

Las organizaciones no gubernamentales son considerados como confiables, dependiendo del trabajo que realizan en beneficio de la población del país.

8. Iglesias.

Las iglesias también son consideradas como confiables, siempre y cuando estén alejadas de la vida política. La opinión es que la iglesia tiene que ocuparse de la vida espiritual de los creyentes.

Medios de comunicación más influyentes.

1. En las políticas públicas.

Desde la óptica de los entrevistados, los noticieros de televisión seguidos muy de cerca de los noticieros de radio son los medios de comunicación que más influyen en las políticas gubernamentales en el país.

2. En la opinión pública.

Los medios de comunicación principalmente los medios televisivos y los medios radiales que llegan a otro tipo de público son los que más influyen en la opinión pública en el país.

Actores sociales con mayor influencia en los procesos de decisión gubernamentales.

Las organizaciones sociales en general serían, según la consulta, los actores que tienen mayor influencia en los procesos de decisión gubernamentales.

Actores sociales con mayor influencia en la opinión pública.

Las organizaciones sociales tienen mayor influencia en la opinión pública en el país, seguido por los medios televisivos que también tienen influencia sobre la opinión pública.

Situación de los derechos humanos.

En general se está avanzando en la situación de los derechos humanos en el país, pero se tiene que ir avanzando cada vez más en este tema y evitar que los derechos de las personas sean vulnerados.

1. Derechos más vulnerados.

El derecho que se vulnera más en el país es el derecho al trabajo y la seguridad social, seguidos por el derecho a la vivienda, la libre expresión y la disidencia.

2. Sectores sociales más vulnerados.

Al sector de la sociedad que se vulnera más sus derechos son a los campesinos e indígenas, otros sectores vulnerados son mujeres, niños y adultos mayores.

Mecanismos de resolución de conflictos.

Los mecanismos de resolución de conflictos han evolucionado a la par de la restauración democrática en el país, se han generado más espacios de diálogo y mediación de conflictos desde la sociedad civil, pero no se da un nivel eficiente de relacionamiento entre la sociedad y el Estado en la aplicación de los mecanismos de resolución de conflictos.

Evolución de la violencia en la dinámica social.

La percepción general es que la violencia en la dinámica social actualmente es menor, que la violencia se acrecienta durante conflictos sociales y épocas de convulsión social, dando paso a ciclos de violencia según el grado de conflictividad que puede vivir el país.

Causas principales de la inseguridad y la delincuencia.

Los consultados relacionan la falta de generación de empleos y pobreza con el incremento de la delincuencia y la inseguridad ciudadana.

Principales problemas nacionales.

1. La delincuencia.

Según los consultados, si bien la delincuencia en el país se incrementó y constituye un problema importante, estos índices no se comparan con los indicadores de criminalidad y violencia que existe en otros países.

2. El desempleo.

El desempleo en el país es visto como un problema estructural que se incrementa y ocasiona que el sector del comercio informal acreciente, originando situación de subocupación en condiciones precarias, con sueldos ínfimos que no alcanzan para satisfacer sus necesidades. Además la falta de empleo genera migración hacia el extranjero, desestructuración familiar y delincuencia.

3. Las huelgas y protestas.

Las huelgas y protestas son un derecho reconocido por las leyes, este ha sido un mecanismo que ayudó a conquistar varios derechos, las organizaciones utilizan este instrumento para expresar sus demandas y ser escuchadas por el gobierno. Actualmente se hace un mal uso de este mecanismo, sufriendo un desgaste como instrumento de lucha y reivindicaciones sociales.

4. El narcotráfico.

Según la percepción general de los consultados no existe información confiable sobre el narcotráfico, oficialmente no hay datos confiables sobre un incremento o decrecimiento. Pero si se toma en cuenta la información de los medios de comunicación se puede ver que la actividad del narcotráfico aumentó, pues hay un incremento en el número de grandes fábricas encontradas y cantidad de droga incautada. En el último año se habla de mafias internacionales que extendieron sus operaciones al país.

Evolución del país en la actualidad.

En términos macroeconómicos el país se encontraría estable según los consultados, y comparten la percepción que se ha entrado en un proceso de cambio, reforma y reestructuración del orden político y social. También hay expectativas de mayor inclusión de las diversidades sociales, y que se tengan en cuenta a mayorías y minorías sociales.

Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática.

Se proponen muchas iniciativas, las cuales tienen que ver básicamente con la profundización en el relacionamiento entre la sociedad y el Estado. Un mecanismo identificado es la implementación de las autonomías en los distintos niveles de gobierno, tanto comunal, local, regional y nacional, que tengan reglas y normativas claras. Hay la necesidad de generar nuevos mecanismos de participación ciudadana, crear espacios institucionalizados de deliberación, reflexión, debate, diálogo en los distintos niveles territoriales.

Debe de existir un proceso de información constante sobre los derechos y obligaciones ciudadanos, se tiene que generar una cultura democrática, priorizando el diálogo, el respeto a los derechos humanos, una mayor participación e inclusión de la ciudadanía. Estas iniciativas tienen que generarse desde todos los ámbitos de la vida social, política y estatal, desde los espacios micro sociales, desde los espacios territoriales locales, regionales y nacionales.

Conclusiones y principales hallazgos.

Los comentarios del público asistente al taller nacional se concentraron en dos temas principales, el primero sobre la metodología de trabajo en esta etapa de la investigación, y segundo a las temáticas abordadas por el estudio, las cuales deben contextualizarse para mejor comprensión.

Los cuestionamientos de la metodología estuvieron concentrados en el sesgo de selección y el número poco representativo de la muestra para inferir y generalizar los resultados, pues según los asistentes, la percepción de los “líderes de opinión” difiere bastante del ciudadano común. También se cuestionó la poca claridad y definición de los conceptos Gobernabilidad y Convivencia, pues la indefinición se prestaba a distintas interpretaciones que podrían tener no sólo los entrevistados sino también el público en general de lo que se entiende por gobernabilidad y convivencia. Además se cuestionó la perspectiva desde la cual se trabaja la investigación, ya que, al igual que los conceptos, permite mayor comprensión.

Los asistentes sugirieron que para el caso boliviano, deberían tomarse en cuenta los niveles micro, meso y macro para tener un mayor acercamiento a la realidad, pues la percepción varía según el nivel, además deberían articularse las subvariables con estos niveles, lo cual permite mayor comprensión del contexto nacional.

En relación a los resultados presentados, el tema de tolerancia en general demuestra que los niveles son bajos, pues en general los bolivianos no son respetuosos de la diferencia, pero hay procesos de inclusión, por lo que es pertinente hablar de inclusión más que de tolerancia. Según los asistentes, para comprender mejor la confianza de la población en determinadas instituciones, debería contextualizarse bajo qué condiciones las instituciones son confiables, quienes tienen mayor confianza o no en ellas y por qué. Similar procedimiento se debe realizar en las temáticas de narcotráfico, delincuencia, seguridad, pobreza y desempleo, deben ser contextualizados y profundizados para saber la dimensión de las temáticas y el impacto real que tienen en la sociedad.

También se debe hacer énfasis en el proceso de cambio histórico que está viviendo Bolivia, lo cual marca una diferencia en el análisis comparativo con otros países, ya que las instituciones están siendo modificadas y aún no se ha constituido una forma definida de estado y sociedad.

Un hallazgo importante es que las protestas son utilizadas por la población como un mecanismo de participación social y política, por lo que deberían indagarse más sobre las causas que permiten y promueven este tipo de participación social al margen de una institucionalidad.

Consulta Nacional sobre gobernabilidad y convivencia democrática. Caso Colombia.¹³

Prácticas de convivencia social.

Sobre prácticas de convivencia, según las opiniones de los entrevistados, los colombianos son más tolerantes ante la diferencia de ciertos rasgos culturales como (credos y etnias) y menos tolerantes ante diferencias en niveles educativos, socioeconómicos, de género y preferencias sexuales.

Para la mayoría de los entrevistados, a pesar de que reconocen algunas manifestaciones de tolerancia en los colombianos, existen niveles más altos de intolerancia que de tolerancia (sumando las frecuencias de “nunca” y “casi nunca”).

Estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomada en cuenta por las autoridades.

Acerca de las estrategias más efectivas que tienen los ciudadanos para ser tomados en cuenta, el 52% de las respuestas de los entrevistados recayeron en “vías de hecho”: huelga, manifestaciones en vías públicas, participación en medios de comunicación y manifestaciones a través de medios electrónicos. Sorprende, entonces, que sólo un 30% de las respuestas de los entrevistados reconozcan como efectivos los conductos regulares a los que todo ciudadano tiene derecho constitucional como: acudir a tribunales de justicia, el voto y recolección de firmas.

Confiabilidad de las instituciones públicas y privadas.

Sobre la confiabilidad que tienen los entrevistados en las instituciones, es interesante observar cómo tres medios de comunicación (noticieros de televisión, periódicos y noticieros de radio) se erigen como un poder de alta credibilidad en el ámbito institucional colombiano. Quizás por esta razón, los mismos entrevistados ubicaban la “Participación en medios de comunicación” como la estrategia más efectiva de los ciudadanos para ser tomados en cuenta.

Teniendo en cuenta los altos índices de favorabilidad del presidente durante los ocho años que duró su mandato en la opinión pública, llama la atención que para los entrevistados sólo un 22% afirme confiar “mucho” en el Jefe de Estado.

Medios de comunicación más influyentes.

Es necesario hacer énfasis en que a un cuestionamiento sobre la “confiabilidad institucional” las respuestas de la mayoría de los entrevistados están concentradas en “algo” y “poco”. Con lo anterior se asume que, para los entrevistados, no hay una confiabilidad plena en la institucionalidad nacional y prevalece una sensación de duda.

Uno de los aspectos a rescatar en las preguntas sobre medios de comunicación, es la importancia emergente de los “medios electrónicos” en la construcción de una nueva opinión pública, tal como se demostró en la pasada campaña presidencial. Para los entrevistados tanto en la “política pública”, como en la “opinión pública” los medios electrónicos comienzan a influir en el debate colombiano.

¹³ Esta consulta nacional y su respectivo informe fue realizado por Diana Caiçedo.

Actores sociales o grupos de poder con mayor influencia en los procesos de decisiones gubernamentales.

Acerca de los “actores sociales o grupos de poder con mayor influencia en toma de decisiones gubernamentales”, es muy dicente que para el total de los entrevistados exista una concentración de poder de decisión en el Presidente (un 100% cree que el presidente tiene “mucho” influencia en las decisiones gubernamentales). En esta toma de decisiones –según respuestas de los entrevistados- al Presidente lo acompañan actores que se creería son naturales en cualquier democracia: políticos (entendidos como copartidarios) y legisladores. Sin embargo, para los 18 entrevistados, hay un sector que no proviene de ninguna rama del poder público y que tiene una importante influencia en la toma de “decisiones gubernamentales”: los empresarios (un 82% de los entrevistados cree el empresariado influyen “mucho” en la toma de decisiones gubernamentales). En síntesis: para la opinión de estas 18 “personalidades claves” las decisiones gubernamentales en Colombia son tomadas por el Presidente de la República, los Partidos políticos, los legisladores y los empresarios. Con una evidente marginalidad de la rama judicial.

Actores sociales o grupos de poder con mayor influencia en la opinión pública.

Para los entrevistados los actores con mayor influencia en la opinión pública son el Presidente de la República, los medios de comunicación, la Iglesia y las Fuerzas Armadas. La importancia que tiene la figura del Presidente quizás se relaciona con lo que ha sido llamado el “Estado de opinión”, una tesis sostenida por el Ex presidente Uribe por la cual la voluntad de las mayorías está por encima de la Constitución y es el estamento por excelencia de control democrático. De este modo, estas respuestas reflejan el carácter de un Presidente que maneja la opinión para gobernar.

Situación de los Derechos Humanos.

1. Grado de respeto a los derechos humanos en Colombia.

Los entrevistados manifestaron, en términos generales, que en Colombia existe poco respeto por los Derechos Humanos –sólo 3 personas respondieron que sí se respetaban-. Así mismo, la mayoría de entrevistados, asociaron el tema de los Derechos Humanos a situaciones de conflicto en zonas rurales. En síntesis: los entrevistados perciben una realidad de irrespeto de los Derechos Humanos en Colombia, cuyas principales víctimas serían las poblaciones que habitan los campos, con relación al conflicto armada ya que cree necesario reconocer que para la víctimas del conflicto armado los Derechos Humanos están totalmente vulnerados.

2. Derechos menos protegidos o que se vulneran más en Colombia.

Según los entrevistados los derechos civiles y sociales que son los más vulnerados en Colombia: un 24 % opinó que la “vida” es el derecho más vulnerado; un 19% opinó que la “salud” y un 14% que el “trabajo”.

Resulta paradójico que un 9% de las respuestas (6 personas) afirmaron que la “huelga” es el derecho más vulnerado y la respuesta más común sobre “la situación de los Derechos Humanos en Colombia” reflexionaba en torno a los avances a protección del ejercicio sindical. Así mismo, a pesar de ser considerado el cuarto derecho más vulnerado en el país, la “huelga” es considerada una de las “estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomada en cuenta”.

3. Actores o sectores de la sociedad se les vulneran más sus derechos.

Los entrevistados perciben, casi de forma unánime, que los sectores menos poderosos o minoritarios de la sociedad colombiana no se les respetan sus derechos (mujeres, infancia, indígenas, afrodescendientes y comunidad LGTB).

Evolución de los mecanismos de resolución de conflictos desde la promulgación de la Constitución Política de Colombia de 1991.

La apreciación de los entrevistados, en torno a la evolución de los mecanismos de resolución de conflictos a partir de la promulgación de la Constitución de 1991, se divide en proporciones similares entre quienes creen que hubo una evolución (39%) y entre quienes muestran escepticismo afirmando que no han evolucionado (22%) o que aunque se generaron herramientas de resolución de conflictos, éstas son poco eficaces (22%).

Evolución de la violencia en la dinámica social.

Los entrevistados perciben de manera diferenciada la “evolución de la violencia en la dinámica social” colombiana: para la mayoría de entrevistados (39%) es menos violenta que hace cinco años; un 28% cree que es más violenta y un 22% que es igual de violenta.

Causas principales de la inseguridad y de la delincuencia.

La pobreza, el narcotráfico, la falta de castigo a quienes cometen delitos y el desempleo son causas principales –para los entrevistados- de la delincuencia. Aunque, teniendo en cuenta la diferencia mínima de frecuencias en las respuestas, todas las opciones podrían ser causas del fenómeno de la delincuencia en Colombia (excepto la drogadicción y la escasez de policías).

Principales problema nacionales.

Al indagar sobre los principales problemas nacionales, según los entrevistados, los que se ubicaron como más importantes fueron: el narcotráfico, el conflicto armado, la delincuencia y el desempleo. Estos problemas, son quizás la línea conductora del rastreo hecho por este ejercicio y los temas que más nombraron los entrevistados en todas las preguntas.

Las conclusiones a la pregunta de los sectores de la sociedad a los que más se les vulneran sus derechos, se relaciona con algunas de las respuestas proporcionadas por los entrevistados cuando se pregunta acerca de los principales problemas nacionales: se reconoce que hay una importante presencia de violencia hacia los sectores menos poderosos o más vulnerables de la sociedad colombiana (mujeres, infancia, indígenas, afrodescendientes y comunidad LGTB).

Evolución del país en la actualidad.

Con respecto a la “evolución del país en la actualidad” el mismo número de entrevistados (7) cree que Colombia está “progresando” y “en una situación de estancamiento”, un número menor (4) cree que está en “decadencia”.

Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática.

Menos de la mitad de los entrevistados (7) conoce y nombra “Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática”, otro número similar (6) dicen conocer iniciativas pero no especifican cuáles y una proporción menor de los entrevistados (5) no conoce.

Conviene resaltar que la mayor parte de las respuestas que afirmaron no conocer este tipo de iniciativas provienen de los representantes del Poder Judicial; es importante anotarlos, porque son los operadores de justicia quienes conocen los pormenores de la convivencia y los conflictos generados en el interior de ésta. De este modo, siguiendo la expresión de uno de estos entrevistados, se puede afirmar que en Colombia cada vez se coexiste menos y se “judicializa” más.

Algunas de las iniciativas mencionadas por los consultados (as) fueron:

- ✓ Como experiencias que promueven la gobernabilidad y convivencia democrática se reconocen Familias en Acción, en el caso del acceso a educación los Programas para la Primera Infancia, Programas de Paz y Desarrollo en el Magdalena Medio liderados por el Padre Francisco De Roux y varias Comunidades de Paz a lo largo del país. También las acciones de Tutela; las Acciones Populares y las Acciones de Grupo, estos tres mecanismos son formas civilizadas de resolver conflictos y se apegan por una mejora de la convivencia, de este modo los líderes populares en lugar de estar liderando revueltas populares, pueden hacer uso de estos procedimientos en contra de particulares o del Estado para lograr el respeto de sus derechos colectivos.
- ✓ En temas de promoción de gobierno corporativo se mencionaron Traspasencia por Colombia; las Cámaras de Comercio; CONFECÁMARAS.
- ✓ Otras iniciativas son los Procesos Constituyentes en diferentes regiones del país coordinados por las mismas comunidades y los constituyentes; REDEPAZ; y los Programas de Desarrollo y Paz promovidos por la Iglesia y organizaciones sociales.
- ✓ Hay iniciativas de la sociedad civil y se ha tratado de vincular al Estado, por medio de la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo. Están los Territorios de Paz apoyados por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo –PNUD- (en el Magdalena Medio, en los Llanos orientales y en Antioquia), que son zonas neutrales en medio del conflicto armado interno que son autorizadas por el Derecho Internacional Humanitario para que se respete la inmunidad de la sociedad civil.
- ✓ También se mencionaron los Concejos Municipales de Cabildos Abiertos que es una figura para escuchar a la gente y canalizar sus iniciativas y propuestas en el presupuesto municipal.

Recomendaciones y medidas para desarrollar e impulsar la mejora de la convivencia ciudadana en el país.

A continuación se presentan una serie de recomendaciones y medidas presentadas por las diferentes personas consultadas y las cuales apuntan a una mejor convivencia social.

1. Una recomendación importante es que en Colombia haya más educación en la primera infancia y en la adolescencia, además de generar oportunidades de empleo para los jóvenes. Estas medidas sí generarían consensos ya que son muy obvias: educación y empleo. Así, se podrían llevar a cabo a través de concertación entre el Gobierno nacional y el sector privado y entre el Gobierno y las distintas fuerzas políticas.
2. Otra recomendación importante para desarrollar la convivencia es incentivar una política de respeto mutuo, de respeto a la vida, al “otro”, al diferente a nosotros. Es importante la “inclusión social” para que en esa medida haya cohesión social, con respeto y con cultura logramos la convivencia. Se puede llegar a consensos y deberían llevarse a cabo desde instancias gubernamentales, organizaciones sociales, la academia y el sector político.

3. Para mejorar la convivencia ciudadana es recomendable y necesario profundizar en planeación participativa de los presupuestos públicos y la rendición pública de cuentas. En este sentido, es fundamental el papel de los medios de comunicación y hay experiencias rescatables como el de “BOGOTÁ CÓMO VAMOS”. Estas medidas sí podrían llevar a consensos, aunque dependen más de decisiones políticas. Las instancias que deben impulsar estas medidas de rendición pública de cuentas son las administraciones locales, regionales y nacionales. Estas administraciones, además, tendrían el deber de generar espacios de audiencias públicas y espacios de participación para discutir las particularidades de aceptación de convenios, las metas de los planes de desarrollo y de inversión y hacerles seguimiento.

4. Se recomienda la creación de redes de seguridad urbana mediante sistemas preventivos y solidaridad ciudadana. Estas medidas sí pueden llevar a acuerdos, y deberían llevarse a cabo mediante la Presidencia de la República en alianza con las ONG y las autoridades locales.

5. Para mejorar la convivencia ciudadana en Colombia, trabajar con la infancia; que la educación se centre en aspecto espiritual y de valores éticos. Como son medidas pacíficas, se pueden impulsar en desde todo tipo de instancias de nivel público. Aunque los cambios deben darse primero a nivel familiar y por último institucional, debe haber una política oficial para trabajar en los valores en los colombianos.

6. Una medida para mejorar la convivencia democrática es volver a las campañas de educación ciudadana mediante políticas públicas. Se propone, que el Ministerio de Educación sea la instancia para impulsar la “educación ciudadana” a través de una campaña nacional, la cual tendría que concientizar sobre la importancia de la legalidad y el respeto de la ley.

7. Uno de los caminos que se deben desarrollar para la convivencia ciudadana en Colombia es prestarles atención a los jóvenes. Existe una idea generalizada en el ámbito nacional y es que la juventud es un grupo vulnerable, al que hay que proveer de distintas cosas y protegerlo. Sería fundamental que las políticas incluyeran al joven como un ciudadano participativo y apoyaran los procesos que desde la juventud se generan, las soluciones para los jóvenes no vienen de afuera sino de ellos mismos. Se propuso que la inclusión de los jóvenes en participación ciudadana signifique generar soluciones locales, así, a mediano plazo se verá cómo los jóvenes se interesan en procesos políticos y en participación pública. Si eso se entiende, en la sociedad se generarían mecanismos efectivos, con políticas de juventud, fondos de inversión en capital de riesgo para jóvenes. Las medidas propuestas se deben impulsar desde instancias gubernamentales, privadas, desde la sociedad civil, medios de comunicación (los medios de comunicación tienen mucho poder, sobre todo en cómo muestran a la gente joven, son pocos los casos que muestran a la gente joven como figuras inspiradoras. Esto refuerza el imaginario colectivo de que es un grupo al que hay que proveerle) y la familia.

8. Para mejorar la convivencia es necesario empezar un trabajo de administración de justicia, de redistribución de la riqueza, de generación de empleo. Es necesaria una recuperación de los valores, en las instancias para llevar a cabo estas medidas tiene que haber “voluntad política”.

9. Para impulsar-mejorar la convivencia democrática es importante el diálogo y la participación de los ciudadanos en la solución de sus problemas. También crear espacios para coadyuvar, promover y facilitar la solución de estos problemas, porque se generaría una vía institucional y Estatal. Aunque las vías democráticas son difíciles porque no tenemos la cultura de la participación y la votación por “consenso”, hay que escuchar las propuestas de los ciudadanos y someterlas a votación para saber cuáles son las prioridades y asignar así los

presupuestos públicos. Sería un trabajo conjunto entre el Estado, organizaciones sociales y sindicatos.

10. Una buena medida para contribuir a la convivencia democrática sería que el Estado colombiano concentrara sus acciones en el bienestar social de los ciudadanos, más que en la seguridad. Es decir: tienen que haber condiciones para el desarrollo humano (salud y educación), estas medidas llevarían a consensos dependiendo de los proyectos políticos que tengan los agentes del Estados y también dependería si esos proyectos son inclusivos o no. Lo ideal sería que los gobernados estén bien informados sobre las acciones del Estado, sería fundamental generar un sistema de información de parte y parte de lo que está pasando en el país. Estas medidas se podrían llevar a cabo desde los medios de comunicación: para informar a los ciudadanos; para servir de interlocutor entre la ciudadanía que reclama sus derechos y el Estado; para hacer públicas las decisiones del Estado y las razones por las que se toman esas decisiones. En Colombia se debe poner más acento en la gestión social, que en la gestión para la seguridad y para la eficiencia económica.

Ecuador:
Consulta sobre gobernabilidad y convivencia democrática.¹⁴

Prácticas de convivencia social.

1. Tolerancia.

La sociedad ecuatoriana en general exhibe bajos niveles de tolerancia a la diferencia, a pesar de ser una sociedad extremadamente heterogénea y diversa. Más de la mitad de los entrevistados piensan que casi nunca existe un respecto a la opinión ajena. En cambio, existen opiniones divididas respecto del diálogo, la mitad de los entrevistados piensan que el diálogo es una práctica prevalente en la sociedad, sin embargo se cree que no necesariamente se da un diálogo bajo condiciones realmente conducentes a un acuerdo.

2. Aceptación de la igualdad entre Mujeres y Hombres.

Los entrevistados reconocen algunos avances respecto del reconocimiento de la igualdad entre mujeres y hombres en el Ecuador, sin embargo muchos de ellos señalan la necesidad de profundizar en las prácticas, y no tanto en el discurso, de inclusión de la mujer en el mundo profesional y político. Así si bien se reconoce el esfuerzo realizado para que las mujeres se inserten plenamente, aún existe una discriminación disimulada, así como cierta desvalorización del trabajo femenino que en general es un trabajo mucho menos remunerado que el trabajo realizado por hombres.

Así mismo se señala que, si bien existe un notable avance en términos legales, sobre todo a partir de la vigencia de la nueva Constitución política, la práctica cotidiana de las familias ecuatorianas muestra que la mujer sigue siendo víctima principal del abuso y violencia intrafamiliar. En el ámbito público, aunque como se ha señalado, las mujeres vienen ocupando cargos de cada vez mayor responsabilidad, y en el ámbito político la práctica de la alternancia en las listas de representación, es ahora una obligación, las brechas salariales con los hombres serían aún pronunciadas, de manera que mujeres con iguales cargos y formación que sus pares hombres siguen percibiendo salarios inferiores a estos.

3. La Tolerancia hacia personas de distinta edad.

No existe una percepción marcada de que exista una tolerancia hacia las personas de distinta edad en la sociedad ecuatoriana o que los niños o jóvenes tengan un nivel de convivencia aceptable con los grupos de edad adulta y los ancianos. Más bien existe la idea en muchos de los entrevistados, de que existe una ausencia de diálogo intergeneracional en la sociedad y una falta de comunicación entre personas de distinta edad, y más grave aún de vulneración de derechos sobre todo a los ancianos.

4. Tolerancia hacia personas de distintos credos religiosos.

El Ecuador ha sido un país tradicionalmente católico, sin embargo en los últimos años hemos visto una proliferación de distintos cultos y religiones. Eso quizás marca la creencia afincada entre los entrevistados de que existe un fuerte grado de intolerancia hacia las personas de distintos credos religiosos en el Ecuador. A pesar de la coexistencia de diversas religiones, y multiplicación de denominaciones religiosas en el Ecuador, existe desconfianza y una escasa tolerancia entre las personas que profesan distintos credos.

¹⁴ Esta consulta y su informe fue realizado por la investigadora Ana María Correo Crespo.

5. *Tolerancia hacia personas de distintas etnias.*

Mayoritariamente existe entre los entrevistados la percepción de que en el Ecuador casi nunca se tolera a personas de distintas etnias y que este es uno de los rasgos que pone en evidencia el carácter marcadamente intolerante de la sociedad ecuatoriana. Más aún, muchos hablaron de un arraigado racismo entre la población que se da entre todos los grupos étnicos dentro del país.

6. *La tolerancia hacia personas de distintas preferencias sexuales.*

Los entrevistados reportan la percepción de que en el país casi nunca se tolera a las personas de distintas preferencias sexuales, es decir que la sociedad ecuatoriana es profundamente homofóbica. Algunos de los entrevistados incluso reportaron conocer de casos en los que personas pertenecientes a esta minoría son constantemente agredidos física y verbalmente en la calle.

7. *La tolerancia hacia personas de distintos niveles educativos*

Existe un contraste entre la percepción de tolerancia en general y de prevalencia del diálogo que se mira como restringida y poco común, en relación a la percepción de tolerancia hacia personas de distintos niveles educativos. En general los entrevistados consideraron que casi siempre se tolera a las personas de distinto nivel educativo y solo en algunos casos pensaron que ésta no se daba casi nunca o nunca.

8. *La convivencia entre ricos y pobres*

Los entrevistados reconocieron que en el Ecuador existe un marcado clasismo e intolerancia entre diferentes clases sociales. La mayoría de entrevistados creen que en el Ecuador casi nunca se da una convivencia entre ricos y pobres. La mayoría coincidieron en que no existe o existe poca convivencia cotidiana entre estos segmentos de población en el país. El Ecuador de acuerdo con la visión de las personas consultadas se presenta como un país fuertemente diferenciado, con marcadas inequidades sociales, y muchas veces con distancias infranqueables entre uno y otros segmentos de la población.

9. *La violencia como forma de interacción social.*

El Ecuador tradicionalmente había sido considerado por sus ciudadanos como “la isla de paz”, aislado de los conflictos internos de los países vecinos, y por lo tanto sin las graves consecuencias que guerrilla, narcotráfico y crimen organizado habían tenido en sociedades como la colombiana y la peruana. Ese escenario parecería estar cambiando, al menos las percepciones de los entrevistados así lo señalan. La violencia es considerada como una práctica prevalente en la sociedad ecuatoriana según las personas consultadas en este estudio, muchos hicieron referencia a los altísimos índices de violencia intrafamiliar que afecta a un porcentaje significativo de la sociedad ecuatoriana, a la dinámica política que tiene rasgos de confrontación muy severa, así como a la creciente inseguridad, crimen y delito en las calles.

Estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomados en cuenta.

La mayoría de entrevistados coinciden en que la forma más efectiva para que los ciudadanos sean tomados en cuenta por los entes gubernamentales son las manifestaciones en las vías públicas. Ellos coinciden en que los ciudadanos deben contar con una capacidad efectiva de movilización pública en las calles como para llamar la atención de las autoridades. Adicionalmente mencionan que otro mecanismo para lograr la atención de los funcionarios públicos es que los contacten directamente y mantengan reuniones cara a cara para ser escuchados y atendidos en sus demandas. Igualmente mencionan al voto como otro mecanismo para que la ciudadanía sea tomada en cuenta. En referencia a la tendencia histórica del Ecuador que se caracterizó por la ocurrencia de permanentes huelgas y protestas

en las calles, la mayoría de los entrevistados apuntaron a que la huelga y el paro dejaron de ser mecanismos importantes para la atención de la demanda ciudadana, y que la dinámica política de la coyuntura desde que asumió el poder Alianza País, ha creado desincentivos para ese tipo de movilización.

Confiabilidad de las instituciones públicas y privadas.

A partir de las entrevistas realizadas en Ecuador, cabe destacar que existe poca confiabilidad en general de los entrevistados hacia las instituciones públicas y privadas del país. Esto pone en evidencia la continuidad de la crisis de credibilidad y legitimidad en general en las instituciones que ha sido la tónica característica del Ecuador político de los últimos años y que precisamente condujo a la instalación de la Asamblea Constituyente de Montecristi.

1. Noticieros de televisión.

Los noticieros de televisión tienen un nivel de credibilidad media en el país, de acuerdo con las entrevistas realizadas para el presente estudio. La mayoría de los entrevistados exhibe algo de confiabilidad hacia los noticieros de televisión. Sin embargo, existe un número importante de entrevistados que piensa que se puede confiar poco en ellos, pues aparte de los errores que naturalmente se comete dentro de la tarea periodística, muchos responden a intereses empresariales que podrían sesgar la información presentada, o privilegiar las notas escandalosas por sobre los asuntos de verdadera relevancia con respecto del futuro político del Ecuador.

2. Políticos.

Los políticos tampoco gozan de confianza de acuerdo a los entrevistados y esto tampoco escapa la tendencia tradicional del Ecuador, en donde normalmente los políticos y los partidos políticos han sido los peor calificados dentro de los sondeos de opinión pública. La mayoría de las personas consultadas piensan que se puede confiar algo en los políticos, mientras que ninguno de los consultados les atribuye un grado de confiabilidad alta. Igualmente existe un número importante de personas consultadas que consideran que los políticos tienen poca credibilidad.

3. Periódicos.

Los resultados con respecto a los periódicos tampoco varían de lo analizado con respecto a noticieros de televisión y políticos. Estos tampoco muestran un alto grado de confianza por parte de los entrevistados. En general la mayoría de personas consultadas para el estudio confía algo o poco en los periódicos. Solo dos entrevistados consideran que pueden mantener un alto grado de confianza en la prensa escrita.

4. Fuerzas Armadas.

A pesar de cómo tendencia histórica, tradicionalmente las Fuerzas Armadas habían sido una de las instituciones más respetadas en el Ecuador, actualmente son definitivamente la institución pública en la que los entrevistados tienen menor confianza. La mayoría ellos consideran que se puede confiar poco en esta institución, dos entrevistados piensan que se no puede confiar para nada y solo aisladamente una de las personas consultadas pensó que se podía confiar mucho.

5. La policía.

La policía también es una de las instituciones con menor grado de confiabilidad entre los entrevistados. La mayoría de ellos creen que se puede confiar poco en la policía y otro grupo importante piensa que no se puede confiar nada en la policía.

6. Noticieros de Radio.

El mayor número de entrevistados para el presente estudio piensa que se puede confiar poco en los noticieros de radio al igual que ocurre con los otros medios de comunicación. Una porción minoritaria del grupo consultado cree que éstos merecen algo de confianza.

7. Presidente de la República.

La gran mayoría de entrevistados en Ecuador piensa que se puede confiar algo en el Presidente de la República. Como muestra de la polarización de opiniones, entre los entrevistados hubo quienes, los más críticos de la actual coyuntura política, pensaron que el Presidente de la República no se merece su confianza, así como quienes afirmaron que confían mucho en esta figura.

8. Legisladores.

De acuerdo a las entrevistas, los legisladores tampoco escapan de la tendencia que refleja una crisis de confiabilidad de parte de la ciudadanía en las instituciones básicas de la democracia. La mayoría de los entrevistados afirman que se puede confiar algo en los legisladores, y el resto de los consultados pensaron que no podía confiar nada o muy poco.

9. Iglesias.

La Iglesia Católica, junto con las Fuerzas Armadas, era tradicionalmente una de las instituciones con mayor grado de confiabilidad en el Ecuador. En ese contexto, sin embargo, los entrevistados en su mayoría afirman que se puede confiar algo en las Iglesias, y un segundo grupo menor afirma que se puede confiar poco. Esto mostraría una tendencia de influencia decreciente de la Iglesia y de sus preceptos en la vida cotidiana de los ecuatorianos.

10. Organizaciones no gubernamentales - ONG.

Las ONG son la institución comparativamente mejor posicionada en cuando al grado de confianza que generan entre los entrevistados. Algunos entrevistados afirmaron que se puede confiar mucho en las ONG, cosa que no sucedió con ninguna otra de las instituciones sobre las que se consultó a los entrevistados.

11. Organizaciones sindicales.

Las organizaciones sindicales tampoco son instituciones confiables según el criterio de las personas consultadas para este estudio. La mayoría de entrevistados sostiene que confían algo en las organizaciones sindicales. Dos de los entrevistados piensan que se puede confiar mucho en estas organizaciones y dos piensan que no se puede confiar nada, lo que también pone en evidencia el grado de polarización de criterios existente entre los entrevistados.

Medio de comunicación más influyente.

Para los entrevistados la televisión es el medio de comunicación más influyente en la formulación de la política pública en el Ecuador.

En cuanto a la formación de opinión pública en cambio, los entrevistados piensan que tanto la televisión, como los periódicos son medios muy influyentes en la construcción de opinión pública, esto a pesar de los crecientes esfuerzos por parte del gobierno de disminuir la incidencia de los medios de comunicación en la opinión de los ecuatorianos. La radio en cambio es un medio que se considera que tiene algo de influencia en la opinión pública. Igualmente la mayoría de entrevistados consideran que otros medios de comunicación alternativos como blogs, foros de internet y redes sociales tienen todavía una escasa influencia en la opinión pública. Esto se debe a que aún es minoritario el porcentaje de ecuatorianos que

accede a la información digital o tiene un acceso diario a internet o a las redes sociales buscando información política y económica.

Actores sociales o grupos de poder con mayor influencia en la toma de decisiones gubernamentales.

Como veremos a continuación los entrevistados han identificado al Presidente de la República como fuente decisoria de los asuntos de gobierno. La importancia atribuida al Presidente de la República está seguida de los políticos, aunque estos no igualan el peso atribuido al Presidente. Muchos atribuyeron esta influencia central en las decisiones al sistema hiperpresidencial que ha caracterizado desde siempre al Ecuador, pero que se profundizó aún más con la aprobación de la Constitución de Montecristi y el diseño institucional allí establecido, que confiere muchas facultades y atribuciones a la Función Ejecutiva.

1. Políticos.

De acuerdo a los entrevistados, los políticos influyen mucho en la toma de decisiones gubernamentales. Ninguno de los entrevistados considera que los políticos no tienen un rol importante en el rumbo que toman los asuntos gubernamentales.

2. Fuerzas Armadas.

La mayoría de los entrevistados consideran que las Fuerzas Armadas tienen algo de influencia en la toma de decisiones gubernamentales.

3. Presidente de la República.

De acuerdo a los entrevistados definitivamente el Presidente de la República es el actor cuyo papel es decisivo en la toma de decisiones gubernamentales y el punto donde se centralizan los asuntos gubernamentales. Todos los entrevistados coincidieron en señalar que sobre la figura del Presidente de la República recaen todas las decisiones gubernamentales y que es la figura clave. Ningún entrevistado consideró que el Presidente tuviera un menor grado de influencia que la máxima.

4. Legisladores.

Un número igual de personas consultadas para el presente estudio consideran que los legisladores tienen mucha influencia en la toma de decisiones gubernamentales. Todos los entrevistados les concedieron un grado de incidencia muy importante a los asambleístas en el rumbo de las decisiones de gobierno.

5. Sindicatos.

En general los entrevistados no consideran que la influencia de los sindicatos sea importante en la toma de decisiones gubernamentales

6. Organizaciones no Gubernamentales - ONG.

A pesar de haber valorado el rol que tienen estas organizaciones y de mostrar un grado de confiabilidad algo mayor al del resto de las instituciones, la mayoría de los entrevistados piensan que las ONG tienen poca influencia en la toma de decisiones gubernamentales

7. Empresarios.

Los criterios en torno al grado de influencia de los empresarios en la toma de decisiones gubernamentales estuvieron divididos. Los entrevistados en general piensan que tienen algo de influencia, aunque un grupo casi similar cree que tienen mucha influencia o que en el pasado sí tuvieron mucha influencia en la toma de decisiones gubernamentales, y que a pesar del discurso presidencial, ciertos sectores mantienen esa característica de ser poder fáctico.

8. Iglesia.

De acuerdo con la tendencia anterior, en general las personas consultadas en este estudio consideran que la Iglesia tiene poca influencia en la toma de decisiones gubernamentales y que ha dejado de tener el rol preponderante que antes tenía. Un grupo menor de entrevistados piensa que tiene algo de influencia.

9. Organismos Internacionales.

Los entrevistados piensan que la influencia de los organismos internacionales en la toma de decisiones gubernamentales no es importante. La mayoría de ellos piensa que tienen poca influencia en las decisiones del gobierno, y un grupo menor considera que tienen algo de influencia.

10. Poder Judicial.

Los criterios alrededor de la influencia del poder judicial en la toma de decisiones gubernamentales están divididos entre los entrevistados. Una estrecha mayoría considera que el poder judicial sí tiene influencia en la toma de decisiones gubernamentales a pesar de que en términos generales se percibe que el sector justicia sigue siendo uno de aquellas instituciones que sigue mostrando serias deficiencias en su funcionamiento y transparencia. Un grupo algo menor considera que tienen algo de influencia en las decisiones del gobierno, y luego existe un grupo que considera que el poder judicial tiene poca de influencia en las decisiones gubernamentales.

11. Pueblo a través del voto.

Los entrevistados del presente estudio, en su mayoría, piensan que el pueblo tiene algo de influencia en las decisiones del gobierno. Otro grupo considera que el pueblo sí tiene mucha influencia.

12. Organismos electorales.

En general los entrevistados mantienen criterios divididos respecto a la influencia de los organismos electorales en las decisiones de gobierno. El mayor número de entrevistados cree que éstos mantienen algo de influencia en las decisiones, y el resto mantiene criterios divididos entre mucha influencia y escasa influencia.

13. Policía.

La mayoría de entrevistados del estudio realizado en Ecuador piensa que la policía tiene algo de influencia en las decisiones del gobierno. El siguiente grupo, piensa que la policía no tiene ningún grado de incidencia sobre las decisiones.

14. Instituciones que representan distintos cultos o credos religiosos.

Las personas consultadas piensan que las instituciones que representan distintos cultos o creencias religiosas tienen poca o ninguna influencia en las decisiones del gobierno.

15. Organizaciones gremiales o sociales.

Los entrevistados piensan que las organizaciones gremiales o sociales tienen poca influencia en las decisiones gubernamentales. En cambio es distinto el criterio de los entrevistados en cuanto a las Cámaras o Gremios Empresariales. Los entrevistados le atribuyen algo más de influencia a este sector, que a las organizaciones gremiales en general, a pesar de que de todas formas se apunta a que con este gobierno los gremios empresariales han dejado de tener la influencia y capacidad de incidencia que usualmente tenían.

16. *La academia.*

Los consultados en este estudio no le conceden mayor influencia a la academia a la toma de decisiones gubernamentales. La mayoría considera que la academia tiene poca incidencia en las decisiones del gobierno.

17. *Grupos al margen de la ley.*

La mayoría de las personas que participaron en las entrevistas piensan que los grupos al margen de la ley no influyen en la toma de decisiones gubernamentales, sin embargo, un grupo minoritario de ellos sí cree que estos grupos tienen algo de influencia en las decisiones de gobierno.

Actores sociales con más influencia en la opinión pública.

Al igual que cuando analizamos el nivel de influencia de los diferentes actores sociales en las decisiones gubernamentales, una tendencia similar se puede ver en cuanto a la formación de opinión pública en el Ecuador: son los políticos, pero sobretodo el Presidente de la República quien ejerce una incidencia profunda en la opinión pública del país, haciendo que casi todos los temas de discusión en el país sean determinados por el Presidente en sus alocuciones públicas. Esta situación se debe a la presencia preponderante del Presidente de la República en los medios de comunicación masiva por medio de sus enlaces sabatinos y cadenas de radios y televisión y en la cantidad de espacios de información y publicidad gubernamentales, entre otros. Finalmente cabe destacar que a pesar del desprestigio gubernamental a la credibilidad de los medios de comunicación privados en el Ecuador, los entrevistados siguen considerando que su grado de penetración e influencia en la opinión pública sigue siendo muy importante.

1. *Políticos.*

De acuerdo con los entrevistados del estudio, los políticos tienen mucha influencia en la opinión pública ecuatoriana.

2. *Fuerzas Armadas.*

Los consultados coincidieron en señalar que las Fuerzas Armadas en el Ecuador tienen poca influencia en la opinión pública

3. *Policía.*

Para un grupo de las personas consultadas, la policía tiene algo de influencia en la opinión pública, mientras otro grupo pensó que ésta tiene poca incidencia en la misma.

4. *Presidente de la República.*

Todos los entrevistados señalaron que el Presidente de la República actual tiene una influencia decisiva en la opinión pública y que él marca la agenda de los asuntos decisivos que se discuten en el país, sin que la oposición política al gobierno tenga la capacidad de incidir en los temas cruciales de debate o la capacidad de desviar la discusión hacia propuestas propias.

5. *Presidente del Congreso.*

Existe una división entre las personas consultadas en cuanto a la influencia que le atribuyen al Presidente del Congreso en la opinión pública en la coyuntura política actual. Mientras la mitad consideró que este personaje ejerce mucha influencia en la opinión pública, un grupo similar considero que solamente ejerce algo de influencia.

6. Organizaciones Gremiales o Sociales.

Según los consultados las organizaciones gremiales o sociales ejercen algo de influencia en la opinión pública.

7. Organizaciones no Gubernamentales - ONG.

A pesar de ser una de las instituciones que gozaban de un grado mayor de confiabilidad, las ONG son percibidas como organizaciones que tienen poca influencia en la opinión pública de acuerdo a los entrevistados.

8. Cámaras o Gremios Empresariales.

No existe unanimidad respecto a la incidencia de las Cámaras en la opinión. Entre los entrevistados existen criterios divididos entre los consultados respecto a la influencia ejercida por las Cámaras o Gremios empresariales en la opinión pública. La mitad considera que efectivamente ellos sí influyen y la otra mitad considera que éstos influyen algo o poco.

9. Iglesia.

La Iglesia es percibida como una institución con una influencia decreciente en la opinión pública ecuatoriana. Un igual número de entrevistados considera que la Iglesia ejerce poca influencia en la opinión pública, y otro número similar considera que ésta incide en algo.

10. Poder judicial.

Para un número importante de personas consultadas, el poder judicial tiene una incidencia importante en la opinión pública. Sin embargo, también hubo un grupo que consideró que éste tiene poca influencia.

11. Pueblo a través del voto.

No existe un criterio unánime entre los entrevistados acerca de la influencia que ejerce el pueblo a través del voto en la opinión pública. Aunque algunos consideraron que tiene una importante incidencia, otros no lo consideraron relevante, a pesar de que en los últimos años los ecuatorianos hemos atravesado por un sin número de procesos electorales.

12. Organismos electorales.

Lo mismo sucede en cuanto al grado de incidencia atribuida a los organismos electorales en Ecuador en la opinión pública. Las personas entrevistadas mostraron criterios divididos, pero en todo caso se nota que no valoran como influyente su rol en la formación de opinión pública.

13. Medios de comunicación.

A diferencia de lo que sucede con los otros entes públicos, los medios de comunicación sí son percibidos como entes clave en la formación de opinión pública ecuatoriana, a pesar de que en la perspectiva de quienes son más afines al gobierno, esta influencia no es considerada positiva.

14. Academia.

La academia, es considerada por las personas consultadas, como algo importante en la formación de opinión pública en el país.

15. Grupos al margen de la ley.

La mayoría de los entrevistados no tienen el criterio de que los grupos al margen de la ley tengan ninguna incidencia en la opinión pública ecuatoriana.

Situación de los derechos humanos.

La situación de los derechos humanos es vista críticamente por los entrevistados, pues se piensa que éstos son poco respetados en el Ecuador. Muchos hacen referencia a que a pesar de que existe una retórica garantista de derechos, que se profundizó con la aprobación de la nueva Constitución política, en la práctica estos se respetan poco. Incluso algunos de los consultados manifestaron que habido un deterioro de los mismos en los últimos años. Con respecto a los derechos humanos, se percibe una situación similar que con los medios de comunicación: mientras más afinidad con el gobierno tenían los consultados, percibían una situación menos problemática en torno al respeto a los derechos humanos en el Ecuador. En cambio, aquellos más críticos, fueron mucho más categóricos en afirmar que existen carencias y vacíos en su respeto y plena vigencia.

Cuando se abordaron específicamente los derechos más vulnerados, el derecho al trabajo fue unánimemente señalado como el derecho más violentado y que se encuentra en un escenario de vulnerabilidad por el creciente índice de desempleo del Ecuador que según el Banco Central del Ecuador (BCE) este año alcanzó el 9%, como segundo derecho más vulnerado los consultados señalaron el derecho a la libertad de expresión. Otros derechos humanos que correrían un riesgo según lo señalado en las entrevistas, son el derecho a la libre asociación, así como el derecho a la propiedad privada.

Evolución de los mecanismos de resolución de conflictos desde el establecimiento de la democracia.

En general los consultados valoran el desarrollo de los mecanismos de resolución de conflictos y se apunta a que habido una evolución positiva de los mismos a lo largo de los años democráticos en el país. Muchos señalan como un avance positivo, el grado de institucionalización y cada vez mayor utilización de los mecanismos alternativos de resolución de conflictos, como el arbitraje o la mediación. Estos, según los entrevistados, constituirían elementos que muestran el progreso hacia una mejor solución de las controversias en el Ecuador. Así mismo otros anotan como el establecimiento de ciertas instituciones, como la Defensoría Pública y la Defensoría del Pueblo, son entes que han coadyuvado para una positiva evolución de estos mecanismos a lo largo del tiempo. Sin embargo, para algunos el escenario no es tan optimista como se creería, pues resulta complejo generalizar lo que sucede en la capital Quito, con las dinámicas de relacionamiento social en ámbitos mucho más locales y conflictivos como pudiera ser por ejemplo la Amazonía ecuatoriana, en donde se enfrentan realidades sociales más difíciles, y en donde no existen instancias alternativas de resolución de conflictos a las que se pueda acudir.

En cuanto a los actores a quienes se les vulneran más sus derechos, las entrevistas revelaron que existe la percepción del Ecuador como una sociedad extremadamente homofóbica e intolerante de aquellas personas con distintas preferencias sexuales, como se mencionara anteriormente. Por ello no sorprende que señalen a la comunidad Gay, Lesbiana, Bisexual, Transexual e Intersexual (GLBTI) como aquel segmento de la sociedad cuyos derechos humanos están mayormente violentados. Adicionalmente los entrevistados señalan a los afrodescendientes como otro grupo cuyos derechos humanos son irrespetados, y esto nuevamente es concordante con el señalamiento de que vivimos en una sociedad altamente racista. Luego, a pesar de que los entrevistados afirmaron que existía un cierto grado de aceptación de la igualdad entre las mujeres y los hombres, se señala a las mujeres como otro grupo vulnerable en cuanto al respeto de sus derechos humanos, lo cual puede ser sintomático de la falta de concordancia entre la retórica, y las prácticas reales de machismo profundamente arraigadas en la sociedad ecuatoriana. Adicionalmente algunos entrevistaron

mencionaron que la oposición sería otro grupo vulnerable, al igual que los campesinos, sindicalistas y niños cuya voz no es necesariamente escuchada.

Evolución de la violencia en la dinámica social.

Para la mayoría de los entrevistados la dinámica social en el Ecuador muestra rasgos más violentos que hace 5 años, tanto por la violencia verbal ejercida desde el poder político, como porque se ha profundizado la percepción de que la inseguridad ciudadana y la violencia son fenómenos que han adquirido tintes más preocupantes en los últimos meses y años. Sin embargo, es interesante anotar que para dos entrevistados, la dinámica social del Ecuador de hoy no es necesariamente más violenta que hace 5 años, puesto que hoy vivimos una realidad social mucho más represiva y en donde por la vía de la disuasión e intimidación se restringen prácticas que podrían devenir en una profundización de la violencia social.

Causas principales de la inseguridad y la violencia.

La pobreza y el mal funcionamiento de la justicia ecuatoriana son las causas de la inseguridad y la violencia mayoritariamente señaladas por los consultados en el presente estudio. Adicionalmente cabe relevar, que los entrevistados señalan como causas para los fenómenos de la inseguridad y violencia, en orden de importancia, al desempleo y al narcotráfico, lo cual nuevamente cambia la tendencia histórica en la que el Ecuador se pensaba que estaba libre de los males del narcotráfico.

Principales problemas nacionales.

Definitivamente el desempleo es identificado por los entrevistados como un problema extremadamente importante, y es el que fue señalado casi unánimemente por los consultados. La inseguridad también es otro factor acuciante dentro de la problemática del país, y un factor que fue reiterado por todos los participantes en este estudio. Las huelgas y protestas no son un elemento que en la coyuntura preocupe a los entrevistados, más bien a éste le atribuyen poca importancia, aunque la mayor parte señala que las huelgas y protestas sí fueron un factor problemático en el pasado. Adicionalmente el fenómeno de la violencia ejercida hacia los grupos más vulnerables de la sociedad (niños, afrodescendientes, indígenas, entre otros) es identificado como un problema determinante y que está probablemente ligado a que se identifica a la violencia como una práctica usual de relacionamiento social. Resulta preocupante que la mitad de los entrevistados consideran que el narcotráfico es un problema muy importante para el país, y la otra mitad considera que es un problema algo importante.

Evolución del país en la actualidad.

El país se mira polarizado desde la percepción de las personas que participaron en este estudio. Existe una profunda divergencia en los entrevistados en cuanto a la evaluación de la situación en la cual se encuentra el país en la actualidad. Un número importante de entrevistados considera que el Ecuador se encuentra en una situación de estancamiento, mientras un número casi igual, pero menor, piensa que nos encontramos progresando. Algunos piensan que no se puede decidir definitivamente en una de las tres categorías, pues si bien existen áreas de estancamiento y decadencia, existen áreas de mejora y progreso y entre esas se señala por ejemplo la atención de los temas sociales y la prestación de servicios públicos a los sectores más vulnerables de la sociedad. Los entrevistados que mantenían una posición más crítica del gobierno, señalan que el Ecuador se encuentra en una situación de decadencia debido a que vivimos en un régimen de progresiva concentración de poder en

manos del poder ejecutivo en el que no existe un avance en las cifras económicas del país que muestren desarrollo, y tampoco mecanismos que puedan aliviar la pobreza de forma sostenida en el tiempo, luego de que termine la bonanza económica petrolera. Aquellos que señalan que estamos progresando afirman que quizás el avance es lento e insuficiente en varios aspectos, pero que de todas formas el haber podido recuperar la esperanza y la fe en el cambio actúa como un elemento de cohesión social importante que antes el Ecuador no lo tenía.

Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática.

Curiosamente un importante número de entrevistados no pudo reconocer o identificar iniciativas que promuevan la gobernabilidad y la convivencia democrática. Los que sí lo pudieron hacer, mencionaron que distintas iniciativas se deberían llevar a cabo desde lo nacional, regional y local, pero que desde lo local es donde mejor se mejora la convivencia y se construyen mejores prácticas democráticas y de alrededor de temas más tangibles para la ciudadanía como la movilidad, la seguridad, entre otras. Otros mencionaron iniciativas puntuales en escuelas y colegios que giran alrededor de esta temática.

Las iniciativas que los entrevistados mencionaron como medidas que pueden llevar a consensos fueron de tipo muy diverso: algunos mencionaron que es necesario que desde el gobierno surja la iniciativa de un gran diálogo nacional, que replicando los procesos de consenso de otros países como España o Chile, pueda sentar a la mesa a una diversidad de actores con un gran objetivo país de largo alcance y que se lo pueda llevar a cabo en un ambiente de respeto y tolerancia hacia la diversidad de criterios y visiones. Otro entrevistado mencionó que deberían ser los medios de comunicación, los llamados a construir un ambiente de tolerancia democrática y debate respetuoso si es que se condujera la contraposición de ideas a partir de una mayor participación, con un menor grado de intolerancia y exacerbación del conflicto político.

Otros piensan que el sector privado y los ciudadanos son quienes deberían promover la profundización de la convivencia democrática, a través de las iniciativas de educación y diálogo en los pequeños espacios en donde estos tienen una mayor incidencia.

La exclusión de grupos de la vida política de un país, es un elemento que impide la convivencia democrática pues supone que permanentemente las demandas legítimas de un segmento de la población, son relegadas o francamente desconocidas. Uno de los entrevistados mencionó que una medida para mejorar la gobernabilidad de la sociedad debería ser la inclusión de los grupos marginados (niños/niñas, indígenas, afrodescendientes, GLBTI) para conseguir que la sociedad se construya a partir de una pluralidad de visiones. Desde esta perspectiva, sin embargo, no se piensa que una iniciativa de esta naturaleza debería provenir desde el estado, sino que por el contrario, debería ser la sociedad civil quien las promueva.

El más básico cumplimiento de la ley y buena marcha de la justicia es otra de las iniciativas mencionadas como un elemento que llevaría a una mejor convivencia democrática. Desde el Presidente hacia abajo, se sugiere que todos deberían cumplir la ley que ellos mismo crearon.

Además se mencionan otro tipo de medidas como una campaña masiva de recolección de impuestos como otro elemento que puede contribuir a mejorar la convivencia democrática y gobernabilidad.

Gobernabilidad y convivencia democrática en América Latina. Consulta Nacional – Perú.¹⁵

La presente síntesis del informe elaborado con los resultados de la consulta nacional realizada en Perú, recoge las opiniones vertidas en entrevistas a actores calificados en la ciudad de Lima, Perú, así como del Taller Nacional realizado con posterioridad, en el marco del proyecto de Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina, promovido por FLACSO-AECID. Mientras que el grueso de la redacción se basa en el resultado de las entrevistas, las opiniones vertidas durante el taller se agregaron en aquellos puntos en los que resultan pertinentes.

Prácticas de convivencia social.

1. El respeto por la opinión ajena y la práctica del diálogo.

Algunos entrevistados reconocieron que en perspectiva histórica el respeto a las opiniones ajenas, entendido como pluralismo político, es hoy mucho mayor que el existente durante los años noventa.

La libertad de expresión es formalmente respetada y los medios de comunicación se encuentran libres de restricciones estatales para emitir las más distintas opiniones. Pese al reconocimiento de estos avances, la gran mayoría de entrevistados mantuvieron una posición crítica sobre este tema y coincidieron en señalar que en el país, en el ámbito público, existe un precario respeto por las opiniones diferentes. Los entrevistados resaltaron factores culturales pero también institucionales, y otros propios de la conducta específica de algunos actores con poder en el país.

Por el lado cultural, los entrevistados hablaron de una escasa institucionalización de la tolerancia como práctica en el país, lo que llevaría a un reducido respeto por las opiniones ajenas.

Los entrevistados señalan que el diálogo se da “a medias”, y en un importante número de casos se establece de forma posterior a la toma de una medida de fuerza por parte de un sector de la sociedad afectado por una decisión del Estado o por la aparición de inversión privada que provoca incertidumbre sobre sus efectos en la vida de la población, como sucede con la minería.

Una vez que se ha instalado el diálogo entre partes, algunos entrevistados señalan que los actores en conflicto en el Perú no tienen voluntad de diálogo sino de imposición de una postura sobre la otra, dentro de la lógica del “todo o nada”. Por otro lado, se señala también que, más allá de la voluntad de los actores, parecen no existir mecanismos estandarizados o métodos para llevar a resultados concretos luego de las negociaciones, lo que genera la sensación de que no existe un diálogo efectivo o que este se realiza con una intención puramente distractora, para detener una situación de estallido en un conflicto, pero sin resolver las demandas que lo provocan.

2. La violencia como forma de interacción social.

La violencia ha dejado de ejercerse de forma sistemática y no existe ninguna organización política que reivindique la violencia como medio legítimo para acceder al poder.

¹⁵ Esta investigación fue realizada por Rodrigo Barrenechea.

Los entrevistados reconocen que la violencia como forma de interacción social es regularmente ejercida en el país. Un grupo menor de entrevistados resalta la violencia cotidiana que se vive en las ciudades, donde la permanente trasgresión de normas de convivencia social se vuelve una forma cotidiana de imposición de la voluntad de unos sobre otros, como es el caso, por ejemplo, del transporte y la constante violación de reglas de tránsito. Otro resalta más bien la violencia ejercida desde el ámbito privado, al interior de las familias, en las que los derechos de mujeres y niños suelen ser los más vulnerados, generando a su vez otras formas de violencia urbana, como la actividad de las pandillas. Sin embargo, la gran mayoría de entrevistados refieren a la violencia como recurso de protesta y como medio para llamar la atención sobre demandas sociales de distintos grupos de interés.

Un número importante de los entrevistados señalan las falencias en el Estado como un elemento importante para determinar el resultado violento o no de una protesta. Primero, la incapacidad para atender de forma oportuna y eficiente las demandas sociales, pero una vez en el conflicto, la incapacidad para contar con medios efectivos para procesarlo y darle cauce institucional.

Un grupo de entrevistados señaló también la importancia que para la agudización de los conflictos tiene la acción de grupos políticos o dirigentes que buscarían capitalizar a su favor las demandas de la población, así como de algunas ONGs que buscarían sustentar su presencia en el país a raíz de la existencia misma de conflictos sociales.

3. Tolerancia e inclusión de grupos vulnerables.

Aceptación de la igualdad entre hombres y mujeres.

Si bien ninguno de los entrevistados señaló que en el país no se acepta la igualdad entre hombres y mujeres, se planteó que existen tendencias contradictorias, avances y retrocesos que hacen de la igualdad entre hombres y mujeres un hecho todavía cuestionable. En esta apreciación general, los entrevistados se inclinan por la idea de que existe una mediana aceptación de esta igualdad, y una minoría considera que esta es más bien alta.

En general, los entrevistados consideran que la tendencia hacia la aceptación de la igualdad es la central, con lo que históricamente se estaría avanzando en esa dirección. En cuanto a los avances más evidentes, se señalan cuestiones como la igualdad y la inclusión de leyes de discriminación positiva para garantizar la representación política de las mujeres en cargos de elección popular.

Tolerancia y respeto hacia distintos grupos étnicos.

Sobre la tolerancia y respeto a los distintos grupos étnicos, existen dos temas tratados por los distintos entrevistados. Por un lado, el tema relativamente “clásico” del racismo y la discriminación por origen étnico, que se expresaría en prácticas cotidianas entre los ciudadanos y en la interacción de estos con el Estado. Por otro, un tema relativamente reciente, que tiene que ver con el trato que reciben sectores indígenas y campesinos cuando se encuentran habitando territorios sujetos a potencial explotación de recursos naturales por parte de empresas privadas.

Respecto del “clásico” asunto del racismo, los entrevistados resaltan que el color de la piel sigue siendo una condicionante al estatus que se puede ocupar en la sociedad.

El segundo ángulo mencionado en las entrevistas es el referido al trato que otorga el Estado a poblaciones indígenas en territorios que se desea otorgar en concesión a privados para su explotación. En este sentido, el Estado habría expuesto su distancia étnico-cultural con los

sectores considerados indígenas a través de asuntos como la falta de conocimiento del idioma y al otorgar prioridad a una agenda de inversión privada antes que la voluntad de la población habitando los territorios a ser explotados.

Tolerancia y respeto hacia otras religiones, orientaciones sexuales, niveles educativos y edades. La sociedad peruana es predominantemente católica. En el caso de la tolerancia en la sociedad peruana hacia otros credos religiosos, la gran mayoría de entrevistados resaltan que no parece existir en el país una situación de intolerancia religiosa, y que como resultado del cada vez mayor avance de otras confesiones como el evangelismo, e incluso a su ingreso a la política, la tendencia sería a una apertura cada vez mayor. Sin embargo, otros entrevistados resaltan más bien que la inexistencia de divisiones por credo religioso en el país se debe a la aun fuerte hegemonía del catolicismo, que conservaría además una relación privilegiada con el Estado, generando una situación de desigualdad todavía incuestionada por otras religiones.

En lo referente a la orientación sexual, la gran mayoría de entrevistados reconocen que la sociedad peruana es, aún, homofóbica. Todavía se excluye y discrimina a los sectores no heterosexuales de los espacios públicos y de espacios de poder, por lo que esconder su homosexualidad es todavía la actitud generalizada de este sector.

Respecto a las relaciones entre distintos grupos de edad, mientras que algunos entrevistados resaltan la vulnerabilidad que en la sociedad peruana tendrían los niños y jóvenes, entendidos en su mayoría como personas sin derechos, y en el caso de estos últimos particularmente expuestos a la falta de empleo y oportunidades de desarrollo, otros resaltan la vulnerabilidad de los ancianos, a cuya situación de vulnerabilidad económica se estaría agregando una pérdida cada vez mayor de prestigio social y por tanto de respeto.

Finalmente, en cuanto a la relación entre niveles educativos, los entrevistados resaltan que en el Perú se vive una diferencia muy amplia entre los pobres o las clases medias bajas que acceden a la educación pública, y las medias y altas que lo hacen a la privada. En la medida que la educación pública es de baja calidad, la exclusión educativa es en realidad reflejo de exclusión socioeconómica.

Convivencia entre estratos socioeconómicos o clases sociales.

Sobre las relaciones entre estratos sociales en el país, la mayoría de entrevistados coincidieron en que no existe o existe poca convivencia cotidiana entre estos segmentos de población en el país. La interacción respetuosa y tolerante entre clases sociales se daría en contextos muy concretos, como celebraciones, eventos deportivos y algunos lugares públicos concretos. Sin embargo, en términos generales el país sería altamente segregado, con diferencias sociales y espaciales muy marcadas entre los distintos estratos sociales, de modo que se reducen los espacios de contacto entre estos.

Un sector de entrevistados resaltan que el país se encuentra en un escenario de cambio y movilidad social, lo que explicaría la demarcación de espacios y territorios exclusivos para limitar el acceso de nuevos sectores de clase media y alta. Esta suerte de reacción defensiva, que intenta marcar distancias en el espacio territorial, se daría como resultado de una mayor movilidad social, y no como resultado de brechas inamovibles en la sociedad.

Estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomada en cuenta por las autoridades.

La totalidad de entrevistados señalaron que el modo más efectivo que tienen actualmente los ciudadanos peruanos, en particular los de escasos recursos, para hacerse escuchar por las

autoridades es la protesta violenta y disruptiva, a través de tomas de carretera, locales públicos y otras formas violentas de alcanzar notoriedad.

Pese a la contundencia de las respuestas en esta dirección, algunos entrevistados resaltaron que si bien la protesta violenta parece ser la forma más efectiva para llamar la atención de las autoridades, no necesariamente lo es para dar solución a las demandas que las motivan.

Confiabilidad de las instituciones públicas y privadas.

1. Confianza en la prensa, radio y televisión.

Sobre la confianza que inspiran los medios de comunicación televisivos, radiales e impresos, la gran mayoría de las respuestas de los entrevistados señalaron que se puede tener media o poca confianza en la información propalada por estos medios de comunicación. Si bien muchos entrevistados señalan que su presencia es importante como organizaciones vigilantes del poder político, se estima que representan posiciones políticas determinadas o que expresan intereses particulares, en la mayoría de casos empresariales, posiciones que no serían expuestas de forma transparente ante el público. Esta tendencia sería mayor entre los medios televisivos, pues la mayor diversidad y menor costo de periódicos y radios permitirían el ingreso de mayores voces a la opinión pública, y por lo tanto más pluralismo.

2. Confianza en la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas.

Acerca de la confianza en las fuerzas armadas y policiales, las respuestas fueron en su gran mayoría negativas. Los entrevistados manifiestan poca o ninguna confianza en estas instituciones, aunque se reconoce, sobre todo en el caso de las Fuerzas Armadas, que estas cuentan con un alto respaldo entre determinados sectores de la población. Sin embargo, las razones para desconfiar de cada una de estas instituciones son muy distintas.

Sobre la policía, los entrevistados señalan fundamentalmente problemas relativos a una precaria institucionalidad y a escasos recursos para operar.

En cuanto a las fuerzas armadas, se considera que estas tienen una baja confiabilidad. Las fuerzas armadas habrían pasado por un fuerte proceso de desinstitucionalización y corrupción durante la década de los noventa, cuyos efectos se dejarían sentir todavía en la actualidad. Se las considera susceptibles de instrumentalización por parte del poder político y con grandes problemas de profesionalización, además de relacionar a sus ex miembros con acciones de espionaje e interceptación telefónica al servicio de actores privados.

3. Confianza en los sindicatos, las iglesias y las ONG's.

Sobre los sindicatos, la gran mayoría de entrevistados resaltan que la confiabilidad en los mismos está condicionada por su actual debilidad. Mientras que casi todos coinciden en señalar su extrema debilidad actual, algunos los consideran todavía como instituciones confiables, mientras que otros consideran que han degenerado como resultado de esta debilidad.

Quienes sostienen una alta confianza en los sindicatos señalan que, pese a su debilidad, se trata de instituciones valiosas, que cumplen todavía un rol importante en el mundo del trabajo y en la representación de intereses sociales.

Quienes, por el contrario, señalan que se trata de instituciones con muy baja confiabilidad señalan que, como resultado de su debilitamiento, serían un cascarón ocupado por algunos partidos que orientan la acción sindical hacia fines políticos.

En cuanto a la confiabilidad de la iglesia, en su mayoría las respuestas expresan una amplia confianza hacia sus miembros en general, pero una muy escasa hacia el clero superior. Se señala que, en general, los miembros de la iglesia tendrían una tradición solidaria, de respeto a los derechos humanos y de cercanía con la población y demandas, razón por la que en muchos contextos de vacío organizacional es la iglesia la encargada de canalizarlas hacia el Estado, o incluso de atenderlas directamente ahí donde este no llega.

Sobre la confianza en organismos no gubernamentales, la gran mayoría de entrevistados señalan que estas son confiables, aunque señalan que esta confianza se restringe a las más importantes y expuestas a control, en un escenario general de gran heterogeneidad.

Algunos entrevistados señalan que un conjunto de ONGs perseguirían fines ajenos a aquellos que plantean. La extensión de esta forma de organización habría generado una gran opacidad en un conjunto de ONGs, haciéndolas menos confiables. Se percibe que existe un conjunto de estas organizaciones que tienen fines económicos y políticos, y cuya actuación en escenarios de conflicto sería contraria a la gobernabilidad, al promover los conflictos.

4. Confianza en los políticos, parlamentarios y el Presidente de la República.

Uno de los rubros en los que los entrevistados manifiestan un menor nivel de confiabilidad, es el referido a las instituciones y representantes políticos.

Sobre los partidos políticos en general, se señala que estos son muy poco confiables debido a su debilidad y pragmatismo.

La expresión de esta debilidad de los actores políticos estaría en el Congreso de la República. Los entrevistados manifiestan que, salvo algunas excepciones, se puede confiar muy poco en los parlamentarios. La precariedad de los partidos habría llevado a la pérdida de control sobre sus representantes en el Congreso, otorgándoles a estos un amplio margen de discrecionalidad y haciéndolos imprevisibles.

El presidente recibe una muy baja confianza por parte de los entrevistados, salvo pocas excepciones. Algunos entrevistados señalan que la desconfianza que genera el presidente es un reflejo de la desconfianza que genera la clase política en general, a lo que se añade la ineficiencia estatal para atender las demandas sociales, que genera la sensación de que las expectativas generadas con su elección no fueron satisfechas.

Los entrevistados señalan, además, características particulares del presidente que generarían especial desconfianza. Se le atribuye un discurso público soberbio y en ocasiones autoritario. Se considera que tiene un comportamiento errático, que avanza y retrocede en sus iniciativas, y que no da muestras de enfrentar decididamente la corrupción en el aparato estatal. Esta conducta lo haría menos predecible y por lo tanto menos confiable ante la población.

Medios de comunicación más influyente.

En cuanto a los medios más influyentes en política pública o decisiones gubernamentales, un porcentaje muy similar de los entrevistados identifican a los periódicos y la televisión como los medios más importantes a considerar. Sin embargo, pese a que la radio en general aparece con un papel menos relevante a este nivel, algunos entrevistados mencionan que esta tiene un importante papel en términos de influencia en gobiernos regionales y locales, sobre todo fuera de la ciudad capital.

En términos de su influencia sobre la opinión pública, las respuestas de los entrevistados se inclinan en su mayoría por la televisión, en primer lugar, y la radio en segundo. La televisión, por el tipo de formato y las características de transmisión de la información señalado líneas arriba, sería el de más influencia entre el público general. Sin embargo, nuevamente se señala la importancia de las radios en la opinión pública fuera de la capital, sobre todo en el ámbito rural, donde serviría como principal medio de comunicación.

Actores sociales o grupos de poder con mayor influencia en los procesos de decisión gubernamental.

La gran mayoría de los entrevistados señaló que en el caso del Perú el grupo con mayor influencia sobre decisión gubernamental es el empresariado, particularmente el sector financiero y minero.

Otros sectores mencionados por los entrevistados como influyentes en decisión gubernamental son los medios de comunicación, la iglesia o las ONG. Sin embargo, a diferencia del primero al que se le atribuye una influencia más amplia por su capacidad de llegar directamente a la opinión pública, a los dos últimos se los considera como actores relevantes en materia de políticas de salud reproductiva u otras temáticas específicas y coyunturales.

Actores sociales o grupos de poder con mayor influencia en la opinión pública.

De forma similar a lo que sucede con la influencia en decisión gubernamental, se resaltó la importancia del sector empresarial y de los medios de comunicación en la opinión pública. Se identifica, además, al sector empresarial con el mediático, pues se señala que el sector empresarial no influiría con voz propia sobre la opinión pública, sino que lo haría a través de medios de comunicación, ya sea por su capacidad de influencia económica o por la afinidad existente entre estos sectores. Se mencionó también, aunque de forma marginal, la capacidad de influencia de la Defensoría del Pueblo.

Situación de los Derechos Humanos en el país.

La gran mayoría de entrevistados coincidieron en que existe un respeto de nivel medio en el Perú a los derechos humanos. Un porcentaje menor consideró que existe más bien poco respeto a los derechos humanos. En general, se resaltó que con el retorno a la democracia y con el fin del conflicto armado interno se ha dejado atrás un periodo en el que existía una violación sistemática a los derechos humanos por parte de grupos subversivos y del Estado. En la actualidad, existiría un Estado constitucional de derecho, y un nivel importante de derechos garantizados. Existen formalmente mecanismos de control de los poderes y ningún actor concentra de forma excesiva el poder, de modo que no hay lugar a esquemas autoritarios de gobierno. Si bien la existencia de garantías formales no garantiza del todo su ejercicio pleno, según algunos entrevistados el mayor nivel de protesta y reclamo en la sociedad sería signo de que existe una base de libertades ciertamente garantizadas.

Con un nivel de consenso similar, se señaló que los derechos civiles y políticos se encuentran relativamente garantizados luego del fin del gobierno autoritario de Alberto Fujimori. Un grupo de entrevistados señaló, sin embargo, que aún estos se encuentran vulnerados en contextos específicos, como sucedería durante los conflictos sociales o en contextos de oposición a la presencia de empresas extractivas.

¿Cuáles son los derechos más vulnerados en el Perú según los entrevistados? Los derechos sociales y económicos y el derecho al trabajo, aquellos que permitirían pasar de la simple vida a la vida con dignidad y posibilidades de desarrollo.

Un sector de entrevistados mencionó otro tipo de derechos, relativos a un medio ambiente sano o el derecho a la consulta previa cuando una decisión gubernamental o la intervención de una empresa privada afectará la vida y el territorio en el que se desenvuelven los ciudadanos. Existe la percepción entre algunos entrevistados de que el derecho a la libre expresión y la protesta se viene deteriorando o que en todo caso se limitan en determinados contextos para dar prioridad a un ambiente favorable a la inversión privada.

Por otro lado, los sectores más expuestos a la vulneración de sus derechos serían, según la opinión general, los que se encuentran más alejados de las ciudades, en las zonas rurales, como sucede con campesinos e indígenas. Un elemento mencionado que explicaría esto último es la menor presencia del Estado, que regula con menor intensidad las relaciones entre privados

Evolución de los mecanismos de resolución de conflictos en el país.

La gran mayoría de entrevistados señalaron que los mecanismos utilizados hasta el momento para resolver los conflictos sociales que se presentan en el país son ineficaces y de actuación posterior a los conflictos, por lo que no existirían medios capaces en la actualidad para preverlos.

En términos de la capacidad general del sistema político para dar solución a los conflictos se señala más bien que se hacen evidentes temas recurrentes en torno a los cuales suceden los conflictos, como el medio ambiental, en los que no parece existir una institucionalidad estatal regular capaz de hacerles frente. No parece existir claridad acerca de qué instancias deben encargarse de qué temas en la división de responsabilidades territorial y sectorial.

Algunos entrevistados señalan falta de voluntad del gobierno para resolver los conflictos cuando estos afectan asuntos relativos a la inversión privada en el país, por lo que en ocasiones las mesas de diálogo serían los medios sólo para descender en la intensidad de los enfrentamientos, pero sin verdadera voluntad de solucionar el origen de los conflictos.

Se reconoció el papel importante que juega la Defensoría del Pueblo en el registro de conflictos sociales, y en su eventual papel de intermediación. Sin embargo, se señaló que la poca delimitación del concepto de “conflicto social” lleva a la cuantificación de numerosos procesos de controversia cotidiana como “conflictos sociales”. Esto llevaría a un eventual sobredimensionamiento de la conflictividad y a una necesidad de precisar mejor este concepto a fin de analizar la situación de la democracia.

Evolución de la violencia en la dinámica social.

Vista en perspectiva y en referencia a cinco años atrás, la dinámica social en el Perú es, según la gran mayoría de entrevistados, más violenta. Se hace referencia fundamentalmente a dos formas de violencia. Por un lado, la violencia con que se manifiestan las protestas y las

demandas sociales por fuera del sistema político y por otro, la violencia urbana, que se manifiesta en delincuencia organizada, delincuencia común y pandillaje a nivel de las ciudades.

En cuando a la violencia en las protestas y conflictos sociales, se resalta que el número e intensidad de los conflictos parece haber aumentado, y con ello también el número de víctimas fatales. Existen diversos asuntos mencionados por los entrevistados para explicar esta mayor conflictividad. Por un lado, se resalta que existen grandes transformaciones en la economía y el territorio peruano como consecuencia de un acelerado crecimiento y expansión de la inversión privada en el país de forma descentralizada lo cual estaría llevando a la aparición de mayores expectativas redistributivas en la sociedad, a la aparición de nuevos grupos de interés y a la afectación de antiguos.

Sobre la violencia urbana, existe la percepción de que esta habría aumentado también en el país, sobre todo en la forma de crimen organizado. Existirían hoy mayores mafias organizadas para la extorsión y el secuestro que años atrás, en un contexto de crecimiento económico sin un sistema de policía y justicia igualmente desarrollado.

Quienes señalan que existe menor o igual intensidad en la violencia hoy que cinco años atrás resaltaron, por un lado, el carácter esporádico de los conflictos sociales, además de no existir en los actores en protesta una verdadera voluntad de ejercer la violencia de forma radical.

Causas principales de la inseguridad y la delincuencia.

Sobre las causas de la violencia urbana en el país, los entrevistados presentaron dos tipos de delincuencia que a su vez tendrían causas distintas. Por un lado, un grupo de entrevistados plantea los problemas de la delincuencia común y el pandillaje en las ciudades, que serían todavía los principales en términos de inseguridad y violencia urbana en el país. Por otro, se encontraría el problema del crecimiento del crimen organizado, que se debería a las carencias del sistema policial y judicial en el país.

En cuanto a la delincuencia común y el pandillaje, las causas serían de corte más estructural, con problemas clásicos como los de pobreza, falta de oportunidades económicas y educativas, y adicionalmente grandes expectativas frustradas de ascenso social en un contexto general de crecimiento económico en el país. Junto a la pobreza y la falta de oportunidades, los entrevistados señalan problemas de desestructuración familiar y falta de redes de protección y control social.

Junto a estas causas, de corte más estructural, se señala otras de tipo más institucional y relativas al surgimiento de nuevos actores organizados, y que explicarían las formas de delincuencia más complejas en el país.

En este caso, los problemas serían los relacionados a la debilidad institucional y presupuestal de la policía y del poder judicial, que no lograrían organizar un sistema efectivo de castigo y reinserción de los delincuentes en la sociedad. Por un lado, la corrupción, la falta de recursos y la falta de continuidad en políticas de seguridad ciudadana en el país harían de la policía una institución incapaz de hacer frente a formas organizadas de violencia con la efectividad esperada. Por otro, el sistema judicial y penitenciario se habrían convertido en sistemas de profesionalización de delincuentes, debido al ingreso y salida constante de los reos de los penales, generando sensación de impunidad entre la población.

Principales problemas nacionales.

1. La delincuencia.

Respecto de la delincuencia, la mayoría de entrevistados reconocen que se trata de un problema grave para la convivencia democrática en el país. Se señala que la delincuencia, pero sobre todo la falta de políticas de seguridad que le hagan frente, lleva a una privatización de la seguridad, tanto en el ámbito rural como en el ámbito urbano, colocando la administración de la violencia en manos de privados. La falta de seguridad generaría, además, desconfianza entre los ciudadanos, afectando las bases de la convivencia ciudadana. Finalmente, la delincuencia misma llevaría a una permanente transgresión de las normas sociales, y a la generación de una cultura que se aleja de la legalidad y que reta el Estado de Derecho.

Sin embargo, existe un sector de entrevistados que considera a la delincuencia como un amenaza aún muy débil en la sociedad peruana, o en el mayor de los casos moderada. Esta no habría alcanzado los niveles de organización y estructura que en otros países de la región y por lo tanto no significaría, de forma inmediata, una gobernabilidad democrática.

2. El desempleo.

Respecto a la desocupación o el desempleo, los entrevistados lo consideran un problema en tanto contribuye a otros, como la delincuencia, o en tanto se le considera generador de condiciones de malestar social que eventualmente podría socavar las bases de legitimidad de la democracia, y por tanto generar condiciones para salidas autoritarias. Sin embargo, se menciona en similar proporción que el desempleo no parece ser un problema politizado en el país ni sobre el cual existan políticas públicas significativas, en tanto se le han dado salidas privadas a través de la informalidad y el autoempleo. Este estado de cosas se habría naturalizado y por tanto el desempleo no representaría una demanda crítica hoy en la sociedad.

3. El narcotráfico.

Algunos entrevistados señalan que no es posible determinar el nivel de influencia que tiene en la política y la economía por su carácter secreto, los entrevistados coinciden en que el narcotráfico es una amenaza de creciente importancia para nuestras instituciones.

Los entrevistados coinciden en que el principal potencial negativo del narcotráfico para el país en la actualidad es su capacidad para corromper funcionarios públicos y políticos, abriéndose paso en el sistema político. Además de ello, y debido a la necesidad del narcotráfico de generar un proceso de lavado de activos, el narcotráfico tendría la capacidad de infiltrarse en otras áreas de la economía del país, extendiendo su influencia mucho más allá de las zonas inmediatas de producción.

Adicionalmente, existe entre algunos entrevistados una preocupación por el consumo de drogas en el país, percibido como creciente, sobre todo entre los jóvenes. Sin embargo, el consumo interno no resultaría todavía tan problemático como su comercialización e influencia en la economía y la política del país.

4. Protestas y conflictividad social.

En el caso de la conflictividad social y las protestas que ellas traen consigo, las respuestas de los entrevistados se encuentran divididas. Una mitad de los entrevistados considera que no son un peligro para la convivencia y la gobernabilidad democrática, mientras que la otra considera que sí lo es, o que en todo caso lo es si a ellas se añaden otras circunstancias. Quienes señalan que no se trata de un problema serio para la convivencia y la gobernabilidad

lo hacen porque consideran que las manifestaciones de descontento son parte del ordenamiento democrático y se enmarcan en el orden constitucional y el respeto al pluralismo político. Otros señalan que los conflictos sociales en el país se caracterizan por ser muy focalizados, de agendas muy específicas y objetivos de corto plazo, por lo que apenas se trataría de un problema de canalización de los mismos a través del sistema político, cuyo funcionamiento ineficaz sería iluminado por estos conflictos.

En cuanto a quienes consideran a las protestas y conflictividad social como un problema para la convivencia democrática y la gobernabilidad, lo hacen por dos motivos. Por un lado, porque con el tiempo el uso regular de la violencia supondría el establecimiento de un patrón permanente de relación entre la sociedad y el Estado, en el que el riesgo de generar heridos y víctimas humanas sería constante. Por otro, porque podría generar la sensación entre la ciudadanía no involucrada en las demandas de que no existe la posibilidad de mantener el orden y la seguridad en el marco de un régimen democrático y de libertades, y por lo tanto incrementar el apoyo a un eventual gobierno de “mano dura”; un gobierno autoritario que logre imponer el orden ante una democracia que parece débil e inefectiva.

5. Corrupción, calidad de las élites políticas y conflictividad en contextos de inversión.

Algunos entrevistados mencionaron problemas adicionales que consideran centrales para la convivencia democrática y la gobernabilidad en el Perú. Un primer problema mencionado por diversos entrevistados es la corrupción. Ello en tanto desvía recursos valiosos para atender demandas sociales y reduce la eficacia de las instituciones públicas en todos los niveles de gobierno.

Un segundo problema, manifestado también en otros momentos de la entrevista, es el de la calidad de las élites políticas y la debilidad de los partidos políticos. En tanto se los considera como los principales actores llamados a canalizar las demandas sociales en el sistema político, se considera que la proliferación de partidos políticos débiles y pragmáticos resulta en un problema para la gobernabilidad democrática, pues en su estado actual no sirven como medios para promover el tipo de participación y debate que la sociedad requiere para disminuir la conflictividad social.

Finalmente, existe una mención al problema irresuelto de las relaciones entre comunidades campesinas e indígenas y grandes empresas invirtiendo actualmente en el país. La relación entre estos actores aún no se encontraría del todo regulada, por lo que sería una permanente fuente de potenciales conflictos. En la medida que las inversiones aumentan y no existiría un marco claro y reconocido para dar orden a estas relaciones, las oportunidades para que esta relación desemboque en conflictos se incrementarían también.

Evolución del país en la actualidad.

En una evaluación general del país, la gran mayoría de entrevistados coincide en que el país parece estar progresando, sobre todo al amparo de los años de constante crecimiento económico que, si bien de forma desigual, habría beneficiado a diversos sectores del país y generado una mayor recaudación para el Estado, que dispondría de grandes recursos para su redistribución.

Quienes señalan puntos débiles en este progreso, o quienes decididamente consideran que el país se encuentra en decadencia o estancamiento, introducen en su evaluación factores relativos a la institucionalidad política del país. Los entrevistados señalan una gran debilidad

institucional del Estado, que lo haría ineficaz, y al mismo tiempo una muy baja calidad de los representantes políticos, debido a una gran debilidad de los partidos políticos.

Otros elementos señalados como en proceso de estancamiento son la educación, tanto básica como universitaria. La educación pública sería un sector abandonado por el Estado, y por lo tanto el crecimiento económico actual sería poco sostenible, al no traducirse en una mejora del capital humano. En ese sentido, un sector de los entrevistados critica que los beneficios del crecimiento no estarían llegando a las grandes mayorías del país, y con ello se estarían generando las condiciones para que liderazgos no democráticos alcancen apoyo entre la población con la promesa de un cambio distributivo en el país. La baja calidad de la democracia estaría generando las condiciones para un nuevo gobierno de corte autoritario.

Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática.

Los entrevistados reconocen distintas iniciativas llevadas a cabo en el país que favorecen la convivencia democrática y la gobernabilidad. Sin embargo, también se señala que muchas de estas fueron lanzadas en un determinado momento pero no se sostuvieron en el tiempo, minimizando sus efectos en el largo plazo. Se distingue el trabajo de actores estatales puntuales, de algunas organizaciones no gubernamentales y la fundación de espacios de concertación y diálogo entre partidos o entre estos y la sociedad organizada.

En cuanto al trabajo de actores estatales, se menciona de forma reiterada el papel de la Defensoría del Pueblo, en su papel de protección y vigilancia de los derechos ciudadanos, de promoción de una cultura de paz que privilegia del diálogo como medio de solución de conflictos, y su papel como canalizador de reclamos y demandas hacia el Estado. La Defensoría del Pueblo se ha convertido en una importante puerta de entrada al sistema político que, como sucede con pocas instituciones, cuenta con la confianza y respeto de la población, y por tanto con la capacidad para intermediar en eventuales conflictos de forma legítima.

En cuanto a las iniciativas dirigidas por actores privados, se resalta el papel cumplido por diversas ONG dedicadas a la vigilancia del cumplimiento de los derechos humanos, de la transparencia electoral y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Otras organizaciones mencionadas fueron ONG dedicadas a la defensa de grupos vulnerables, como sucede con las ONG feministas, y que habrían contribuido a mejorar las prácticas de convivencia democrática en el país, al afirmar valores como la igualdad de género.

En cuanto a espacios de diálogo, la mayoría de entrevistados hizo mención del Acuerdo Nacional, una plataforma de diálogo y acuerdo de políticas públicas de mediano y largo plazo que reúne a miembros del Estado, partidos políticos y organizaciones de la sociedad civil.

Las medidas recomendadas por los entrevistados para mejorar la convivencia y la gobernabilidad democrática, son de muy diverso tipo. Un grupo de ellas se dirige a modificar el comportamiento y cultura de la población en general, y por lo tanto apuntan al mediano y largo plazo. Otro grupo de recomendaciones se dirige a la dación de leyes, reglamentos y reformas institucionales concretas que modifiquen la conducta de algunos actores en la sociedad y en el Estado. Un tercer grupo de iniciativas refiere a recuperar espacios de diálogo institucionalizados y crear nuevos, con el fin de resolver tensiones irresueltas en el campo de las relaciones entre grandes empresas y poblaciones afectadas por su actividad. Finalmente, un último grupo de entrevistados menciona la importancia de fortalecer a actores sociales y

políticos, capaces dar forma y canalizar las demandas sociales que actualmente desembocan en conflictos.

Las medidas dirigidas a modificar grandes patrones de conducta y comportamiento en general se enfocan en el sistema educativo, pero también en la familia y otros espacios de socialización. Se trataría de impulsar cursos y prácticas relativas a la tolerancia a las diferencias, a las ideas distintas, a la cultura de paz y el aprecio al diálogo en la vida social para resolver desavenencias. De este modo, problemas como la discriminación, la violencia ejercida contra grupos vulnerables y el propio uso de la violencia como mecanismo de solución de conflictos irían cediendo. Dado que se trata de medidas que suponen modificaciones culturales de gran envergadura, la vía señalada por los entrevistados son el Estado y algunas empresas privadas de gran influencia, como los medios de comunicación, aunque también se reconoce un importante papel en ONG que defienden los derechos de sectores vulnerables. Para ello se requeriría de una plataforma amplia de acuerdo entre los actores políticos y privados. En ese sentido, algunos apuestan por instancias como el Acuerdo Nacional, pero otros la consideran agotada y se requeriría o bien una refundación o la creación de un nuevo espacio de amplios objetivos como los planteados.

En cuanto a las normas y reformas institucionales puntuales, como primera iniciativa se señala la necesidad de profesionalizar a la burocracia e institucionalizar procedimientos en ministerios e instituciones estatales ligadas a la atención de demandas de la población.

Una segunda medida señalada es el fortalecimiento o la reforma de las instituciones encargadas de la lucha contra la corrupción en el Estado, dado que instituciones como la Contraloría General de la República o el propio Congreso de la República estarían muy debilitadas en sus capacidades de control. Una tercera refiere al fortalecimiento y profundización de la descentralización.

Conclusiones y principales hallazgos.

Resulta útil llamar la atención sobre rasgos generales que llaman la atención por su recurrencia o presencia en las distintas dimensiones que abordó la consulta nacional en el Perú.

Acaso los aspectos relativos a la tolerancia y la inclusión de grupos excluidos, si bien sean repetitivos, sea el menos sorprendente. La consulta revela las desigualdades ya conocidas en América Latina: Las socioeconómicas, de género y las étnicas. Si acaso, esta última cobra mayor relevancia en el Perú actual, en el marco de la expansión de las actividades extractivas hacia territorios tradicionalmente habitados por poblaciones indígenas. El problema indígena había estado ausente en la política peruana hasta muy recientemente, a diferencia de lo que sucede con sus pares en los países andinos. La emergencia de este movimiento de seguro planteará nuevos temas en la agenda política de los próximos años en el Perú, sobre todo en lo que respecta al campo de los derechos de uso y explotación de territorios con población indígena, en el marco del acelerado crecimiento económico peruano.

Sin embargo, visto transversalmente, el informe revela que los temas de mayor novedad y preocupación se encuentran en el campo de la gobernabilidad. En un escenario como el peruano, en el que el crecimiento económico es constante desde principios de la década, en el que se ha reducido la pobreza y se han elevado las expectativas de progreso económico, la agenda más urgente para la gobernabilidad se encuentra en el desarrollo de las instituciones políticas. En los distintos temas que involucran a la consulta, se hace patente una gran necesidad de desarrollar y fortalecer las instituciones del Estado y al sistema político en general. Tanto en campos como el de la seguridad urbana, como en el de la elevada

conflictividad social, se destaca la debilidad de las instituciones estatales y la incapacidad del sistema político para procesar demandas sociales. Es en esa dirección que se encuentran los principales retos para la gobernabilidad democrática en el país.

Un asunto aparece, sin embargo, como la más importante traba para reformar nuestras instituciones: la calidad de las élites políticas. La poca consistencia interna y desarrollo programático de las organizaciones políticas ha sometido a la política peruana a ser regentada por agendas de corto plazo, sin pretensiones reales de transformación institucional. Paradójicamente, muchas de las reformas que requiere el sistema político se encuentran enfocadas justamente en mejorar la calidad de la representación política. Sin embargo, la aprobación de estas medidas supone su discusión y debate por parte de los representantes políticos actuales, lo que no parece viable en el corto plazo. Se trata de un círculo vicioso del que no parece haber una salida evidente, pero de cuya solución depende la capacidad del sistema político peruano para hacer frente a los retos de gobernabilidad que le impone el futuro.

Consulta sobre gobernabilidad y convivencia democrática en América Latina. Caso Venezuela.¹⁶

La consulta tuvo como objetivo abordar el tema de la gobernabilidad y convivencia democrática en Venezuela. Desde una perspectiva empírica a través de un estudio de opinión se seleccionó un conjunto de personas según su desempeño y liderazgo en algunas áreas como, indígenas, mujeres, jóvenes, académicos y algunos miembros representantes de instituciones del Estado. En los meses de Marzo y Abril de 2010, se aplicó un cuestionario a un grupo de personalidades nacionales, las cuales fueron debidamente seleccionadas: 03 académicos, 02 del poder judicial, 02 del Ejecutivo, 03 organizaciones no gubernamentales, 02 diputados de la Asamblea Nacional, 01 derechos Humanos, 02 autoridades municipales.

Prácticas de convivencia social.

1. Respeto a la opinión ajena y diálogo.

Los entrevistados respondieron en un 7% nunca respeta la opinión ajena un 40% casi nunca. En cuanto a la valoración positiva los entrevistados respondieron que casi siempre 33% y siempre 20%.

La práctica del diálogo en Venezuela está ausente entre los venezolanos, pues los resultados negativos sobre pasan la media, pues la opinión va desde una posición de casi nunca 33%, a nunca 20%. En cuanto a la valoración positiva encontramos los siguientes casi siempre 27% y siempre 20%. Para los entrevistados la apreciación de la opinión ajena se valora en un 53%, la opción siempre y casi siempre se respeta mientras, el diálogo en los actuales momentos está por encima de la opción negativa con un 53% expresan que no hay diálogo actualmente en la sociedad venezolana.

2. Aceptación de la igualdad entre mujeres y hombres.

Existe una apreciación altamente positiva en la aceptación de la igualdad entre los géneros, la sociedad venezolana no expresa conflictos de igualdad entre ambos sexo y oscilando entre casi siempre 53%, siempre 20%. Los que opinaron de sobre la no aceptación de la igualdad entre genero es un 27%, casi nunca.

3. Tolerancia hacia personas de distinta edad.

Un 60% considera que casi siempre y siempre en un 20% se da la tolerancia. Mientras que para el 20%, manifiesta que casi nunca. Frente a la tolerancia entre las distintas edades el 80% expresan positivamente que no hay intolerancias entre las personas.

4. Tolerancia hacia personas de distintos credos religiosos.

Los consultados consideran que en el país casi siempre se respeta el credo religioso en un 53%, y siempre en un 47%. Es total la libertad de creencia religiosa en la sociedad venezolana y los distintos credos religiosos se toleran entre sí.

5. Tolerancia hacia personas de distintas etnias.

Según los entrevistados se práctica casi siempre en 53%, siempre 20% y casi nunca 27%. El 73% expresan que hay respecto para las distintas etnias y son reconocidos sus espacios y cultura.

¹⁶ Esta investigación fue realizada por el politólogo Alirio Carrero Martínez.

6. Tolerancia hacia personas de distintas preferencias sexuales.

La valoración es negativa en cuanto el 47% casi nunca, y nunca el 7%, mientras la valoración positiva oscila entre el casi siempre 27%, y siempre el 20%. El 54% expresan que negativamente no hay tolerancia hacia las distintas preferencias sexuales.

7. Tolerancia hacia personas de distintos niveles educativos.

Los entrevistados lo valoraron en casi siempre con un 46%, siempre 27%. Mientras que un 27%, se expresan casi nunca. La sociedad venezolana en su mayoría expresan que todas las personas con niveles educativos altos y escasos se toleran entre sí, no hay complejos por tener o no tener niveles educativos alto o bajos.

8. Convivencia entre ricos y pobres.

En cuanto a la convivencia entre ricos y pobres, los entrevistados expresaron, que se práctica en un 40% casi nunca, y nunca es el 7%, mientras que un 27%, opinaron que existe tolerancia casi siempre y siempre 27%. Es alto el porcentaje de los que expresaron que casi nunca y nunca hay convivencia entre ricos y pobres, pero podemos pensar que es pro el clima político que vive el país. Porque las clases tanto alta, media y baja han convivido sin necesidad de enfrentarse en una lucha de clases tradicional sin llegar a enfrentamiento violentos.

9. Uso de la violencia como forma de relacionamiento social.

Los entrevistados expresaron que la violencia como forma de interacción social casi nunca se practica, con un 40%, mientras que los que opinaron que existe violencia en la interacción social oscila entre los que opinaron casi siempre es un 33% a un 27% los que dijeron siempre. Podemos deducir que la sociedad venezolana por el clima de polarización política que vive el país se sienta que el método de interacción social por medio de la violencia es del 60%.

Estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomada en cuenta por las autoridades.

Para los entrevistados la estrategia o acciones más efectivas que poseen los ciudadanos para influir en las autoridades, son las manifestaciones en vías públicas en un 40%. Mientras que tanto la participación en organizaciones sociales, el voto, contactar a las autoridades locales y solicitarle reuniones cara a cara, se ubican con el 20% cada una. En la sociedad venezolana la estrategia más efectiva de los ciudadanos son las manifestaciones en vías públicas cuyo fin es el poder expresar su malestar y así poder llamar la atención de la colectividad y sus autoridades, y funciona como mecanismo de presión.

Confiabilidad de las instituciones públicas y privadas.

1. Medios de comunicación.

Podemos observar que para los entrevistados los medios de comunicación como la televisión gozan de una valoración de confiabilidad entre valores que van de algo en un 40%, mucho un 27%. Los que expresaron que no se puede confiar son un 33%.

Los entrevistados opinaron sobre la confianza en la prensa escrita que se puede confiar algo en un 53%, poco el 27% y mucho un 20%.

La confianza en los noticieros de radio varia en los que opinaron mucho 13%, algo 53%, y poco el 33%.

La confianza en los medios de comunicación valorada positivamente, frente a otras instituciones, por el rol que juegan en la sociedad como garantes de la libertad de expresión y denuncia frente a las instancias del gobierno.

2. Políticos y partidos políticos.

Para la confianza en los políticos se observa que los que confía poco son un 53%, mientras algo el 40%, y mucho el 7%.

En Venezuela hay un nivel alto de desconfianza en los líderes políticos como en sus organizaciones partidistas.

3. Ejército y Policía.

Las opiniones sobre la confianza en las fuerzas armadas estuvieron divididas entre los que dijeron mucho 13%, algo 40%, frente a los que opinaron nada el 27%, poco el 20%.

La confianza en el cuerpo es muy baja. Los que confían mucho son un 7%, mientras que para los que dicen algo son un 13%, los menos confiados manifestaron que poco en un 33%, y nada en un 47%.

4. Presidente de la República.

La confianza en el Presidente de la República varía entre los que opinaron mucha confiabilidad un 40%, algo el 13%, mientras los que opinaron negativamente oscilan entre nada 34%, y poco el 13%. En los actuales momentos el Presidente de la República tiene niveles de confiabilidad aceptable por ser el que marca la pauta política, social y económica.

5. Asamblea Nacional, diputados y diputadas.

En cuanto a la confianza en los Diputados la opinión varía según la siguiente valoración mucho 7%, algo 33%, poco 27%, y nada 33%. Los representantes de la Asamblea Nacional es poco confiable debido al debate político existente la sociedad actualmente.

6. Organizaciones sociales, gremiales o sindicales.

La confianza en las organizaciones sindicales y sociales oscilan entre una visión positiva algo 47%, mucho 13%. La opinión negativa va desde poco 33%, y nada 7%. Este tipo de organización todavía cuenta con algo de confiabilidad debido a la lucha que emprende por sus intereses en general.

7. Organizaciones no gubernamentales.

La confianza en las organizaciones no gubernamental (ONG'S) oscilan en los que opinan que se pueda confiar algo el 80%, mucho 13%, y poco 7%. Este tipo de organización cuenta un altísimo nivel de aprobación y confianza en la sociedad, por los diferentes tipo y variedad de trabajo que realiza en la sociedad en general.

8. Iglesias.

Podemos apreciar que la confianza en las iglesias tiende a ser valorado positivamente entre mucho 27%, y algo 33%. Mientras que la apreciación negativamente va desde poco 33%, y nada 7%. Las iglesias cuentan todavía en Venezuela con un alto grado de confiabilidad debido a lo que representa y el trabajo que efectúan en la sociedad.

Medios de comunicación más influyentes.

1. En las políticas públicas.

Para los entrevistados dentro de los medios de comunicación, los noticieros de televisión, tienen un impacto en la políticas públicas entre valores que van desde mucho 74%, algo 13%, y nada 13%.

Según los entrevistados, los que opinaron que los noticieros de radio tiene un alto nivel de influencia se encuentra entre algo 73%, y mucho 13%. Mientras lo que opinaron que tienen un bajo nivel de influencia poco 7%, y nada 7%.

La prensa escrita, según la opinión de los entrevistados influyeron entre valores que van desde algo 40%, y mucho 33%. Para los que dijeron que no influyen la valoración fue poco 13%, y nada 13%.

Según los entrevistados la existencia de otros medios (portales de internet, revistas y programas de opinión) tiene influencia en las políticas públicas algo 40%, mucho 27%, y nada 33%.

En general todos los medios de comunicación tanto escrito, radiales, televisivos como los medios de portales de internet son muy influyentes en la sociedad venezolana debido a ser el canal de expresión en la política tanto gubernamental como del sector de la oposición, para ejercer su influencia en la tomas de decisiones en las políticas públicas. El gobierno también emplea estos medios de para trasmitir las decisiones gubernamentales y los diferentes proyectos o programas en ejecución.

2. En la opinión pública.

Los entrevistados manifestaron que los noticieros de televisión ejercen influencia en la formación de opinión pública mucho el 87%, y algo el 13%.

Según los entrevistados los noticieros de radio influyen en la opinión pública y los valoran positivamente desde algo 60%, o mucho el 33%. Un 7% opinaron que influyen poco. Los periódicos influyen mucho un 27%, algo un 53%, y poco el 20%.

Los medios alternativos, influyen según la opinión de los entrevistados, en valores que van entre algo 47%, mucho 20%, poco 20% y nada 13%.

En los últimos años los medio de comunicación ha tomado mucha influencia en la opinión pública, debido al rol fundamental de mantener informada a la colectividad de los sucesos tanto políticos, económicos y sociales. Una sociedad tan politizada como la actual los medios de comunicación son vitales y representan la ventana donde se expresan las diferentes opciones de los distinto sectores.

Actores sociales con mayor influencia en los procesos de decisión gubernamentales.

En la opinión de los entrevistados la influencia de los políticos en las decisiones gubernamentales asumen valores divididos: los que opinaron mucho 27%, y algo 20%. Los que manifestaron ninguna o poca influencia 40% poco y nada 13%.

Para los entrevistados las Fuerzas Armadas tiene mucha influencia un 33%, algo un 13%. Los que sostienen que tienen poca influencia un 47% y ninguna Influencia un 7%.

En torno a la influencia en la toma de decisiones gubernamentales, por parte del Presidente de República el mensaje fue muy claro el 93% opino mucho y un 7% dijo que algo.

En cuanto a los Legisladores o Diputados y su influencia en las decisiones gubernamentales, la opinión fue poco alentadora. Pues los valores mucha influencia 20% y algo 20%. Los que manifestaron ninguna influencia se acogieron a la valoración poco 43% y nada 13%.

Según la opinión de los entrevistados, los sindicatos influyen en la toma de decisiones gubernamentales en valores que van desde algo 27%, poco 27% y nada 46%.

Las organizaciones no gubernamentales, influyen en las decisiones gubernamentales, en la opinión de los entrevistados algo 20%, poco 47% y nada 33%.

El sector empresarial en la valoración de la influencia sobre las decisiones gubernamentales va desde poco 40%, y nada 40%. Para los que opinan que influyen algo 13% y mucho el 7%.

La iglesia y su influencia en las decisiones gubernamentales varían su valoración desde algo 27%, poco 33% y nada 40%.

Los organismos internacionales en la opinión de los entrevistados influyen algo 34%, poco 33% y nada 33%

La influencia del Poder Judicial en las decisiones gubernamentales oscilan entre los valores que van desde mucho 13%, algo 13% hasta los opinaron poco 47% y nada 27%.

Para los entrevistados, la influencia del pueblo a través del voto en las decisiones gubernamentales lo valorizan mucho 33%, algo 47%, nada 13% y poco 7%.

Los valores para el Organismo Electoral y su influencia en las decisiones gubernamentales según los entrevistados son mucho 13%, algo 40%, poco 20% y nada 27%.

La policía en opinión de los entrevistados influye poco 40%, y nada 60%.

Para las organizaciones gremiales o sociales su influencia según los entrevistados fue algo 40%, poco 33%, nada 27%.

La influencia de las organizaciones que representan la cámara o gremios empresariales varía entre algo 27%, poco 33% y nada 40%.

La instituciones académicas y su influencia en las decisiones gubernamentales varían entre algo 13%, poco 47%, y nada 40%.

En la opinión de los entrevistados en la influencia de los grupos al margen de la ley (guerrilla, paramilitares, delincuencia común) varía entre nada 40% y poco 40% cada uno, mucho 13%, y algo 7%.

La institución con mayor influencia en la toma de decisiones gubernamentales, es el Presidente de la República con un 93% según los entrevistados, las demás instituciones cuenta con poca influencia en dichas decisiones. La de menor influencia es la academia con un 87% entre nada y poco, los grupos al margen de la ley 80% entre nada y poco.

Actores sociales con mayor influencia en la opinión pública.

Según los entrevistados los políticos influyen en la opinión pública en la valorización que va, desde algo 47%, mucho 33% y los que opinaron negativamente poco 13%, y nada 7%.

Las Fuerzas Armadas y su influencia en la opinión pública obtuvieron valores según los entrevistados mucho 20%, algo 27%, poco 33%, y nada 20%.

La institución policial y su influencia en la opinión pública obtuvieron valores que van desde algo 13%, poco 27%, y nada 60%.

Según la opinión de los entrevistados, la influencia del Presidente de la República es mucho 93%, contra un 7% que opinaron que algo.

El presidente de la Asamblea Nacional influye en la opinión pública entre mucho 13% y algo 60%. En los que descartan su influencia poco 13%, y nada 13%.

Las organizaciones gremiales o sociales (Sindicatos) influyen según la opinión de los entrevistados algo 33%, poco 47%, y nada 20%.

Las organizaciones no gubernamentales y su influencia en la opinión pública varían entre poco 60%, algo 20%, nada 13%, y mucho 7%.

La influencia de las cámaras o gremios empresariales en la opinión pública oscila entre algo 54%, poco 33% y nada 13%.

Según los entrevistados la iglesia tiene influencia en la opinión pública mucho 13%, algo 47%, poco 33%, y nada 7%.

Según los entrevistados los organismos internacionales influyen según los valores poco 47%, algo 27%, mucho 13% y nada 13%.

El Poder Judicial influye en la opinión pública según los entrevistados desde mucho 7%, algo 27%, poco 53%, y nada 13%.

El pueblo a través del voto y su influencia en la opinión pública obtiene valores que van desde mucho 60%, algo 33%, hasta nada 7%.

Según los entrevistados el organismo electoral influye en la opinión pública, poco 53%, algo 27%, nada 13%, mucho 7%

Los medio de comunicación influyen en la opinión pública según los entrevistados mucho 73% y algo 27%.

La institución académica y su influencia en la opinión pública varían entre los valores algo 46%, poco 27%, nada 20%, mucho 7%.

Para los entrevistados los grupos al margen de la ley influyen en la opinión pública, mucho 7%, algo 33%, poco 27%, nada 33%.

El actor social que cuenta con mayor influencia en la opinión pública, es el Presidente de la República con un 93%, seguido por los medios de comunicación social con un 73% y algo 27%.

Situación de los derechos humanos.

Para los entrevistados la situación de los derechos humanos especialmente a lo que conviene al respeto de la opinión varían entre una escala que va desde alto 27%, medio 27% y, y bajo 46%.

Los derechos menos protegidos o más vulnerados según los entrevistados son el derecho a la libertad de expresión 27%, el derecho a la propiedad privada 27%, el derecho al trabajo 13%, y los que consideran que no se violan los derechos y todos se respetan 27%.

Los entrevistados consideran que a los sectores de la sociedad que se le vulneran más sus derechos son a la oposición 40%, los campesinos 13%, los discapacitados 13%, los indígenas, los sindicalistas y las comunidades lesbianas, gay, transexuales, bisexuales (LGTB) 7% cada uno.

Mecanismos de resolución de conflictos.

La valoración de los mecanismos de resolución de conflicto en la sociedad venezolana según los entrevistados, fue que no hay mecanismo para solventar los conflictos que se presentan actualmente con un 54%, seguido por la Constitución 33%, y el poder electoral 13%.

El 53% de los entrevistados considera que el grado de institucionalización de los mecanismos de resolución de conflictos permanece en igual condiciones, y el 47% opinó que el avance es mayor en la actualidad.

Según los entrevistados las características que presentan estos mecanismos son la ausencia de diálogo 33%, seguido de baja institucionalidad 20%, centralización del poder 20%, y organización del pueblo 20%.

Podemos deducir que en vista de la polarización política que vive la sociedad venezolana en la actualidad se evidencia que no hay mecanismos claros e instituciones que permitan establecer mecanismo para solucionar los conflictos y establecer diálogos entre los sectores en disputas.

Evolución de la violencia en la dinámica social.

La violencia como dinámica social en la sociedad venezolana está muy presente, pero hay que establecer que se evidencia más en lo político debido a la diatriba política constante en la sociedad por los dos sectores encontrados (oficialismo y oposición). El 53% de los entrevistados consideran que la dinámica del país es más violenta que hace 5, el 40% cree que es menos violenta y un 7% la considera igual.

Causas principales de la inseguridad y la delincuencia.

Según los entrevistados opinaron que la principal causa de la inseguridad y delincuencia en el país, es el mal funcionamiento de la justicia 47%, la diferencia entre ricos y pobres 20%, la falta de oportunidades educativas 13%, la pobreza, el narcotráfico, y la falta de castigo a quienes cometen delitos con un 7% cada uno. La principal causa es el mal funcionamiento de la justicia, no se castiga al que cometen los delitos.

Principales problemas nacionales.

En opinión de los entrevistados la delincuencia es el principal problema del país, la cual cuenta con un 100% de importancia de los problemas nacionales.

Para los entrevistados el desempleo es considerado algo importante 53%, y muy importante con el 47%.

Según la opinión de los entrevistados las huelgas y protestas son consideradas algo importante 60%, poco importante 33%, y muy importante 7%.

Para opinión de los consultados el narcotráfico es muy importante 74%, algo importante 13%, poco importante 13%.

En cuanto al nivel de importancia en el conflicto armado se expresaron de la siguiente manera, la violencia ejercida por los actores del conflicto armado es muy importante 40%, nada importante 33%, poco importante 20%, algo importante 7%, y no sabe 7%.

La violencia ejercida a las mujeres varía entre muy importante 40%, algo importante 40%, poco importante 13%, nada importante 7%

La violencia hacia los niños según los entrevistados es algo importante 40%, muy importante 27%, poco importante 20%, nada importante 13%.

En cuanto a la opinión sobre la violencia ejercida hacia los indígenas es muy importante 27%, algo importante 27%, poco importante 27%, nada importante 13%, no sabe 7%.

Para los entrevistados la violencia ejercida hacia las comunidades afrodescendientes es poco importante 60%, nada importante 20%, muy importante 13%, y algo importante 7%.

Según la opinión de los entrevistados la violencia ejercida hacia las comunidades LGTB son poco importante 47%, muy importante 27%, algo importante 13%, nada importante 13%.

Evolución del país en la actualidad.

Para los entrevistados el país se encuentra en progreso 40%, en decadencia 40% y en situación de estancamiento 20%.

Para los entrevistados el 60% piensa opino que el país tiene una baja institucionalidad ya que las instituciones no funcionan, y los que opinaron positivamente que el país está progresando manifestaron que hay indicadores de progreso en salud, vivienda, educación, seguridad social, etc.

Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática.

El 60% de los entrevistados reconocen y conocen iniciativas que han promovido la gobernabilidad y convivencia democrática en el país, como algunas actuaciones de la OEA, CLACSO, Mesas de Negociación y Diálogo, etc. No reconoce y conoce ninguna iniciativa va desde el 33%, y no sabe el 7%. El 53% de los entrevistados recomienda crear instituciones que apoyen el diálogo, seguida de una campaña de concientización a través de los medios de comunicación 27%, la participación comunitaria el 13%, y la desconcentración del poder 7%.

El 93% de los entrevistados están de acuerdo que si se pueden llegar al consenso y acuerdo en el país, mientras el 7% opinó que no. Algunas de las medidas según los entrevistados están contenidas en instituciones que fomenten el diálogo entre los sectores políticos, sociales, económicos y a través de la organización de las comunidades incrementando la participación comunitaria en todos sus niveles.

En la opinión de los entrevistados las instancias que deberían promover tales medidas son: Las Instituciones del Estado un 46%, el diálogo entre los sectores 27%, desde las organizaciones comunitarias 20%, desde la Asamblea Nacional 7%.

Conclusiones y principales hallazgos.

Los resultados de la consulta nos brindaron una visión más amplia de lo que está sucediendo en la sociedad venezolana con respecto a temas como prácticas de convivencia social como lo son el respeto, el diálogo y la tolerancia. Podemos deducir que hay una cierta convivencia social aunque los indicadores en algunas respuestas puedan demostrar lo contrario, como el respeto a la opinión ajena, el diálogo y la convivencia de ricos y pobres. También podemos indagar en el estudio que la estrategia más efectiva para que los ciudadanos sean tomados en cuenta y escuchados son las manifestaciones en las vías públicas pero siempre de corte pacífico, porque los venezolanos descartan cualquier método de violencia para sus conquistas de luchas.

En cuanto a la confiabilidad e influencia gubernamental y de opinión pública de las instituciones públicas y privadas, las que resultan mejor posicionadas son el Presidente de la República y los medios de comunicación la menos favorecida es la policía que cuenta con poco prestigio.

En cuanto a los derechos humanos se evidenció que el grado de respeto es bajo, y a los sectores que se le violan más sus derechos es al sector de la oposición, y los derechos más vulnerados son la libertad de expresión, la libertad a la propiedad privada y el derecho al trabajo.

En cuanto a los mecanismos de resolución de conflictos, la mayoría de los entrevistados expresaron que no hay mecanismo e instituciones para resolver los conflictos existentes, por lo tanto podemos concluir que es producto de la polarización que vive el país, eso nos trae como consecuencias que la dinámica social se torne más violenta que hace cinco años. Una de las causas principales del incremento de la inseguridad y la delincuencia en el país es el mal funcionamiento de la justicia y la falta de castigo a quienes cometen los delitos, por lo cual este es el problema más importante de resolver y atender.

En el análisis de la evolución del país en la actualidad las opiniones están divididas para algunos el país está progresando, porque hay suficientes indicadores que lo afirman, pero hay opiniones que dicen lo contrario que está en retroceso y en una situación de estancamiento.

En lo referente a las iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática en el país, la gran mayoría de los entrevistados están de acuerdo de que existen iniciativas y experiencias que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática y que hay que impulsarlas para que a través de ellas, se produzca el diálogo entre los distintos sectores de la sociedad venezolana.

Región Países del Cono Sur.

Consulta Nacional sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática en Argentina.¹⁷

En esta síntesis se presentan los resultados de la Consulta Nacional sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática realizada en Argentina a personalidades políticas, sociales y culturales. El análisis también incluye, las opiniones más destacadas que, sobre estos resultados, se obtuvieron en el Taller Nacional realizado en Argentina a tal efecto, el 24 de julio del 2010.

Prácticas de Convivencia Social.

En relación a las prácticas de convivencia social, resulta llamativa la prevalencia, en conjunto, de opiniones pesimistas sobre los modos de interacción y convivencia social. Entre los resultados negativos, casi la totalidad de las respuestas (80%) señalan que en Argentina casi siempre se practica la violencia como forma de interacción social. En la misma línea, 73% de los respondientes indicó que casi nunca o nunca se practica la convivencia entre ricos y pobres. Asimismo, el 66% de los entrevistados y entrevistadas considera que casi nunca se practica el diálogo.

Por su parte, la mayoría de las respuestas señalan opiniones positivas respecto de la tolerancia hacia personas de distintos credos (87% entre siempre y casi siempre), la aceptación de la igualdad entre mujeres y hombres (casi siempre 73%) y la tolerancia hacia personas de distinta edad (60%).

Cuadro 1. Prácticas de convivencia social; ¿en qué medida de se practica en su país...?					
	Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre	NR
El respeto por la opinión ajena		9 (60%)	6 (40%)		
El diálogo		10 (66.6%)	5 (33.3%)		
La aceptación de la igualdad hombres/mujeres		4 (26.6%)	11 (73.3%)		
La tolerancia hacia personas de diferente edad		6 (40%)	9 (60%)		
La tolerancia hacia personas de distintos credos		2 (13.3%)	11 (73.3%)	2 (13.3%)	
La tolerancia hacia personas de distintas etnias		10 (66.6%)	5 (33.3%)		
La tolerancia hacia personas de distintas preferencias sexuales		8 (53.3%)	7 (46.6%)		
La tolerancia hacia personas de distintos niveles educativos		8 (53.3%)	6 (40%)		1 (6.6%)
La convivencia entre ricos y pobres	1 (6.6%)	10 (66.6%)	4 (26.6%)		
La violencia como forma de interacción social		3 (20%)	12 (80%)		

¹⁷ Está investigación fue realizada por la investigadora María Clelia Guiñazú, quien colabora con la Sede de FLACSO en Argentina.

Estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomada en cuenta por las autoridades.

Respecto de la pregunta sobre la estrategia más efectiva de los ciudadanos para lograr que las autoridades los escuchen y tomen en cuenta, el 21% de las respuestas indicaron la participación en medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, televisión), en tanto que un 19% manifestó que se trata del voto y un 17.6% de las manifestaciones en vías públicas, particularmente los cierres de calles, cortes de rutas y, en general, los así llamados “piquetes”.

La huelga es considerada como la estrategia más efectiva por el 13.7 % de los respondientes. Le siguen en orden decreciente las manifestaciones violentas (7.8%), contactar a las autoridades y solicitar reuniones cara a cara con la autoridad local (7.8%), la participación en organizaciones sociales no partidistas (5.8%), las manifestaciones masivas a través de medios de comunicaciones electrónicos (3.9%) y acudir a los tribunales de justicia (1.9%). La recolección de firmas no fue considerada en ningún caso.

En el taller se realizaron dos observaciones en relación a este punto del cuestionario. En primer lugar, se subrayó el impacto de la revolución comunicacional contemporánea en el mundo político, una transformación que, de acuerdo a las opiniones, atraviesa las fronteras nacionales. En segundo lugar se consideró que el debilitamiento de las formas clásicas de representación y mediación política -principalmente los partidos políticos- ha otorgado a los medios de comunicación, tradicionales y no tradicionales, un rol preponderante en las estrategias utilizadas por la ciudadanía para la canalización de sus demandas.

Cuadro 2. ¿Cuál cree Ud. Que es la estrategia más efectiva de los ciudadanos para lograr que las autoridades los escuchen y los tomen en cuenta?	
a) El voto	10 (19.6%)
b) Recolección de firmas	
c) Participación en medios de comunicación tradicionales	11 (21.5%)
d) La huelga	7 (13.7%)
e) Manifestaciones en vías públicas (piquetes, cierre de calles)	9 (17.6%)
f) Participación en organizaciones socs no partidistas	3 (5.8%)
g) Manifestaciones masivas en medios electrónicos	2 (3.9%)
h) Acudir a los tribunales de justicia	1 (1.9%)
i) Toma de propiedades privadas	
j) Manifestaciones violentas	4 (7.8%)
k) Contactar a las autoridades y solicitar reuniones con la autoridad local	4 (7.8%)

Confiabilidad de las instituciones públicas y privadas.

Considerando la confiabilidad de las instituciones públicas y privadas, es interesante notar que en el caso de Argentina ninguna de las opciones listadas reviste alta confiabilidad entre los respondientes. La mayor frecuencia de respuestas se acumula en las opciones “poco” y “algo”. Por su parte, tres instituciones alcanzan los niveles de confiabilidad más bajos: La policía (97% entre poco y nada), los políticos (66% poco) y las Fuerzas Armadas (53% entre poco y nada).

En cuanto a las instituciones que se perciben como más confiables se destacan, la institución presidencial (52% entre algo y mucho) y las organizaciones no gubernamentales (ONGs, 73% entre algo y mucho).

Cuadro 3. Confiabilidad de las instituciones públicas y privadas: ¿En qué medida se puede confiar en ...?					
	Mucho	Algo	Poco	Nada	SR
Noticieros de TV	1 (6.6%)	5 (33.3%)	7 (46.6%)	2 (13.3%)	
Los políticos		5 (33.3%)	10 (66.6%)		
Periódicos	1 (6.6%)	9 (60%)	5 (33.3%)		
Fuerzas Armadas		6 (40%)	2 (13.3%)	6 (40%)	1 (6.6%)
Policia		2 (13.3%)	7 (46.6%)	6 (40%)	
Noticieros de radio	1 (6.6%)	8 (53.3%)	5 (33.3%)	1 (6.6%)	
Presidencia de la República	4 (26.6%)	4 (26.6%)	2 (13.3%)	5 (33.3%)	
Los legisladores (Dip.ySen.)	1 (6.6%)	8 (53.3%)	5 (33.3%)	1 (6.6%)	
Las Iglesias	1 (6.6%)	7 (46.6%)	5 (33.3%)	2 (13.3%)	
Las ONGs	4 (26.6%)	7 (46.6%)	4 (26.6%)		
Las organizaciones sindicales o sociales	3 (20%)	5 (33.3%)	5 (33.3%)	2 (13.3%)	

Medios de comunicación más influyentes.

1. Influencia en las políticas públicas.

En el caso de las políticas públicas, las respuestas indican a la prensa escrita como el medio más influyente (93% entre mucho y algo), seguida por los noticieros de TV (80% entre mucho y algo) y en menor medida por los noticieros de radio (73% entre mucho y algo). En cuanto a otros medios (portales de internet, revistas, programas de opinión) si bien se reconoce la creciente influencia de los medios electrónicos, el 66.6% de las respuestas indica que tienen poca influencia en las políticas públicas.

Cuadro 4. Medio de comunicación más influyente; ¿Cuál es el medio de comunicación que más influye en la política pública...?				
	Mucho	Algo	Poco	Nada
Noticieros TV	6 (40%)	6 (40%)	2 (13.3%)	1 (6.6%)
Noticieros radio	2 (13.3%)	9 (60%)	4 (26.6%)	
Periódicos	8 (53.3%)	6 (40%)	1 (6.6%)	
Otros medios (internet, revistas, programas de opinión, etc.)	1 (6.6%)	4 (26.6%)	10 (66.6%)	

2. Influencia en la opinión pública.

Con respecto a la influencia de los medios en la opinión pública, las respuestas muestran diferencias con el caso de las políticas públicas. Se considera a los noticieros de televisión como el medio más influyente (86.6%), seguido por los noticieros de radio (40%) y, en menor medida, por los periódicos (33.3%). Al mismo tiempo, las respuestas aquí indican que otros medios tales como portales de internet, revistas y programas de opinión influyen algo en la opinión pública (60%).

Cuadro 5. Medio de comunicación más influyente; ¿Cuál es el medio de comunicación que más influye en la opinión pública...?				
	Mucho	Algo	Poco	Nada
Noticieros TV	13 (86.6%)	1 (6.6%)	1 (6.6%)	
Noticieros radio	6 (40%)	8 (53.3%)	1 (6.6%)	
Periódicos	5 (33.3%)	8 (53.3%)	2 (13.3%)	
Otros medios (internet, revistas, programas de opinión, etc.)	1 (6.6%)	9 (60%)	4 (26.6%)	1 (6.6%)

En el taller nacional, hubo acuerdo en la influencia de los medios tanto en las políticas públicas como en la opinión pública. En cuanto a la preponderancia de la prensa escrita en las respuestas sobre niveles de influencia en las políticas públicas, algunos participantes opinaron que, en tanto grupo de elite, la valoración de los medios gráficos por parte de los entrevistados y entrevistadas es, cuanto menos, esperable.

Actores sociales o grupos de poder con mayor influencia en los procesos de decisión gubernamentales.

Entre los actores o grupos con mayor influencia en los procesos de decisión gubernamentales, las respuestas señalan centralmente a la Presidencia de la República¹⁸, los políticos, los sindicatos (99% entre mucho y algo) y los empresarios (93% entre mucho y algo). Sólo la presidencia de la república reviste una frecuencia de respuestas realmente alta en la opción “mucho” (86.6%), seguida por los políticos, los sindicatos (ambos 33.3%) y los empresarios (20%).

Con un nivel intermedio de influencia en los procesos de decisión gubernamentales, las respuestas señalan, entre otros, a las organizaciones gremiales y sociales (79% entre mucho y algo), los legisladores/as (73.2% entre mucho y algo), el poder judicial (73.3% entre mucho y algo) y el pueblo a través del voto (66% entre algo y mucho).

Con poca o ninguna influencia se perciben, en este orden, las Fuerzas Armadas (100% entre poco y nada), los organismos electorales (86.6% nada), la policía (83.3% entre poco y nada),

¹⁸ Los entrevistados y entrevistadas distinguen entre la institución presidencial -de alta incidencia dado el sistema constitucional argentino- y la actual presidenta de la república cuya gestión, de acuerdo a un porcentaje importante de las respuestas, tiende a exacerbar los rasgos concentrados del presidencialismo argentino.

las ONGs (73.2% entre poco y nada), la academia (73.3% entre poco y nada) y los grupos al margen de la ley (73.3% nada).

Durante el taller, se destacó por una parte, la importancia de que las Fuerzas Armadas no tengan ya –tanto en las percepciones como en la realidad política- el enorme poder e influencia del que alguna vez gozaron en el pasado. Otro tanto se señaló en torno a los organismos policiales, frente a proyectos que, de acuerdo a algunos participantes, pretenden “militarizar” la problemática de la seguridad ciudadana. Por otra parte, algunos participantes remarcaron el contraste que plantean los niveles percibidos de influencia sindical en la actualidad frente a lo acontecido durante los años noventa, cuando la influencia política de los sindicatos se redujo de modo notable. Finalmente, se observó además la diferencia que podría existir entre Argentina y otros países que, como Chile, muestran una mayor convergencia entre influencia política y mundo académico.

Cuadro 6. ¿Qué actor social o grupo de poder influye más en la toma de decisiones gubernamentales?				
	Mucho	Algo	Poco	Nada
Los políticos	5 (33.3%)	10 (66.6%)		
Las Fuerzas Armadas			9 (60%)	6 (40%)
Presidencia de la República	13 (86.6%)	2 (13.3%)		
Los legisladores	1 (6.6%)	10 (66.6%)	4 (26.6%)	
Sindicatos	5 (33.3%)	10 (66.6%)		
Las ONGs		4 (26.6%)	10 (66.6%)	1 (6.6%)
Los empresarios	3 (20%)	11 (73.3%)	1 (6.6%)	
La Iglesia	2 (13.3%)	6 (40%)	7 (46.6%)	
Organismos Internacionales	2 (13.3%)	5 (33.3%)	7 (46.6%)	1 (6.6%)
Poder Judicial		11 (73.3%)	4 (26.6%)	
El pueblo a través del voto	7 (46.6%)	3 (20%)	5 (33.3%)	
Organismos electorales		1 (6.6%)	1 (6.6%)	13 (86.6%)
La policía		4 (26.6%)	8 (53.3%)	3 (20%)
Instituciones que representan diferentes cultos o creencias religiosas		5 (33.3%)	5 (33.3%)	5 (33.3%)
Organizaciones gremiales o sociales	2 (13.3%)	10 (66.6%)	3 (20%)	
Cámaras o gremios empresariales	5 (33.3%)	9 (60%)	1 (6.6%)	
La academia		4 (26.6%)	5 (33.3%)	6 (40%)
Grupos al margen de la ley (guerrilla, paramilitares, delincuencia)		3 (20%)	1 (6.6%)	11 (73.3%)

Actores sociales o grupos con más influencia en la opinión pública.

Respecto de los actores o grupos con influencia en la opinión pública, las respuestas varían en relación a los niveles de influencia explorados anteriormente. En primer lugar, entre los actores con mayor influencia se subrayan, la presidencia de la república (100% entre mucho y algo), luego el voto (93% entre mucho y algo), los medios de comunicación (90% entre mucho y algo) y finalmente la iglesia (86.6% entre mucho y algo).

Con niveles intermedios de influencia en la opinión pública se destacan los políticos (73.3% entre mucho y algo) y, llamativamente, la presidencia del congreso (66%).

Con poca o ninguna influencia en la opinión pública se destacan las Fuerzas Armadas (100% entre poco y nada), la policía (86% entre poco y nada), los organismos electorales (86.6% nada) y los grupos al margen de la ley (73.3% nada).

Cuadro 7. ¿Qué actor social o grupo de poder influye más en la opinión pública?					
	Mucho	Algo	Poco	Nada	NR
Los políticos	2 (13.3%)	9 (60%)	4 (26.6%)		
Las Fuerzas Armadas			5 (33.3%)	10 (86.6%)	
La policía		2 (3.3%)	8 (40%)	7 (46.8%)	
Presidencia de la República	9 (60%)	6 (40%)			
Presidencia del Congreso	3 (20%)	7 (46.6%)	4 (26.6%)	1 (6.6%)	
Organizaciones gremiales o sociales (sindicatos)	2 (3.3%)	9 (60%)	4 (26.6%)		
ONGs	1 (6.6)	3 (20%)	11 (73.3%)		
Cámaras o gremios empresariales	1 (6.6)	6 (40%)	8 (53.3%)		
La iglesia	4 (26.6%)	9 (60%)	2 (3.3%)		
Organismos internacionales		5 (33.3%)	4 (26.6%)	6 (40%)	
Poder Judicial		6 (40%)	7 (46.6%)	2 (13.3%)	
El pueblo a través del voto	8 (53.3)	6 (40%)			1 (6.6%)
Organismos electorales		1 (6.6%)	1 (6.6%)	13 (86.6%)	
Medios de comunicación (radio, TV, Prensa)	13 (86.6%)	2 (3.3%)			
La academia		4 (26.6%)	5 (33.3%)	6 (40%)	
Grupos al margen de la ley (guerrilla, paramilitares, delincuencia)	1 (6.6%)	1 (6.6%)	2 (3.3%)	11 (73.3%)	

Situación de los derechos humanos.

La mayoría de los entrevistados y entrevistadas considera que en Argentina existe un grado aceptable de respecto por los derechos humanos, poniendo énfasis en la perdurabilidad manifestada por el apego hacia las reglas de juego básicas del sistema democrático y el contraste sin matices existente entre los ya 27 años ininterrumpidos de gobiernos

democráticos y la última dictadura militar (1976-1983). En este sentido, la percepción generalizada es que el país ha mejorado.

Sin embargo, también tienden a coincidir en que existen tensiones en Argentina respecto de la vigencia efectiva de los derechos humanos. En particular, se destaca el desacople entre la existencia efectiva de dispositivos jurídico y normas que los garantizan y el ejercicio concreto de tales derechos. También, se plantea que las desigualdades económicas y sociales –que han crecido en las últimas décadas- son un terreno poco fértil para la vigencia plena de los derechos humanos. Se señala que los derechos no se respetan para todas las personas por igual, ni bajo todas las circunstancias y que esta situación depende de varios factores. Entre ellos, la exclusión económica, social y cultural ocupa un lugar de gran importancia porque perpetúa la desigualdad y, consecuentemente, el pleno desenvolvimiento de la dignidad y capacidad de elegir.

Los entrevistados y entrevistadas explícitamente destacan la importancia que han tenido en Argentina las medidas relativamente recientes en relación al castigo y juicio a los culpables de crímenes de lesa humanidad durante la pasada dictadura militar¹⁹. En esta línea, algunos advierten, con todo, que lo correcto de las medidas mencionadas no debe impedir que los gobernantes consideren la importancia de proteger de modo efectivo la vigencia de derechos de “cara al futuro”, especialmente los que involucran a generaciones venideras, tales como los ambientales. Por último, los entrevistados y entrevistadas indican que a pesar de los avances legislativos, existen prácticas discriminatorias contra minorías étnicas y culturales en Argentina (ej. Aborígenes, inmigrantes) así como contra grupos Lésbicos, Transexuales, Gays y Bisexuales (LTGB).

1. Derechos menos protegidos o más vulnerados.

Puestos a elegir, 40% de los respondientes coincidieron en que el derecho menos protegido en Argentina es el derecho al trabajo. Al respecto, se señala que las altas tasas de desempleo conspiran contra la vigencia efectiva del derecho a trabajar. En orden decreciente, 21.4% de las respuestas indicaron que el derecho menos protegido es en la actualidad la libertad de expresión y 10.7% indicaron que es el derecho a trasladarse libremente por todo el país, en clara alusión al rol que tienen los cortes de calles, piquetes, como formas de protesta política y social.

¹⁹ Ley N° 25.779 de nulidad de las leyes de “Obediencia debida” y “Punto final”, durante la presidencia de Nestor Kirchner.

Cuadro 8. ¿Cuáles son los derechos menos protegidos o que más se vulneran en Argentina?	
a) Derecho al trabajo	12 (42.8%)
b) Derecho al comercio	1 (3.5%)
c) Derecho a la huelga	1 (3.5%)
d) Derecho a la libertad de expresión	6 (21.4%)
e) Derecho a la propiedad privada	2 (7.14%)
f) Derecho de asociación	2 (7.14%)
g) Derecho a la libertad religiosa	
h) Derecho a trasladarse libremente	3 (10.7%)
i) No se violan los derechos/todos se respetan	1 (3.5%)

2. Sectores menos protegidos o más vulnerados.

Con respecto a los sectores, personas y/o comunidades menos protegidas, las respuestas señalan, en primer lugar a discapacitados e indígenas (17.3 % en ambos casos) y continúan, en pie de igualdad (11.5%), los enfermos, jóvenes, niños y comunidad LGTB. Las mujeres, por su parte, siguen a continuación, con un 7.2%.

Cuadro 9. ¿A qué actores o sectores de la sociedad se les vulneran más sus derechos?	
a) Campesinos	2 (2.8%)
b) Sindicalistas	1 (1.4%)
c) Oposición	1 (1.4%)
d) Enfermos	8 (11.5%)
e) Jóvenes	8 (11.5%)
f) Mujeres	5 (7.2%)
g) Niños	8 (11.5%)
h) Discapacitados	12 (17.3%)
i) Indígenas	12 (17.3%)
j) Comunidades afro-descendientes	1 (1.4%)
k) Comunidad LGTB	8 (11.5%)
l) otros (especificar)	3 (4.3%)

Evolución de los mecanismos de resolución de conflictos desde el establecimiento de la Democracia.

De cara a la evolución de los mecanismos de resolución de conflictos en Argentina desde el regreso de la democracia, el 60% de los respondientes considera que es favorable, 20% opina que es regular y el 20% restante manifiesta que es desfavorable. Con respecto al grado de institucionalización de los mecanismos de resolución de conflictos, un 33.3% de las respuestas

estiman que es mayor que al comienzo de la transición democrática, 46.6% manifiestan que es igual y el 20% restante afirma que el grado de institucionalización ha empeorado desde entonces.

Las opiniones coincidieron en un relato acerca de la baja calidad de los dispositivos institucionales, el alto grado de informalidad de los acuerdos políticos, la concentración de poder en el ejecutivo nacional, la debilidad estructural del parlamento y del sistema de partidos, la pérdida de capacidades del estado y el virtual colapso del sistema judicial. Desde el punto de vista de la cultura política, se destaca la práctica inexistencia de voluntad de diálogo entre el oficialismo y la oposición en la actual coyuntura, la falta de valores que sustenten un sentido de trascendencia al contrato social democrático y el carácter “incivilizado” de los métodos utilizados para resolver disputas (huelgas que paralizan servicios básicos como la educación, la atención médica, el transporte público; cierre de calles, rutas; enfrentamientos irritantes entre la dirigencia política, etc.). En el trasfondo, Argentina pareciera revelar una fractura histórica entre “ganadores y perdedores”, todavía no saldada, que afecta sistemáticamente al orden democrático.

Los entrevistados y entrevistadas, con independencia de su posición frente al tema, tienden a destacar la importancia de ciertas innovaciones institucionales que han favorecido la convivencia ciudadana tales como la incorporación a la justicia penal de los juicios orales y públicos, la expansión de la atención jurídica gratuita y el sistema de mediación como recurso previo a la judicialización de los conflictos entre los privados.

Evolución de la violencia en la dinámica social.

Un 66.6% del total de entrevistados y entrevistadas consideró que la dinámica social de Argentina es más violenta que hace 5 años atrás. Se mencionan como ejemplos recurrentes de esta apreciación, el aumento del delito y la inseguridad ciudadana; la actual virulencia del enfrentamiento político entre oficialismo y oposición; y la manifestación de la conflictividad política y social utilizando mecanismos que desbordan las instancias institucionales de resolución de conflictos (por ejemplo, “piquetes”, cierre de calles, huelgas sorpresivas que paralizan servicios públicos clave).

Por otra parte, 20% de las respuestas indican, en contraste, que la dinámica social de Argentina es menos violenta que hace cinco años atrás. El hito histórico que fundamenta en grandes trazos esta afirmación es el nivel de convulsión social alcanzado durante y con posterioridad a la crisis de 2001 y su canalización por medio de los mecanismos constitucionales de representación y ordenamiento político democráticos.

Finalmente, un 13.3% de los entrevistados y entrevistadas considera que la sociedad argentina es igual de violenta que hace cinco años atrás, indicando que la democracia argentina parece ir de la mano con brotes espasmódicos de conflictividad social; falta de respeto por las normas a nivel individual y colectivo; y carencia de una cultura política auténticamente democrática.

Cuadro 10. Evolución de la Violencia en la dinámica social argentina; ¿Considera Ud. Que la dinámica social en Argentina es...?	
a) Más violenta que hace 5 años	10 (66.6%)
b) Menos violenta que hace 5 años	3 (20%)
c) Igual	2 (13.3%)

Las intervenciones del taller se concentraron marcadamente en el tema de la violencia. En primer lugar, hubo acuerdo en que el fenómeno de la violencia ha aumentado en Argentina y, al respecto, se citó reiteradamente el incremento en escala del delito como una forma relativamente novedosa de violencia. El país, desde esta visión, está ya hace tiempo atravesando un serio problema de seguridad ciudadana que afecta la convivencia en democracia.

Otras intervenciones aludieron al problema del narcotráfico y la sistemática extensión de sus actividades e influencia, muchas veces en articulación con actores políticos y policiales. En esta línea, se afirmó que resulta nefasta la asociación entre delincuencia juvenil y narcotráfico porque infunde entre los jóvenes marginados una promesa de ganancias rápidas unidas a un horizonte de vida corto.

Causas principales de la inseguridad y la delincuencia.

Considerando las principales causas de la inseguridad y la delincuencia, las respuestas señalan como factor central en primer lugar la drogadicción (16.6%) y en segundo lugar el narcotráfico (15%), seguidamente se ubica a la pobreza (15%) y a la diferencia entre ricos y pobres (11.6%). En la misma línea, cabe destacar que un 11.6% de los entrevistados y entrevistadas señaló la relevancia de la falta de oportunidades educativas. Puede considerarse entonces que más del 25% de las respuestas, en realidad, apuntan a la pobreza y la desigualdad como causas del delito y la inseguridad.

Cuadro 11.Cuál de los siguientes factores cree Ud. Que es la principal causa de la inseguridad/delincuencia en Argentina?	
a) Diferencia entre ricos y pobres	7 (11.6%)
b) Falta de programas para jóvenes	2 (3.3%)
c) La pobreza	9 (15%)
d) La drogadicción	10 (16.6%)
e) El narcotráfico	9 (15%)
f) El desempleo	5 (8.3%)
g) Mal funcionamiento de la justicia	5 (8.3%)
h) Falta de castigo a quienes delinquen	2 (3.3%)
i) Escasez de Policías	4 (6.6%)
j) Falta de oportunidades educativas	7 (11.6%)

Principales problemas nacionales.

Entre los principales problemas nacionales listados, los respondientes destacan en primer lugar el desempleo (66.6% muy importante y 33.6% algo importante). A continuación se señala a la delincuencia (53.3% muy importante y 46.6% algo importante) y al narcotráfico (40% muy importante y 46.6% algo importante). Por último, los entrevistados y entrevistadas perciben a las huelgas y protestas como un fenómeno poco importante en tanto problema nacional (60%) a pesar de la significancia que tiende a asumir en otros puntos del cuestionario (por ejemplo, respecto del derecho a circular libremente o respecto de la falta de institucionalización de los mecanismos que regulan el conflicto social).

Cuadro 12. Principales problemas nacionales; ¿Cuál diría Ud. Que es el grado de importancia en Argentina de....?					
	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Muy importante	NS
La delincuencia			7 (46.6%)	8 (53.3%)	
El desempleo			5 (33.3%)	10 (66.6%)	
Huelgas y protestas	1 (6.6%)	9 (60%)	4 (26.6%)	1 (6.6%)	
Narcotráfico	1 (6.6%)	1 (6.6%)	7 (46.6%)	6 (40%)	
Otros: violencia hacia mujeres, violencia hacia niños, hacia indígenas, hacia afrodescendientes, hacia LGTB		2 (13.3%)	5 (33.3%)	5 (33.3%)	3 (20%)

Evolución del país en la actualidad.

Entre el total de los entrevistados y entrevistadas, 40% opinó que Argentina se encuentra en la actualidad progresando; 33.3% señaló que el país se halla en una situación de decadencia; y 26.6% afirmó que se encuentra en un estado de estancamiento.

Cabe en primer lugar destacar que varios respondientes coincidieron en señalar que en el país existe un escenario más bien de naturaleza mixta, es decir, hay situaciones de avance en algunos aspectos y de estancamiento o decadencia en otros. Por ejemplo, entre los elementos favorables se mencionan con frecuencia el progreso en ciencia y tecnología; la situación comparativamente próspera de la economía; y la mayor capacidad de la sociedad en su conjunto para identificar los problemas. Considerando los elementos negativos, se indican centralmente la falta de calidad institucional; el aumento de los indicadores de pobreza y exclusión social; y las prácticas que vulneran derechos (tal como el estado de las cárceles).

Quiénes ponen el acento en el estancamiento, indican por lo general que las políticas públicas no llegan a los sectores más carenciados; y señalan también la parálisis de instituciones claves para el juego democrático tales como el propio parlamento o el sistema judicial.

Finalmente, quiénes remarcan el escenario de decadencia destacan la pérdida real de capacidades del estado democrático para promover el funcionamiento del orden social; la pérdida de valores y reglas de conducta democráticas por parte de la dirigencia y también de sectores de la ciudadanía; y la falta de modelos de desarrollo alternativos, con capacidad de resolver el problema acuciante de la exclusión social.

Cuadro 13. ¿Cómo considera Ud. Que se encuentra en términos generales la Argentina en la actualidad?	
a) Progresando	6 (40%)
b) Estancamiento	4 (26,6%)
c) Decadencia	5 (33,3%)
* Varios entrevistados/as consideran que el escenario es más bien "mixto"	

Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática.

En cuanto a la descripción de iniciativas que fomenten ambos atributos, los ejemplos son de tres tipos:

1. *Iniciativas institucionales de alcance nacional:* Se mencionan aquí la reforma de la Ley de Partidos Políticos ; los Foros de "Diálogo Social" que proliferaron durante la crisis de 2001; la incorporación de tratados internacionales de convivencia, paz y protección de derechos dentro del orden constitucional; las recientes iniciativas parlamentarias para limitar los Decretos de Necesidad y Urgencia (DNU) utilizados por la presidencia para "eludir" la discusión parlamentaria; y políticas con un favorable impacto social tales como la reciente asignación universal por hijo y la nacionalización del sistema de pensiones y jubilaciones .
2. *Iniciativas institucionales de alcance local:* Se mencionan aquí iniciativas que se desarrollan a nivel local, buscando profundizar el diálogo político y la participación de la ciudadanía. Parte de estas iniciativas se han visto favorecidas por los procesos de descentralización municipal ocurridos en Argentina desde los noventa en adelante. En este sentido se han producido iniciativas importantes en algunos municipios tales como foros para enfrentar el problema de la exclusión social a nivel local, políticas para proteger los derechos de mujeres y niños y, en general, apertura de debate entre diferente sectores para encauzar políticas públicas con mayor participación ciudadana.
3. *Iniciativas de la sociedad civil, movimientos sociales y ONGs:* Se destacan aquí iniciativas que llevan adelantes diferentes grupos de la sociedad civil para fomentar el diálogo, la participación política y la toma de conciencia sobre problemas que, a pesar de su importancia, se mantiene fuera de las agendas políticas oficiales.

Recomendaciones y medidas para mejorar la convivencia democrática.

Las recomendaciones y medidas sugeridas por los entrevistados y entrevistadas para mejorar la convivencia democrática, son de tres clases:

1. *Institucionales.* Respecto de las recomendaciones de orden institucional resaltan las siguientes: fortalecer el sistema de partidos; reformar las instituciones de modo tal de evitar los efectos negativos del "presidencialismo espasmódico" que parece

caracterizar a la democracia argentina; cambiar el tipo de relación belicosa que actualmente se desarrolla entre oficialismo y oposición; promover la reglamentación de leyes existentes para que tengan vigencia efectiva; y fortalecer organizaciones intermedias tanto gubernamentales como no gubernamentales para que funcionen como mecanismos de control sobre las instituciones públicas y privadas.

2. *Políticas públicas.* En el terreno de las políticas públicas, los entrevistados y entrevistadas coinciden frente a la necesidad de reformar y fortalecer el sistema educativo promoviendo tanto el acceso como la calidad; fomentar políticas de inclusión social; y promover políticas públicas para la protección de la niñez y la adolescencia.
3. *Culturales.* La mayoría de los consultados coincide en que es necesario trabajar para cambiar la cultura política argentina. La transformación del actual sistema de valores hacia patrones de convivencia democráticos se percibe como un problema esencial de cara al déficit democrático argentino. En particular se sugiere: promover el respeto por la legalidad en todos los órdenes así como el respeto por los acuerdos y las normas que regulan la convivencia ciudadana; promover la educación en valores democráticos tales como el diálogo y el respeto por el disenso; y promover una cultura auténticamente federal que sea respetuosa de las diferencias y márgenes de autonomía locales. Se enfatiza, asimismo, en el rol docente que deben asumir los partidos políticos y sus líderes, los comunicadores sociales y los propios trabajadores estatales que, en algunas visiones, son sujetos activos del cambio.

Conclusiones y principales hallazgos.

Los resultados de la Consulta Nacional para el caso argentino revelan varios hallazgos, que se sintetizan a continuación.

1. Se destaca la clara conciencia de la elite entrevistada acerca de la fragilidad de la cultura cívica y política democrática en Argentina, tal como se evidencia en las percepciones prevalentemente pesimistas sobre las prácticas predominantes de convivencia social. La intolerancia, el recurso a la violencia y la falta de diálogo entre los principales interlocutores del juego político parecen constituir defectos extendidos en los modos locales de convivencia. Como logros positivos, se visualizan los avances realizados en terrenos no poco controvertidos tales como la igualdad entre mujeres y hombres, la tolerancia hacia personas de diferentes credos religiosos, la mayor tolerancia hacia personas de distintas preferencias sexuales y, también, hacia personas de diferente edad.
2. Entre las dimensiones tratadas, sobresalen las percepciones acerca de la magra confiabilidad que despiertan tanto las instituciones públicas como las privadas. La policía, los políticos, y las Fuerzas Armadas, en ese orden, inspiran los niveles de confiabilidad más bajos, aunque no se quedan tampoco muy atrás los miembros del parlamento, los medios de comunicación y las iglesias.
3. En tercer lugar, casi las mismas instituciones y/o actores percibidos como algo o poco confiables, son simultáneamente considerados como muy influyentes, tal es el caso de la actual presidencia de la república, los medios de comunicación, los políticos y los miembros del parlamento. Por su parte, las dos instituciones que menos confianza

inspiran –Fuerzas Armadas y policía- tienen niveles de influencia prácticamente negativos según los respondientes.

4. Las opiniones sobre la situación de los derechos humanos enfatizan los progresos realizados en ese terreno desde comienzos de la democracia hasta la actualidad, destacándose el clima favorable para la conquista y re-conquista de derechos que pareciera haberse planteado en el país con posterioridad a la crisis de 2001. En las opiniones vertidas tanto en las entrevistas como en el Taller Nacional, hubo un notable consenso respecto a la situación de vulneración en la que se encuentran en el presente los derechos sociales, considerados como la estructura donde se nutre el valor real de otros derechos y la mayor calidad del propio sistema democrático.
5. Se registraron opiniones encontradas con respecto a la evolución de los mecanismos de resolución de conflictos en el país, entre quienes, por una parte, sostienen que la democracia Argentina ha sorteado exitosamente coyunturas sumamente críticas sin daños evidentes en su dinámica institucional y, por otra, entre quienes consideran que el país ha declinado hacia la consolidación de una democracia de baja calidad.
6. La evolución de la violencia en la dinámica social concentró mucho la atención tanto en las propias entrevistas como en el Taller Nacional. Existe acuerdo en considerar que la violencia ha aumentado en la dinámica social argentina. En particular, el aumento del delito; la emergencia de nuevas formas de protesta social; los brotes convulsivos de conflictividad social -que han tensado en varias ocasiones al sistema democrático-; y la ironía asumida por el enfrentamiento político entre el oficialismo y la oposición en la actual coyuntura, fueron los ejemplos más utilizados para dar cuenta de este nuevo escenario.
7. Es importante destacar la mirada interrogante de los entrevistados y entrevistadas en relación al futuro, tal como se expresa en las divergencias y matices sobre la evolución del país en la actualidad. La pérdida de capacidades del estado democrático para promover, en conjunto, el funcionamiento del orden social es, en el fondo, uno de los principales problemas identificados por los respondientes de la elite argentina.

Consulta sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática – Brasil²⁰.

El presente documento recoge el informe final para Brasil del proyecto “Gobernabilidad y Convivencia Democrática en América Latina”, desarrollado por FLACSO con el apoyo de AECID. En una primera fase, a través del Centro Brasileño de Relaciones Internacionales (CEBRI), se aplicó un cuestionario estándar a quince especialistas y personas relacionadas con la temática, con la finalidad de realizar una aproximación a las características de la Gobernabilidad y la Convivencia Democrática en Brasil. Anotar al margen que este mismo cuestionario ha de ser aplicado en otros países de América Latina.

Se priorizó la participación de especialistas en distintas áreas y con trayectorias diversas, para descartar de esta forma la posibilidad de parcialidad favoreciendo un sondeo plural. Respondieron al cuestionario personas de diversos ámbitos como educación, política, burocracia gubernamental, periodismo, antropología, sociología, internacionalismo, instituciones internacionales (UNICEF), asociaciones (FIRJAN), entre otros.

Prácticas de convivencia social.

1. El respeto a la opinión ajena.

La mayoría de las personas entrevistadas (47%) consideró que la opinión ajena es respetada casi siempre. Durante el transcurso del taller la opinión general fue similar.

2. El diálogo.

La mayor parte de las personas entrevistadas (53%) consideró que casi siempre se practica el diálogo; la opinión general durante el taller fue similar.

3. La aceptación de la igualdad entre mujeres y hombres.

La mayoría de las personas entrevistadas (77%) consideró que casi siempre se acepta la igualdad entre los géneros; en el taller la opinión general fue muy diferente, casi todas las personas consideran que esto no ocurre casi nunca.

4. La tolerancia hacia personas de distinta edad.

La mayoría (50%) de las personas entrevistadas consideraron casi siempre hay tolerancia hacia las distintas edades; en el taller la opinión general fue similar.

5. La tolerancia hacia personas de distintos credos religiosos.

La mayoría (64%) de las personas entrevistadas consideró que casi siempre hay tolerancia hacia las personas que profesan distintos credos religiosos; en el taller la opinión general fue relativamente similar, si bien se generó una discusión sobre la tolerancia de grupos religiosos hacia los otros, en especial con respecto al grupo de las personas protestantes. Algunas personas señalaban que este grupo religioso no siempre practica la tolerancia hacia otros credos religiosos.

²⁰ La realización de la Consulta Nacional fue desarrollado por el investigador Leonardo Paz, Coordinador de Estudios y Debates del CEBRI.

6. *La tolerancia hacia personas de distintas etnias.*

La mayoría (54%) de las personas entrevistadas consideró que casi nunca hay tolerancia hacia personas de etnias distintas; en el taller la opinión general fue similar.

7. *La tolerancia hacia personas de distintas preferencias sexuales.*

La mayoría (60%) de las personas entrevistadas consideró que casi nunca hay tolerancia hacia las personas con distintas tendencias sexuales; en el taller la opinión general fue similar.

8. *La tolerancia hacia personas de distintos niveles educativos.*

La mayoría (67%) de las personas entrevistadas consideró que casi nunca hay tolerancia hacia las personas de distintos niveles educativos; en el taller la opinión general fue similar.

9. *La convivencia entre ricos y pobres.*

La mayoría (73%) de las personas entrevistadas consideró que casi nunca hay convivencia entre ricos y pobres; en el taller la opinión general fue un poco diferente, en el taller se discutió mucho en torno a la imposibilidad de realizar generalizaciones para todo el país en relación a este aspecto, debido a que las realidades en las diferentes regiones y ciudades son muy distintas.

10. *La violencia como forma de interacción social.*

La mayoría (54%) de las personas entrevistadas consideró que la violencia casi siempre es practicada como forma de interacción social; en el taller la opinión generalizada fue similar.

11. *Observaciones generales.*

Se realizaron numerosas críticas en torno a las categorías establecidas para las respuestas. La imposición de una categorización difusa entrañó cierta dificultad, además no se contaba con categorizaciones medias. Solamente se presentaban cuatro posibilidades y la distancia de grado entre estas era un tanto confusa. Así las categorías “casi siempre” y “casi nunca” se sentía muy próxima a las categorías “siempre” y “nunca”. Esta circunstancia generó cierta incomodidad para definir las opiniones.

Estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomada en cuenta por las autoridades.

a) El voto	<u>28%</u>
b) Participación en medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, televisión)	<u>14%</u>
c) La huelga	<u>14%</u>
d) Manifestaciones en vías públicas (cierre de calles, plantones, etc.)	<u>14%</u>

Una mayoría de las personas entrevistadas consideró el voto como la estrategia más efectiva para la ciudadanía. La opinión general en el taller fue similar y existió consenso. Resulta interesante resaltar que el resto de las opciones elegidas no son estrategias institucionales.

Confiabilidad de las Instituciones públicas y privadas:

Noticieros de televisión	Algo 60%
Los políticos	Poco 87%
Periódicos	Algo 67%
Las Fuerzas Armadas	Algo 64%
La policía	Poco 47%
Noticieros de radio	Algo 64%
El/la Presidente/a de la República	Algo 67%
Los/as legisladores/as (diputados/as y senadores/as)	Poco 53%
Las iglesias	Poco 53%
Las organizaciones no gubernamentales	Algo 71%
Las organizaciones sindicales o sociales	Algo 47%

Los resultados de las entrevistas revelan que existe una considerable desilusión con respecto al papel que puede jugar la sociedad civil en la vida política. Por un lado se detecta una baja confianza en las principales instituciones políticas (actores); por otro lado también se ha detectado que los principales actores de la sociedad civil tienen poca influencia en los procesos decisorios de la política nacional.

La opinión general durante el taller fue similar. Las personas participantes discutieron mucho en torno a las anotaciones realizadas respecto de la sistematización sobre la disparidad entre las respuestas de las entrevistas. Se discutió en torno a las discrepancias existentes entre los resultados de las respuestas objetivas y las subjetivas referentes a la confianza en las instituciones. La causa de estas discrepancias en las respuestas puede deberse a la gran evolución institucional desarrollada con posterioridad a la Constitución de 1988. Cabe señalar que hay cuestiones fundamentales que no fueron tratadas.

Las respuestas surgidas respectivamente de las entrevistas y del taller no fueron muy diferentes al referirse a la confianza en las instituciones. Resulta interesante hacer notar que ninguna institución obtuvo un alto grado de confianza.

Medio de comunicación más influyente política pública.

Noticieros de televisión	Mucho 33% y Algo 33%
Noticieros de radio	Poco 40%
Periódicos	Algo 53%
Otros medios (portales de internet, revistas, programas de opinión, etc.)	Poco 47%

Medio de comunicación más influyente opinión pública:

Noticieros de televisión	Mucho 93%
Noticieros de radio	Algo 53%
Periódicos	Mucho 53%
Otros medios (portales de internet, revistas, programas de opinión, etc.)	Algo 40%

Con respecto a la influencia de los medios de comunicación parece existir un amplio consenso en torno a que la influencia de los medios de comunicación sobre la opinión es mucho mayor de lo que lo son sobre las políticas públicas.

Actores sociales o grupos de con mayor influencia en los procesos de decisión gubernamentales:

Los políticos	Mucho 73%
Las Fuerzas Armadas	Algo 47%
El/la Presidente/a de la República	Mucho 87%
Los/as legisladores/as	Mucho 71%
Las ONG's	Algo 47% y Poco 47%
Los/as empresarios/as	Mucho 47% y Algo 47%
La Iglesia	Poco 47%
Los organismos internacionales	Algo 79%
El poder judicial	Algo 60%
El pueblo a través del voto	Poco 47%
Organismos Electorales	Poco 47%
La policía	Poco 47%
Instituciones que representan distintos cultos o creencias religiosas	Poco 53%
Organizaciones gremiales o sociales	Poco 50%
Cámaras o gremios empresariales	Algo 67%
La academia	Algo 47% y Poco 47%
Grupos al margen de la ley	Poco 57%

Actores sociales o grupos de con mayor influencia en la opinión pública.

Los políticos	Algo 40%
Las Fuerzas Armadas	Poco 47%
La policía	Poco 53%
El/la Presidente/a de la República	Mucho 53%
El/la Presidente/a del Congreso	Algo 60%
Las organizaciones gremiales o sociales (sindicatos)	Poco 47%
Las ONG's	Algo 50%
Cámaras o gremios empresariales	Algo 57%
La Iglesia	Algo 50%
Los organismos internacionales	Algo 40% y Poco 40%
El poder judicial	Algo 47%
El pueblo a través del voto	Poco 40%
Organismos Electorales	Poco 53%
Medios de comunicación (radio, televisión, prensa, etc.)	Mucho 87%
La academia	Poco 60%
Grupos al margen de la ley	Poco 33% y Nada 33%

En relación a los actores o grupos sociales más influyentes tanto durante las entrevistas como durante el taller fue muy debatida la amplitud de actores como las ONGs, la clase política, los organismos internacionales y los medios de comunicación;

Casi nadie prestó demasiada atención a la cuestión de los grupos al margen de la ley. No existió la percepción de que estos grupos tuviesen organización o intenciones políticas.

Durante el taller se generó bastante discusión en torno al punto referente a la influencia del pueblo a través del voto. Sin embargo no se alcanzaron acuerdos acerca de la relación del impacto de algún tipo de disputa pública sobre la opinión pública.

Situación de los Derechos Humanos.

Al respecto de este aspecto existió una distribución relativamente igualitaria en cuanto a las opiniones. Aproximadamente un tercio de las personas consultadas respondieron que el grado de respeto a los Derechos Humanos es bajo; otro tercio consideró que el grado de respeto es medio, y el último tercio de las personas encuestadas apuntaron cierto grado de progreso en el respeto a los Derechos Humanos

Se deben hacer algunas consideraciones al respecto. Al hablar de Derechos Humanos muchas personas hicieron hincapié en la desigualdad social con respecto a esta cuestión. En ese sentido se apuntaba que se puede ver una amplia expansión en el respeto por los Derechos Humanos para determinadas clases sociales, mientras que otras aún no han logrado acceso a los derechos básicos.

Evolución de los mecanismos de resolución de conflictos desde el establecimiento de la democracia:

En general parece que existe un sentimiento generalizado de progreso, particularmente en relación con el fortalecimiento de la institucionalización y consolidación de la democracia.

Los ejemplos prácticos más citados se refirieron a la expansión del acceso a la justicia; en particular a la creación de tribunales especiales y de mecanismos de conciliación.

Las personas más críticas señalan que hubo un avance teórico pero que los mecanismos de resolución de conflictos aún no se plasman en la práctica.

Observación con relación al taller – En diversas ocasiones se mencionaron avances en la Constitución de 1988, si bien muchas personas critican la ausencia de avances realmente prácticos de los mecanismos existentes en esa ocasión.

Evolución de la violencia en la dinámica social.

1. Más violenta que hace 5 años _____ 47%
- ✓ Existieron opiniones muy divididas. Sin embargo esta cuestión no fue demasiado discutida ni en las entrevistas ni en el taller. En general existe un consenso en torno a que la violencia no se alteró demasiado, la situación puede ser levemente más violenta o levemente menos violenta, pero al fin y al cabo estable.

Causas principales de la inseguridad y la delincuencia.

1. La falta de oportunidades educativas _____ 24%
2. Las diferencias entre ricos y pobres _____ 14%
3. El narcotráfico _____ 14%

- ✓ Observaciones de las entrevistas – Esta distribución se muestra bastante dispersa, es posible observar que no existe un consenso claro. Ello a pesar de una ligera preferencia por la opción J), referente a la falta de oportunidades educativas. Esto puede ser explicado por el hecho de que algunas de las opciones pueden ser consideradas causas y otras consecuencias.
- ✓ Observaciones en el taller – Durante el taller se señaló que la cuestión del narcotráfico es relativamente difícil de responder puesto que la inseguridad y la delincuencia son dos categorías bastante distintas, por tanto sus causas no son necesariamente las mismas.
- ✓ Comentario final – Esta crítica parece corroborar lo que se percibió en las entrevistas, pues para muchos una de las consecuencias de la delincuencia es la inseguridad. De este modo, una posible predilección de opciones por cuestiones educativas en la encuesta se podría asociar a que las personas entrevistadas hayan relacionado su respuesta solo a cuestiones de delincuencia.

Evolución del país en actualidad.

1. Progresando _____ 87%

- ✓ Existió consenso en cuanto a una notable mejora. Esta puede ser medida a través de los indicadores (ya sean económicos o sociales). Sin embargo también existe consenso en torno a que a pesar de la mejora existen cuestiones graves que se deben mejorar, en particular en el área social.

Económico X Social

- ✓ También se realizaron diversas observaciones en relación a la sociedad civil. Se considera que amplió sus operaciones y también ha logrado aumentar su diálogo con el gobierno. Había la impresión de que al menos la mitad de las personas participantes percibía que cada día la sociedad evoluciona más como un actor importante.

Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática.

- ✓ Entre los principales elementos que figuran en las respuestas fue posible identificar que la mayoría de las personas entrevistadas realizó una clara conexión entre de la temática de la entrevista y la participación de la sociedad civil en los procesos de gobernabilidad de facto. Es decir, en torno a una participación más activa en el proceso decisorio de las políticas públicas. Entre los principales ejemplos: i) presupuesto participativo (el más citado); ii) consultas públicas; iii) ampliación de programas sociales (siendo ambos iniciativa del Gobierno y de las ONGs); iv) mayor y mejor acceso a las instituciones.

Consideraciones Finales.

En general se puede señalar que existen algunas ideas comunes que impregnan casi la totalidad de las respuestas de las personas entrevistadas y de las participantes en el taller.

Parece establecerse una relación directa entre el acceso a los derechos y las diferentes clases sociales. Se afirma con frecuencia que existe progreso en el acceso a los derechos básicos, si bien existen algunas deficiencias graves para el conjunto del Estado brasileño. Incluso aquellas

personas que respondieron que el acceso a los Derechos Humanos merece una puntuación media, parecen estar de acuerdo con que ese puntaje en realidad se corresponde con una media aritmética. Ello en la medida en que realmente sí existe una ampliación del acceso al cumplimiento de los derechos para las clases sociales más altas, mientras que las personas ubicadas en los estratos más desfavorecidos encuentran dificultades para ese acceso al cumplimiento de sus derechos.

Esta idea está en consonancia con la tendencia de mejora de la situación, particularmente cuando se trata de los indicadores económicos. Estos datos permiten inferir que una escalada en las clases sociales tendría relación intrínseca con el acceso a los derechos que anteriormente habían sido inaccesibles. Y este acceso, en cierta medida aún sigue siendo inaccesible a quién no ha logrado el ascenso social. Es decir, los resultados de la encuesta sugieren que para alcanzar el cumplimiento de más derechos es necesario ascender socialmente. Por tanto, es notable cierta mejora económica agregada que, sin embargo, no se traduce en una ampliación en el acceso a los derechos de forma amplia y sin restricciones.

Los resultados también indican que existen grados razonables de cierta incredulidad y desilusión en relación al papel de la sociedad civil en la vida política. Por un lado se detectó una baja confianza en las principales instituciones políticas (actores), por otro lado también se detectó que los principales actores de la sociedad civil tienen poca influencia en los procesos decisorios de la política nacional.

Adicionalmente, existe otro aspecto interesante a destacar. Se trata de la discrepancia entre los resultados de las respuestas objetivas y de las respuestas subjetivas. Las personas entrevistadas tienden a señalar a la institucionalidad como una de las principales características del progreso brasileño. Sin embargo, cuando se observan los resultados de las respuestas objetivas es notable la baja confiabilidad que se les asigna a las instituciones. Este hecho parece indicar que una vez más existe la percepción de un “teórico” progreso institucional, pero, sin embargo, ese progreso teórico puede no ser eficaz en la práctica. Pese a ello, se reconoce de forma general que las instituciones nacionales parecen particularmente más fuertes desde la aprobación de la Constitución de 1988.

Finalmente, parece darse una fuerte correlación entre la educación y la convivencia democrática. En ese sentido se considera muy importante la necesidad de mayor difusión de información y de conocimientos, tanto formales como dirigidos al ámbito político y ciudadano.

Consulta Nacional en Chile sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática²¹.

A fines del mes de mayo, realizamos un taller de presentación de los resultados de este estudio en el cual participaron 22 personas, en su mayoría representantes del mundo académico, y funcionarios públicos gubernamentales y municipales, principalmente.

Con el objetivo de analizar la apreciación de un grupo selecto de entrevistados sobre el desarrollo de la gobernabilidad y la convivencia democrática, se ha realizado un módulo de trabajo que consistió en la aplicación de una entrevista a 15 actores relevantes de la sociedad chilena. Luego de procesar esa información, se desarrolló un taller que nos permitiera validar los datos obtenidos y generar a su vez una visión transversal sobre la gobernabilidad y la convivencia democrática en nuestro país.

Prácticas de Convivencia Social.

1. Respeto a la opinión ajena y diálogo.

Doce de los entrevistados manifestaron que casi siempre se practica el respeto a la opinión ajena. Los restantes 3 manifestaron que casi nunca en Chile se practica el respeto a opinión ajena. Respecto al diálogo, 7 de los entrevistados manifestaron casi nunca, los 8 restantes casi siempre.

2. Aceptación de la igualdad entre mujeres y hombres.

Siete de los encuestados manifestaron que casi nunca se practica la aceptación de igualdad entre mujeres y hombres, 7 señalaron que casi siempre se practica. Uno de ellos señaló que siempre.

3. Tolerancia hacia personas de distinta edad.

De los 15 entrevistados 3 marcaron casi nunca, la tendencia mayoritaria se centró con 11 casi siempre y 1 siempre.

4. Tolerancia hacia personas de distintos credos religiosos.

Las tendencias se centraron en 4 opciones por casi nunca, 9 casi siempre y 2 siempre.

5. Tolerancia hacia personas de distintas etnias.

Las respuestas fueron 1 nunca, 8 casi nunca y 6 casi siempre hacia la práctica de la tolerancia hacia personas de distintas etnias.

6. Tolerancia hacia personas de distintas preferencias sexuales.

Los entrevistados señalaron: 2 nunca se tolera, 11 casi nunca y solo 2 casi siempre.

²¹ El equipo encargado de la investigación estuvo compuesto por su Coordinadora Natalia Escobar Ramírez y el Investigador Rodolfo López Moreno.

7. Tolerancia hacia personas de distintos niveles educativos.

Acerca del nivel educativo, las repuestas respecto a la práctica de la tolerancia se manifestaron como 1 nunca, 8 casi nunca y 6 casi siempre.

8. Convivencia entre ricos y pobres.

Los entrevistados señalaron que la práctica de la convivencia entre ricos y pobres se daba: 2 nunca, 9 casi nunca y solo 4 casi siempre.

9. Uso de la violencia como forma de relacionamiento social.

De los 15 entrevistados, 1 de ellos manifestó que nunca se practica en Chile la violencia como forma de interacción social; 8 que casi nunca se practica, 4 de casi siempre se practica y 2 de ellos señalaron que siempre se practica la violencia como forma de interacción social, con énfasis en que las formas de relacionarse en el cotidiano de la vida es básicamente violenta ya sea en la comunidad, el trabajo y el ambiente más cercano.

Estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomadas en cuenta por las autoridades.

De los 15 entrevistados, 4 de ellos expresó que la participación en medios de comunicación tradicionales (prensa, radio televisión) sería la estrategia más efectiva a disposición de la ciudadanía para ser tomada en cuenta por las autoridades.

Entre los otros medios o estrategias posibles también se señaló:

- 3 de ellos señalaron el voto
- 2 las manifestaciones en vías públicas
- 2 la participación en organizaciones sociales no partidista
- 2 contactar a las autoridades y solicitar reuniones cara a cara con la autoridad local
- 1 acudir a los tribunales de justicia
- 1 utilización de medios de comunicación electrónicos.

Confiabilidad de las instituciones públicas y privadas.

1. Medios de comunicación.

Al preguntar por cuanto se puede confiar en los noticieros de televisión, las respuestas se centraron en 2 para mucho, 8 algo, y 5 poco.

Al preguntar por los periódicos, 1 manifestó que se puede confiar mucho, 8 algo, 5 poco y 1 nada.

El bajo nivel de confianza obedece a que los diversos medios de prensa escrita pertenecen a dos grandes conglomerados económicos que manejan una variedad de medios de prensa escrito a nivel nacional y regional, dentro de una misma tendencia política, monopolizando por tanto el tipo de información e interpretación que se entrega a la sociedad. Minoritariamente existen algunos medios de prensa escrita y electrónica que mantienen líneas editoriales independientes, pero que no tienen el alcance, impacto y cobertura de los otros medios escritos.

2. *Políticos y partidos políticos.*

Al preguntar por los políticos (como personas individuales) 9 se manifestaron por algo de confianza y 4 poco.

3. *Ejército y Policía.*

Al preguntar por confianza en las Fuerzas Armadas (Ejército, Fuerza Aérea y Armada) 7 contestaron que se puede confiar mucho, 4 algo, 3 poco y solo 1 nada. Respecto a las policías (corresponde a dos instituciones Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones) 8 señalaron que se podía confiar mucho y 7 algo.

4. *Presidente de la República.*

Respecto a la confianza en la figura del Presidente de la República 5 manifestaron mucho, 5 algo y 5 poco.

Cabe destacar en este punto la relación hecha por varios entrevistados sobre la imposibilidad de separar el cargo de Presidente de la República respecto a la persona que actualmente lo ejerce. Los cuestionamientos formulados al Presidente sobre los conflictos de interés que generaría la posesión de empresas e inversiones de consideración y la posesión de dicho cargo, fue señalado como uno de las razones para no confiar mucho en él.

5. *Asamblea Nacional.*

Diputados y diputadas: Respecto a los legisladores diputados y senadores, 2 señalaron que se puede confiar mucho, 8 algo y 5 poco.

6. *Organizaciones sociales, gremiales o sindicales.*

Tres señalaron mucho, 8 algo, 3 poco y 1 nada. En este punto, algunos entrevistados hacen hincapié en lo debilitado del tejido social en Chile, donde las pocas organizaciones sociales existentes acaparan la representación del sector que dicen representar. Al mismo tiempo, se critica la formación de la dirigencia de dichas organizaciones, señalando que una debilidad interna de consideración el deficiente nivel formativo de su dirigencia.

7. *Organizaciones no gubernamentales.*

Tres mucho, 11 algo, 1 poco. Se manifestó en la mayoría de los casos tienen buenas intenciones pero no cuentan con los medios para cumplir con los objetivos que manifiestan.

8. *Iglesias.*

Respecto a las iglesias, 5 de los entrevistados señalaron que se puede confiar mucho, 5 algo, 4 poco 1 nada.

Debe consignarse que durante el período de realización de las entrevistas, la Iglesia Católica chilena enfrentaba un complicado momento debido a la formulación de cargos y procesos judiciales contra varios sacerdotes por acusaciones de abusos sexuales a menores, debilitando la confianza en la institución.

Medios de Comunicación más Influyentes.

Los entrevistados destacaron la diferencia entre la influencia de los medios de comunicación y la confiabilidad de estos, ya que en Chile la mayor parte de los medios de prensa escrita están manejados por el mismo grupo económico.

1. Influencia en las políticas Públicas.

Cuadro 1.
Influencia Política Pública

Medios comunicación / influencia	mucho	algo	poco	nada
Noticieros de televisión	12	2	1	
Noticieros de radio	4	9	2	
Periódicos	7	8		
Otros medios (electrónicos, revistas, programas de opinión)		6	9	

2. Influencia en la opinión pública.

Cuadro 2.
Influencia en la Opinión Pública

Medios comunicación / influencia	mucho	algo	poco	nada
Noticieros de televisión	14	1	1	
Noticieros de radio	5	7	3	
periódicos	8	6	1	
Otros medios (electrónicos, revistas, programas de opinión)		7	7	1

En ambos casos, la televisión es el medio más influyente dada la capacidad de las imágenes y la simplicidad del discurso transmitido. Asimismo, la cobertura nacional de la televisión permite inclinar las preferencias de política pública, y a la opinión pública, hacia las preferencias mostradas en pantalla.

Actores Sociales con mayor influencia en los procesos de decisión gubernamentales.

Cuadro 3.
Influencia en el proceso de decisiones gubernamentales.

Influencia toma decisiones gubernamentales	mucho	algo	poco	nada
Políticos	10	5		
Fuerzas Armadas	2	6	7	
Presidente de la republica	13	1	1	
Legisladores	6	9		
Sindicatos		4	10	1
ONG		2	11	2
Empresarios	7	8		
Iglesia (Católica)	3	9	3	
Organismos Internacionales	2	8	5	
Poder Judicial	2	6	6	1
Pueblo a través del voto	3	6	6	
Organismos electorales	1	3	4	7

Policía	1	4	9	1
Instituciones de cultos o creencias religiosas	2	3	10	
Organizaciones gremiales o sociales		2	13	
Cámaras o gremios empresariales	6	8	1	
Academia		8	7	
Grupos al margen de la ley		1	3	11

Actores sociales con mayor influencia en la opinión pública.

**Cuadro 4.
Influencia en la Opinión Pública.**

Influencia toma decisiones gubernamentales	mucho	algo	poco	nada
Políticos	6	6	3	
Fuerzas Armadas	1	6	7	1
Policía	5	1	7	2
Presidente de la republica	12	3		
Presidente del Congreso ²²	1	8	5	1
Sindicatos	1	5	8	1
ONG	1	2	11	1
Cámaras o gremios empresariales	3	5	6	1
Iglesia (Católica)	4	11		
Organismos Internacionales	1	6	6	2
Poder Judicial	1	6	6	2
Pueblo a través del voto	6	4	4	1
Organismos electorales		1	5	9
Medios de comunicación	13	2		
Academia		8	6	1
Grupos al margen de la ley ²³	1	2	5	7

Situación de los Derechos Humanos.

De los encuestados, en su mayoría manifestó que en el Chile actual se respetan altamente los derechos humanos, en el entendido de que los grandes abusos de derechos humanos que vivió la población chilena en la década del 70 y 80 ya no existen. Además se señala que el país logró un aprendizaje de esta traumática situación histórica, lo que ha llevado a que hoy exista una concepción de que las personas y la vida son un bien superior y un derecho trascendental, sin cuestionar la necesidad de respetarlos.

Si bien ese tipo de violaciones a los derechos humanos, ya no es un tema que hoy en día, los encuestados manifestaron mayoritariamente que los derechos humanos más vulnerados en la sociedad chilena recaen en aquellos grupos vulnerables que se encuentran excluidos o con pocas posibilidades de exigir dicho respeto, principalmente indígenas, discapacitados y minorías sexuales. Respecto a las temáticas vulneradas, o que no se cumplirían a cabalidad, los derechos laborales son los más señalados.

²² Se consulto por el presidente (a) de la cámara de diputados o del senado.

²³ En el caso Chile se pregunto por grupo de delincuentes o delincuencia común

Cuadro 5.
Derechos menos protegidos o los que más se vulneran en Chile.

Derecho al trabajo (se hablo de derechos laborales)	6
Derecho a la Huelga	3
Derecho libertad expresión	2
No se violan los derechos	3
Otro	1

Cuadro 6.
Grupos más vulnerables en respecto a sus derechos.

Sindicalistas	1
Enfermos	1
Mujeres	2
Discapacitados	1
Indígenas	2
Minorías sexuales	5
Otros	3

Mecanismos de resolución de conflictos.

En relación a las respuestas de los encuestados las podemos dividir en dos grupos:

1. Institucionales.

Tiene relación con las instituciones estatales existentes en Chile. Desde el retorno de la democracia se resguardan los derechos de la población con entes privados y el mismo Estado, y en este caso las respuestas se centran en la valoración positiva de los órganos relacionados a la fiscalización y resguardo de derechos como la Cámara de Diputados en sus facultades de fiscalización de funcionarios y actos públicos, los Tribunales de Libre Competencia y organismo estatales como las superintendencias de Banco, Aseguradora de Fondo de Pensiones (AFP) y el Servicio Nacional del Consumidos (SERNAC).

2. Locales.

Los encuestados manifiestan que estos aún son débiles, reconociendo que el avance parcial en estas materias, como por ejemplo el caso de los mecanismos para resolver problemas comunales o vecinales. Si bien estos se han desarrollado mínimamente, esto responde a una falta de institucionalidad y recursos para generar una apropiada maduración y efectividad de los mecanismos propuestos.

A nivel local (municipios, comunidades locales) se ha fortalecido el diálogo y la participación de los actores en la toma de decisiones, aún cuando esto no se condiga con la existencia de organizaciones sociales fuertes a nivel comunal.

En términos generales se manifestó que el Estado chileno no tiene mecanismos de resolución de conflictos permanentes, capaces de abordar problemáticas sociales más complejas como las reivindicaciones mapuches, estudiantes, deudores habitaciones, entre otros.

Evolución de la violencia en la dinámica social.

Ocho de los encuestados manifestó que la sociedad chilena es menos violenta que hace 5 años atrás, destacando que eso no quiere decir que haya ausencia de violencia en las relaciones interpersonales. Esto sobresale principalmente en conductas colectivas o reclamos de carácter masivo ante el Estado.

Cinco de ellos señalaron que la conducta social es más violenta que hace 5 años, principalmente ligado al aumento de la delincuencia común, o a la masificación en los medios de comunicación de estas conductas.

Dos de los encuestados reconoció la dinámica social como igualmente violenta que hace cinco años, y justificó su opinión al señalar que son los grupos de presión ligados a la delincuencia los que están mucho más violentos que antes.

Causas principales de la inseguridad y la delincuencia.

Cuadro 7
Causas principales de inseguridad y delincuencia.

Diferencias entre ricos y pobres	5
Falta de oportunidades educativas	4
Drogadicción	2
Narcotráfico	2
Desempleo	1
Falta de castigo a quienes cometen delitos	1

Los entrevistados manifestaron en primer lugar que hay una diferencia entre causas de inseguridad y causas de delincuencia ya que son temas distintos. Se manifestó que el tema de la inseguridad ciudadana es una estrategia que los gobiernos utilizan para fines electorales y que corresponde a su vez a la forma de difusión que los medios de comunicación masivos mantienen de las acciones delictuales y violentas.

Hay contextos propicios para generar inseguridad, pero en términos generales la delincuencia en Chile está asociada a delitos cometidos contra la propiedad (robo de bienes, robos comunes) y no contra las personas esto se refleja en bajas tasas de homicidios versus un mayor número de robos con fuerza o agresiones.

Principales problemas nacionales.

Cuadro 8
Grado de importancia para el país.

	Nada importante	Poco importante	Algo importante	Muy importante
Delincuencias		2	2	11
Desempleo		1	8	6
Huelgas y protestas	1	8	6	
Narcotráfico		3	8	4
Violencia hacia la mujer, niños, indígenas, otros		7	6	2

Evolución del país en la actualidad.

Doce de los 15 entrevistados señaló que la sociedad está progresando. Se señaló que el progreso se ha manifestado en los ámbitos de economía, tecnología e infraestructura, mientras que se presenta un déficit en el desarrollo del capital humano y la calidad de la educación. También reconocieron que el país ha sido capaz de generar consensos y acuerdos respecto a aspectos sociales y políticos en términos generales.

Entre los principales desafíos que Chile debería asumir para el desarrollo o progreso se encuentran; el aumento de la cobertura de derechos garantizados a la población en cuanto a acceso a la educación, salud y la política de las exportaciones chilenas, promoviendo el paso a un modelo que permita diversificarlas y generar productos con mayor valor agregado.

Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática.

Las respuestas se agruparon en dos niveles:

1. Nivel Estados – Apertura Internacional.

En los primeros 10 años de democracia, El estado chileno promovió la asociación a redes de fomento a la democracia como la Red de Seguridad Humana o la Comunidad de las Democracias, sin embargo estas iniciativas han mermado su presencia e influencia en los últimos años. Al mismo tiempo, centros de desarrollo político o estudios que antes eran relevantes hoy no lo son.

A nivel de relaciones exteriores, en la medida que el Estado chileno promueva y ratifique diversos convenios internacionales, generará mejores mecanismos de convivencia democrática salvaguardando derechos de mujeres, niños, indígenas, sujetos a estándares internacionales mínimos a cumplir.

2. Nivel Estado – Comunidades Locales.

Se han desarrollado diálogos sociales sobre problemáticas diversas que atañen a las comunidades, aún cuando estas iniciativas son incipientes y carecen de estructura y fuerza. La importancia de empoderar a los círculos locales es que ellos conocen sus problemas y las mejores formas en que pueden ser resueltos. Por tanto, la clave está en fomentar la participación ciudadana organizada. Es necesario involucrar a la comunidad en el proceso de toma de decisiones locales ya que estas acciones fortalecen la democracia.

Asimismo, se reconoce la importancia de vincular directamente a la ciudadanía en la resolución de sus propios conflictos, fomentando la autonomía ciudadana a nivel comunitario.

3. Recomendaciones y medidas para mejorar la convivencia democrática.

1. Desde nivel estatal.

- ✓ Es necesario cambiar el sistema Binominal (sistema de representación electoral), promover la inscripción automática en los registros electorales y cambiar el sistema tributario para mejorar la redistribución de la riqueza.
- ✓ Generar mecanismos de canalización de conflictos, principalmente sociales.
- ✓ Generar mayor transparencia, incrementar el acceso a la información y cuentas públicas periódicas.

- ✓ Promover políticas sociales que involucren activamente la ciudadanía, es decir deben promover y exigir la participación activa de los beneficiarios.
- ✓ Es necesario generar el vínculo entre el representante electo y la ciudadanía ya sea a nivel municipal, alcaldes, concejales y la ciudadanía organizada.

2. *Desde nivel local.*

- ✓ Empoderar a la ciudadanía en la gestión y formulación de política pública.
- ✓ Generar una corresponsabilidad de tres actores, se necesita un ciudadano organizado e informado, un estado a nivel central y también descentralizado y los partidos políticos con la intención de generar mecanismo de fortalecimiento de la democracia.
- ✓ Impulsar la educación, el diálogo y la opinión.

4. *Consensos o acuerdos para desarrollarlas.*

Los entrevistados manifestaron que existe voluntad de todos los actores del sistema político y del mundo social, para mejorar la convivencia democrática y crear mecanismos de resolución de conflictos. Sin embargo, es necesario analizar cómo se pueden materializar las voluntades para desarrollar acciones concretas.

Frente a la pregunta de a quien le compete este rol, se manifestó que era el gobierno quien debería tomar la iniciativa de generar instancias que permitan fortalecer el diálogo social en diversos niveles, asociaciones, académicos y grupos de interés. Asimismo, estas iniciativas debían promover instancias de nivel local, descentralizando la toma de decisiones y la solución de controversias, empoderando a los ciudadanos desde el nivel comunitario a que participen con responsabilidad tanto en la construcción de los consensos básicos a nivel vecinal, como de resolución de conflictos.

En menor medida se manifestó que hay un debate pendiente en la política para trabajar en estas materias, para lo cual sería necesario un reencantamiento político de los ciudadanos, el tejido social y las organizaciones.

Conclusiones y Principales Hallazgos.

Para generar las conclusiones del estudio es necesario revisar rápidamente la vida democracia chilena a partir del retorno de la democracia en 1990.

Desde 1990 se inició una nueva etapa de desarrollo político en el país denominado “transición” y que correspondió al primer período de gobierno de la Concertación de Partidos por la Democracia presidido por Patricio Aylwin Azocar, entre 1990 – 1994. En esta se lograron desarrollar relaciones cívico – militares de transición desde el gobierno de facto que se mantuvo en Chile desde el año 1973.

El retorno de la democracia estuvo marcado por concesiones políticas que permitieron el establecimiento del nuevo gobierno, el retorno de las elecciones libres, la instauración del parlamento de la nación (cámara de diputados y senadores) y la firme aspiración para que las instituciones actuaran de manera libres como los tribunales de justicia y la contraloría general de la república entre otros.

A partir de 1994 se inicio el proceso de modernización del Estado Chileno, con el objetivo de adecuarlos a las nuevas necesidades de los ciudadanos - usuarios y dar respuestas frente a las demandas sociales, tecnológicas, económicas que trajo consigo la apertura al exterior y el contacto con los órganos internacionales y las otras naciones.

El rol de Estado se reformulo en múltiples aristas, tanto en un método democrático interno de su actuación, dando paso a la participación ciudadana organizada y al mismo tiempo a través de su política exterior dando paso a la era de apertura comercial y política que permitieron entre otras cosas que Chile formara parte de importantes órganos regionales.

La posición del Estado chileno en el desarrollo de la democracia y en el cumplimiento de su objetivo principal la gobernabilidad democrática, se materializa en múltiples acciones que se han desarrollado en el país en estos años. Se ha trabajado con especial hincapié en:

- 1- Elaboración e implementación de la Reforma Procesal Penal.
- 2- Creación superintendencias, que velan por el resguardo de los derechos de los ciudadanos.
- 3- Creación de la Dirección de Organizaciones Sociales (DOS) y fortalecimiento de la participación ciudadana.
- 4- Comisión Equidad e Igualdad (problemas desigualdad ingreso).
- 5- Generación de la nueva ley de Transparencia del sector público.
- 6- Mejoramiento Sistema Salud, creación del AUGE (Acceso Universal con Garantías Explícitas en Salud).
- 7- Trabajo en temas pendientes en la reforma educacional.
- 8- Desarrollo de infraestructura y vialidad. Generación del sistema de Concesiones en privados para el desarrollo de carreteras y nuevas obras viales.
- 9- Creación de dos nuevas regiones, sin embargo persiste en déficit en la descentralización y el poder del gobierno local – comunal.
- 10- Desempleo, inequidad y pobreza como los principales enemigos de la democracia.

Asimismo, es necesario constatar la necesidad de seguir enfatizando estos puntos dentro de los esfuerzos que debe realizar el Estado para asegurar la gobernabilidad democrática. Desde la publicación del estudio del PNUD sobre Desarrollo Humano para el año 1998, se registra una constante vulnerabilidad de la población chilena en diversas aristas, que dejan de manifiesto las dudas existentes sobre la seguridad (social, laboral, educativa, etc.) que aqueja a los chilenos. Las materias recién enumeradas, y abordadas por los últimos gobiernos, en gran parte obedecen a dicho diagnóstico de malestar y temor social presente, y todo indica que éste no ha desaparecido conforme al paso de los años.

En consecuencia, es necesario organizar algún tipo de política estatal más efectiva en la difusión ciudadana de los éxitos y derechos garantizados, tanto en el área de resolución de conflictos como en el acceso a los servicios básicos. De esta forma, será posible sustentar la

gobernabilidad democrática desde el nivel individual, fortaleciendo el consenso ciudadano sobre el avance social generado bajo el régimen democrático.

En otra área prioritaria para el desarrollo de un régimen democrático, es clave la relación entre Estado – Instituciones (públicas o privadas) - Ciudadanía (individual u organizada). El desarrollo de políticas públicas que den respuestas a la demandas de la sociedad y permitan la participación y al mismo tiempo que establezcan reglas claras que fomenten la entrada de capitales extranjeros, el desarrollo de negocios y una buena evolución del país desde el extranjero. Al mismo tiempo es central trabajar en la educación de los aspectos de la vida cívica de los ciudadanos desde su formación, fomentando que distintos niveles aprendan a relacionarse, resolver sus conflictos y defender sus demandas a través de procedimientos que fomenten la cultura democrática y mermen acciones individuales o colectivas que no se acerquen a métodos compartidos y aprendidos por la población.

La principal coincidencia y centro de atención del estudio está en el fomento de la participación ciudadana, responsable y ordenada. Tanto desde el punto de vista estatal que tiene la responsabilidad de facilitar a la ciudadanía los medios y canalizar respuestas certeras y visibles, así como de la ciudadanía que debe buscar la forma de participar organizada y responsablemente en lo que consideran los sus necesidades y aspiraciones para la construcción de mejores condiciones de vida, de convivencia y de interacción social.

Gobernabilidad y Convivencia Democrática. Consulta Nacional en Paraguay²⁴.

Este informe presenta los resultados obtenidos del procesamiento de 15 entrevistas realizadas a personalidades representativas del ámbito de la política, de las organizaciones sociales y del mundo académico del Paraguay²⁵. Las mismas fueron realizadas en el marco de la investigación que se está llevando a cabo desde la Secretaría General de la FLACSO en 18 países de América Latina sobre gobernabilidad y convivencia democrática.

Prácticas de convivencia social.

En la sociedad paraguaya, las prácticas sociales predominantes en el relacionamiento entre los ciudadanos denotan un bajo nivel de institucionalidad y una baja calidad de las prácticas que hacen a la convivencia democrática. Esta parece ser la conclusión general a la que remite las opiniones expresadas por la mayor parte de los entrevistados cuando afirman la escasa utilización del diálogo como instrumento articulador de las relaciones sociales, los bajos niveles de tolerancia hacia lo diferente (personas de distintas etnias, de diferente edad o de distintas preferencias sexuales), como así también los bajos niveles de aceptación de la igualdad entre las mujeres y los hombres.

Se señaló como un hecho importante que en cierto modo marca la convivencia ciudadana, los altos niveles de intolerancia existentes en la sociedad, ya que “los paraguayos son renuentes a aceptar lo que es distinto o diferente a ellos”.

La tolerancia hacia personas de credos religiosos distintos, se ha destacado que en el transcurso de los últimos años los niveles de intolerancia han experimentado una disminución considerable, especialmente a partir de la adopción por parte de muchos paraguayos y paraguayas de otros credos religiosos distintos al católico, dejando de ser aquellas religiones exclusivas de personas de otra nacionalidad.

Los niveles de intolerancia ideológica que aún persisten en el ámbito del estado, particularmente en el Poder Judicial y la Fiscalía, siempre presentes cuando se trata de criminalizar las luchas sociales y siempre ausentes cuando se trata de perseguir a los que públicamente hacen llamados para la formación de grupos paramilitares de autodefensa.

Siempre con relación a la intolerancia, fue opinión compartida que muchos medios de comunicación contribuyen a construir “una cultura de la intolerancia basado en un periodismo fundamentalmente de opinión y no de información”.

²⁴ La elaboración del informe estuvo a cargo de José Miguel A. Verdecchia y Domingo M. Rivarola

²⁵ Las entrevistas fueron realizadas entre fines de abril e inicios de junio de 2010, y estuvieron a cargo de José Miguel A. Verdecchia y Diana García.

Cuadro No. 1.
Tipos de Prácticas instaladas en la sociedad.

Indicadores	Nunca	Casi nunca	Casi siempre	Siempre	NR
	1	2	3	4	5
El respeto a la opinión ajena	1	8	6		
El diálogo		11	4		
La aceptación de la igualdad entre las mujeres y los hombres	1	10	3		1
La tolerancia hacia personas de distinta edad	2	9	4		
La tolerancia hacia personas de distintos credos religiosos	1	6	8		
La tolerancia hacia personas de distintas etnias	2	12	1		
La tolerancia hacia personas de distintas preferencias sexuales	4	10	1		
La tolerancia hacia personas de distintos niveles educativos		6	9		
La convivencia entre ricos y pobres	2	7	6		
La violencia como forma de interacción social	1	3	8	2	

Estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomadas en cuenta por las autoridades.

En atención a los medios utilizados por la ciudadanía para que sus demandas sean escuchadas y tomadas en cuenta por las autoridades, la opinión expresada por los entrevistados muestra una extremada debilidad de los mecanismos institucionales del estado de cara a la preponderancia que adquieren otros medios no formales o no institucionalizados. Las estrategias que han sido señaladas como las más efectivas son, en primer término, las medidas de fuerza tales como manifestaciones, cierre de calles y rutas, y en segundo lugar las demandas y reclamos formulados a través de la participación de los ciudadanos en programas emitidos por los medios de comunicación tradicionales, principalmente la radio.

Cuadro No. 2
Medios utilizados por los ciudadanos para ser escuchados.

Estrategias	1º	2º	3º
a) El voto	3		
b) Recolección de firmas		1	
c) Participación en medios de comunicación tradicionales (prensa, radio televisión)	4	4	1
d) La huelga			3
e) Manifestaciones en vías públicas (cierre de calles, plantones, etc.)	8	5	1
f) La participación en organizaciones sociales no partidistas			
g) Manifestaciones masivas a través de medios de comunicación electrónicos (Internet) como blogs, foros o, redes sociales			
h) Acudir a los tribunales de justicia			
i) Toma de propiedades privadas			1
j) Manifestación violentas		1	
k) Contactar a las autoridades y solicitar reuniones cara a cara con la autoridad local		2	

Confiabilidad de las instituciones públicas y privadas.

De acuerdo a la opinión de los entrevistados, en la sociedad paraguaya existe un bajo nivel de confianza hacia los actores e instituciones responsables de la definición del rumbo de la vida política y social del país. Puede afirmarse que prácticamente no existen actores que conciten altos niveles de confianza en la población.

Entre los que son acreedores de alguna confianza se encuentran las Organizaciones no gubernamentales, las iglesias, el Presidente de la República, los noticieros de radio y de televisión y los periódicos. Por su parte, la policía, los legisladores y los políticos, todos ellos en la misma proporción, son los actores que inspiran poca o ninguna confianza.

Cuadro No. 3
Confianza en actores e instituciones políticas y sociales.

	Mucho 1	Algo 2	Poco 3	Nada 4	NR
Noticieros de televisión		9	6		
Los políticos		3	9	3	
Periódicos		8	6	1	
Las Fuerzas Armadas		6	5	3	
La policía	1		9	4	1
Noticieros de radio		12	3		
El Presidente de la República		11	3	1	
Los legisladores (diputados y senadores)	1	2	9	3	
Las iglesias		11	3	1	
Las organizaciones no gubernamentales	1	10	4		
Las organizaciones sindicales o sociales	1	10	4		

Medios de comunicación más influyentes.

1. Influencia en la política pública.

Los periódicos han sido señalados, en el mayor número de casos, como los medios con mayor influencia en la política pública. Siguen a estos, en segundo lugar, los noticieros de televisión y radio.

Cuadro No. 4
Influencia de los medios en la política pública.

	Mucho 1	Algo 2	Poco 3	Nada 4
Noticieros de televisión	2	11	2	
Noticieros de radio	5	8	2	
Periódicos	9	5	1	
Otros medios (portales de internet, revistas, programas de opinión, etc.)		1	14	

2. Influencia en la opinión pública.

En cuanto a la influencia en la formación de la opinión pública, los noticieros de radio fueron señalados como los más importantes, seguidos de los noticieros de televisión y los periódicos.

Esta preferencia probablemente sea atribuida a las facilidades de participación que otorgan estos medios a la audiencia, que encuentra en ellos una manera fácil y eficaz de exteriorizar problemas de la vida cotidiana.

Cuadro No. 5
Influencia de los medios en la opinión pública.

	Mucho 1	Algo 2	Poco 3	Nada 4
Noticieros de televisión	6	8	1	
Noticieros de radio	11	4		
Periódicos	7	6	2	
Otros medios (portales de internet, revistas, programas de opinión, etc.)		2	11	1

Actores sociales con mayor influencia en los procesos de decisión gubernamentales.

Entre los actores y grupos de poder con más influencia en las decisiones gubernamentales se ha señalado a los políticos, los legisladores y al Presidente de la República. Esta percepción resulta altamente congruente si se considera que se trata de actores cuyas funciones y ámbito de actuación es la gestión gubernamental. En cuanto a los grupos a los que se asigna en menor medida alguna influencia se encuentra la Iglesia (católica), los empresarios, las cámaras empresariales y el Poder Judicial.

Cuadro No.6
Influencia de los actores y grupos de poder en las decisiones gubernamentales.

	Mucho 1	Algo 2	Poco 3	Nada 4
Los políticos	12	3		
Las Fuerzas Armadas	1	2	10	2
El Presidente de la República	10	3	2	
Los legisladores	11	4		
Sindicatos		1	11	3
Las ONG's		2	12	1
Los empresarios	4	9	2	
La Iglesia	2	10	3	
Los organismos internacionales	6	6	3	
El poder judicial	2	7	5	1
El pueblo a través del voto	5	4	6	
Organismos Electorales		6	9	
La policía		1	8	6
Instituciones que representan distintos cultos o creencias religiosas.	1	3	9	2
Organizaciones gremiales o sociales	2	4	8	1
Cámaras o gremios empresariales	5	8	1	
La academia		1	6	8
Grupos al margen de la ley (guerrilla, paramilitares, delincuencia común, etc.)	2	3	5	5

Actores sociales con mayor influencia en la opción pública.

En cuanto a la influencia en la opinión pública, los medios de comunicación son los actores percibidos como los más importantes. Las instituciones directamente vinculadas a la política o al gobierno nuevamente quedan desplazadas, tal como acontece con “los políticos” y con “el pueblo a través del voto”. Seguido a los medios de comunicación se encuentran los grupos a los que se atribuye alguna influencia, los que incluyen a la Iglesia (católica), las cámaras o gremios empresariales, el Presidente del Congreso y el Presidente de la República.

Cuadro No. 7
Influencia de los actores y grupos de poder en la opinión pública.

	Mucho 1	Algo 2	Poco 3	Nada 4
Los políticos	7	6	2	
Las Fuerzas Armadas			9	6
La policía			6	9
Presidente de la República	3	8	3	1
El Presidente del Congreso		11	4	
Las organizaciones gremiales o sociales (Sindicatos)	1	4	10	
ONG's	1	4	8	2
Cámaras o gremios empresariales	5	8	2	
La Iglesia	7	8		
Los organismos internacionales		7	7	1
El poder judicial		2	11	2
El pueblo a través del voto	6	5	4	
Organismos Electorales		1	10	3
Medios de comunicación (radio, televisión, prensa, etc.)	13		2	
La academia		1	5	9
Grupos al margen de la ley (guerrilla, paramilitares, delincuencia común, etc.)		3	7	5

Situación de los Derechos Humanos.

1. Grado de respeto a los derechos humanos.

Las violaciones a los derechos humanos se dan fundamentalmente por omisión, siendo sus manifestaciones más claras las demandas sociales desatendidas y la ausencia de políticas públicas orientadas a la promoción o protección de los derechos ciudadanos.

Se respetan los derechos políticos y ya no existe persecución ideológica, hay muchas deudas con relación a otros derechos tales como los derechos ambientales, económicos y culturales. Se puede afirmar que los derechos políticos están garantizados más no así los derechos sociales.

En el marco institucional, el clima general es de respeto a los derechos, en las relaciones cotidianas entre los ciudadanos siguen instaladas prácticas autoritarias que los violan, los omiten o los desconocen.

2. Derechos humanos menos protegidos.

El derecho al trabajo es el derecho menos protegido en la sociedad. También se ha mencionado el derecho a la asociación y el derecho a la propiedad como desprotección a la propiedad del que tiene y falta de acceso a la misma por parte del que no tiene.

Cuadro No. 8
Derechos desprotegidos.

	Mucho 1	Algo 2	Poco 3	NR
a) el derecho a trabajo	13			1
b) el derecho al comercio		2		1
c) el derecho a la huelga				1
d) el derecho a la libertad de expresión		1		1
e) el derecho a la propiedad privada	1			1
f) el derecho de asociación	1	1		1
g) el derecho a la libertad religiosa				1
h) el derecho de trasladarse libremente por todo el país				1
i) No se violan los derechos (Ninguno se viola / todos se respetan)				1

3. Actores más vulnerables en sus derechos.

En cuanto a los actores cuyos derechos son vulnerados más frecuentemente la percepción más difundida apunta a los indígenas. En segundo lugar, y a mucha distancia, se menciona a los campesinos, los discapacitados y a los niños.

Cuadro No. 9
Actores con derechos vulnerados.

	Mucho 1	Algo 2	Poco 3	Nada 4
a) Campesinos	1	3	3	
b) Sindicalistas				
c) Oposición				
d) Enfermos				1
e) Jóvenes		1	1	
f) Mujeres	1	1		1
g) Niños	1	1	3	2
h) Discapacitados	1	2	2	
i) Indígenas	10	2		
j) Comunidades afrodescendientes				
k) Comunidad LGTB			1	5
l) Otros (especificar cuáles?)				

Mecanismos de resolución de conflictos.

Todos los entrevistados consideran que se han dado importantes cambios en el país con relación a los medios utilizados para la resolución de conflictos. Los mecanismos anteriores, basados en el uso de la fuerza o de las influencias políticas han cedido lugar progresivamente a otros mecanismos.

Los mecanismos institucionales son utilizados con mayor frecuencia. El aumento de la “litigiosidad” observada en el poder Judicial es un indicador claro de la opción de la gente por este tipo de mecanismo para la resolución de conflictos. También puede observarse la emergencia de nuevos mecanismos de resolución de conflictos. Tal el caso de la “mediación”, una institución desconocida hasta hace muy poco tiempo, que muy pronto se extendió con mucha rapidez. Son, por ejemplo, los casos de las CODENI (una instancia de protección de los derechos de los niños y niñas ligadas a los municipios) utilizada cada vez con más frecuencia, o el uso de la mediación o el arbitraje en los casos de violencia doméstica.

Es importante resaltar papel desempeñado por los medios de comunicación en la medida en ellos animan y se constituyen en un canal de expresión de las demandas ciudadanas.

Evolución de la violencia en la dinámica social.

1. La violencia en la sociedad.

La mayor parte de los entrevistados consideran que esta ha aumentado con relación a los últimos años. Los hechos violentos suceden con mayor frecuencia y cada vez con mayor desprecio a la integridad física de las personas; los crecientes niveles de pobreza inducen cada vez con más fuerza a la comisión de ilícitos; los espectáculos deportivos se encuentran cada vez más a merced de grupos violentos; los conductores de automóviles se muestran más agresivos unos con otros.

Cuadro No. 10
La violencia en la sociedad

a) Más violenta que hace 5 años	10
b) Menos violenta que hace 5 años	3
c) Igual	2

Causas principales de la inseguridad y la delincuencia.

Las principales causas a las que se atribuye la inseguridad ciudadana están relacionadas con la pobreza y a las diferencias entre ricos y pobres. Debe señalarse que en este último caso la diferencia entre ricos y pobres no es asumida en tanto conflicto o lucha de clases sino como la exclusión a la que da lugar la concentración de la riqueza en manos de unos pocos.

Cuadro No. 11
Factores de la inseguridad ciudadana.

	1º	2º	3º	4º
a) Las diferencias entre ricos y pobres	6	1	1	
b) Falta de programas para los jóvenes		1	4	
c) La pobreza	6	2		
d) La drogadicción				
e) El narcotráfico				1
f) El desempleo	1	2	2	
g) El mal funcionamiento de la justicia	1	4		1
h) La falta de castigo a quienes cometen delitos	1		1	1
i) La escasez de policías				
j) La falta de oportunidades educativas		2	2	1

Principales problemas sociales.

Entre los problemas que marcan la dinámica social del país se encuentran el desempleo, la delincuencia y el narcotráfico. También adquiere importancia, aunque en menor medida, la violencia, particularmente la ejercida hacia mujeres, niños e indígenas.

Cuadro No.12
Factores que influyen en la dinámica social.

	Nada importante 1	Poco importante 2	Algo importante 3	Muy importante 4
La delincuencia			7	8
El desempleo	1		1	13
Huelgas y protestas	1	6	7	1
Narcotráfico	1	2	3	9
Otros (violencia ejercida por los actores del conflicto armado; violencia ejercida hacia las mujeres, violencia ejercida hacia los niños, violencia ejercida hacia los indígenas; violencia ejercida hacia las comunidades afrodescendientes; violencia ejercida hacia las comunidad LGTB)		3	9	3

Se han obviado numerosos problemas que definen los rasgos de la sociedad paraguaya de hoy, entre las que se pueden mencionar la continuidad de una clase política que hace prevalecer intereses facciosos por sobre el interés colectivo, la incapacidad del Poder Ejecutivo para generar consensos que disminuya la convulsión política y social y torne más gobernable al país, la existencia de un Poder Judicial obsecuente, sumiso a los intereses de los grupos políticos dominantes y los altos niveles de inequidad y exclusión social entre otros.

Evolución del país en la actualidad.

Cuadro No.13
Evolución del país.

a) Progresando	10
b) En una situación de estancamiento	4
c) En decadencia	1

Los entrevistados que afirman que el país se encuentra progresando sustentan su posición señalando que:

- ✓ Se observan intentos serios por desarrollar las políticas necesarias para el país.

- ✓ Hay avances importantes en áreas como educación (mejoramiento de la calidad de la educación), salud (ampliación de la cobertura del sistema con la implantación del sistema de atención gratuita incluyendo provisión de medicamentos), obras públicas (aceleración de construcción de obras de infraestructura con importante incidencia en la generación de empleo).
- ✓ La emergencia de una dirigencia más plural y más calificada en la administración del estado. Se percibe que desde el gobierno hay decisión de cambiar a pesar de las ineficiencias
- ✓ Se nota un mayor esfuerzo por invertir en la gente y mejorar el sistema impositivo para incrementar la función redistributiva del estado.
- ✓ Crecimiento de la economía.

Los que consideran que el país se encuentra estancado fundamentan su postura señalando que:

- ✓ No se vislumbra una luz en el horizonte. No hay caminos trazados. Los sectores de fuerte influencia en las decisiones gubernamentales tienen aprisionado al gobierno del país.
- ✓ En términos políticos se continúa en una transición muy larga e inconclusa.
- ✓ La falta de patriotismo en el sentido de poner al país por delante.
- ✓ Falta de conducción y liderazgo origina la anarquía hoy existente en los cuadros gubernamentales por la discordia entre los diferentes sectores que integran la alianza en el poder.

Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática.

Los entrevistados manifestaron no conocer iniciativas que explícita o sistemáticamente se avoquen a promover gobernabilidad y convivencia democrática. Sin embargo, algunos manifestaron conocer unas pocas iniciativas que si bien son aisladas, ocasionales, de baja cobertura o poco impacto, en forma indirecta contribuyen al mejoramiento de la convivencia ciudadana.

Entre estas iniciativas se ha mencionado:

- ✓ Eventos patrocinados por PNUD/OEA centrados en el campo de la gobernabilidad. También iniciativas de PNUD/FAO en el campo de la gobernabilidad social.
- ✓ Los “Días de gobierno”, donde a través de visitas realizadas periódicamente por el Presidente de la República a los diversos Departamentos del país, se instalan espacios para un diálogo directo con la ciudadanía y las autoridades locales. También los “Días de gobierno” que realiza mensualmente la Corte Suprema de Justicia a las circunscripciones judiciales de la República para interiorizarse de los problemas locales.
- ✓ Las “audiencias públicas” convocadas por el Poder Legislativo para el tratamiento de casos puntuales.

- ✓ Iniciativas de ONGs, como por ejemplo “Decidamos” y “Semillas para la democracia” dirigida a sectores sociales específicos.

1. *Situaciones que dificultan la gobernabilidad y la convivencia democrática.*

De acuerdo a lo expresado por algunos entrevistados, en el país existen algunas situaciones y factores que dificultan la construcción de un clima de gobernabilidad y de mejoramiento de la convivencia democrática que deben ser abordados si se pretende avanzar en ésta línea.

Entre estas situaciones se ha señalado;

- ✓ La ausencia de liderazgo político claro y eficaz del Presidente de la República.
- ✓ La inexistencia de una hoja de ruta que marque el camino hacia objetivos consensuados.
- ✓ Los grupos políticos que anteponen sus intereses sectarios a los intereses nacionales y que con ésta lógica manejan el parlamento.
- ✓ La existencia de una polarización política muy alta que hace difícil la construcción de consensos que apunten a dar gobernabilidad al país y a mejorar la convivencia democrática.
- ✓ La percepción de que al Presidente de la República se lo quiere fuera del escenario político, lo cual torna dificultosa las posibilidades de acuerdos políticos.

2. *¿Qué hacer?*

Entre las sugerencias formuladas por los entrevistados como acciones que pueden contribuir a mejorar la gobernabilidad y la convivencia ciudadana se ha mencionado:

- ✓ Generar espacios que desde la ciudadanía obliguen a los políticos a negociar, para lo cual la sociedad civil debe ser potenciada.
- ✓ Los actores sociales y políticos deberían asumir una actitud más dialógica y desarrollar su capacidad de negociación para generar consensos. La tarea de promover estos espacios debería partir del Gobierno, y más particularmente del Poder Ejecutivo, ya que es allí donde se concentran las consecuencias negativas que arrastran los problemas de gobernabilidad.
- ✓ Propiciar una reforma política que introduzca cambios en la constitución en los aspectos más necesarios tales como la eliminación de listas sábanas en las elecciones para el parlamento y la integración y funciones de la Corte Suprema de Justicia.
- ✓ Generar espacios de diálogo permanentes y no solamente coyunturales. El Poder Ejecutivo debería liderar estos procesos.
- ✓ La instalación de mecanismos de consensos y acuerdos políticos desde el Congreso.

- ✓ El Poder Ejecutivo debe reconocer sus propias debilidades (Poder legislativo y Judicial controlado por la oposición) y actuar desde un posicionamiento más dialógico. Debe entender que su gestión de gobierno depende en gran medida de su capacidad para construir estos consensos (y esto en el marco de un clima poco propicio para ello). En este cometido, el protagonismo central debe corresponder al Poder Ejecutivo, ya que es este el que necesita instaurar un clima de gobernabilidad para concretar sus planes.

Conclusiones.

Las percepciones recogidas de los entrevistados, como así también las opiniones expresadas por los participantes del Taller y las informaciones relevadas con la encuesta, muestran algunos elementos que permiten una aproximación a las principales características de la convivencia ciudadana en el Paraguay.

Los bajos niveles de institucionalización de prácticas democráticas que evidencian las opiniones recogidas, así como la desconfianza hacia las instituciones del estado, la preferencia de los ciudadanos por opciones más próximas a la vía de los hechos para hacer escuchar sus demandas, la precariedad de la vigencia de los derechos humanos o la preeminencia en la política de los intereses personales o provocadores por sobre el interés general como trasfondo de las decisiones de los órganos responsables de la administración del estado, entre otros, son algunas de las actitudes y comportamientos que hacen a la cotidianeidad de la vida política del país.

Si bien estos datos en sí mismos son importantes, ellos resultan insuficientes para comprender la situación actual del país en materia de convivencia democrática y gobernabilidad. En todo caso, estos deben ser analizados como elementos de una cultura democrática en construcción que en el proceso político paraguayo reconoce su punto de inflexión en hechos de muy recientemente data.

Después de más de medio siglo de vigencia de un régimen de partido único, los nuevos administradores del estado parecen extasiarse con el poder impregnando la vida política de un aire triunfalista, consagrando a las organizaciones sociales y anatematizando a los partidos políticos.

Es probable que ese triunfalismo inicial haya llevado a gran parte de los miembros de la Alianza a sobrevalorar las fuerzas de las organizaciones sociales para provocar decisiones políticas, ya que resulta difícil imaginar que se pueda manejar un país -al menos democráticamente- de espaldas a un Poder Legislativo adverso y un Poder Judicial atrapado en las redes del viejo régimen. En estas circunstancias se hace poco menos que imposible pensar en la construcción de una nueva institucionalidad democrática participativa desde las organizaciones sociales.

Este intento por posicionar a las organizaciones sociales al frente del proceso de cambio ha generado un clima de tensiones no solamente con los partidos políticos en general, sino incluso en el seno del mayor partido político que da sustento a la Alianza.

También contribuye a alimentar esta situación de crispación el sentimiento de frustración reinante en el seno del Partido Colorado que no perdona el hecho de haber sido despojado del poder que controló por más de medio siglo, como así también el descontento dentro de las filas de un Partido Liberal Radical Auténtico que no se resigna a ser un protagonista de

segunda línea en el nuevo gobierno y que se cree dueño de una victoria, a la que si contribuyó, pero que también reconoce de otros artífices.

Tras un periodo de relativa calma, en estos últimos años retorna con una violenta aparición en el escenario político y social el autodenominado Ejército del Pueblo Paraguayo (EPP) el que a través de resonantes secuestros que afectaron a connotadas familias de la sociedad paraguaya y posteriormente, los asesinatos de gente común y personal de seguridad de las fuerzas policiales, lo ubicaron en un lugar preponderante en el acontecer político, instalando definitivamente el tema de la seguridad como uno de los principales problemas del gobierno. Tal situación, sumada a los destakes de la prensa, a la corrupción y a la delincuencia urbana, en todos sus niveles (asaltos, crímenes, etc.) fue alterando las bases de legitimidad del gobierno que, al inicio de su gestión, se centró en programas que concitaron las expectativas ciudadanas como lo fueron la reivindicación de los derechos de Paraguay para lograr la revisión del Tratado de Itaipú y la Reforma Agraria.

A este malestar en el ámbito político, se suma un debate ideológico de connotaciones caricaturescas promovido por algunos medios de comunicación social que impugnan y declaran bajo sospecha todo lo que signifique un mayor protagonismo de las organizaciones sociales en el proceso político o todo lo que tenga que ver con políticas sociales redistributivas.

Se trata de un periodismo caracterizado por un tratamiento poco prolijo de la información, donde los hechos, frecuentemente, son reemplazados por la opinión o la especulación; un periodismo altamente ideologizado que a toda iniciativa gubernamental lo tiñe de “socialismo del siglo XXI”, en circunstancias en que hasta este momento no se conoce de decisión alguna que haya tomado el gobierno que tan siquiera tímidamente pueda ubicarse en una línea política o ideológica de corte socialista.

No obstante su irracionalidad, este es un discurso que ha prendido fuertemente, en especial en algunos sectores de la clase media, lo cual estaría explicando las opiniones recogidas en la encuesta según las cuales la mayoría de los entrevistados opinan que eventualmente “Debería quitarse al Presidente del país antes que termine su gobierno ...” en casos de crisis económica grave, o de muchos problemas sociales, o de mucha delincuencia, o mucha corrupción, ignorando que las causas de destitución son únicamente las que taxativamente están contempladas en la Constitución Nacional .

Otro ingrediente del actual proceso político –también ya señalado en las entrevistas- es la falta de un “proyecto país”, que muestre tan siquiera unos pocos objetivos y metas que señalen un rumbo y un horizonte para los próximos años. Aunque aparentemente el gobierno cuenta con algunos planes y proyectos, estos son expuestos a la ciudadanía con tan poca fuerza y con tan poca convicción que fácilmente pasan desapercibidos. La política comunicacional del gobierno, de por sí deficitaria, ha gastado más energía en responder a escaramuzas políticas e ideológicas inconducentes que en comunicar propuestas que puedan alimentar esperanzas en la ciudadanía.

En este contexto, el Poder Ejecutivo, en el transcurso de sus dos primeros años de gobierno ha rehusado sistemáticamente a negociar acuerdos con los partidos políticos de oposición, lo que lo ha aislado y alimentado un clima de confrontación determinante de condiciones de gobernabilidad extremadamente precarias.

Recién en estos últimos meses el Poder Ejecutivo ha comenzado a mostrar signos claros de una disposición a negociar con la oposición acuerdos que permitan la concreción de iniciativas

hasta hoy empantanadas. Los pasos que se están dando en este sentido pueden entenderse como una decisión de devolver la gestión de gobierno al ámbito propio de la política, con lo cual se estaría atenuando los niveles actuales de crispación política y social y se abrirían las puertas para emprender con mayores posibilidades de éxito la construcción de gobernabilidad.

Con estas reflexiones, lo que se quiere poner de resalto es que cualquier intento de interpretación del proceso de democratización de la sociedad paraguaya ineludiblemente debe asumir como punto de partida: i) que se trata de un proceso muy reciente que se inicia en un momento poco propicio; y ii) que este proceso se instala sobre un sustrato cultural de fuerte corte autoritario.

De hecho, la tarea de construcción de una nueva institucionalidad democrática en el Paraguay se inició hace escasamente dos décadas con el golpe de estado que marcó el fin de la dictadura stronista, en un momento en el que en la economía mundial se encontraba en pleno auge un modelo altamente concentrador y excluyente que ha acentuado hasta niveles inéditos la situación de pobreza de amplios sectores de la población. En este contexto, ante las dificultades del nuevo estado democrático para resolver los problemas más apremiantes de la población, crece rápidamente en la percepción del ciudadano común (estimulada por los nostálgicos del viejo régimen) un sentimiento de frustración hacia la democracia al ser identificada esta como la responsable de su presente de pobreza, en contraposición a los tiempos pasados de autoritarismo y abundancia.

Y por otra parte, como ya se ha señalado, este proceso de construcción democrática tiene lugar al interior de una matriz socio política impregnada por una cultura autoritaria profundamente enraizada en la sociedad, donde las tensiones y conflictos que ello provoca constituyen el telón de fondo desde cuya perspectiva debe analizarse la situación presente, en la que con sus avances y retrocesos, la sociedad paraguaya se mueve hacia la difícil tarea de construir convivencia democrática y gobernabilidad.

Consulta Nacional sobre Gobernabilidad y Convivencia Democrática en la República Oriental del Uruguay²⁶.

FLACSO-Uruguay realizó una consulta de opinión a especialistas en los temas de convivencia democrática. Dicha consulta se realizó mediante entrevistas con baterías de preguntas cerradas y semi-abiertas que fueron registradas en audio como insumo cualitativo para el análisis de resultados parciales. Entre las voces expertas entrevistadas se suman: un alto funcionario de la intendencia departamental de Montevideo, un funcionario de la intendencia departamental de Canelones, dos altos funcionarios ejecutivos del Banco de Provisión Social (BPS), dos juezas especialistas en temas de convivencia democrática del circuito judicial de Montevideo, dos académicas del área de Ciencias Políticas, una académica del área de Economía, una representante de una Organización Social No Gubernamental en tema de juventud e infancia, una representante de una Organización Social No Gubernamental en tema de Mujer, una representante de una Organización Social No Gubernamental en tema de diversidad sexual, una parlamentaria del Partido Frente Amplio, un diputado del Partido Nacional, una especialista en tema de derechos humanos.

Prácticas de Convivencia Social.

Cuadro No.1
Prácticas de convivencia social

Prácticas de convivencia	<i>Nunca</i>	<i>Casi nunca</i>	<i>Casi siempre</i>	<i>Siempre</i>
	Relativo (%)	Relativo (%)	Relativo (%)	Relativo (%)
El respeto a la opinión ajena	0,0	6,7	86,7	6,7
El diálogo	0,0	0,0	100,0	0,0
La aceptación de la igualdad entre las mujeres y los hombres	6,7	40,0	53,3	0,0
La tolerancia hacia personas de distinta edad	0,0	33,3	66,7	0,0
La tolerancia hacia personas de distintos credos religiosos	0,0	0,0	73,3	26,7
La tolerancia hacia personas de distintas etnias	0,0	20,0	73,3	6,7
La tolerancia hacia personas de distintas preferencias sexuales	13,3	33,3	53,3	0,0
La tolerancia hacia personas de distintos niveles educativos	0,0	20,0	60,0	20,0
La convivencia entre ricos y pobres	6,7	33,3	60,0	0,0
La violencia como forma de interacción social	6,7	73,3	20,0	0,0

²⁶ La investigación fue realizada por el Soc. Lenin Mondol López, investigador de FLACSO-Uruguay.

Con relación a las prácticas de convivencia social, los uruguayos perciben en general buenas prácticas en el respeto a la opinión ajena, la tolerancia entre personas de distintas preferencias sexuales y la tolerancia entre ricos y pobres.

Excepcionalmente se mira con muy buen criterio la práctica del diálogo, la tolerancia entre hombres y mujeres, la tolerancia entre personas de distinta edad y de distinto credo religioso, así como la tolerancia entre personas de diversos niveles educativos y la tolerancia entre distintas etnias. Siendo por mucho la práctica del diálogo aquella mejor valorada entre todas.

Cabe acotar que si bien para todos los encuestados su opinión con relación a las prácticas sociales es favorable, los grupos de opinión con nivel de escolaridad hasta primaria observan en un alto porcentaje, poca o nula práctica por parte de los uruguayos en el respeto a la opinión ajena, la tolerancia entre personas de distinta edad, así como la tolerancia entre distintos credos religiosos.

A su vez, la mayoría de las personas que se posicionan ideológicamente en la derecha observan en su mayoría poca o nula tolerancia entre personas de distintas preferencias sexuales, y señalan mayoritariamente la violencia como una práctica social frecuente en el país. Por otra parte, tanto la mayoría de personas que se posicionan como de izquierda o derecha coinciden en que se da nunca o casi nunca la tolerancia entre ricos y pobres.

Entre los distintos grupos de edad, los jóvenes de 18 a 29 años señalan en su mayoría que se da poca tolerancia entre las personas de distintas preferencias sexuales. Los grupos etáreos de 25 a 29 años y de 50 a 54 años creen en su mayoría que no se da la tolerancia entre ricos y pobres.

Las mujeres por su parte, observan la violencia como una práctica que se da siempre o casi siempre en el Uruguay.

Con relación a la tolerancia entre hombres y mujeres, el diálogo y el respeto a la opinión ajena hay una semejanza entre los porcentajes manifestados por mujeres y hombres. Sin embargo se destaca que casi un tercio de las mujeres manifiestan que nunca o casi nunca se da la tolerancia entre géneros.

No hay una disparidad de criterios ni por nivel de escolaridad, ni por sexo, ni por adscripción ideológica con relación a la afirmación mayoritaria de que existe un alto grado de práctica de tolerancia entre personas de distintas etnias.

Al ser consultados los especialistas que en la mayoría de sus opiniones hay una respuesta positiva con relación al uso de las prácticas sociales señaladas con anterioridad a excepción de la práctica de la tolerancia entre ricos y pobres.

Estrategias más efectivas de la ciudadanía para ser tomadas en cuenta por las autoridades.

Cuadro No.2
Estrategias efectivas de la ciudadanía
para ser escuchadas por las autoridades de gobierno

TIPO DE ESTRATEGIA	Absoluto	Relativo (%)
El voto	9	19,6
Recolección de firmas	7	15,2
Participación en medios de comunicación	9	19,6
La huelga	4	8,7
Manifestaciones en vías públicas	1	2,2
La participación en organizaciones sociales no partidistas	3	6,5
Manifestaciones masivas a través de medios de comunicación electrónicos	4	8,7
Acudir a los tribunales de justicia	0	0,0
Toma de propiedades privadas	1	2,2
Manifestaciones violentas	1	2,2
Contactar a las autoridades y solicitar reuniones cara a cara con la autoridad local	7	15,2
Total	46	100

Los uruguayos distinguen tres tipos principales de estrategias para ser escuchados por las autoridades: el voto, la manifestación en medios de comunicación tradicional y el contactarse con autoridades para reunirse con ellas.

La excepción a la relevancia de este orden de estrategias tan solo se puede observar en los jóvenes de 18 a 24 años quienes consideran además de las anteriores la estrategia de cierre de vías (calles) como una estrategia plausible.

Asimismo, la estrategia de la Huelga es vista como un mecanismo poco legítimo y de poca trascendencia para la ciudadanía a la hora de buscar una respuesta de las autoridades.

Las estrategias extremas como la quema de transporte público, la toma de propiedades privadas ó la misma manifestación a través de medios de comunicación electrónica, tales como internet, no parecen ser las mejores alternativas u estrategias a ser utilizadas por los ciudadanos.

Finalmente se debe recalcar que ni los especialistas entrevistados, ni los ciudadanos consultados a nivel nacional consideraron la estrategia de acudir a los tribunales de justicia como una de las principales medidas a utilizar para establecer el diálogo o la negociación con las autoridades gubernamentales.

Confiabilidad de las instituciones públicas y privadas medios de comunicación más influyentes.

Cuadro No. 3
Confiabilidad de las instituciones públicas y privadas

	<i>Mucho</i>		<i>Algo</i>		<i>Poco</i>		<i>Nada</i>		<i>NS/NR</i>	
	Absoluto	Relativo (%)	Absoluto	Relativo (%)	Absoluto	Relativo (%)	Absoluto	Relativo (%)	Absoluto	Relativo (%)
Noticieros de televisión	1	6,7	6	40,0	7	46,7	1	6,7	0	0,0
Los políticos	4	26,7	8	53,3	2	13,3	0	0,0	1	6,7
Periódicos	1	6,7	11	73,3	2	13,3	1	6,7	0	0,0
Las Fuerzas Armadas	1	6,7	5	33,3	4	26,7	4	26,7	1	6,7
La policía	1	6,7	7	46,7	5	33,3	2	13,3	0	0,0
Noticieros de radio	3	20,0	8	53,3	4	26,7	0	0,0	0	0,0
El presidente de la república	11	73,3	4	26,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Los legisladores (dip. y senadores)	6	40,0	7	46,7	2	13,3	0	0,0	0	0,0
Las iglesias	1	6,7	10	66,7	3	20,0	1	6,7	0	0,0
Las organizaciones no gubernamentales	5	33,3	9	60,0	1	6,7	0	0,0	0	0,0
Las organizaciones sindicales o sociales	6	40,0	8	53,3	1	6,7	0	0,0	0	0,0
TOTAL	40	24,2	83	50,3	31	18,8	9	5,5	2	1,2

En su gran mayoría los uruguayos y uruguayas confían en los medios de comunicación masiva, tales como los noticieros de televisión, noticieros de radio y los periódicos o diarios.

Dentro de los que más confían en los medios destacan aquellos con adscripción ideológica de derecha, quienes dicen confiar en un alto porcentaje en los noticieros de televisión. A su vez, los jóvenes confían mayoritariamente en los periódicos.

Entre los encuestados distribuidos por nivel de escolaridad los que poseen hasta educación primaria tienen más confianza en los noticieros de televisión que en los periódicos o la radio. Contrariamente los que poseen educación superior tiene más confianza a los periódicos. Los especialistas consultados tienen una mayor confiabilidad en los periódicos, antes que en los noticieros de radio ó televisión.

En su mayoría los uruguayos dicen confiar en poco o nada en los políticos. Sin embargo se puede observar que entre los que confían, aquellos que tienen un nivel educativo hasta primaria dicen confiar más que otros.

¿Quiénes desconfían más de los políticos?. Aunque todos los grupos ideológicos dicen desconfiar de los políticos, los de ideología de derecha y aquellos que dicen no tener ideología determinada desconfían en un alto porcentaje. Contrariamente al criterio expresado por los encuestados a nivel nacional, los especialistas dicen creer, en su gran mayoría, en los políticos.

Hay una mediana confianza en la policía por parte de los especialistas.

Para la mayoría de los ciudadanos uruguayos consultados, las FFAA son de poca confianza, sin embargo, a nivel de grupos por adscripción ideológica la mayoría de las personas con ideología de derecha y de ideología no determinada dice confiar en las FFAA. La opinión de la mayoría de los encuestados es compartida por los expertos consultados.

Paradójicamente, aunque la mayoría de los ciudadanos dice tener poca o nula confianza en las FFAA, la mayoría cree que deberían seguir existiendo.

Entre las figuras y actores con mayor confianza para la opinión pública, se observa que en un alto porcentaje la figura del Presidente de la República es por mucho, la figura más confiable, tanto para los consultados a nivel nacional como para los especialistas.

Medios de comunicación más influyentes.

Cuadro No.4
Medios de comunicación más influyentes

MEDIO DE COMUNICACIÓN	<i>Mucho</i>		<i>Algo</i>		<i>Poco</i>		<i>Nada</i>	
	Relativo		Relativo		Relativo		Relativo	
	Abs.	(%)	Abs.	(%)	Abs.	(%)	Abs.	(%)
Noticieros de televisión	14	93,3	1	6,7	0	0,0	0	0,0
Noticieros de radio	6	40,0	9	60,0	0	0,0	0	0,0
Periódicos	3	20,0	10	66,7	2	13,3	0	0,0
Otros medios	3	20,0	5	33,3	6	40,0	1	6,7
Total	26	43,3	25	41,7	8	13,3	1	1,7

En su mayoría (85%) cree que todos los medios señalados influyen en algo ó en mucho en la opinión pública. Tan solo un entrevistado manifestó que los medios alternativos como internet y otras formas de comunicación masiva influyen en nada en la opinión pública.

La mayoría de los encuestados considera que los noticieros de televisión son los medios más influyentes en la opinión de los hacedores de políticas.

Al igual que en los hacedores de políticas, la mayoría de los encuestados y expertos consultados coinciden en que por mucho los noticieros de televisión son los que más influyen en la opinión pública al ser considerados agentes mediadores válidos de los intereses y demandas de la gente ante las autoridades gubernamentales. Sin embargo, para los especialistas, los noticieros de radio y los diarios o periódicos también tienen una gran influencia en la opinión pública.

Actores sociales con mayor influencia en los procesos de decisión gubernamental.

Cuadro No. 5
¿Cuál Actor u Organización sería más escuchada por el gobierno?

ACTOR/ GRUPO	Mucho		Algo		Poco		Nada	
	Abs.	(%)	Ab s	(%)	Ab s	(%)	Ab s	(%)
Los políticos	13	86,7	2	13,3	0	0,0	0	0,0
Las fuerzas armadas	0	0,0	5	33,3	9	60,0	1	6,7
El presidente de la república	14	93,3	1	6,7	0	0,0	0	0,0
Los legisladores	11	73,3	4	26,7	0	0,0	0	0,0
Sindicatos	5	33,3	8	53,3	1	6,7	1	6,7
Las ONGs	0	0,0	6	40,0	8	53,3	1	6,7
Los empresarios	6	40,0	7	46,7	2	13,3	0	0,0
La iglesia	1	6,7	4	26,7	7	46,7	3	20,0
Los organismos internacionales	3	20,0	9	60,0	3	20,0	0	0,0
El poder judicial	3	20,0	7	46,7	5	33,3	0	0,0
El pueblo a través del voto	11	73,3	3	20,0	1	6,7	0	0,0
Organismos Electorales	4	26,7	4	26,7	4	26,7	3	20,0
La policía	0	0,0	3	20,0	8	53,3	4	26,7
Instituciones que representan distintos cultos o creencias religiosas	1	6,7	3	20,0	7	46,7	4	26,7
Organizaciones gremiales o sociales	3	20,0	8	53,3	2	13,3	2	13,3
Cámaras o gremios empresariales	4	26,7	11	73,3	0	0,0	0	0,0
La academia	1	6,7	7	46,7	7	46,7	0	0,0
Grupos al margen de la ley	0	0,0	2	13,3	3	20,0	10	66,7
Total	80	29,6	94	34,8	67	24,8	29	10,7

Tal y como se observa en el cuadro anterior, del total de opiniones registradas de los 15 entrevistados, el 64,4% concentró sus respuestas entre mucho y algo. Un 66,7% opina que los grupos al margen de la ley no tienen influencia en nada sobre los procesos de toma de decisión gubernamental. Un 86,7% opina que los empresarios tienen entre algo y mucha influencia, y un 86,6% cree que los sindicatos también la tienen en este rango de opción de respuesta. Asimismo el 100% de los informantes considera que entre mucho y algo influyen las cámaras o gremios empresariales en las tomas de decisión gubernamental.

Para la mayoría de los uruguayos los Sindicatos son los actores sociales con mayor influencia en los procesos de decisión gubernamental.

Los partidos políticos serían también un actor con influencia importante en los procesos de decisión gubernamental

Del otro lado las organizaciones de las mujeres y de jóvenes serían actores con muy poca voz política para ser considerado por el gobierno. De igual manera se percibe a la iglesia como un actor con muy poca influencia política.

Actores sociales con mayor influencia en la opinión pública.

Cuadro No.6
Actores sociales o grupos de poder que más influyen en la opinión pública.

ACTORES/ GRUPOS	Mucho		Algo		Poco		Nada	
	Abs.	(%)	Abs.	(%)	Abs.	(%)	Abs.	(%)
Los políticos	10	66,7	4	26,7	1	6,7	0	0,0
Las fuerzas armadas	0	0,0	0	0,0	8	53,3	7	46,7
La policía	0	0,0	3	20,0	6	40,0	6	40,0
Presidente de la República	13	86,7	1	6,7	1	6,7	0	0,0
El Presidente del Congreso	6	40,0	4	26,7	4	26,7	1	6,7
Las organizaciones gremiales o sociales	6	40,0	8	53,3	1	6,7	0	0,0
ONGs	0	0,0	5	33,3	10	66,7	0	0,0
Cámaras o gremios empresariales	4	26,7	7	46,7	4	26,7	0	0,0
La iglesia	1	6,7	4	26,7	9	60,0	1	6,7
Los organismos internacionales	1	6,7	7	46,7	6	40,0	1	6,7
El poder judicial	2	13,3	6	40,0	7	46,7	0	0,0
El pueblo a través del voto	11	73,3	2	13,3	2	13,3	0	0,0
Organismos Electorales	2	13,3	6	40,0	1	6,7	6	40,0
Medios de comunicación	15	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
La academia	1	6,7	6	40,0	6	40,0	2	13,3
Grupos al margen de la ley	1	6,7	4	26,7	2	13,3	8	53,3
Total	73	30,4	67	27,9	68	28,3	32	13,3

De un total de 240 respuestas dadas un 58,3% se concentró en opiniones que van de algo a mucho. Con mayor detalle se pueden observar los porcentajes de respuesta en particular para cada uno de los actores o grupos.

Para la mayoría de los encuestados los Sindicatos son el actor con mayor influencia en la opinión pública, pero principalmente para los ciudadanos con ideología de izquierda.

Los noticieros de Televisión serían otro actor relevante con bastante influencia en la opinión pública, principalmente para los grupos con ideología de centro y de derecha.

Al ser consultados los especialistas sobre el principal actor social con mayor influencia en la opinión pública coinciden en que los noticieros de televisión son los que más influyen.

Las organizaciones de mujeres y de jóvenes serían actores considerados por la opinión pública más que otros.

Situación de los Derechos Humanos.

Para la mayoría de los encuestados en la consulta nacional no se viola ningún tipo de derecho (37,8%). De este porcentaje las personas que consideran que no se violan ninguno de los derechos mencionados, el 51,9% representa opiniones de mujeres (98 personas aproximadamente).

¿Cuáles son los derechos más violentados?

Quienes señalan que si se da la violación de derechos coinciden en señalar tres tipos de ellos: el derecho al trabajo, el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la propiedad privada. Un 29% aduce que si se viola el derecho al trabajo, un 12,6% dice que se viola el derecho a la libertad de expresión y un 11,2% que se viola el derecho a la propiedad privada.

Cuadro No. 7
Derechos menos protegidos.

Tipo de Derechos	Absoluto	Relativo (%)
El derecho al trabajo	3	17,6
El derecho al comercio	0	0,0
El derecho a la huelga	0	0,0
El derecho a la libertad de expresión	0	0,0
El derecho a la propiedad privada	2	11,8
El derecho de asociación	0	0,0
El derecho a la libertad religiosa	0	0,0
El derecho de trasladarse libremente por todo el país	0	0,0
No se violan los derechos (ninguno se viola/ todos se respetan)	12	70,6
Total de observaciones	17	100,0

Sobre los actores y sectores de la sociedad a los cuales se les vulneran más sus derechos hay diversas opiniones las cuales señalan principalmente a niños, jóvenes, mujeres y discapacitados como poblaciones vulnerables en sus derechos.

No consideran en su mayoría, ni a la oposición de gobierno, ni a los sindicalistas actores susceptibles a ser discriminados en sus derechos.

Cuadro No.8
Actores o sectores de la sociedad que se les vulneran más sus derechos.

SECTOR	Absoluto	Relativo (%)
Campeños	6	9,4
Sindicalistas	1	1,6
Oposición	1	1,6
Enfermos	6	9,4
Jóvenes	9	14,1
Mujeres	8	12,5
Niños	11	17,2
Discapacitados	7	10,9
Indígenas	2	3,1
Comunidades afrodescendientes	6	9,4
Comunidad LGTB	6	9,4
*Otros (especificar cuáles)	1	1,6
Total	64	100,0

Nota: En total 15 informantes emitieron 64 opiniones. Algunos de ellos optaron por una opción múltiple de respuesta. (*)Hubo una observación que señala a los ancianos como población vulnerable.

El principal derecho violentado es el derecho al trabajo, señalado así por los más jóvenes adultos.

Entre los que consideran que se viola el derecho a la libre expresión se puede observar que las mujeres ponderan mayor una respuesta negativa que los hombres, así como el grupo con menos nivel de educación formal.

Entre quienes consideran que se viola el derecho a la propiedad privada destacan los grupos con ideología de derecha y centro, así como aquellos que tienen mayor nivel educativo.

Mecanismos de resolución de conflictos.

Al ser consultados los especialistas, hubo un claro consenso en resaltar algunos de los mecanismos que han permitido avanzar en el diálogo, negociación, acuerdos y coexistencia pacífica entre sectores de la sociedad civil que en principio parecieran antagónicos en sus intereses. Dichos mecanismos han funcionado en los ámbitos público-público, público-privado y privado, siendo mencionados entre los principales: las Mesas de Negociación Colectiva, el Consejo de Salarios, los Centros y Tribunales de mediación ciudadana, las Mesas Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana, la reactivación de la Corte de Justicia, la ley de descentralización, el mecanismo de referéndum y plebiscito, así como los diversos programas y políticas públicas de índole social.

1. Mesas de negociación colectiva.

Las mesas de negociación colectiva constituyen para todos los especialistas consultados el principal mecanismo de convivencia ciudadana. A través de acuerdos logrados mediante el diálogo entre trabajadores y empresarios, con mediación del estado, este mecanismo ha demostrado ser eficaz para mantener la paz social entre dos sectores con intereses

históricamente contrapuestos. Asimismo, las Mesas de negociación colectiva han ido evolucionando en sus procedimientos y configuración representativa. En el año 2009 se aprueba una nueva ley de negociación colectiva que elimina el veto del ejecutivo, dejando como criterio definitivo la aprobación de un acuerdo o negociación por mayoría simple. De esta manera cada una de las partes cuenta con votos, tres el poder ejecutivo, dos del sector empresarial y dos del sector de trabajadores.

2. Consejo de Salarios.

Este mecanismo fue instalado previo a la dictadura, al ser suspendidos no encontró apoyo político para volver a ser usados. No fue sino hasta el 2005 con la llegada de un gobierno de izquierda que dichos consejos fueron reinstalados permitiendo la posibilidad de participación de los trabajadores del sector público, rural y de servicio doméstico en la negociación para fijar montos salariales junto a los empresarios.

3. Referéndum y plebiscito.

Un mecanismo de convivencia que fortalece ampliamente la consolidación del ejercicio de la ciudadanía política, han sido los mecanismos de plebiscito y referéndum. A través de los mismos se han podido dirimir conflictos y diferencias profundas mediante la junta de firmas y el voto. Desde su instalación a partir de 1966, la importancia de estos dispositivos ciudadanos en Uruguay, han sido tan efectivos que algunos teóricos han denominado a este tipo de democracia como Democracia Plebiscitaria. En la mayoría de los casos estos mecanismos, han permitido la derogación de leyes y la reforma constitucional.

4. La Corte de Justicia y la instalación de Centros y Tribunales de mediación ciudadana.

la creación de los centros de mediación ubicados en la periferia urbana han permitido resolver problemas comunitarios sin intervención de jueces, dichos centros no tienen asistencia letrada y permiten la resolución de conflictos entre vecinos, familiares e incluso la comunidad estudiantil, sin tener que abrir una causa judicial. El poder judicial en materia de convivencia ciudadana también permite la mediación letrada a través de tribunales especializados que son una segunda instancia tras no ser resueltos en los centros de mediación, y que permiten el diálogo frente a conflictos de convivencia.

5. Mesas Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

Las Mesas Locales para la Convivencia y Seguridad Ciudadana es un mecanismo reciente, enfocado no solo a temas de seguridad y articulación comunitaria frente a la delincuencia, sino que se realizan diagnósticos participativos relacionados con el desarrollo social que requiere de consensos y la colaboración de diversos actores. Entre algunos de los problemas priorizados en las Mesas se destacan los problemas de violencia familiar, el uso de los espacios públicos, la drogadicción, infraestructura vial vecinal, alumbrado público.

Con relación a los temas de seguridad ciudadana, este mecanismo ve limitada sus funciones como un órgano consultivo y de organización social que ayuda a la eficiencia de la gestión policial, pues las funciones operativas de detención de la delincuencia son dejadas exclusivamente a la Policía Nacional como órgano institucional responsable.

6. Ley de Descentralización.

Otro mecanismo de reciente implementación en la vida política del Uruguay es la Ley de Descentralización departamental y local y de Participación Ciudadana, aprobada en septiembre de 2009 por el parlamento. Este dispositivo permite una mayor participación comunitaria y un nivel descentralizado de representación y gerenciamiento administrativo que teóricamente permitirá disminuir caudillismos y clientelismos políticos así como aumentar la dinámica de la ciudadanía política.

Tal y como han señalado los especialistas consultados, la efectividad de este mecanismo en la convivencia democrática es potencial pues va a depender de su instrumentación efectiva en la sociedad civil y de las limitaciones que se impongan al crecimiento de un tortuoso aparato burocrático.

7. Promoción de las Políticas Públicas y programas sociales.

Para todos los especialistas consultados, la mejor manera de promover la resolución efectiva de conflictos es mediante la inclusión ciudadana a través de una buena política social. La implementación de programas educativos como el Plan CEIBAL, la reforma de salud del año 2008, programas de subsidios por situación de desocupación laboral, entre otros, han sido fundamentales para crear condiciones de tolerancia y convivencia democrática con base en la cobertura de las necesidades básicas de la población.

8. Coparticipación.

Finalmente, un mecanismo político con alta legitimidad en la sociedad uruguaya, ha sido la Coparticipación Política. Este mecanismo preexiste a la dictadura y lo que ha consensuado es la inclusión de diversos actores políticos en áreas de gobierno, siendo éstos o no del partido del gobierno oficialista.

Todos los mecanismos mencionados anteriormente priorizan la resolución de conflictos a través del diálogo, la negociación, el consenso y la coparticipación.

Tal y como fueron expuestos por los especialistas nacionales consultados, estos mecanismos han mejorado el relacionamiento entre trabajadores y empresarios, entre vecinos y comunidades en particular, entre la sociedad civil y el estado en general.

Aunque bien no puede hablarse de la profundización de muchos de estos mecanismos por ser de reciente puesta en el escenario político uruguayo, si se puede decir que los mismos denotan una mayor representación de la ciudadanía política y civil, y permiten la inclusión activa de la ciudadanía en su dimensión social.

Evolución de la violencia en la dinámica social.

En la consulta a especialistas sobre la evolución de la violencia en un periodo de al menos cinco años, la mayoría de los especialistas (53,3%) coincidió en que la sociedad se manifestaba más violenta que hace 5 años. Una tercera parte (33.3%) señaló que es menos violenta y un 13.3 % de los informantes manifestó que el nivel de violencia no había percibido variaciones en los últimos cinco años.

Cuadro No. 9.
Evolución de la violencia en la dinámica social.

Grado de violencia	<i>Absoluto</i>	<i>Relativo</i>
Más violenta que hace 5 años	8	53,3
Menos violenta que hace cinco años	5	33,3
Igual	2	13,3
Total	15	100

En general se percibe una sociedad más violenta que hace un año para la opinión de ciudadanos en la encuesta nacional y que hace cinco años para los especialistas consultados.

Sin embargo, esta mayor percepción de una dinámica social violenta no se ha traducido, al menos en el último año, en acciones radicales para detener la delincuencia. En su mayoría los uruguayos dicen no haber tomado medidas al respecto o bien instalado dispositivos de seguridad mínimos.

En cuanto a la percepción de vulnerabilidad ante los delitos con violencia se destaca que aquella población con ideología de derecha se siente menos protegida ó más preocupada.

Causas principales de la inseguridad y la delincuencia.

Sobre el señalamiento de las principales causas de inseguridad y delincuencia hay una opinión general en que ninguna de las opciones dadas es unívoca o monocausal, todas las causas apuntadas en el cuestionario están interrelacionadas.

La principal causa de inseguridad y delincuencia para los ciudadanos es la drogadicción, junto con la falta de oportunidades educativas y la falta de castigo a quienes cometen delitos.

Sin embargo, pueden distinguirse tres causas principales señaladas por los entrevistados, estas serían la drogadicción (19,1%), la falta de oportunidades educativas (14,9%) y la pobreza (14,9%)²⁷.

Asimismo se señala por igual la diferencia entre ricos y pobres (desigualdad social), el narcotráfico y el desempleo como causas de inseguridad.

Cuadro No.10
Causas de la inseguridad y la delincuencia.

Causas	Absoluto (N)	Relativo (%)
Las diferencias entre ricos y pobres	5	10,6
Falta de programas para los jóvenes	4	8,5
La pobreza	7	14,9
La drogadicción	9	19,1
El narcotráfico	5	10,6
El desempleo	5	10,6
El mal funcionamiento de la justicia	2	4,3
La falta de castigo a quienes cometen delitos	1	2,1
La escasez de policías	2	4,3
La falta de oportunidades educativas	7	14,9
Total	47	100,0

Nota: Las 47 respuestas corresponden a los 15 informantes claves, esta multiplicidad se debe a que algunos encuestados optaron por una respuesta múltiple.

²⁷ Debemos aclarar acá que si bien los informantes señalan a la pobreza como una de las principales causas de la delincuencia e inseguridad, y perciben además un aumento de la misma, son claros en señalar que los niveles de pobreza son cada vez menores desde el año 2005 en adelante.

Principales problemas nacionales.

Los entrevistados en la consulta a especialistas nacionales concordaron en que el problema de la delincuencia tiene una significación de *muy importante* en el país (60%).

Con relación al desempleo los mismos creen que este problema puede ser de *poco a muy importante*, no hay una concentración de respuestas mayoritariamente en alguna de las opciones dadas. De tal forma que su respuesta se distribuyó en un 26,7% que considera que es *poco importante*, un 40% que es *algo importante* y un 33,3% que es *muy importante*.

Un 66,7% de los especialistas señala que las huelgas y protestas son un tema poco o nada importante en el país.

De igual manera, el señalamiento del problema del narcotráfico no es uniforme en los entrevistados, hay una distribución de sus respuestas que se distribuyen por partes iguales (33,3%) en las opciones de *poco*, *algo* y *muy importante*.

Finalmente cabe destacar que aunque los problemas del desempleo, las huelgas y protestas, el narcotráfico y la delincuencia fueron señalados por los especialistas, un importante 40% señaló como principal problema la violencia hacia mujeres y niños.

Cuadro No.11
Principales problemas nacionales.

PROBLEMAS	<i>Nada importante</i>	<i>Poco importante</i>	<i>Algo importante</i>	<i>Muy importante</i>	<i>NS/NR</i>
	(%)	(%)	(%)	(%)	(%)
La delincuencia	0,0	6,7	33,3	60,0	0,0
El desempleo	0,0	26,7	40,0	33,3	0,0
Huelgas y protestas	20,0	46,7	33,3	0,0	0,0
Narcotráfico	0,0	33,3	33,3	33,3	0,0
Otros (violencia hacia mujeres, niños)	0,0	13,3	46,7	40,0	0,0
Total	4,0	25,3	37,3	33,3	0,0

Evolución del país en la actualidad.

Ante la pregunta sobre el estado del país en la actualidad, un amplio margen representado por el 86,7% de los entrevistados señaló que el país se encuentra progresando. Siendo que entre las respuestas hay criterios emitidos por personas contrarias a la ideología ó forma de gobierno del partido de Frente Amplio que se encuentra en el gobierno desde el año 2005.

Dos de los entrevistados considera que el país se encuentra en decadencia (13,3%), y ningún informante especialista dijo que el país se encuentra estancado

Cuadro No.12
Evolución del país en la actualidad.

Opinión	Absoluto	Relativo
Progresando	13	86,7
En una situación de estancamiento	0	0,0
En decadencia	2	13,3
Total	13	100

Con respecto a los argumentos del por qué los especialistas creen que el país va progresando, se pudieron distinguir los siguientes razonamientos:

1. *Económicos:* Hay un aumento del PIB. Una disminución en la tasa de desempleo (la mayor desde que se registra). La coyuntura económica internacional favorece al Uruguay.
2. *Socioeconómicas:* Mejoraron las condiciones del sistema salarial. Hay un aumento del consumo. El ingreso a los jubilados aumentó. Han mejorado los ingresos familiares.
3. *Políticas:* El cambio de conducción hacia un gobierno de izquierda en el 2005 favoreció una agenda de política social. Se salió del régimen de bipartidismo (Colorados-Blancos). Hay una mayor participación de la sociedad civil. Hay una mayor sindicalización. Hay un gobierno que genera esperanza.
4. *Cultura Política:* Hay una mayor cultura de diálogo social y de negociación.
5. *Sociales:* Hay menos pobreza e indigencia. En educación el PLAN CEIBAL (una computadora personal por niño) fue un éxito. Hay un reconocimiento de la diversidad étnica. En salud se registra la cifra más baja de mortalidad infantil. Han disminuido los niveles de desigualdad social.
6. *Psicosocial:* Hay una mejora subjetiva de la autoestima del uruguayo.

Del por qué los entrevistados respondieron que el país se encontraba en decadencia se argumentó lo siguiente:

1. *Social:* No hay una disminución de la violencia e la inseguridad, no hay más opciones de salud ni educación. Hay más poblaciones vulnerables y mayor discriminación. El tema del hacinamiento en las cárceles y la gran cantidad de pobres sigue estando vigente.
2. *Jurídicas:* Hay más leyes con relación a los temas sociales que sin embargo no garantizan un mayor progreso. Son tan solo leyes que no se cumplen.

Iniciativas que promueven la gobernabilidad y la convivencia democrática.

Finalmente los especialistas consultados han hablado de diversas iniciativas que pueden promover la gobernabilidad y la convivencia democrática desde diversos ámbitos.

Como criterios generales se mencionan las principales iniciativas que podrían fomentar entre otras cosas, una mayor participación político-civil de todos los actores involucrados en un régimen democrático, la potenciación de los mecanismos instalados para la gobernabilidad y convivencia, así como la apertura de los espacios necesarios para el fomento de nuevas iniciativas que profundicen en valores y prácticas concernientes a la democracia.

1. *Fortalecimiento de la dinámica ciudadana:*

- ✓ El fortalecimiento de todas aquellas prácticas que promuevan la generación de mecanismos espontáneos de participación social, y de aquellos mecanismos que tras la dictadura se han dejado de utilizar. Esto supone una mayor dinámica de la sociedad civil como actor protagónico y menos como actor consultivo.
- ✓ Fomento de redes ciudadanas: la adscripción política debe fomentarse no solo a nivel partidario, el cual es muy fuerte en Uruguay, sino también a través de redes ciudadanas comunitarias.
- ✓ Mayores espacios de participación para los sectores sociales que en mayor medida se han visto excluidos de los procesos de construcción de gobernabilidad democrática, tales como los niños, las mujeres, los afrodescendientes.
- ✓ La convivencia democrática pasa por perder el prejuicio y el miedo al otro. Hay que incentivar experiencia que permitan conocer al otro, incentivar la participación política de distintos colectivos.

2. *Consolidación institucional:*

- ✓ Fortaleciendo de los mecanismos ya existentes tales como las Mesas Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana, las iniciativas de convivencia social desde las comunidades religiosas, los concejos de salarios y de negociación colectiva, las sociedades de fomento rural, entre otros.
- ✓ Ejerciendo los derechos adquiridos por ley para la promoción de mecanismos descentralizados de autogobierno, permitiendo a través de la participación misma una apropiación local de los proyectos comunitarios.
- ✓ Mayor involucramiento de la sociedad civil en la gestión, instalación y seguimiento del Consejo de Lucha contra la Violencia Doméstica. Una mayor participación de la ciudadanía femenina en los temas concernientes a la creación de mecanismos legales para frenar su victimización lo cual fomenta la convivencia democrática.
- ✓ Promoción de leyes que garanticen la libre participación política de todos los colectivos sin distinción, con un involucramiento activo de los parlamentarios y el gobierno.
- ✓ La implementación efectiva de las políticas de infancia y de juventud.
- ✓ Hacer más eficientes y frecuentes los mecanismos de consulta popular.
- ✓ Ampliación del sistema de inclusión educativa. Se hace necesaria la creación de instituciones educativas en el Interior del país. El sistema de educación superior niega el acceso a la educación universitaria a la mayoría de las personas que no viven en los principales centros urbanos del país.

- ✓ Mejorar las condiciones de vida y disminuir las necesidades. Una mejor distribución de la riqueza, y una minimización de las sociedades de consumo, fomenta la gobernabilidad democrática.
- ✓ El incentivo y apertura de espacios para la participación local en los presupuestos participativos.

3. *Información.*

- ✓ La implementación de campañas de divulgación en los diversos temas que contribuyan a una concientización sobre el bienestar colectivo. Para ello el sistema educativo, a través de colegios de secundaria y primaria, las universidades públicas y privadas, podrían divulgar y concientizar sobre la necesidad de reproducir formas alternativas de resolución de conflictos y negociación ciudadana para la convivencia.

4. *Educación.*

- ✓ Generación de estrategias para el fortalecimiento de valores democráticos. A través de las instancias departamentales, del estado y de la sociedad civil organizada se pueden crear prácticas sociales que fortalezcan los principales valores democráticos de la sociedad uruguaya.
- ✓ Amplificación de los contenidos relacionados a los valores de convivencia democrática y gobernabilidad a través de mecanismos educativos ya instalados.
- ✓ Impulsar desde la academia la reflexión crítica del ejercicio de la ciudadanía (política, social, civil), bajo una perspectiva histórico-social
- ✓ Impulsando campañas y programas de sensibilización a funcionarios públicos.

5. *Nuevos actores.*

Involucrando activamente a los medios de comunicación masivos (prensa, radio y TV) en campañas que promuevan la tolerancia, el respeto a la diversidad de opiniones, y la participación política desde cualquier instancia.

6. *Nuevas estrategias de consenso.*

- ✓ La concertación entre partidos en temas de gobernabilidad.
- ✓ Mantenimiento de la participación activa de los trabajadores y empresarios, en la búsqueda de prácticas que favorezcan el buen entendimiento entre los sectores. Un ejemplo de ello serían las mismas Mesas de Negociación Colectiva y los Consejos de Salarios.
- ✓ Establecer mecanismos de diálogo permanente entre los sectores sindicales y las organizaciones civiles que reivindican derechos de las denominadas colectividades sociales “marginadas”.
- ✓ Convertir al parlamento en un instrumento real de diálogo y de negociación más que de cálculo político.

- ✓ Fomento de mecanismos de diálogo y negociación entre el sector empresarial y sindicatos.

Conclusiones y principales resultados.

1. Desde el retorno a la democracia, Uruguay ha fortalecido los mecanismos de gobernabilidad y de convivencia democrática paulatinamente. El llamado a la sociedad civil a participar en la construcción de la convivencia democrática ha resultado esencial para el fortalecimiento de la democracia uruguaya. Los mecanismos de negociación colectiva, los consejos de salarios, los centros de mediación ciudadana, las mesas locales de convivencia y seguridad ciudadana, son algunas de las iniciativas que han demostrado su efectividad estratégica para la consolidación de una gobernabilidad basada en la co-participación.

2. Las iniciativas estatales han procurado ahondar en mayores espacios de participación ciudadana, que a la larga han fortalecido la dimensión de ciudadanía política de los uruguayos. A su vez, las iniciativas desde la sociedad civil han resultado en la consolidación de canales de diálogo y negociación entre diferentes sectores de la sociedad civil. Los movimientos sociales reivindicativos de la igualdad de género, el derecho a la expresión cultural de la comunidad afrodescendientes, la lucha permanente de los grupos de diversidad sexual por su inclusión a la vida social y política del país, las expresiones de participación política cada vez mayores de los jóvenes, el acompañamiento entusiasta de grupos comunitarios y de vecinos en las iniciativas de vivienda, educación y salud en el país en los últimos cinco años, son tan solo algunas de las muchas manifestaciones que desde “abajo” impulsan y sostienen la convivencia democrática en el Uruguay.

3. Dentro de los problemas que atentan contra este proceso de convivencia democrática se han distinguido con claridad los siguientes: hay una creciente percepción de vulnerabilidad de los derechos a la vida y de la confianza interpersonal; se refleja una fuerte anomia social producto de circunstancias socio-históricas que atentan contra la estabilidad actual de la estructura socio productiva del país; la persistencia de valores conservadores a nivel latente en la cultura política inhibe la participación real de aquellos actores llamados a intervenir con mayor dinamismo en las diferentes instancias políticas.

4. Con respecto a la creciente percepción de vulnerabilidad de los derechos de la vida, el estudio constató que el tema de seguridad ciudadana es cada vez más un problema vinculado a acciones concretas que promueven el aislamiento social.

5. La respuesta migratoria, vinculada históricamente al país, no debiera atentar contra la estabilidad política del mismo, y por ende contra la convivencia democrática. En los últimos veinte años, la emigración de uruguayos que contribuyen como población económicamente activa ha venido mermando la capacidad productiva de los diversos sectores económicos. Aunque es claro que la inestabilidad económica atenta contra la democracia al generar crisis social, también es cierto que ante el crecimiento de los procesos políticos y sociales de democratización de un país se hace necesaria una mayor permanencia en territorio de los ciudadanos que garanticen la estabilidad del sistema.

6. Otro elemento que desestabiliza los procesos de convivencia democrática son las estructuras sociopolíticas arraigadas en sistemas de valores conservadores. El resurgimiento de nuevos actores sociales, con mayor presencia y legitimidad ante la sociedad civil requiere de una adecuación de la cultura política. Jóvenes, mujeres, comunidades no heterosexuales, comunidades étnicas, entre otras, reclaman su participación política.

7. La encuesta nacional, la opinión de los expertos y de los participantes del taller nacional arrojaron significativos resultados para la interpretación de aquellos procesos que atentan contra la gobernabilidad en el Uruguay. Entre algunos resultados que nos dejan para pensar recalcamos: la baja legitimidad que denotan las instituciones como la policía, las fuerzas armadas y el sistema judicial; la debilidad del poder judicial y ejecutivo para concluir con el largo proceso de aclarar y hacer justicia para las víctimas de los crímenes que se perpetraron en el periodo dictatorial; la falta de un programa de justicia penal que modernice el régimen carcelario, modelo que a todas luces va contra los derechos humanos de cualquier ciudadano.

8. Los resultados de la encuesta nacional reflejan una vulnerabilidad creciente en la confianza interpersonal de los ciudadanos. Si bien la corrupción no es un problema percibido como una práctica usual en la sociedad uruguaya, sí lo es la delincuencia y los tipos de respuesta social que ésta suscita. Una mayoría de los encuestados coincide en que el comportamiento a nivel comunitario es más violento que hace un año. Esta respuesta atenta contra el capital social comunitario y por ende contra la gobernabilidad y la convivencia democrática de un país.

9. Finalmente cabe resaltar que un gran acervo de resultados confirman el buen momento democrático que vive el país. La alta confianza en los líderes políticos, encabezado por el mismo Presidente de la República, la percepción mayoritaria de un país en progreso, la baja respuesta con relación a las experiencias personales de victimización por corrupción, la mayoritaria percepción del respeto a los derechos humanos, así como la confirmación del uso de mecanismos legítimos para la convivencia ciudadana, confirma un proceso de democratización creciente, y la incubación de creencias, actitudes y comportamientos consecuentes con la gobernabilidad y convivencia democrática en el Uruguay.

Gobernabilidad y
Convivencia Democrática
en América Latina



Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales

Tel.: 506+2253-0082

Fax: 506+2234-6696

Apdo. Postal 5429-1000
San José, Costa Rica

www.flacso.org

